

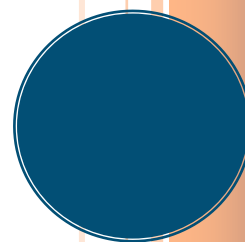
PROYECTOS DE INVERSIÓN

2022

Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada

Implementación del sistema para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en la superintendencia de vigilancia

Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá



FECHA: 05/04/2022

PARA: LUZ EMILCE MANBUSCAY LOPEZ

DE: MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ

ASUNTO: Informe 1er Trimestre ejecución Proyecto de Inversión – Enero - Marzo de 2022



Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano” y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo País”, y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos “Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio”.

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

a) Digitalizar expedientes

b) Capacitar en temas de gestión documental

c) Descongestionar los procesos.
2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.

a. Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda

b. Optimizar la BPM

c. Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad

d. Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL

e. Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

Compromisos Trimestre

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO S	INDICADOR ES DE PRODUCTO S	Actividad	Recursos 2022	ene-21	feb-21	mar-21	TOTAL
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones y renovación de licencias.	Servicio de gestión documental mejorado	Número de servicio de gestión documental mejorados	Digitalizar expedientes	\$ 1.984.991.000	1.836.262.000		-	1.836.262.000
				Capacitar en gestión documental				-	-
				Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	4.284.570.000		-	4.284.570.000
				Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000	268.050.000		-	268.050.000
	Fortalecer los Sistemas de información y comunicación insuficientes	Servicios de información para la gestión administrativa	Porcentaje Servicios para la gestión administrativa mejorados	Optimizar la BPM	\$ 478.900.000	257.100.000	42.400.000	-	299.500.000
				Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000	515.284.000		-	515.284.000
				Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000	303.650.000	19.890.000	-	323.540.000
				Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000	418.300.000		-	418.300.000
				TOTAL	\$ 8.110.090.000	\$ 7.883.216.000	\$ 62.290.000	\$ 0	\$ 7.945.506.000

Pagos Trimestre

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO S	INDICADOR ES DE PRODUCTO S	Actividad	Recursos 2022	ene-22	feb-22	mar-22	TOTAL
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones,	Servicio de gestión documental mejorado	Número de servicio de gestión documental mejorados	Digitalizar expedientes	\$ 1.984.991.000	13.216.800	91.087.532	259.972.001	364.276.333
				Capacitar en gestión documental					-
				Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	21.196.666	139.070.735	854.720.226	1.014.987.627
				Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000		23.813.333	50.050.000	73.863.333
	Fortalecer los Sistemas de información y comunicación insuficientes	Servicios de información para la gestión administrativa	Porcentaje Servicios para la gestión administrativa mejorados	Optimizar la BPM	\$ 478.900.000		9.289.999	62.346.667	71.636.666
				Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000		35.352.472	114.800.000	150.152.472
				Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000		7.666.666	80.355.333	88.021.999
				Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000		9.770.000	53.500.000	63.270.000
				TOTAL	\$ 8.110.090.000	\$ 34.413.466	\$ 316.050.737	\$ 1.475.744.227	1.826.208.430

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Focalización TIC

HARDWARE	PLANEACIÓN	COMPROMISOS	PAGOS
Adecuar el centro de datos s	300.000.000		
TOTAL 1	300.000.000	-	-
SOFTWARE			
Optimizar BPM	500.000.000		
TOTAL 2	500.000.000	-	-
SERVICIOS			
Fortalecer mesa de ayuda	70.000.000		
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	25.400.000	29.750.000	
TOTAL 3	95.400.000	29.750.000	-
TOTAL	895.400.000	29.750.000	-

5. Actividades

DIGITALIZAR EXPEDIENTES

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Para darle cumplimiento al proyecto de **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** el cual tiene como objetivo principal la digitalización de los documentos vitales y organización documental. Secretaría general hace seguimiento a la organización, clasificación y aplicación del proceso técnico de archivo a los documentos que se producen y se reciben en la entidad, a través del Grupo de Gestión Documenta Archivo y Correspondencia.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento mensual al proyecto de inversión, para determinar los avances en la organización, actualización y aplicación de los procesos técnicos archivísticos y cumplir con las actividades y el cronograma para la ejecución.

3. DESCRIPCIÓN

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones,

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

- a) Digitalizar expedientes
- b) Descongestionar los procesos.

4. ACTIVIDADES

4.1. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VITALES

La Digitalización de los Documentos Vitales propende por Identificar, seleccionar y proteger la documentación en el evento de desastre de cualquier origen (natural, biológico o humano), de tal manera que se asegure la continuidad o funcionamiento de la Entidad.
Por tal motivo al tenerlos en formato Digital hace que la preservación sea una manera eficiente de conservación, consulta y custodia.

Gestión documental asigno seis técnicos y un tecnólogo para digitalizar los expedientes físicos y así tenerlos en formato PDF y darle continuidad a la indexación en el gestor documental ePx.

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
LUIS VARGAS	TECNICO
JUAN OSPINA	TECNICO
EDILSON CLAVIJO	TECNICO
JUAN CARLOS ORTIZ	TECNICO
DIANA SERNA	TECNICO
NICOLL CASTELLANOS	TECNICO
JOVANNA VALLE	FUNCIONARIA DE PLAN-TA

4.1.1. SERIE RESOLUCIONES

Para este compromiso el grupo de gestión documental emprendió una labor ardua en la recopilación, organización y aplicación de procesos técnicos archivísticos a las subseries Resoluciones y circulares, desde 1994 a 2021.

Por lo cual para la fecha se presentan los siguientes avances:
Resoluciones trabajadas en el 2021 de los años 1994 – 2002, 2009 y 2010 están 100% digitalizadas e indexadas en el gestor documental.

Para los años 2003 al 2015 se planteó cronograma de trabajo para la presente vigencia, mostrando los siguientes avances en febrero y marzo.

AÑO	CAJAS	CARPE-TAS	RESOLUCIO-NES	RESOLUCIONES		CAJAS TRABAJA-DAS
				INDEXA-DAS	INDEXACIO-NES	
2003	11	63	4872	4160	85%	9
2004	12	70	6154	4160	68%	8
2005	12	70	5435	4160	77%	9
2006	10	57	4796	2051	43%	4
2007	11	62	5586	0	0%	0

FUNCIONARIO O CONTRATISTA		NOMBRE
Tramitado y Proyectado por		Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

2008	13	77	5715	0	0%	0
2011	15	95	8996	0	0%	0
2012	16	97	9580	0	0%	0
2013	18	105	9480	0	0%	0
2014	24	140	11320	0	0%	0
2015	14	80	8126	0	0%	0
TOTAL	156	916	80060	14531	25%	31

PROCESO DE DIGITALIZACION				
EXPEDIENTES	VERIFICACION EXPEDIENTES A DIGITALIZAR 20%	DIGITALIZACION EXPEDIENTES 40%	INDEXACION AL GESTOR ePx 40%	TOTAL DEL PROCESO 100%
RESOLUCIONES 2003	20%	40%	34%	94%
RESOLUCIONES 2004	20%	40%	27%	87%
RESOLUCIONES 2005	20%	40%	31%	91%
RESOLUCIONES 2006	20%	40%	17%	77%
RESOLUCIONES 2007	20%	40%	0%	60%
RESOLUCIONES 2008	20%	40%	0%	60%
RESOLUCIONES 2011	20%	40%	0%	60%
RESOLUCIONES 2012	20%	40%	0%	60%
RESOLUCIONES 2013	20%	0%	0%	20%
RESOLUCIONES 2014	20%	0%	0%	20%
AVANCE	20%	32%	11%	63%

4.2. ORGANIZACIÓN (DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESO)

Para la presente vigencia se están interviniendo y aplicando procesos técnicos archivísticos en 26 oficinas de la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada (Oficina De Planeación, Recursos Humanos, Contratos, Jurídica , Financiera, Control Interno Disciplinario, Quejas, Sanciones, Inspecciones, Gestión Documental Y Puente Aranda).

4.2.1. GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
JUAN CARLOS CARO	TECNOLOGO
DIANA ORDOÑEZ	TECNICO

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

LAURA PEÑA	TECNICO
JOSE GUATAME	TECNICO

- SITUACIÓN ACTUAL

El Grupo Control Interno Disciplinario tiene 2 Series documentales, según Tabla de Retención Documental, de las cuales fueron entregadas y trabajadas 2 Subseries: **PROCESOS/PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS** e **INFORMES/INFORMES DE GESTION**.

PROCESOS/PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS: De las 78 Cajas entregadas (con 732 carpetas), se alistaron 78 Cajas realizando las siguientes actividades:

1.

Reorganizar cronológicamente
2.

Realizar primeros auxilios
3.

Refoliar los expedientes
4.

Cotejar el expediente original con la copia, para extraer los documentos originales presentes en las copias ya que estas serán descartadas.
5.

Reorganizar el FUID y comparar cada expediente contra el físico, dejando las anotaciones correspondientes a los hallazgo.

INFORMES/INFORMES DE GESTION: El Grupo de Planeación entregó los Informes de Gestión de los años 2017, 2018 y 2019, los cuales harán parte de los traslados y transferencias. Realizando las siguientes actividades:

1.

Recibir y foliar los informes
2.

Insertar en carpetas
3.

Registrar en el FUID.

A MES DE MARZO 2022 SEGUNDO INFORME						
SERIES	PROCESOS	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	AVANCE %
PROCESOS/ PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2013-2021	78	0	78	100%

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

Control Interno Disciplinario informa que las **Subseries Informes a Entes de Vigilancia y Control y Procesos Disciplinarios Verbales**; los entes no solicitaron informes entre los años 2013 – 2021, por lo tanto no harán parte de la transferencia.

Después de aplicar las actividades anteriormente mencionadas a la subserie **PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS**: fueron separados en dos grupos: Uno con 18 Cajas las cuales contienen expediente finalizados y serán transferidos a Central y otro con 18 Cajas con expedientes en proceso que serán trasladadas.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Teniendo en cuenta lo anterior, para el mes de abril se inicia con control de calidad final, rotulación de cajas y carpetas para realizar transferencia



4.2.2. GRUPO DE CONTRATOS

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
JAMES RAMIREZ	TECNOLOGO
CLAUDIA CASTILLO	TECNICO
DANIELA CASTRO	TECNICO
RIDER FORERO	TECNICO
CESAR SALDAÑA	TECNICO
OMAR MORENO	TECNICO
MAYELI AMAYA	TECNOLOGO

- SITUACIÓN ACTUAL

El Grupo Contratos tiene 3 series documentales según Tabla de Retención Documental, de las cuales fueron entregadas 7 Subseries, para su intervención documental, correspondientes a los años 2018 y 2019:

- CONTRATOS/CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
- CONTRATOS/CONTRATOS DE COMPRAVENTA
- CONTRATOS/CONTRATOS CONSULTORIA
- CONTRATOS/CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS
- CONTRATOS/CONTRATOS SEGUROS
- CONTRATOS/CONTRATOS DE SUMINISTROS
- CONTRATOS/CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

De las 164 cajas (con 1.312 carpetas) entregadas por el Grupo contratos al Grupo Gestión Documental, se alistaron 82 Cajas realizando las siguientes actividades:

- 1 Revisión detallada de las hojas de control para realizar un seguimiento con el fin de definir si se encuentran completas.
- 2 Se hizo la inserción adicional de más de 650 folios (Ordenes de pago) que fueron encontrados en la oficina de contratos.
- 3 Aplicación de primeros auxilios

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- 4

Realizar cambio de carpetas y cajas
- 5

Ajustar las bases de datos de contratos, registrando los contratos faltantes que fueron buscados y encontrados en las áreas involucradas.
- 6

Identificación de faltantes en consecutivo de contratos y buscarlos para ser insertados.
- 7

Ordenar contra lista de chequeo.

CONVENIOS/CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS: Esta serie fue solicitada al Grupo contratos para completar la tabla de Retención documental y continuar el proceso archivístico en el mes de marzo; La respuesta recibida de parte del área es que estos convenios se encuentran en Gestión, por lo tanto no harán parte de la transferencia.

INFORMES/INFORMES DE GESTION: Esta serie fue solicitada al Grupo contratos para completar la tabla de Retención documental y continuar el proceso archivístico en el mes de marzo, para el año 2018 se encontró en informe el cual será involucrado en el FUID, mientras que para el año 2019 No se presentó el Informe de Gestión por lo tanto no hará parte del FUID. Se realizaron las siguientes actividades

1.

Recibir y foliar los informes
2.

Insertar en carpetas
3.

Registrar en el FUID.

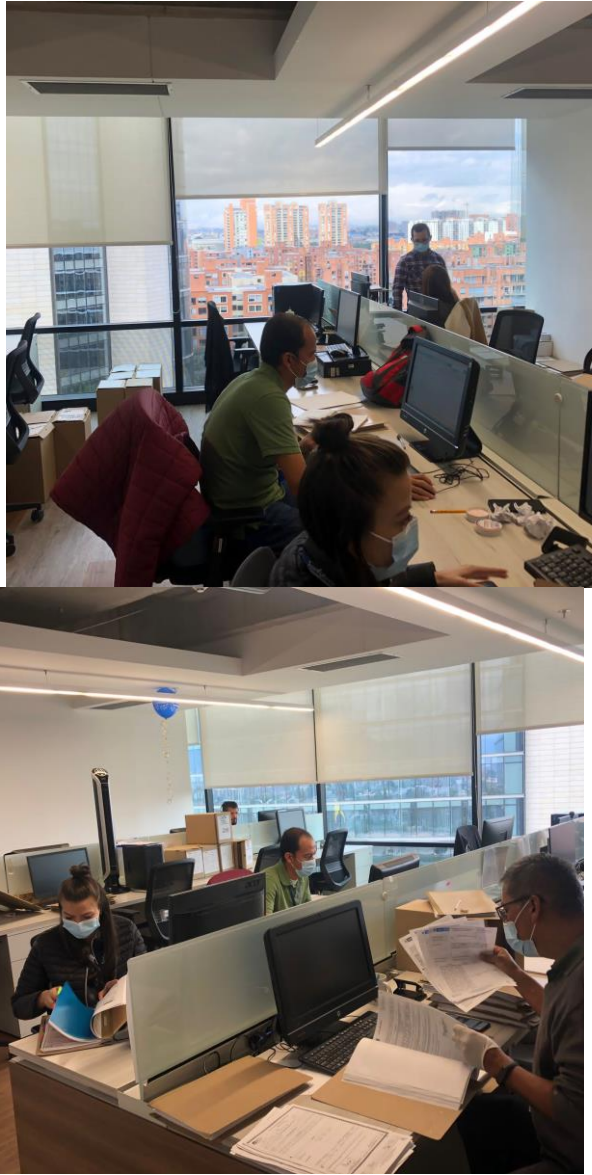
A MES DE MARZO 2022 SEGUNDO INFORME						
SERIES	PROCESOS	AÑO	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO CONTRATOS	AVANCE %
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2018	22	10	22	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	60	0	60	100%

- **OBSERVACIÓN DEL PROCESO**

Durante el proceso de búsqueda de la información en los grupos involucrados (Despacho, Contratos, Recursos Físicos, Jurídico, Delegada para el Control, Planeación, Gestión Documental); se encontraron documentos en las diferentes áreas, esta situación ocasionó reprocesos. Las 10 cajas pendientes por intervenir fueron encontradas en estas búsquedas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el mes de abril se inicia con control de calidad final, rotulación de cajas y carpetas para realizar transferencia.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



4.2.3. GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
DIANA TORRES	TECNOLOGO
DIANA EMILCE ACOSTA	TECNICO
YUDI JASBLEIDI REY	TECNICO
MARLON GENARO MORENO	TECNOLOGO

- SITUACIÓN ACTUAL

El Grupo Recursos Humanos tiene 7 series documentales según Tabla de Retención Documental, de las cuales fue entregada 1 series, **HISTORIAS LABORALES** para su intervención documental, correspondientes a los años 2014 al 2020; sin embargo durante el mes de Marzo, se decidió continuar con la intervención de los años 2014 al 2019; quedando una base de 9 cajas con (53

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

expedientes) y las 3 cajas restantes correspondientes al año 2020, quedan pendientes.

HISTORIAS LABORALES

De las 9 cajas (con 53 expedientes) entregadas por el Grupo Recursos Humanos al Grupo Gestión Documental, se alistaron 9 Cajas realizando las siguientes actividades, según instrucciones recibidas:

- 1

Punteo para sacar los expedientes correspondientes al año 2020

2

Reproceso para reubicar Acta de Posesión y Acta de Liquidación

3

Borrado

4

Foliación

5

Reorganización de carpetas por orden alfabético en las cajas

6

Elaboración e Inserción de Hojas de Control

7

Actualización del FUID
- ACTAS/ACTAS COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL, ACTAS/ACTAS COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

•

INFORMES/INFORMES ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL, INFORMES/INFORMES DE GESTION

•

MANUALES/MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN ELTRABAJO, MANUALES/MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS, MANUALES/MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES

•

NOMINA/NOVEDADES DE NOMINA

•

PLANES/PLANES DE BIENESTAR SOCIAL, PLANES/PLANES DE COMPRA, PLANES/PLANES INSTITUCIONALES DE CAPACITACION

•

PROGRAMAS/PROGRAMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Las series y subseries antes relacionadas, no han sido entregadas por el grupo de Recursos Humanos, pero ya fueron solicitadas para completar la intervención documental según tabla de retención y continuar con el proceso en el mes de abril.

A MES DE MARZO 2022 SEGUNDO INFORME						
SERIE	PROCESOS	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO RRHH	AVANCE %
HISTORIAS LABORALES	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2014 - 2019	9	0	9	100%

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

Teniendo en cuenta reunión con las áreas involucradas se acordó solicitar las Actas de Nombramiento y Actas de Liquidación faltantes a a la empresa 4-72 en Funza para darle cierre a los expedientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el mes de abril se inicia con control de calidad final, inserción de los documentos solicitados, rotulación de cajas y carpetas para realizar transferencia

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se reiteró la solicitud al Grupo de Recursos Humanos, de toda la documentación correspondiente para conformar los expedientes de los años 2020 a 2022 Historias Laboras, retirados.



4.2.4. GRUPO DE PLANEACION

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
DANIELA ALGARIN	PROFESIONAL

- SITUACIÓN ACTUAL

La Oficina Asesora de Planeación tiene 7 series documentales según Tabla de Retención Documental, de las cuales fueron entregadas 5 series para su intervención documental:

INFORMES/INFORME DE GESTION
INFORMES/INFORME DE INDICADORES DE GESTION
PLANES/PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
PLANES/PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
PLANES/PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

De las 3 cajas (con 21 Carpetas) entregadas por la Oficina Asesora de Planeación al Grupo Gestión Documental, se alistó 1 Caja realizando las siguientes actividades

1.

Recepción Cajas y Carpetas
2.

Elaboración de lista de chequeo de documentos necesarios para la conformación de los expedientes
3.

Organización cronológica por vigencia, de los documentos encontrados y unificación en cada serie.
4.

Aplicación de primeros auxilios
5.

Impresión e inserción de los documentos
6.

Borrar y refoliar
7.

Se solicitó al Grupo la Información correspondiente a la tabla de retención

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

A MES DE FEBRERO 2022 SEGUNDO INFORME						
SERIE	AÑOS	PROCESOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO PLANEACION	AVANCE
INFORMES/INFORME DE GESTION/INFORME DE INDICADORES DE GESTION, PLANES/PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES/PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL, INFORMES/INFORME DE GESTION/INFORME DE INDICADORES DE GESTION, PLANES/PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES/PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL/PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		CLASIFICACION DOCUMENTAL	1	2	3	33%

- ACTAS/ACTAS COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
- DERECHOS DE PETICION
- INFORMES/INFORMES A ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL, INFORMES/INFORMESA ENTIDADES DEL ESTADO, INFORMES/INFORMES DE EJECUCION DE VIGENCIAS FUTURAS, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
- PLANES/PLAN ANTICORRUPCION Y DE SERVICIO AL CIUDADANO, PLANES/PLAN ANUAL DE CAJA, PLANES/PLAN DE GOBIERNO EN LINEA, PLANES/PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, PLANES/PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, PLANES/PLAN INDICATIVO ANUAL
- PRESUPUESTO/PRESUPUESTO DEL GASTO
- PROYECTO/ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, PROYECTO/ PROYECTO DE INVERSION.

Las series y subseries antes relacionadas, no han sido entregadas por la Oficina Asesora de Planeación, pero ya fueron solicitadas para completar la intervención documental según tabla de retención y continuar con el proceso en el mes de marzo.

4.2.5. GRUPO DE PUENTE ARANDA

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
PAOLA UMBARILA	TECNICO
MERY MORA	TECNICO
NANCY MAYORGA	TECNICO
RODRIGO ARIAS	TECNICO
DANIEL LINARAES	TECNICO

- SITUACIÓN ACTUAL

En la Bodega Puente Aranda se recibieron 992 Cajas que contienen 7.367 Carpetas

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Que se encuentran en proceso de identificación, clasificación y unificación documental para proceder a la aplicación de los procesos técnicos archivísticos

A MES DE MARZO 2022 SEGUNDO INFORME					
SERIE		CLASIFICADAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS BODEGA	AVANCE
PERMISOS DE ESTADO/ REGISTROS DE PRODUCTORES, DE EQUIPOS Y BIENES DESTINADOS A LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	CLASIFICACION Y UNIFICACION	18	0	18	100%
HISTORIAL DE VIGILADOS/ACREDITACIONES	CLASIFICACION Y UNIFICACION	25	0	25	100%
PROCESOS JURIDICOS/ PROCESO SANCIONATORIO	CLASIFICACION Y UNIFICACION	3	5	13	23%
INFORMES/ INFORMES VISITA DE INSPECCION	CLASIFICACION Y UNIFICACION	2	8	10	20%
AUTORIZACION BLINDAJE O DESBLINDAJE DE VEHICULOS	CLASIFICACION Y UNIFICACION	6	0	6	100%

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

Durante el mes de marzo se dió continuidad a las actividades de Clasificación y Unificación de documentos para ser buscados en los gestores y bases de datos y después ser insertados en las carpetas correspondientes, según la series documental; con el fin de iniciar el proceso Archivístico.



4.2.6. GRUPO DE ASESORA JURIDICA

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
MAIRA ALEJANDRA BARA-CALDO	TECNOLOGO
VALENTINA LOAIZA	TECNICO
STEFANNY HERNANDEZ	TECNICO

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- SITUACIÓN ACTUAL

El Grupo de asesora jurídica se está trabajando la Serie documental **ACCIONES CONSTITUCIONALES**, según Tabla de Retención Documental, de las cuales fueron trabajadas las Subseries: **ACCIONES CONSTITUCIONALES, PQRS, SANCIONES, CONTRIBUCION Y CONCEPTOS**

PROCESOS/ ASESORA JURIDICA: De las 46 Cajas entregadas, se alistaron 46 Cajas realizando las siguientes actividades:

6. Organización cronológica
7. Primeros auxilios
8. Inserción de documentos de GESTOR ESIGNA y base de datos
9. Conformación de FUID

PROCESOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)		
	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL	PENDIENTES POR NO-VEDES REPORTADAS A LA OFICINA JURIDICA	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR JURIDICA
ACCIONES DE TUTELA	9	9	9
PQRS	1	0	1
SANCIONES	15	0	15
CONTRIBUCION	15	0	15
CONCEPTOS	6	0	6
TOTAL	46	0	46

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

1. **ACCIONES DE TUTELA:** Se realizó alistamiento, ordenación, impresión del gestor **ESIGNA** a 9 unidades de almacenamiento correspondiente a 91 unidades de conservación y conformación de datos base de datos FUID, estamos pendientes que los profesionales encargados de Acciones de tutela no suministre documentación faltante para terminar de armar el expediente según tablas de retención, mediante correo de 02 de marzo de 2022 se entregaron los faltantes de las dos primeras unidades de almacenamiento al DR. Cristian Ariza para así seguir con los procedimientos archivísticos. Estamos a la espera de la documentación.
2. **PQRS:** Se realizó alistamiento , ordenación cronológica , primeros auxilios , conformación de expediente , impresión de gestor ESIGNA y conformación de base de datos FUID a una 1 unidad de almacenamiento y 2.313 folios sueltos correspondientes a **PQRS**, se ordenaran en unidades de conservación a 200 folios según orden cronológico , a la fecha se lleva 3 unidades de conservación totalmente listas con 630 folios y 194 registros en el FUID .
3. **SANCIONES:** Se realizó alistamiento a 15 unidades de almacenamiento y 149 unidades de conservación
4. **CONTRIBUCION :** Se realizó alistamiento a 15 unidades de almacenamiento y 195 unidades de conservación

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

5. **CONCEPTOS** : Se realizó proceso de alistamiento a 6 unidades de almacenamiento y 74 unidades de conservación



4.2.7. GRUPO DE FINANCIERA

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
JOHAN CORTES GUZMAN	TECNICO
JULIAN CARRILLO	TECNICO
JASSAN DUARTE GUZMAN	TECNICO
JEBERSON	TECNICO
MAIRA ALEJANDRA BARA-CALDO GARCIA	TECNOLOGA

- SITUACIÓN ACTUAL

RECAUDO Y MANEJO DE LA CUOTA DE CONTRIBUCION	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)		
	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR FINANCIERA
ASESORES CONSULTORES E INVESTIGADORES	9	0	9
COOPERATIVAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	10	0	10

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

1.

ASESORES CONSULTORES E INVESTIGADORES: Se realizó proceso de inserción, foliación, alineación, marcación, rotulación y actualización de FUID de documentación para actualización de expedientes a 5 unidades de almacenamiento, actualizando 38 unidades de conservación y conformación de 4 unidades de almacenamiento con 50 unidades de conservación de vigilados nuevos actualizados al año 2022 para un total de 9 unidades de almacenamiento y 112 unidades de conservación , 24 unidades de conservación no fueron intervenidas ya que estaba listas para traslado.
2.

COOPERATIVAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA: se realizó proceso de inserción : Se realizó proceso de inserción , foliación, alineación, marcación, rotulación y actualización de FUID de documentación para actualización de 50 unidades de conservación y 10 unidades de almacenamiento , el restante (28) de unidades de conservación no fueron intervenidas ya que estaba lista en año 2021
3.

Actualización de FUID en fechas extremas y número de folios de **138** unidades de conservación y **19** unidades de almacenamiento.

4.2.8. GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES

- GRUPO DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que el primer grupo asignado a esta dependencia no mostro los resultados esperados por el delegado, gestión documental determino reforzar el equipo de trabajo con cuatro técnicos y un tecnólogo para la intervención de los expedientes de los años 2015, 2018 y 2019.

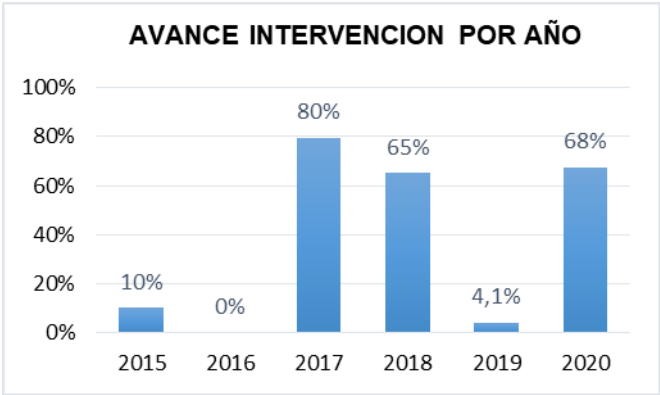
NOMBRE	PERFIL/PROFESION
DANIELA ALGARIN	TECNOLOGO
EDWIN YAMIT BELLO QUEVEDO	TECNICO
MARIA LUZ ANGELA AMADO RIVERA	TECNOLOGO
YANETH YOHANA ORDUZ	TECNICO
JOHAN CORTES GUZMAN	TECNICO
JULIAN CARRILLO	TECNICO
JASSAN DUARTE GUZMAN	TECNICO
JEBERSON	TECNICO
MAIRA ALEJANDRA BARACALDO GARCIA	TECNOLOGA

- AVANCES DEL PROCESO

AÑO	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			PORCENTAJE DE AVANCE
	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR QUEJAS	

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

2014	36	0	36	100%
2015	10	88	98	10%
2016	0	57	57	0%
2017	39	10	49	80%
2018	36	37	73	49%
2019	6	139	145	4,1%
2020	25	12	37	68%



- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

1. 2015: 7 expedientes se encuentran sin actuación final
2. 2018 - 2019: Se asignaron 5 personas para revisión y organización de los expedientes de estas dos vigencias.

4.2.9. GRUPO DE INSPECCIONES

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
BRAIAN OLMOS	TECNICO
DANIEL PIEDRAHITA	TECNICO
JULIA MARINA GUTIERREZ	TECNICO
DIANA TORRES	TECNOLOGO

- AVANCES DEL PROCESO

PROCESOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			% AVANCE
	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR INSPECCIONES	
Traslado a sanciones	9	0	9	100%
Traslado a sanciones (nuevas)	3	0	3	100%
Proceso General	7	20	27	26%
Auto de archivo	0	31	31	0%
Caducidad	0	1	1	0%

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Cerrados	0	1	1	0%
Radicados sueltos	0	4	4	0%
Traslado de entidades	0	2	2	0%

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

No se refleja avance debido a lo complejo que ha resultado el proceso de organización de los expedientes, esto requiere revisión en los gestores documentales Orfeo y esigna así como en los correos personales de los contratistas del área.

Así mismo, el grupo de gestión documental asigno una tecnóloga Diana Torres para reforzar el equipo de trabajo y solucionar los impases que se presenten en el proceso.

4.2.10. GRUPO DE SANCIONES

- GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL/PROFESION
AIDA PINEDA	TECNOLOGO
ANYELO AMAYA	TECNICO
DIANA MARCELA LIEVANO	TECNICO
DIANA XIMENA CASTILLO	TECNICO
JHON SEBASTIAN MENDOZA VARGAS	TECNICO
LINA AMAYA	TECNICO
MARIA ALEJANDRA VARGAS GARZON	TECNICO

- SITUACIÓN ACTUAL

PROCESOS	INTERVENIDOS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL ENTREGADAS	% DE AVANCE
Derechos de Petición	36	0	36	100%
Estados financieros (expedientes)	278	2360	2638	11%
PROMEDIO PORCENTAJE DE AVANCE				55%

- OBSERVACIÓN DEL PROCESO

Es importante resaltar que en este proceso, se debe entregar las solicitudes que realiza control interno disciplinario, para el mes de marzo se entregaron los siguientes:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

EXPEDIENTES	CARPETAS	COPIAS CDS
102	115	204

5. LOGROS Y METAS

5.1. DIGITALIZACIÓN

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV
Digitalizar	Cajas	Ejecutado unidad		15	31								
		Ejecutado %		11	22	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuantos documentos se ha digitalizado	Cajas	Planeado		11	12	22	11	13	12	12	12	13	12
		Planeado %		8	8	15	8	9	8	8	8	9	8

5.2. ORGANIZACIÓN (DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESO)

ENTREGABLES			ENE	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/ 11	Nume-ro		1	1									
		Ejecu-tado		9 %	9%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Número de procesos con alistamiento	ofici-nas	Nume-ro	0	0,5 5	0,5 5	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0	1,1 0
		Pla-neado	0,00 %	5 %	5%	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

DESCONGESTION

PLAN DE DESCONGESTIÓN													
Proceso	2022	ENERO			FEBRERO			MARZO			TOTAL		
	DESCONGESTIÓN TOTAL	COMPLINIENTO	META HESBALES	PORCENTAJE	COMPLINIENTO	META HESBALES	PORCENTAJE	COMPLINIENTO	META HESBALES	PORCENTAJE	TOTAL	TOTAL META	COMPLIMIENTO ACUMULADO
Especializado de recursos	80	5	12	42%	6	12	50%	24	12	200%	35	80	22%
Adscritos OAJ -PQRS	480	42	48	88%	83	48	173%	98	48	204%	223	480	180%
Grupo de cobro coactivo	20	0	2	0%	4	2	200%	4	2	200%	8	20	2%
Grupo de Sanciones- Delegada del	1936	70	70	100%	319	296	108%	404	190	213%	793	1936	66%
Grupo de Inspecciones- Delegada	110	0	0	#####	0	0	#####	9	9	100%	9	110	4%
Grupo de Investigaciones	990	0	0	#####	68	64	106%	94	109	86%	162	991	16%
Atencion al Usuario	8742		0	#####		528	0%		1086	0%	0	8742	0%
Grupo Consultoria y Capacitación	1334			#####			#####			#####	0	0	0%
Grupo Esquemas de Autoprotección	897			#####			#####			#####	0	0	0%
Grupo Permisos de Estado	674			#####			#####			#####	0	0	0%
TOTAL	15263	117	132		480	950		633	1456		1230	12359	16,5%

JURIDICA

Responsable	2021			ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Personas contratadas	DESCONGESTIÓN TOTAL	TOTAL DESCONGESTIÓN META 2021	COMPLINIENTO	META HESBALES	COMPLINIENTO	META HESBALES	COMPLINIENTO	META HESBALES
Recursos Grupo 1 (2019 y vigencias anteriores)	6	80	80	5	12	6	12	24	12
Cobro Coactivo - Actuaciones de cobro	4	480	480	42	48	83	48	98	48
Cobro Coactivo - Acuerdos de pago	1	20	20	0	2	4	2	4	2

Adjuntan Bases de descongestion Memorando No 2022130030313 y No 2022130041383

DELEGADA PARA EL CONTROL

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Proceso	Grupo	Meta anual 2022	Enero		
			cumplimiento	meta	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Sanciones-	1.936 actuaciones	70	70	100%
	Inspección-	110 Visitas extraordinarias	0	0	100%
	IAP	990 Estudios fondo	0	0	100%

Proceso	Grupo	Meta anual 2022	Febrero		
			cumplimiento	meta	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Sanciones-	1.936 actuaciones	319	296	107,7%
	Inspección-	110 Visitas extraordinarias	0	0	100%
	IAP	990 Estudios fondo	68	64	106%

Proceso	Grupo	Meta anual 2022	Marzo		
			cumplimiento	meta	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Sanciones-	1.936 actuaciones	404	190	212,6%
	Inspección-	110 Visitas extraordinarias	9	9	100%
	IAP	990 Estudios fondo	94	109	86,2%

DELEGADA PARA LA OPERACIÓN

ANTECEDENTES

En el Informe de ejecución al Plan de Descongestión a IV Trimestre de la vigencia 2021, se logró cumplir con el nivel esperado de evacuación de trámites de la vigencia anterior, especialmente en los grupos de trabajo de esquemas de autoprotección y consultoría y capacitación. Por su parte, el grupo de Permisos de Estado, aunque alcanzó un alto nivel de ejecución del Plan de Descongestión, pero no alcanzó el 100%; lo cual, tiene explicación en la complejidad de algunos trámites a su cargo y de otro lado, en que unos profesionales y la coordinación del grupo, tuvieron a su cargo otros proyectos adicionales a cargo de la Delegada para la Operación.

Así las cosas, para la vigencia 2022 se pretenden descongestionar en el primer trimestre lo pendiente del plan de descongestión 2021, el cual quedaría así:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

GRUPO	ENERO 2022	FEBRERO	MARZO	TOTAL
PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES	30	30	30	90

A diciembre 31 de 2021, en cada uno de los Grupos de Trabajo de la Delegada para la Operación, quedaron radicados pendientes de tramitar, por diferentes razones, pero especialmente por la misma complejidad de las solicitudes. Consultada la base de datos de la Delegada para la Operación, se estableció que a diciembre 31 de 2021, quedaron pendientes de evacuar los trámites que se relacionan a continuación:

CONGESTIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2021		
PROCESO DE GESTIÓN DE LA OPERACIÓN	RESPONSABLE	# TRÁMITES PENDIENTES
Grupo Permisos de Estado Empresarial	Eddy Johana Salgado Castro	1418
Grupo Esquemas de Autoprotección	Rodrigo Real Guerrero	897

Grupo Consultoría y Capacitación	Jhon Mauricio Roa Moreno	674
----------------------------------	--------------------------	-----

(*) incluye 90 tramites de permisos de estado vigencia 2020

5. PLAN DE TRABAJO

PROCESO	GRUPOS	CONGESTIÓN	PERSONAS	META POR PERSONAL POR MES	TIEMPO (MESES)	TOTAL META
						DESCONGESTIÓN
GESTIÓN DE LA OPERACIÓN	Permisos de Estado Empresariales	1418	8	22	8	1334
	Esquemas de Autoprotección	897	5	22	8	897
	Consultoría y Capacitación	674	5	16	8	674

ACTIVIDADES DE SISTEMAS

✓ Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda

Con el fin de garantizar la continuidad de todos los servicios tecnológicos dentro de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, la oficina de sistemas cuenta con un grupo de profesionales encargado de dar soporte de manera oportuna y eficaz a cada uno de los requerimientos, solicitudes e incidentes reportados por los funcionarios y contratista de la entidad, dentro de este grupo se dividen 2 subgrupos de primer y segundo nivel.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

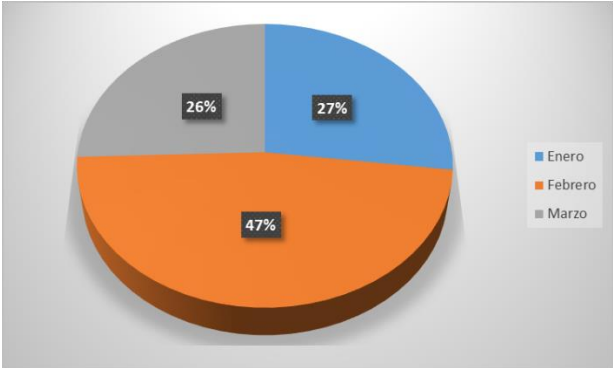
Soporte Nivel I: Se encargan de brindar el soporte relacionado a configuración de equipos (office, Windows,) instalación de complementos de esigna, configuración de impresoras, scanner, telefonía etc.

Soporte Nivel II: Se escala cuando el equipo de soporte nivel I, no puede solucionar y ya tiene que ver con infraestructura, o configuración interna de los aplicativos.

MESA DE SERVICIOS JIRA

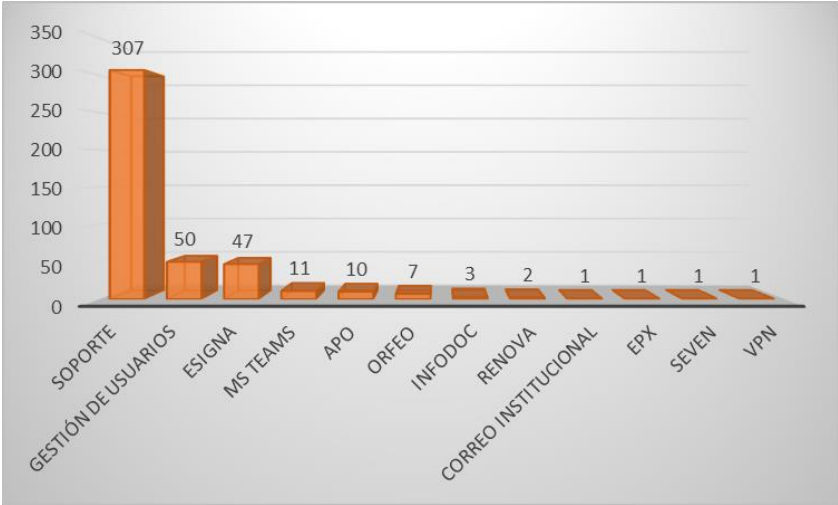
Desde la implementación de la mesa de servicios, se ha venido trabajando en la adaptación de los usuarios internos de la supervigilancia en el uso de la herramienta como el punto de contacto con el área de sistemas, para desde aquí centralizar todas las solicitudes, requerimientos e incidentes y desde allí poder llevar trazabilidad, con el fin de implementar procesos de mejora.

USO HERRAMIENTA MESA DE SERVICIOS PRIMER TRIMESTRE 2022



El uso de la herramienta en el primer trimestre el año 2022, presenta un promedio del 26,5% en los meses de enero y marzo que es cuando se estabiliza la operación dentro de la entidad, el mes de febrero presenta un incremento de 21% esto se debe a que iniciando este mes de iniciaron labores los contratistas, por lo que el soporte se incrementa en todo lo relacionado a creación de usuarios, activación de usuarios, cambios de área, reseteo de contraseñas, asignación de permisos e instalación de complementos en esigna etc.

RANGO CATEGORÍAS CON MÁS SOLICITUDES



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

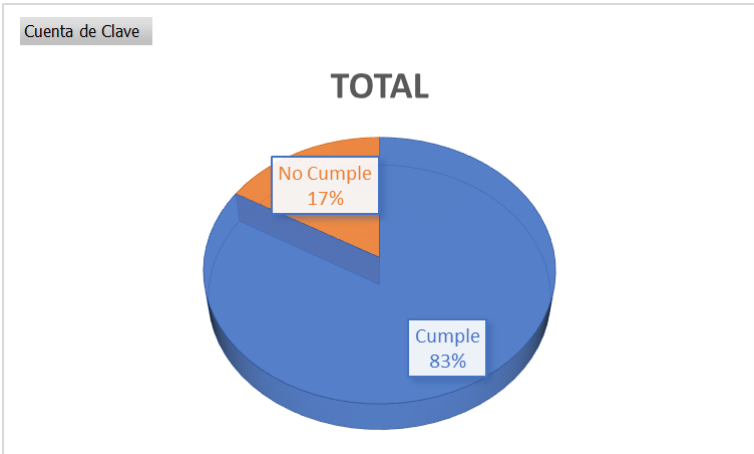
La actual mesa de servicios está configurada en categorías y subcategorías, y esta a su vez están asignadas a un grupo de soporte ya sea de I o II nivel, encargado de dar una solución oportuna a cada solicitud, a continuación, se explica la anterior grafica correspondiente al mes de marzo de 2022, según la cantidad de soportes realizados por categoría principal

- **SOPORTE:** El 70% del total de los tickets radicados en la mesa de servicios corresponde a la categoría de soporte, en esta se agrupa todo lo relacionado con ofimática, configuración de equipos hardware, configuración de software, instalación de complementos de ESIGNA, instalación de sistema operativo, formateo de equipos, instalación de puntos de red, instalación de teléfonos, impresoras, escáner y otras herramientas. Etc., el grupo encargado de dar solución a estos tickets es el grupo de soporte Nivel I, en este grupo están los ingenieros Elmer Andrey Barbosa, Álvaro Velásquez Vásquez y Cristian Parada.
- **GESTIÓN USUARIOS:** El 11% corresponde a la gestión de usuarios dentro de la entidad, en esta categoría se agrupa todo lo relacionado con creación de usuarios en los diferente aplicativos, activación y desactivación de usuarios, restablecimiento de contraseñas etc. este soporte de Nivel I y II está a cargo del grupo de infraestructura conformado por los ingenieros Jhon Carlos Rosas, Wildher Arevalo, Sergio Torres.
- **ESIGNA:** El 11% corresponde al gestor documental ESIGNA, en esta categoría se agrupa el soporte relacionado a creación de usuarios dentro del aplicativo, restablecimiento de contraseña, asignación de roles o permisos, soporte en general, este soporte de Nivel I y II está a cargo de las ingenieras Ana Milena Riaño y Andrea Fajardo.

CUMPLIMIENTO ANS

Los Acuerdos de Nivel de Servicios, están configurados de acuerdo al tipo de soporte solicitado, ya sea de primer o segundo nivel y la complejidad al momento de resolver la solicitud, de esta manera los tiempos establecidos se acomodan a cada necesidad en cuanto a tiempos según el aplicativo y los por menores que se pueden presentar.

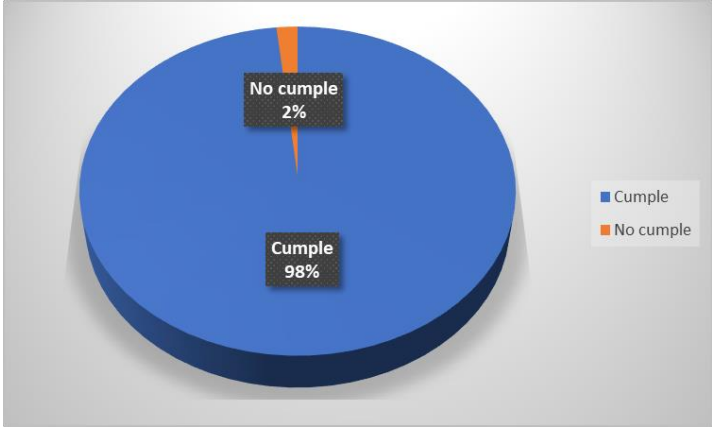
ENERO



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

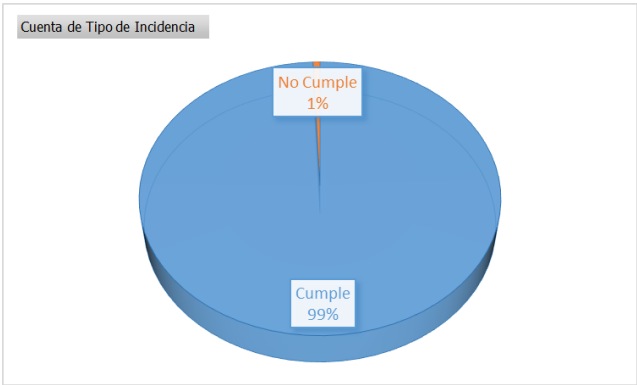
En el mes de enero el incumplimiento de los ANS, se incrementó en notablemente llegando un 17%, esto se debe a que por falta de contratación solo las personas de planta estaban dando solución a los requerimientos radicados en la mesa de servicios, lo cual generaba una gran demanda y el personal era insuficiente para todas las tareas que se deben realizar en la oficina de sistemas.

FEBRERO



Durante el mes de febrero ya con el personal de la oficina de sistemas contratado en su totalidad en lo que se relaciona con soporte de I y II nivel se estabilizaron más los ANS, llegando así a solo el 2% de incumplimiento de estos.

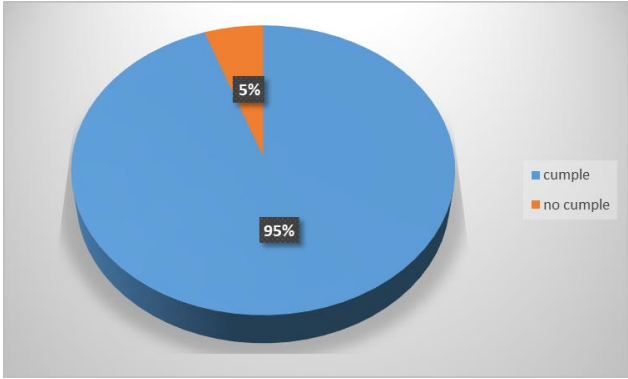
MARZO



En el mes de marzo de 2022 se bajo un 1% en cuanto a el mes inmediatamente anterior, lo que significa que ya con el personal del área de sistemas completo los ANS, van a volver a un cumplimiento del 100%.

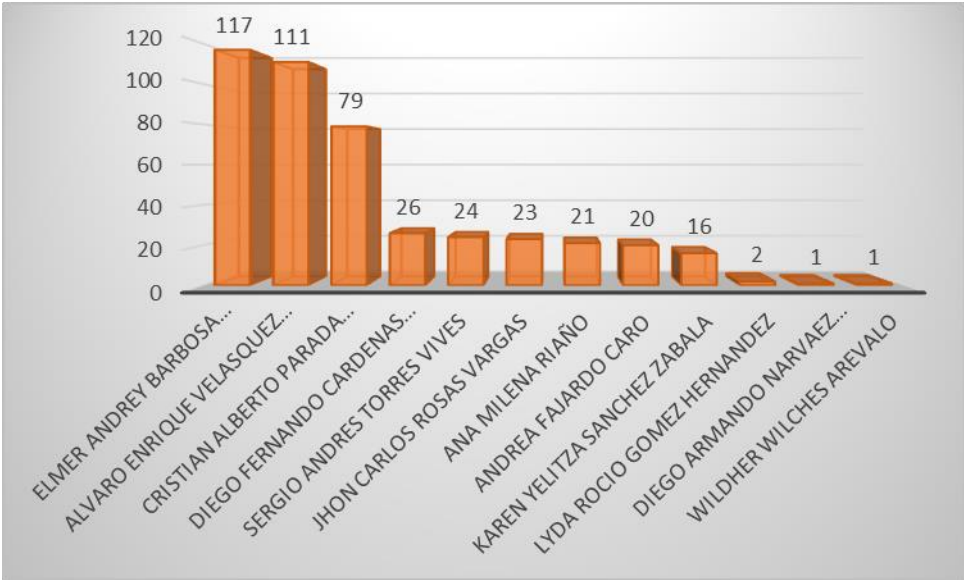
COMPARATIVO CUMPLIMIENTO ANS PRIMER TRIMESTRE 2022

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Realizando la comparación de los ANS incumplidos durante el primer trimestre del 2022, se puede evidenciar que con respecto al informe anterior, se disminuyó un punto porcentual, el objetivo para la oficina de sistemas es trabajar para que durante el 2022 en incumplimiento de los ANS, sea del 0%.

GESTORES JIRA I Y II NIVEL

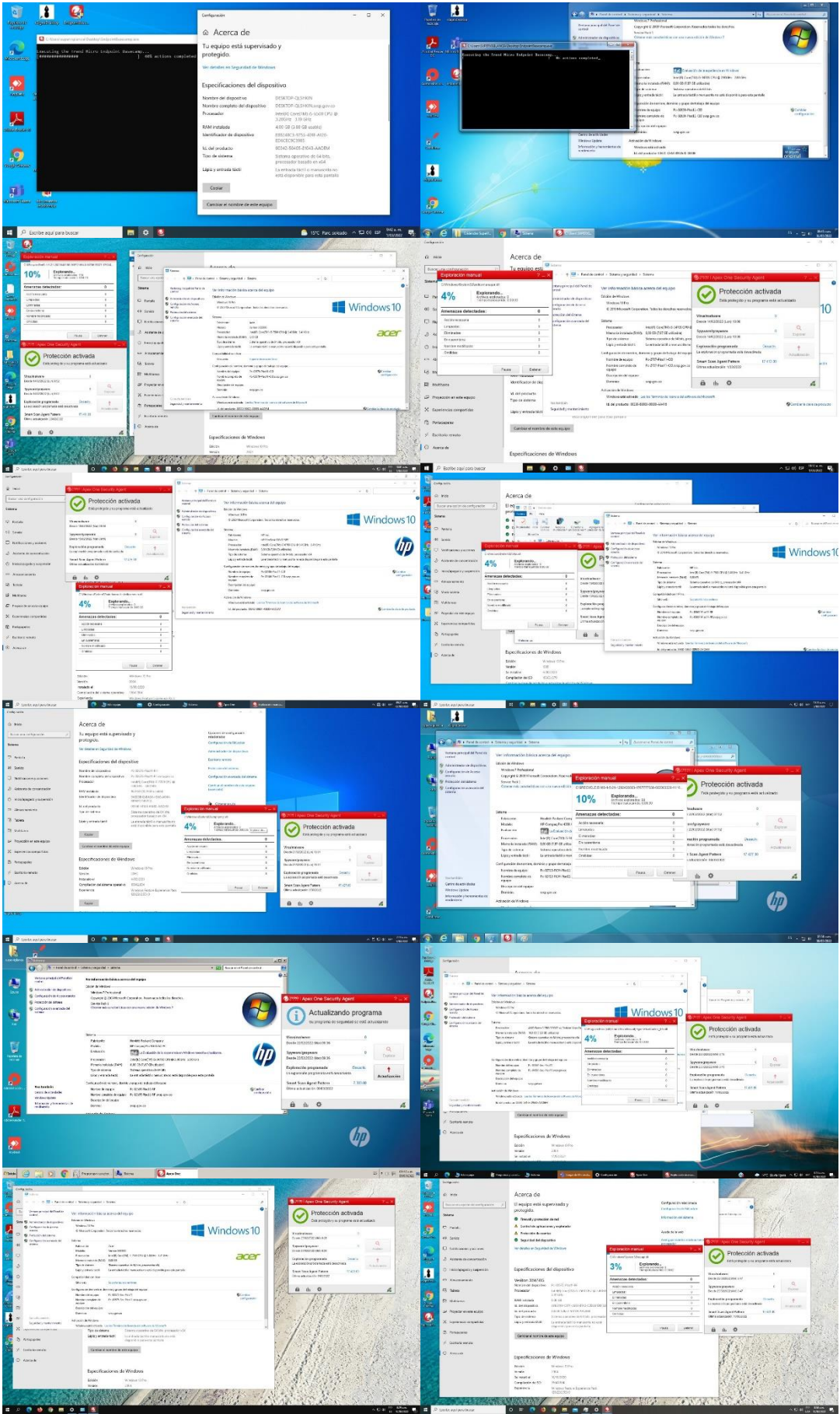


Como se evidencia en la graficas anteriores en el mes de marzo los gestores con más soportes asignados y solucionados fueron los pertenecientes al grupo de SIS_Soporte, con este tipo de mediciones se puede medir el rendimiento de los ingenieros encargados, cabe resaltar que, en el momento de generar los ANS, ninguno de los incumplidos fue por parte de este grupo.

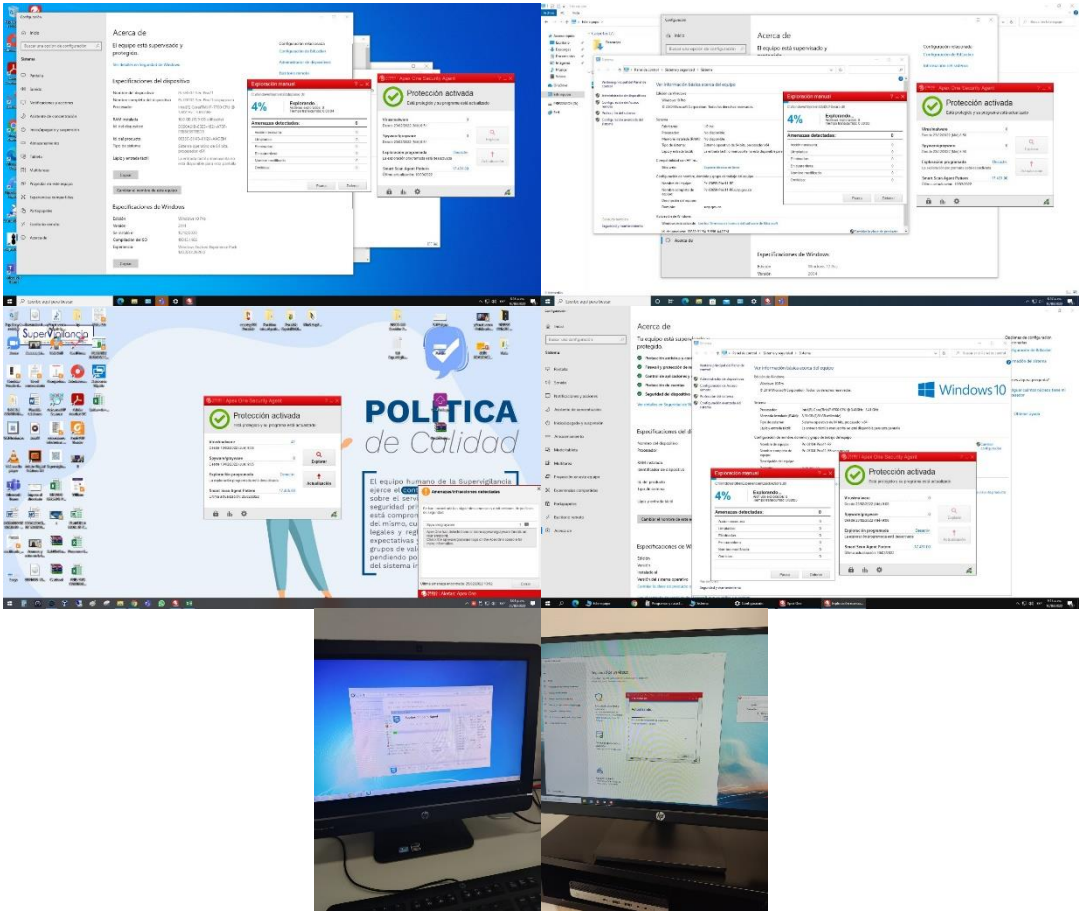
INSTALACIÓN Y MONITOREO ANTIVIRUS

Desde la oficina de sistemas se viene adelantado un proceso de mejora de los aplicativos de seguridad, se están instalando, actualizando y monitoreando el antivirus de todos los equipos de la entidad, esto con el fin de salvaguardar la información, protegerla y realizar seguimiento contra posibles amenazas por infección de virus informáticos que pueden poner e peligro la continuidad de los procesos de toda la Supervigilancia

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



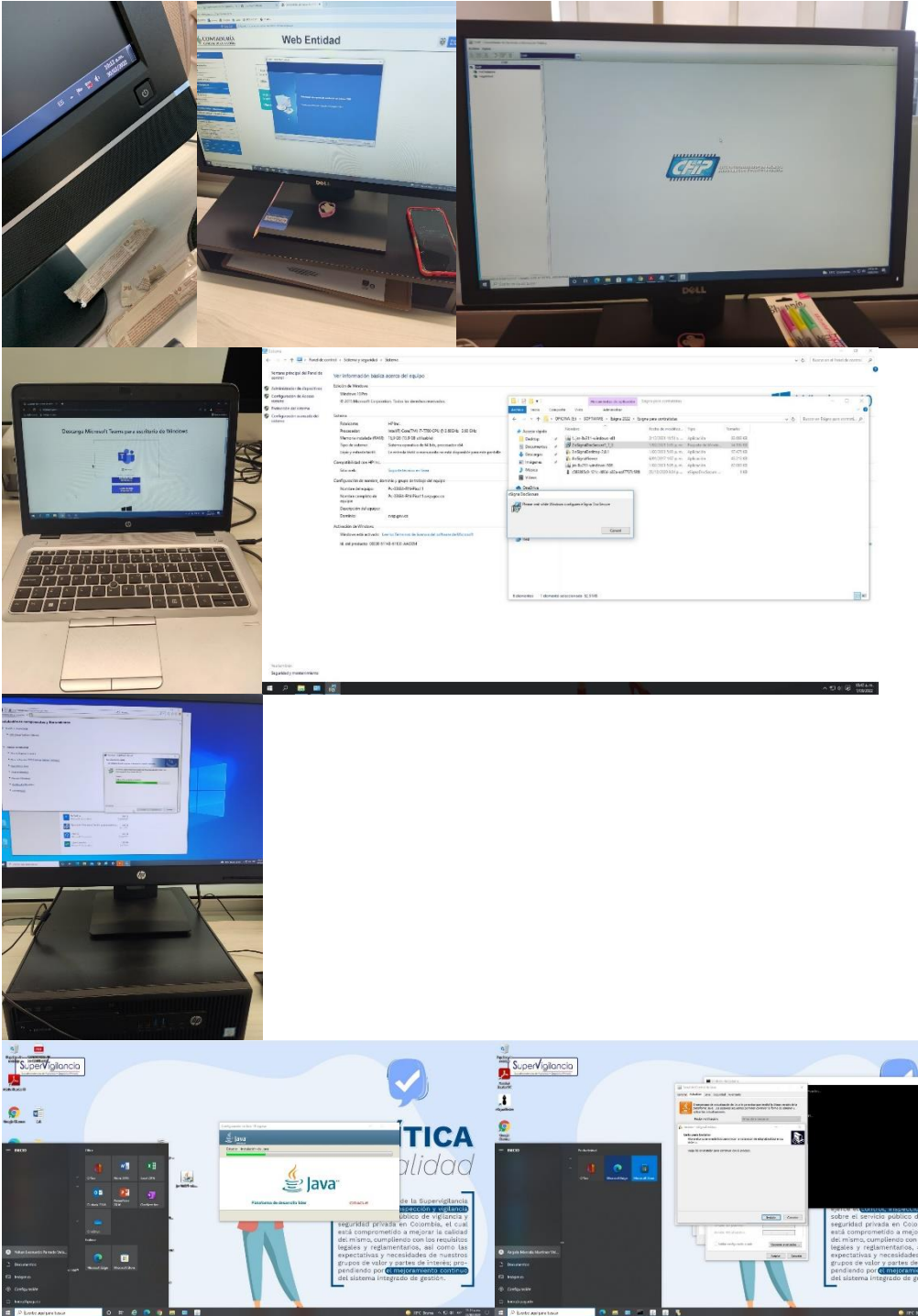
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



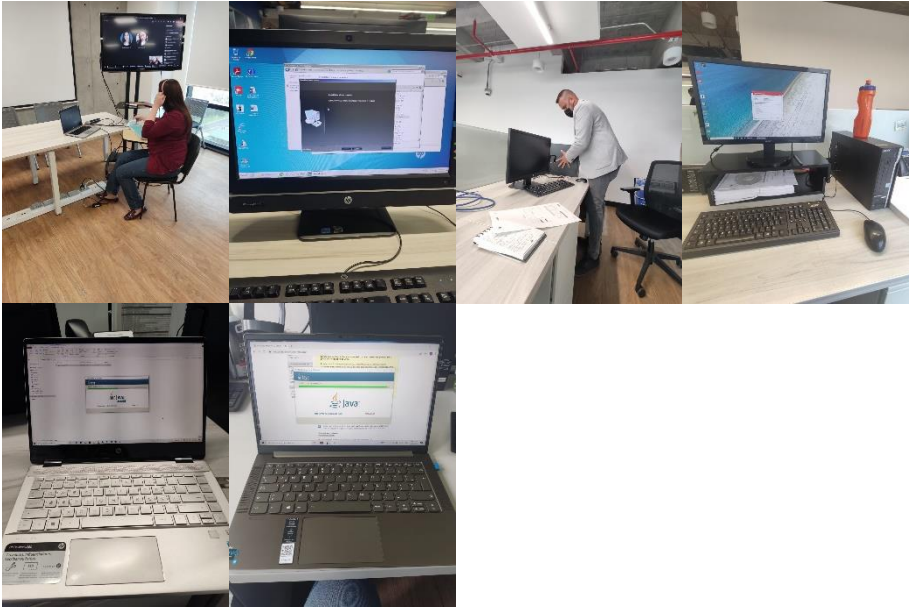
SOPORTE EN SITIO

Para los funcionarios que por el objeto de su contrato deben realizar sus actividades de manera presencial en las instalaciones de la Supervigilancia, cuentan con los ingenieros de soporte de Nivel I quienes también están asistiendo, para brindar soluciones de manera personal, garantizando soportes de manera inmediata en cuanto a las diferentes configuraciones de hardware y software y cualquier otro requerimiento que se solicite.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

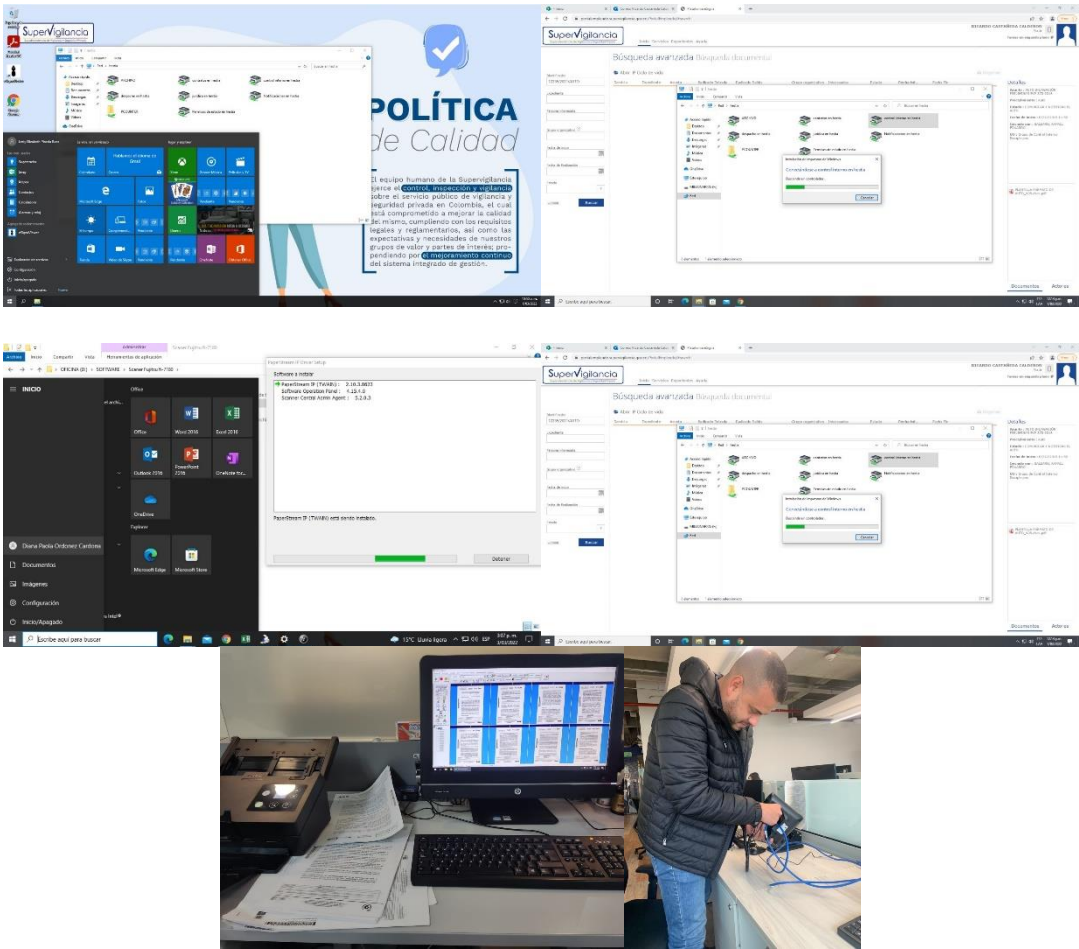


FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



CONFIGURACIÓN IMPRESORAS Y SCANNER

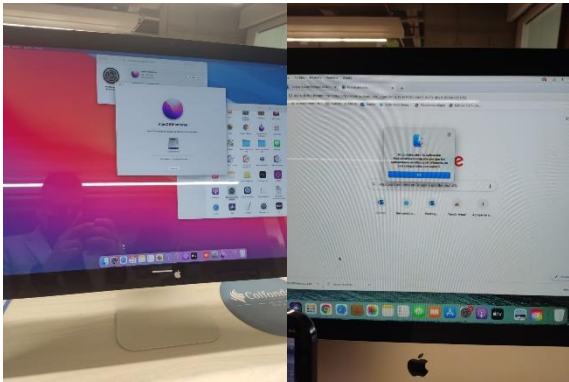
La instalación de equipos externos para el desarrollo de las funciones de los funcionarios y contratista es prestada por el personal de soporte de Nivel I, ellos se encargan de la instalación y configuración de las impresoras, escáner, y equipos telefónicos, garantizan su funcionamiento óptimo al momento de terminar esta instalación.



SOPORTE EQUIPO MAC COMUNICACIONES

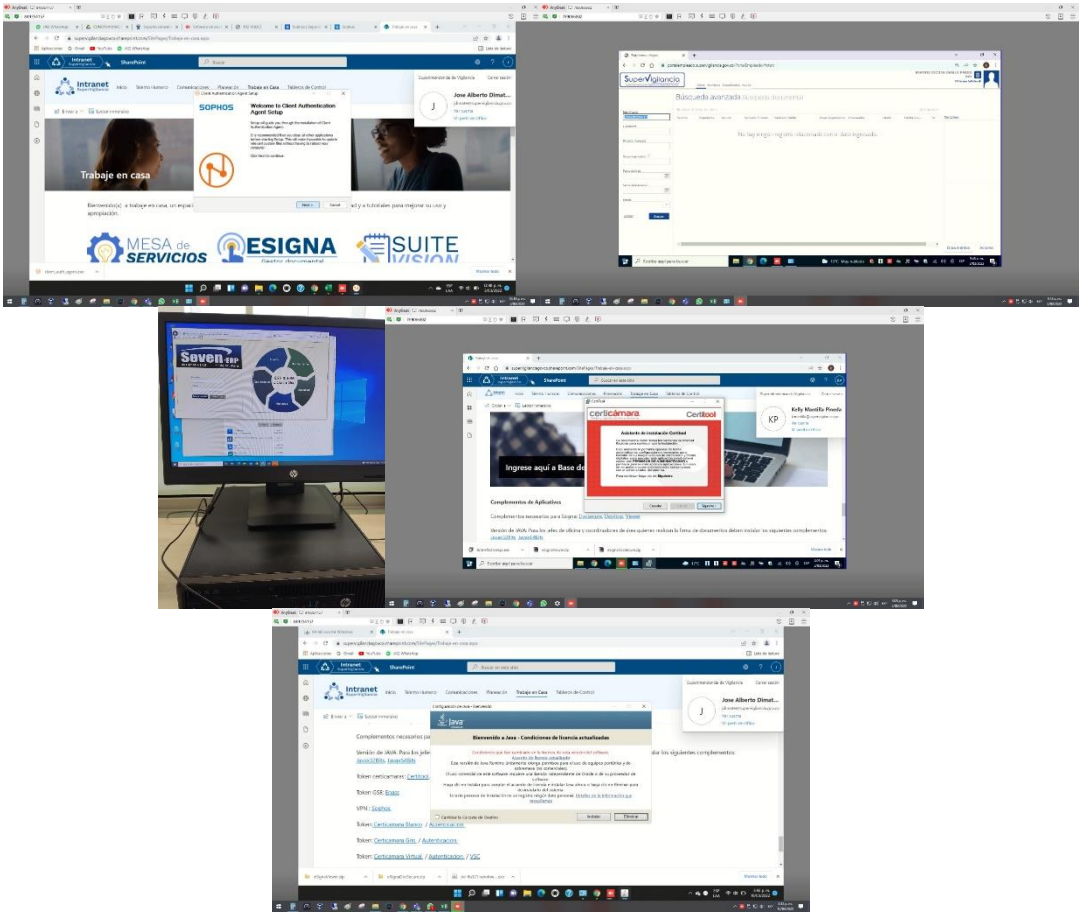
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El área de comunicaciones por el desarrollo de sus actividades cuenta con un equipo MAC, al cual los ingenieros de soporte de Nivel I, han brindado los soportes requeridos ya que cuentan con los conocimientos necesarios para brindar soporte sobre los diferentes sistemas operativos, esto con el fin de garantizar que todos los equipos de cómputo de la entidad estén en las mejores condiciones para su funcionamiento.



SOPORTE REMOTO

Para los funcionarios y contratistas que aún se encuentran desarrollando sus actividades desde casa, la oficina de sistemas ha dispuesta de varias herramientas de conexión remota de fácil acceso, esto con el fin de dar soporte de manera rápida y oportuna, garantizando la continuidad de todos los servicios tecnológicos de la supervigilancia.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

APOYO REUNIONES DESPACHO SUPERINTENDENTE

Actualmente la oficina del superintendente ha venido desarrollando una serie de reuniones con gremios y el viceministro, para lo cual la oficina de sistemas ha estado presenta de manera presencial en estas garantizando que las reuniones lleguen a feliz término y no se presente inconvenientes con las herramientas tecnológicas usadas para dichas reuniones.

- Avance reunión Gremios



- Reunión con el sector a la mesa de trabajo con el Dr. Gustavo Niño viceministro



- Segunda reunión con el sector a la mesa de trabajo con el viceministro del GSED



- Tercera reunión con el sector a la mesa de trabajo con el viceministro

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



- Reunión comisión Occidental

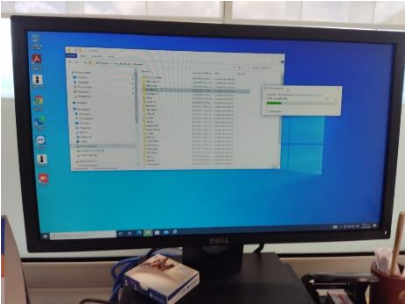


- Reunión Inspección y Vigilancia

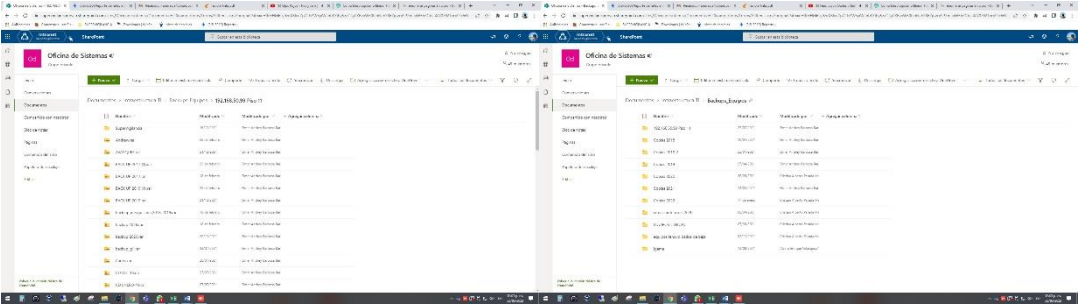


BACKUPS

La oficina de sistemas se ha enfocado en salvaguardar la información de todos los funcionarios y contratista de la entidad, esto mediante la creación de copias de seguridad tanto de los correos como de los equipos de cómputo, estas copias se suben al sharepoint de la entidad y se tienen disponibles para el momento que se dese consultar.

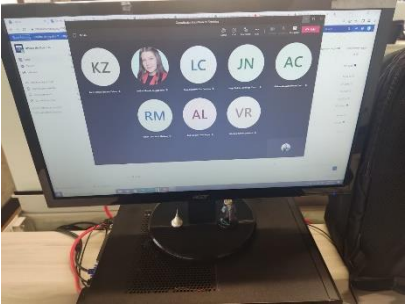


FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



CAPACITACIONES

Dentro de los procesos de la oficina la capacitación continua del equipo es necesaria, por ello se vienen adelantando varias capacitaciones del uso de diferentes herramientas para algunos de los contratistas del área.

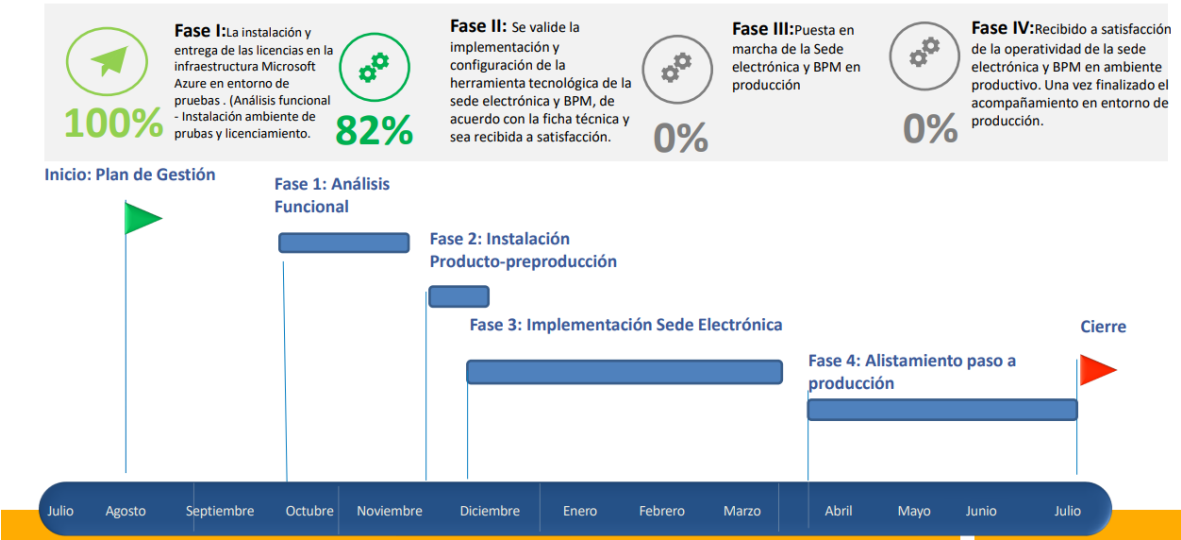


Optimizar la BPM

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



AVANCE GENERAL DEL PROYECTO: 46%



PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS PAGOS

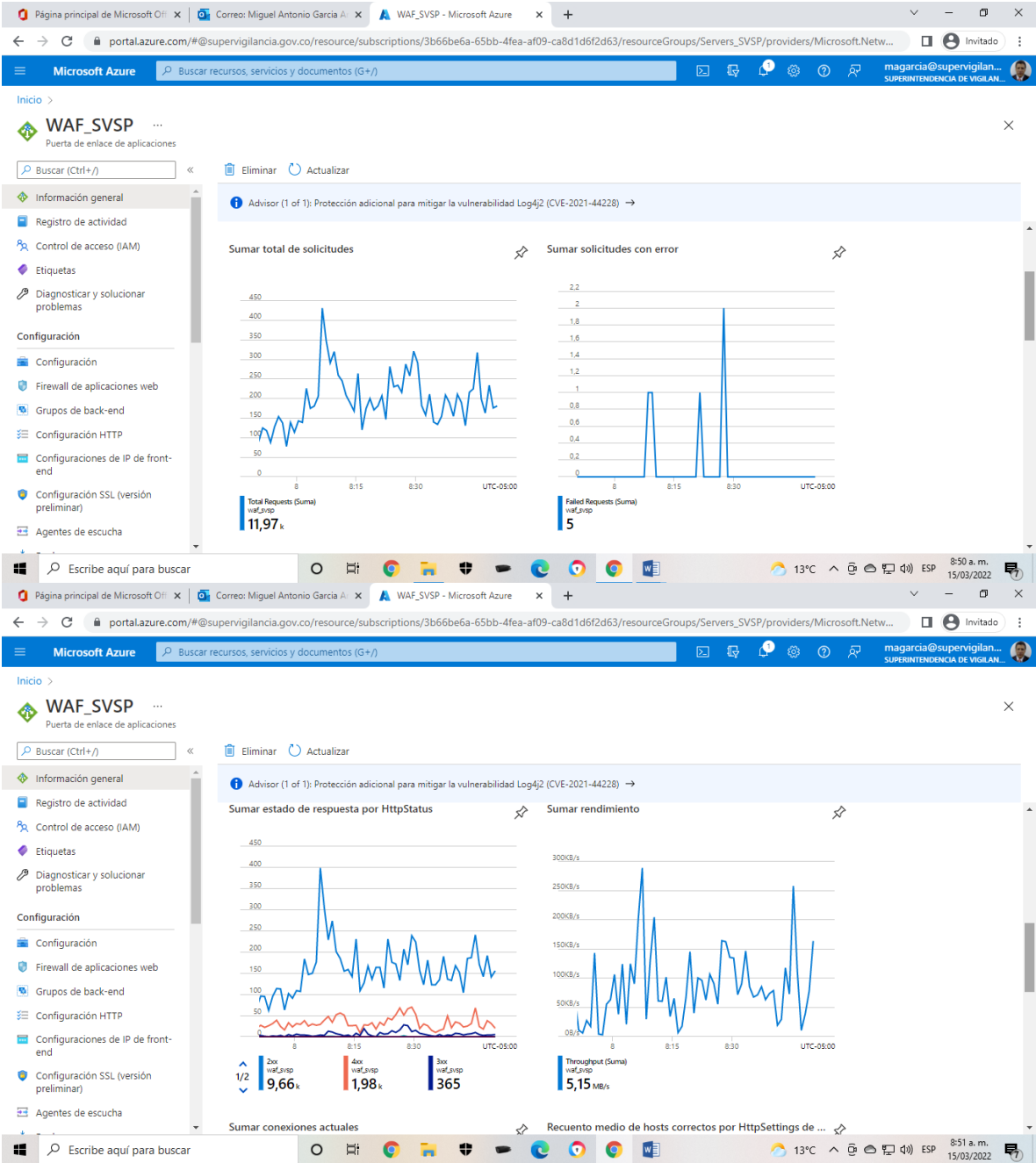
FASES DE PAGO	% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ESTADO	MONTOS
La instalación y entrega de las licencias en la infraestructura Microsoft Azure en entorno de pruebas . (Análisis funcional - Instalación ambiente de pruebas y licenciamiento.	100%	Pagado	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Primer pago.
Se valide la implementación y configuración de la herramienta tecnológica de la sede electrónica y BPM, de acuerdo con la ficha técnica y sea recibida a satisfacción.	82%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Segundo pago. (Pendiente)
Puesta en marcha de la Sede electrónica y BPM en producción.	0%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Tercer pago. (Pendiente)
Recibido a satisfacción de la operatividad de la sede electrónica y BPM en ambiente productivo. Una vez finalizado el acompañamiento en entorno de producción.	0%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Cuarto pago. (Pendiente)
PORCENTAJE DE AVANCE	46%		

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

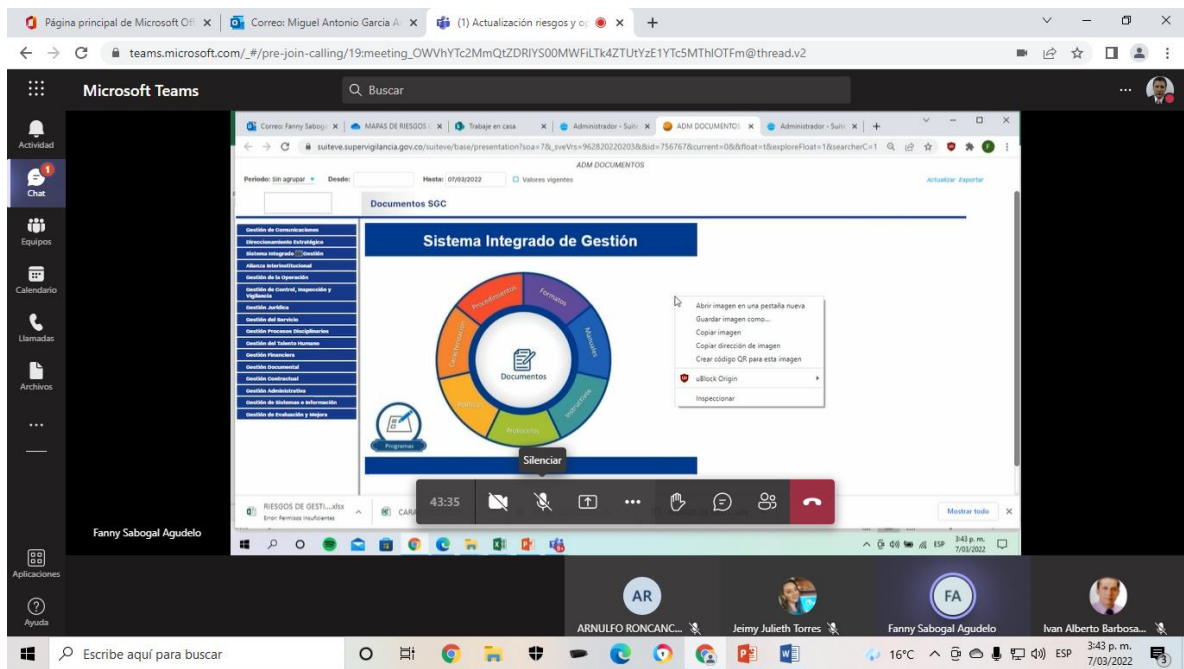
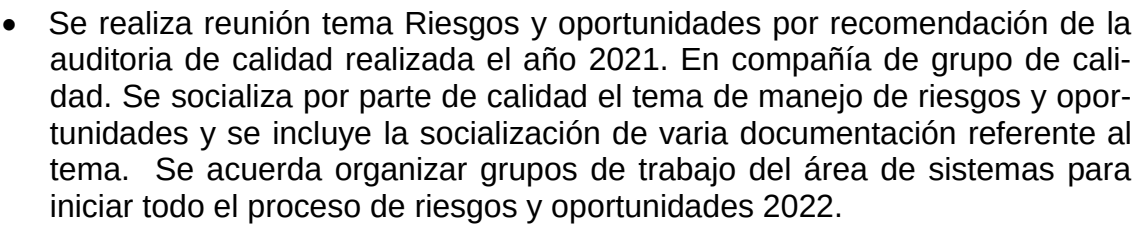
✓ Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad

actividades realizadas para la implementación del sistema de seguridad de la información sgsi mes de marzo 2022

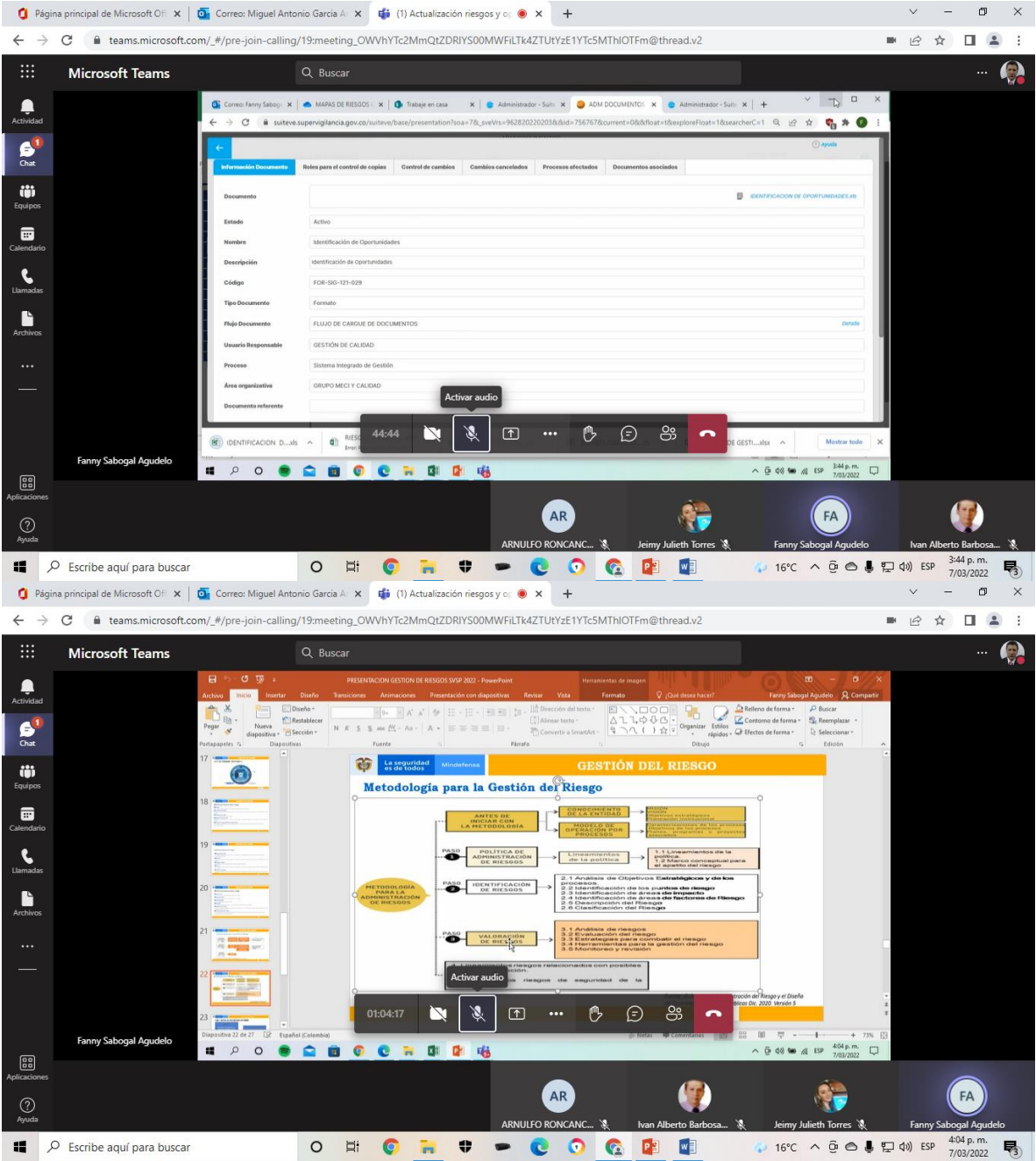
- Se realizan reuniones al interior del grupo de Seguridad de la información para organizar los trabajos tendientes a cumplir con las recomendaciones dadas por las Auditorías realizadas en año 2021. Entre estas actividades se encuentra: Ajustar declaración de aplicabilidad, ajustes al manual de políticas de seguridad de la información.
- Se realiza monitoreo diario al WAF – portal azure.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

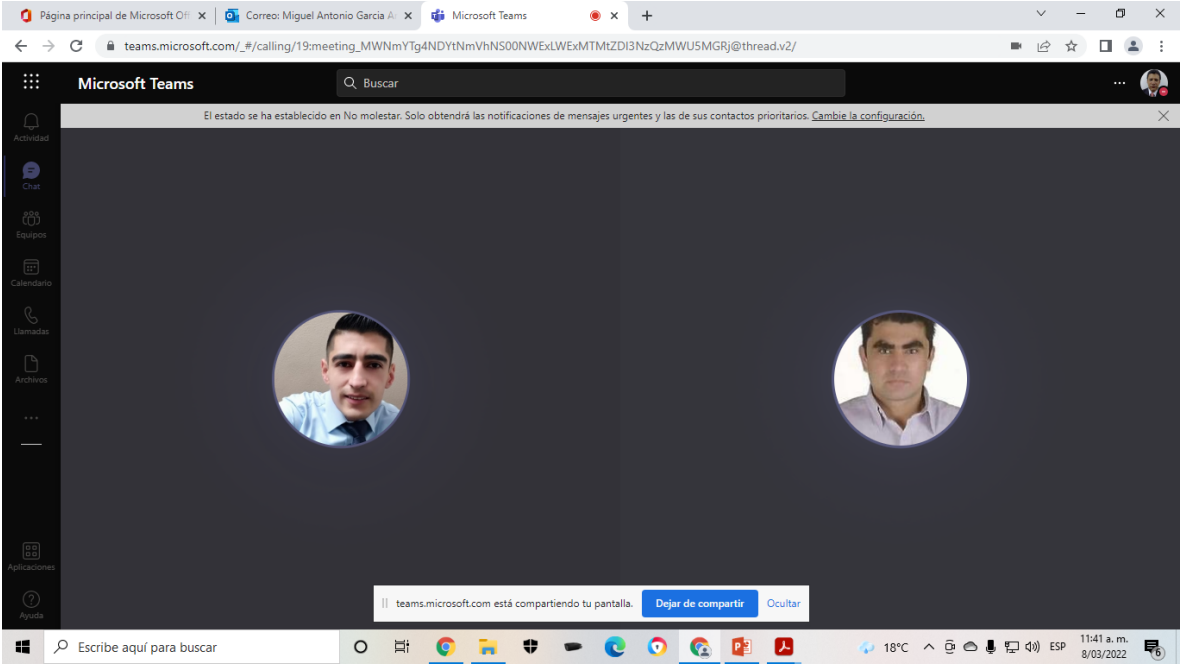


FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

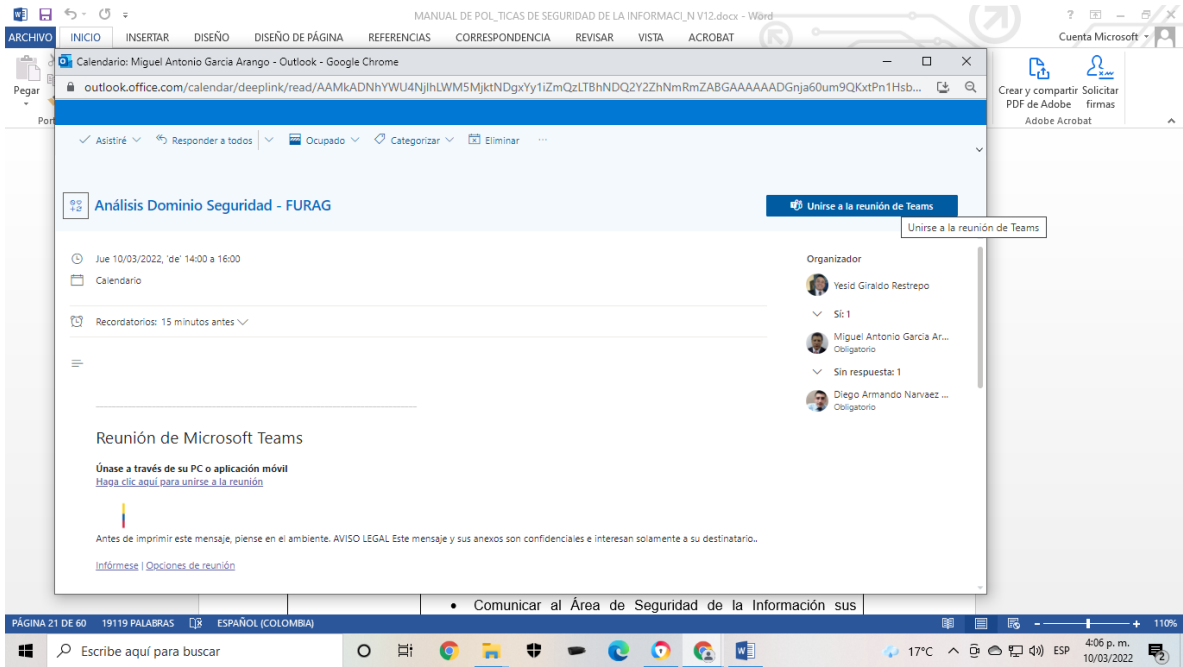


- Se programa reunión con el grupo de seguridad de la información y Oficina de sistemas Infraestructura para socializar recomendaciones recibidas de CESIRT. Se acuerda elaborar por parte de seguridad de la información una matriz en Excel para seguimiento y análisis de estas recomendaciones. Trabajo que se realiza en equipo por parte de los dos equipos de trabajo.

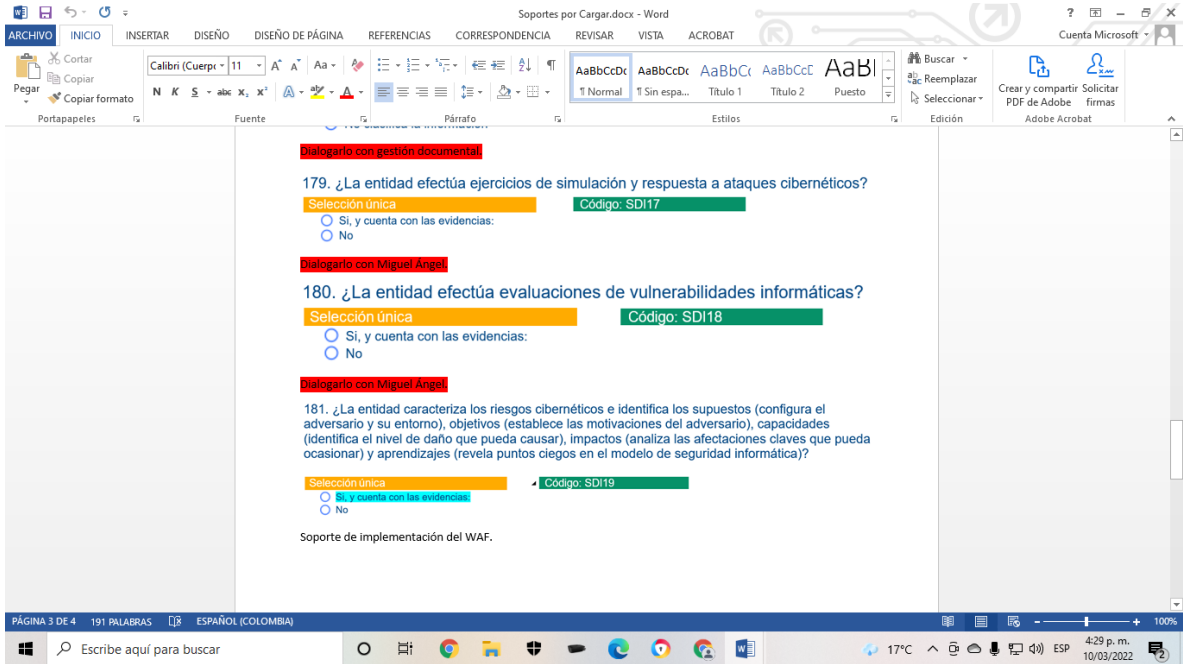
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



- Se participa en las reuniones de seguimiento a FURAG dominio Seguridad de la Información. Se da respuesta a los temas que tienen que ver con seguridad.

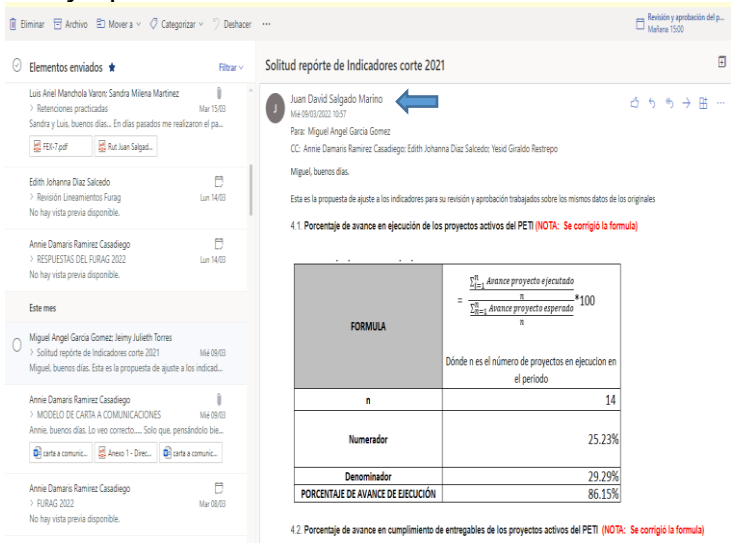


FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Respuesta a cuestionario FURAG: Entrega de cuestionario diligenciado:
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/Oficinadesistemas/Edp-2QN_xtZGpw8pgP_HTgEBifCgoml3BnQQHxj4yBpo5g?e=B0ZbPa

Indicadores: Análisis de inconsistencia en indicadores, elaboración de la propuesta de cambio y aprobación de la misma.



Revisión plan de trabajo de PETI

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:x:/s/Oficinadesistemas/EZHjPz_wT-ZRDkZAWDQ6LmMkBZf2fK1L825WO1inuDjIVA?e=vqndfr

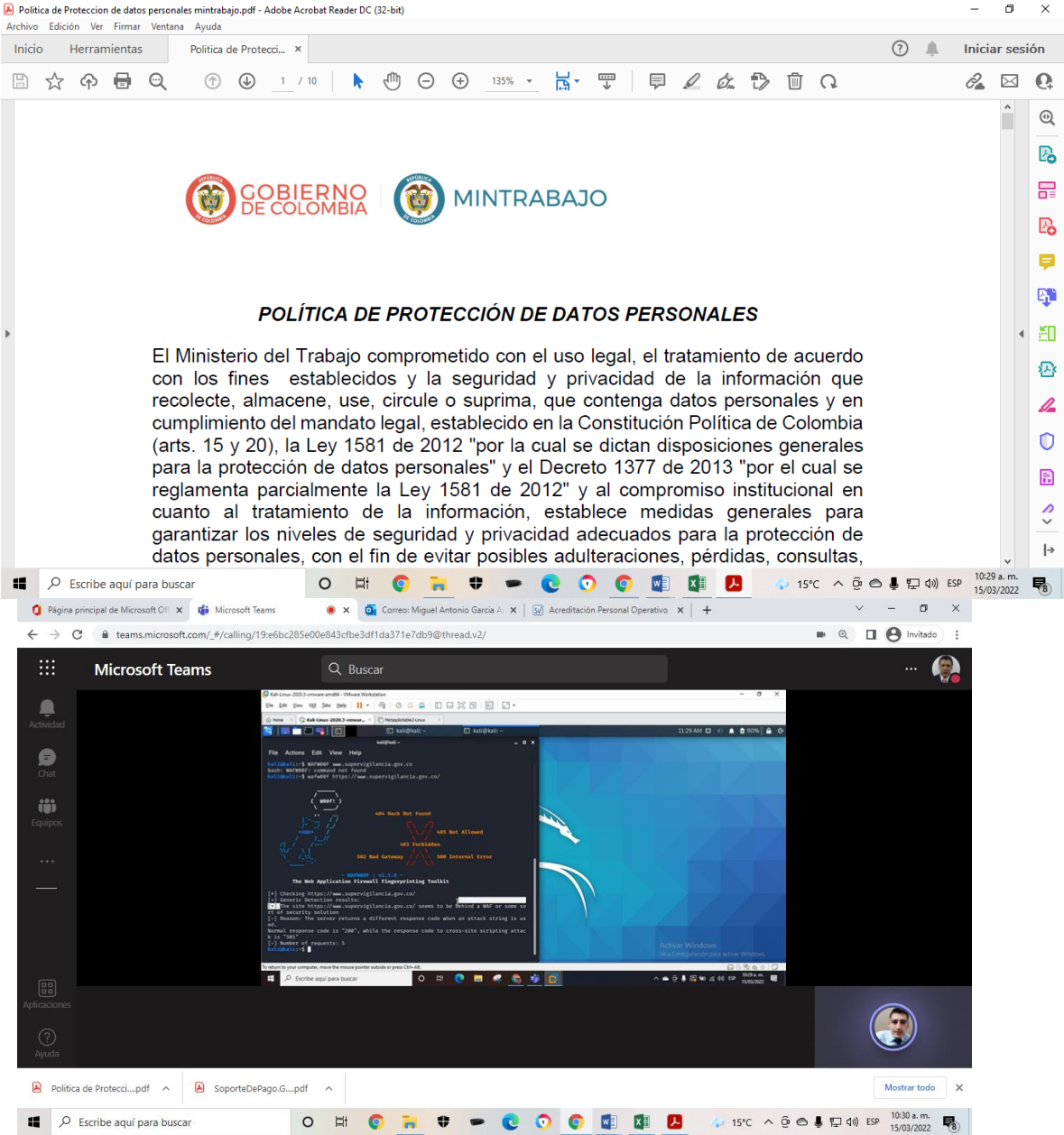
Revisión y aprobación plan de trabajo PDT

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:x:/s/Oficinadesistemas/EWdvrRcdLLxKhxbeoc-rQyoBmgZaEBXMK-fz8MPRiAKpAw?e=MV2j7i>

Análisis del Plan anual PTD: Como se enlaza el PTD con el PETI, análisis de las actividades programadas, tiempos y recursos.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se realiza reunión equipo de seguridad, jefe oficina de sistemas y grupo de infraestructura para revisar adelantos en temas de tratamiento de información personal, Temas de ingeniería social y temas de análisis de vulnerabilidades.

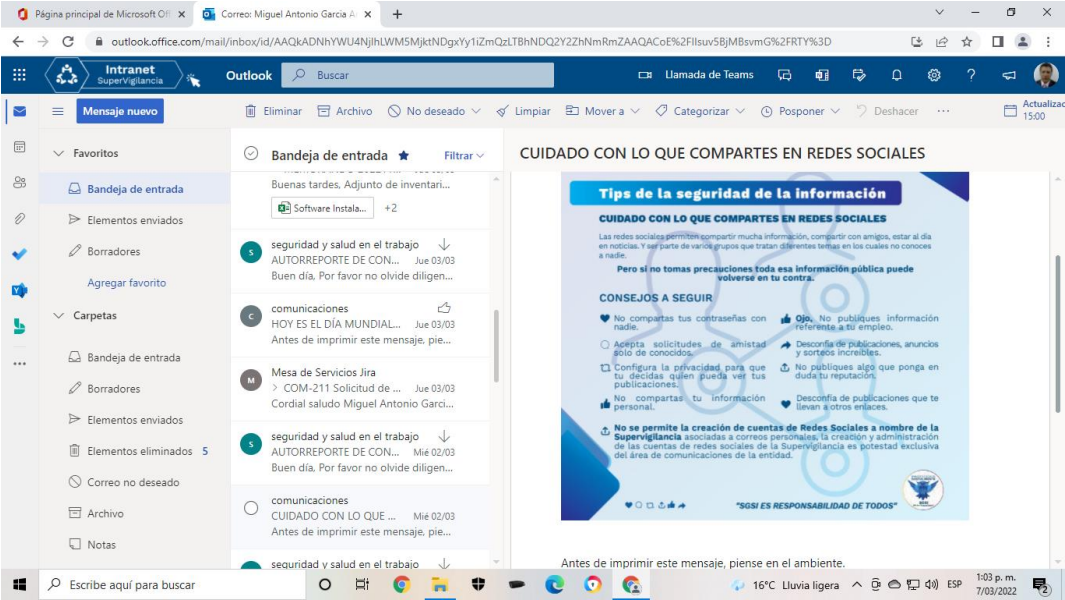


- Se remite documento Instructivo contacto con las autoridades y grupos especiales de interés para su aprobación y publicación en la suite visión modulo SGSI. Documento ajustado de acuerdo a recomendaciones recibidas durante la auditoria de calidad realizada el año 2021.
- Se programan reuniones para capacitar a los diferentes grupos en tema de activos de información y de igual manera solicitar a estos mismos grupos la matriz diligenciada con los activos de información correspondientes a su proceso. En espera de recibir matriz con activos de información de Comunicaciones y Gestión Documental.

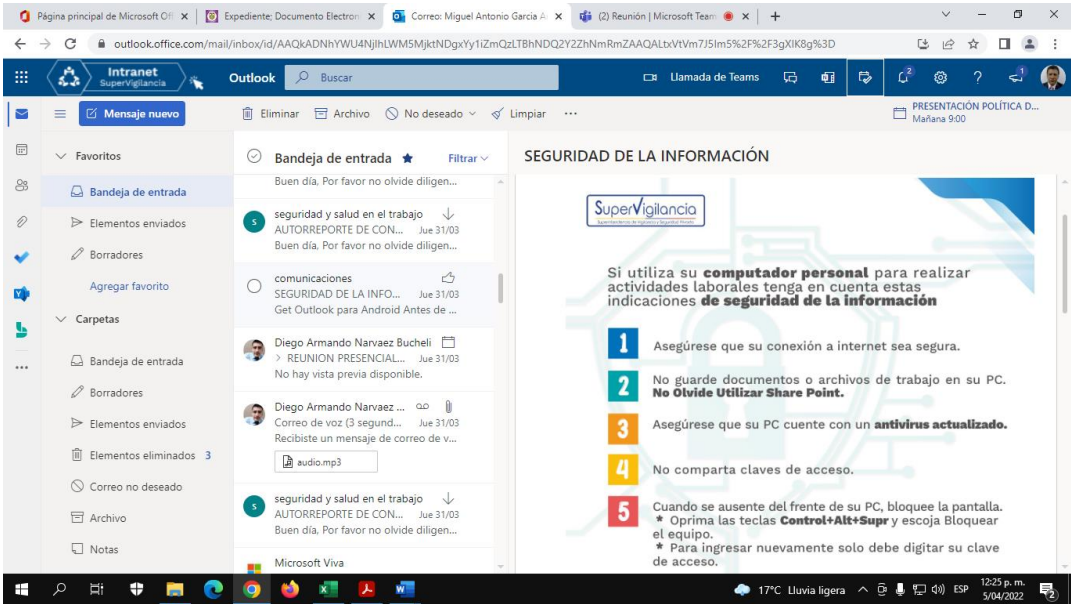
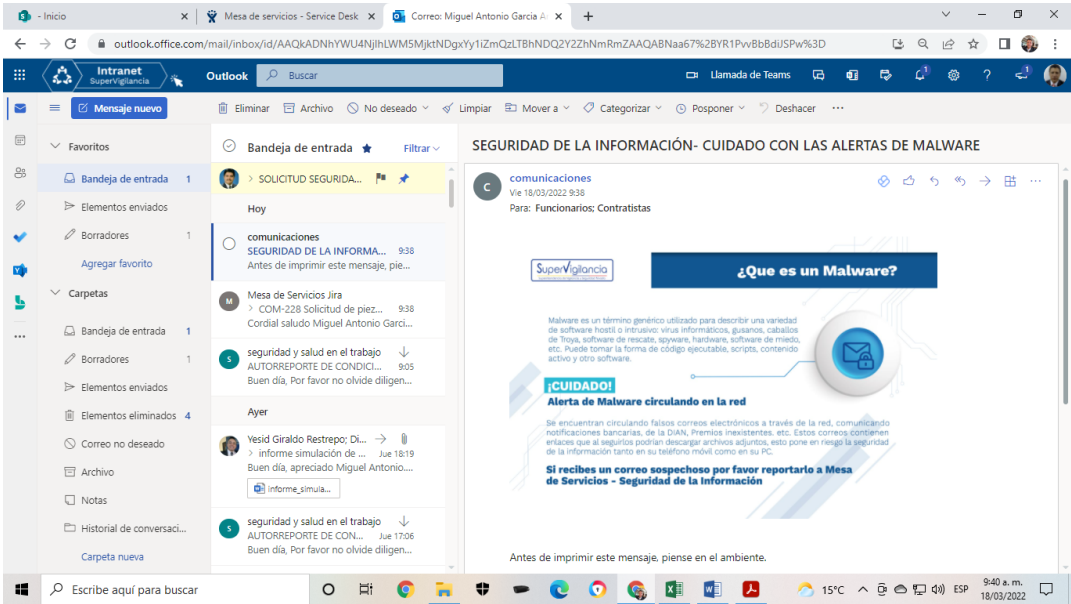
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se publican tips de seguridad de la información vía correo electrónico para funcionarios y contratistas.

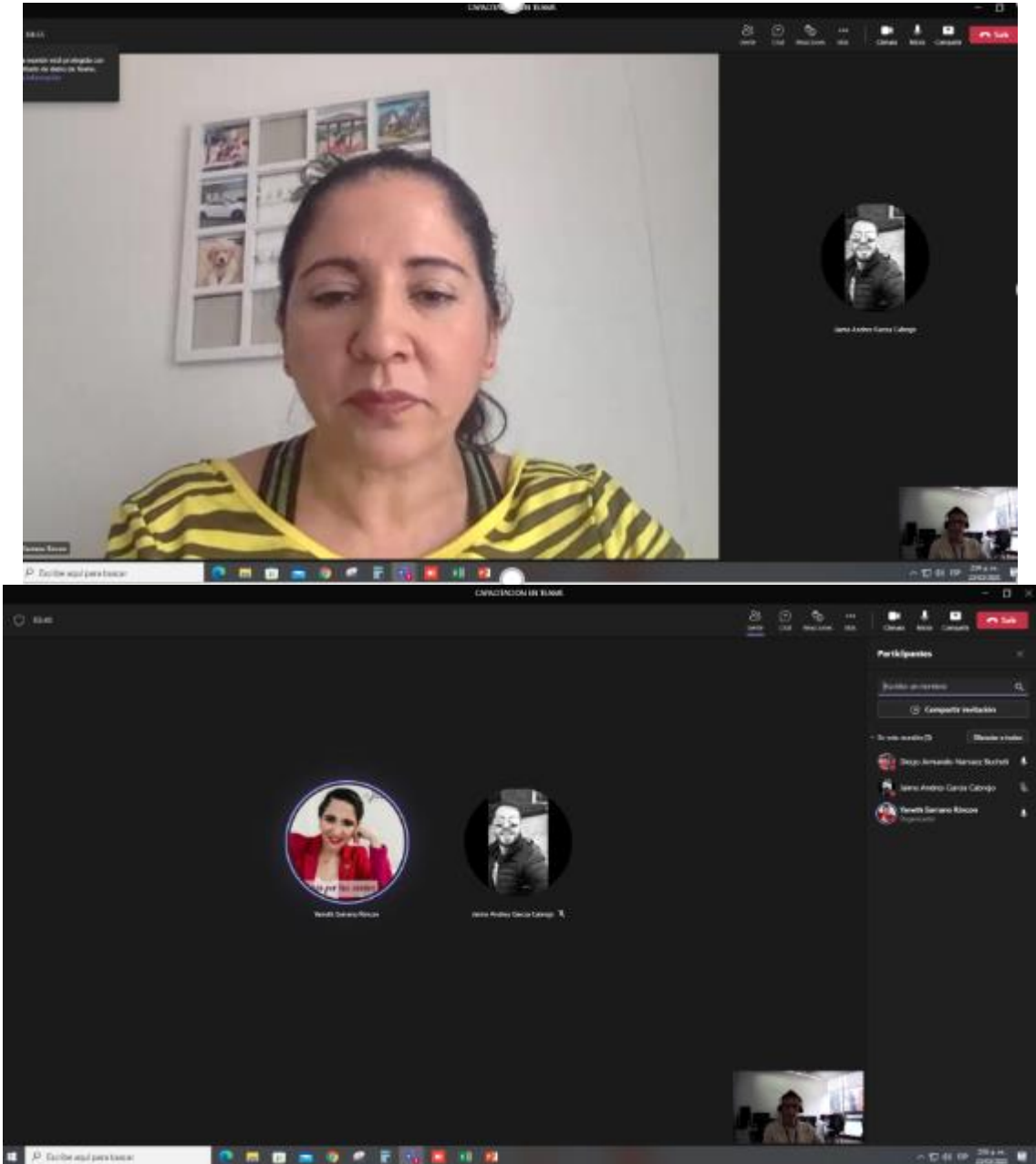


FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



- Se dicta capacitación de MS TEAMS a dos contratistas del área de sistemas por solicitud de los mismos.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



- Revisión de correos en cuarentena para verificar que no haya correos oficiales y auténticos.

Microsoft 365 Defender							
Revisar > Cuarentena							
Correo electrónico Archivos							
Estos mensajes de correo electrónico se pusieron en cuarentena porque se clasificaron como software malintencionado, correo no deseado, suplantación de identidad o correo masivo, o por una regla de flujo de correo en su organización. Revise los mensajes y decida si quiere liberarlos a uno o a más de los destinatarios a los que iban dirigidos. Más información sobre los mensajes de correo electrónico en cuarentena							
Actualizar Liberar Aprobar liberación Denegar Eliminar mensajes Vista previa de mensaje Más 498 elementos							
Filtros: Hora de recepciónÚltimos 30 días							
Hora de recepción	Asunto	Remite	Motivo de la cuarente...	Estado de liberación	Tipo de directiva	Expiración	Destinatario
24 de mar. de 2022 9:57:50	[INGRESA YA] ¡Aún está a tiempo de ver el panel sobre ...	soporte@unigymes.com	Suplantar identidad	Necesita revisarse	Directivas de prote...	22 de abr. de 2022 ...	smorales@supervi...
24 de mar. de 2022 9:57:22	[INGRESA YA] ¡Aún está a tiempo de ver el panel sobre ...	soporte@unigymes.com	Suplantar identidad	Necesita revisarse	Directivas de prote...	22 de abr. de 2022 ...	asunero@supervi...
24 de mar. de 2022 9:10:33	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	omera@supervi...
24 de mar. de 2022 9:10:23	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	agomez@supervi...
24 de mar. de 2022 9:10:23	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	jroa@supervigila...
24 de mar. de 2022 9:10:23	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	alopez@supervi...
24 de mar. de 2022 9:10:22	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	mea@supervigila...
24 de mar. de 2022 9:10:22	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	yvelanda@supervi...
24 de mar. de 2022 9:10:22	Taller Diagnóstico, gestione y resuelva conflictos - Cu...	formacioncolombia@cafuniversitario.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	dacastaneda@sup...
24 de mar. de 2022 8:47:51	Conoce los 6 beneficios de la nube privada administrada	editores@cisco.com	Suplantar identidad	Necesita revisarse	Directivas de prote...	22 de abr. de 2022 ...	despacho@supervi...
24 de mar. de 2022 8:23:42	Could you help me in this transaction?	jyya91719@gmail.com	Correo no deseado	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	nomina@supervi...
24 de mar. de 2022 8:22:00	Documento de Recursos Fisicos	vuusta122464@gmail.com	Suplantar identidad	Necesita revisarse	Directiva contra cor...	22 de abr. de 2022 ...	jvargas@supervi...
24 de mar. de 2022 8:10:09	Habilitación número centro de servicio eNOSUI	maivos@conaleddtos.com.co	Suplantar identidad	Necesita revisarse	Directivas de prote...	22 de abr. de 2022 ...	smartinez@supervi...

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Intranet

Supervigilancia

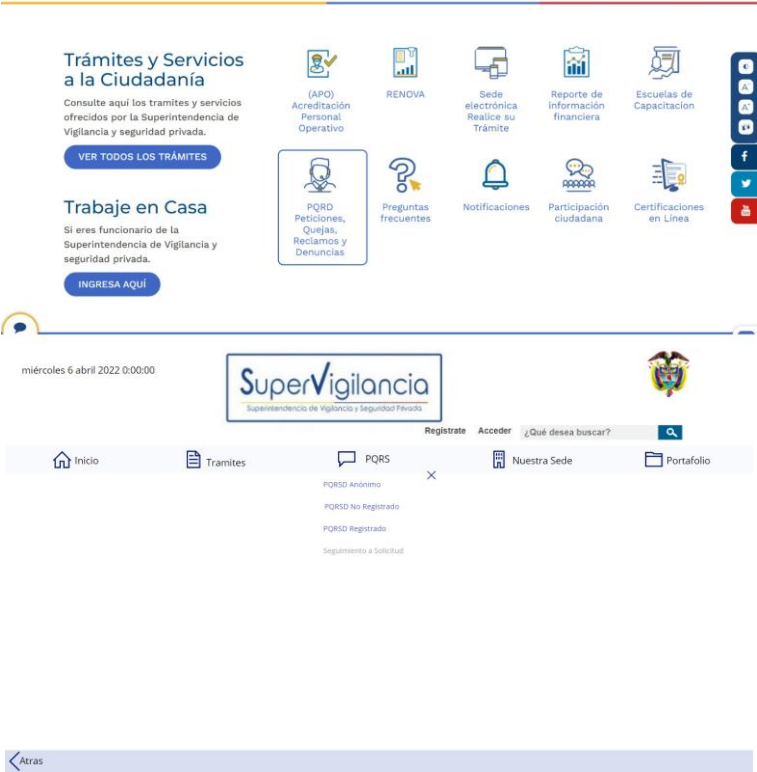
</

✓

Power APPS:

Desarrollo simulador PQRSD

Con la herramienta power apps se realizó el desarrollo del simulador de PQRSD que sirve de apoyo al proveedor encargado de la construcción del nuevo gestor documental. Este aplicativo se desarrolló siguiendo las instrucciones del grupo que está a cargo de la construcción de cada uno de los procesos que se realizaran allí.

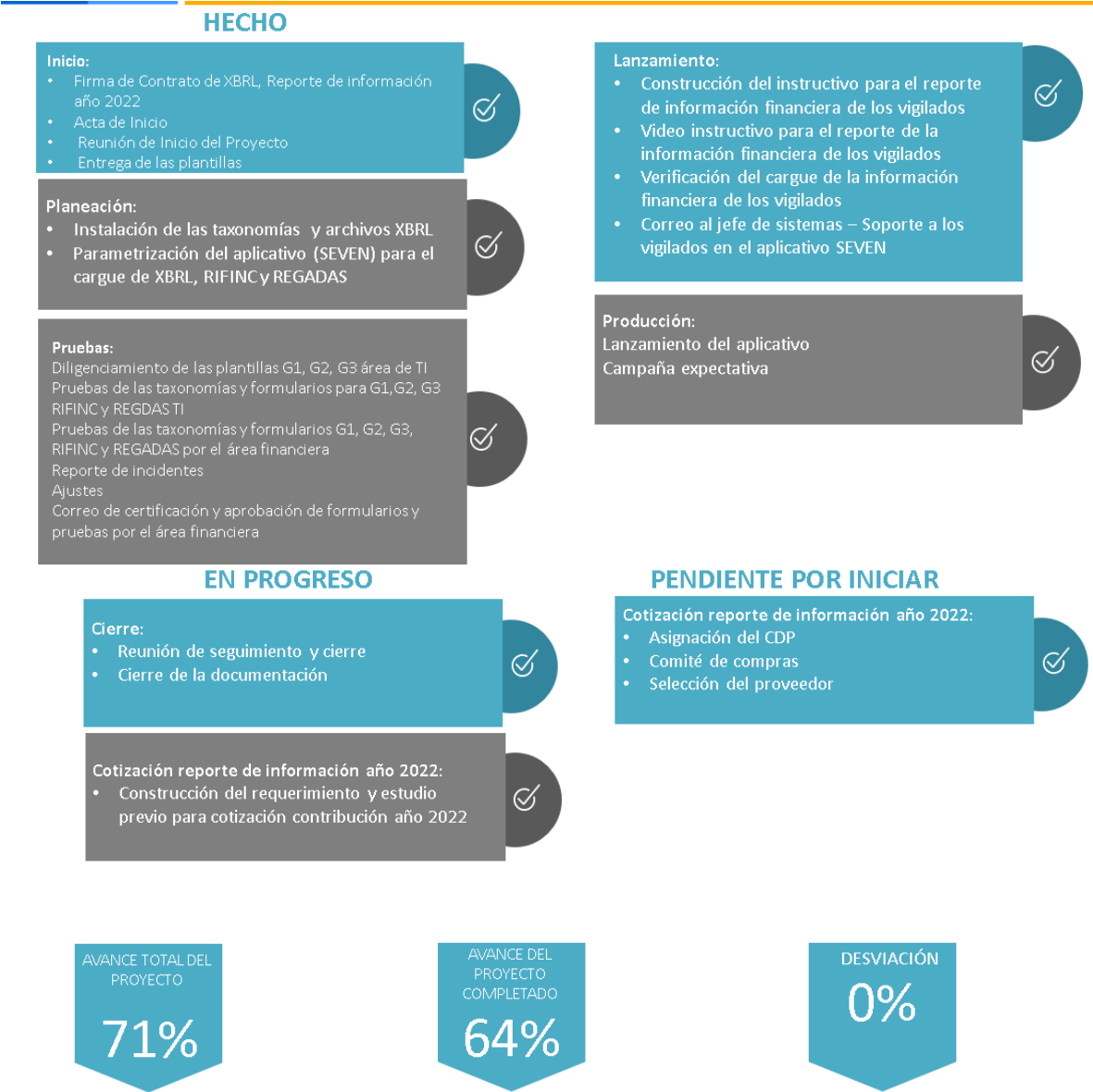


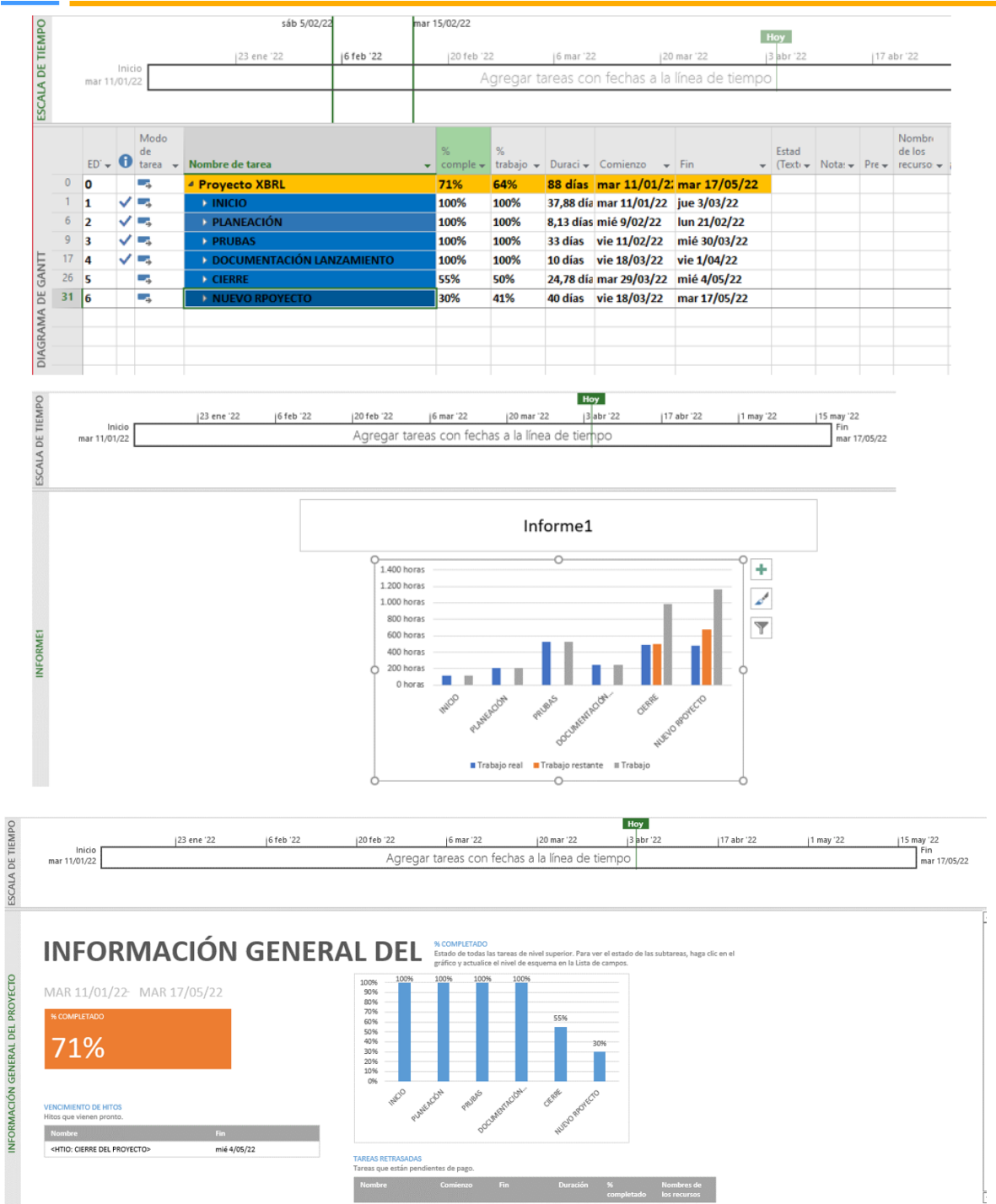
✓

Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL

Durante el mes de marzo la oficina de sistemas desarrollo diferentes Actividades que le permitieron avanzar en el fortalecimiento del reporte financiero en XBRL

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	





✓ Adecuar el centro de datos secundario MESA DE SERVICIO

a continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el mes de marzo del 2022, que tuvieron como objetivo el fortalecimiento y optimización de los recursos disponibles en el centro de cómputo alterno, que actualmente se encuentra alojado de manera totalmente virtual en la nube de Microsoft azure.

- optimización del consumo del espacio en SharePoint

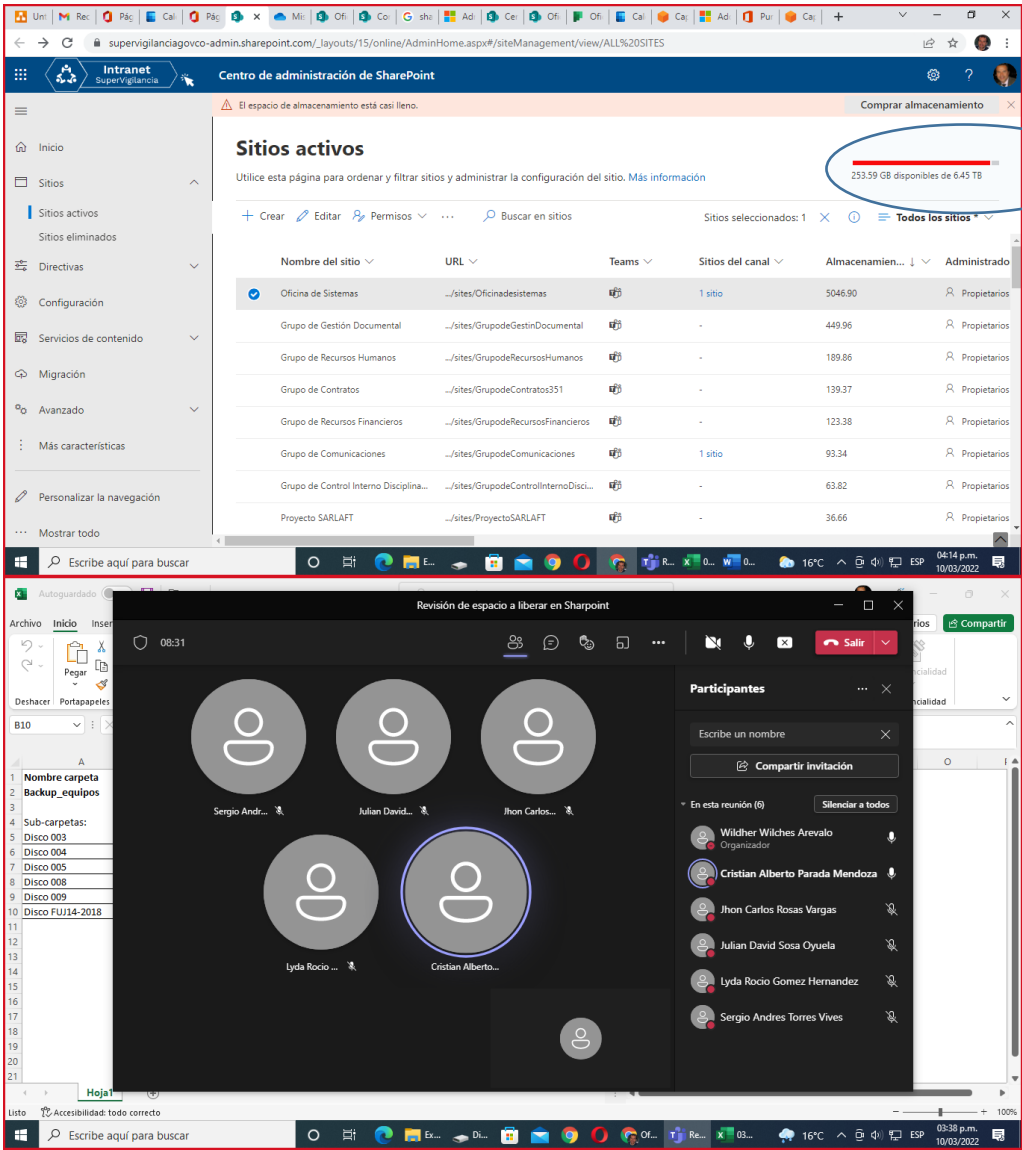
en una revisión junto con todos los ingenieros del grupo de infraestructura, se encontró que la capacidad de almacenamiento disponible en sharepoint era muy bajo y que estaba superando el umbral de consumo del 95%. dado lo anterior se procedió analizar que elementos almacenados en sharepoint estaban consumiendo una gran cantidad de espacio de almacenamiento, encontrando que las copias de seguridad de la información de los pcs, de aquellos funcionarios que

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

se habían retirado de la entidad, estaban consumiendo alrededor de 1.7tb, tal como se presentan en el siguiente cuadro:

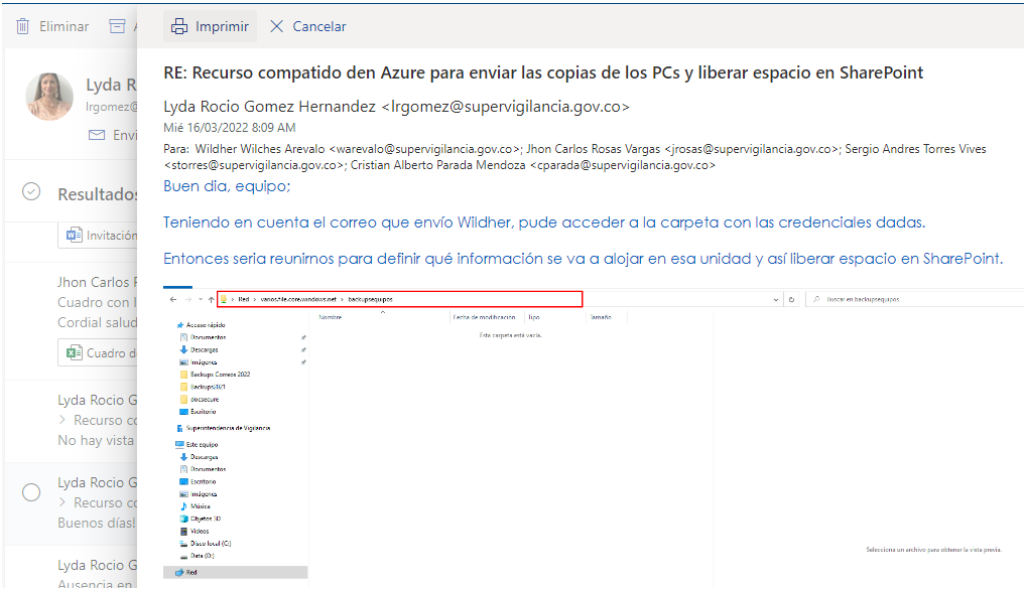
nombre carpeta	tamaño gb
backup Equipos	4.310
sub-carpetas:	
disco 003	422
disco 004	326
disco 005	318
disco 008	213
disco 009	257
disco fuj14-2018	201
1.737	

tal como se muestra en las siguientes capturas de pantalla, durante la revisión mencionada se encontró un consumo elevado del espacio y poca capacidad remanente en el almacenamiento de la cuenta sharepoint de la entidad:



tomando provecho de los recursos de almacenamiento disponibles en el centro de cómputo alternativo en azure, se crea una carpeta compartida para mover las copias de seguridad de sharpoint a azure y de esta manera, liberar el espacio ocupado:

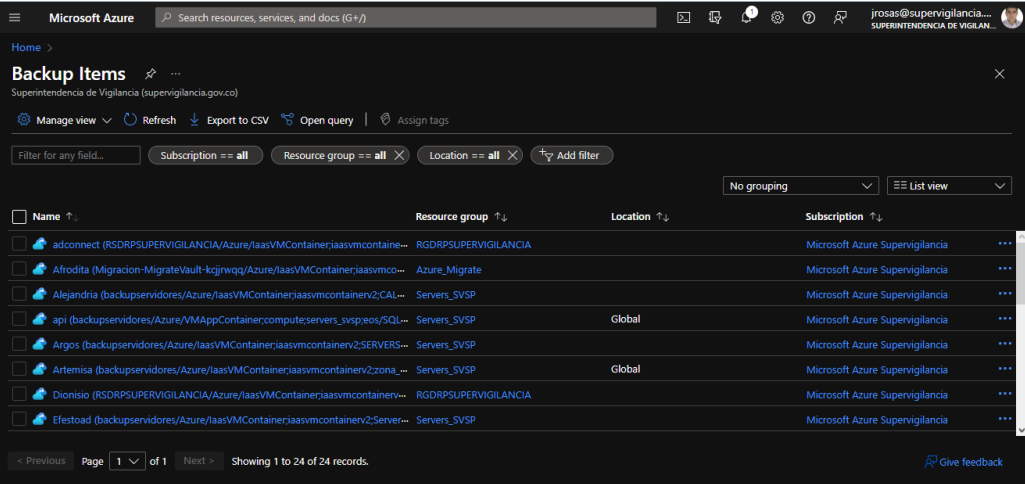
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



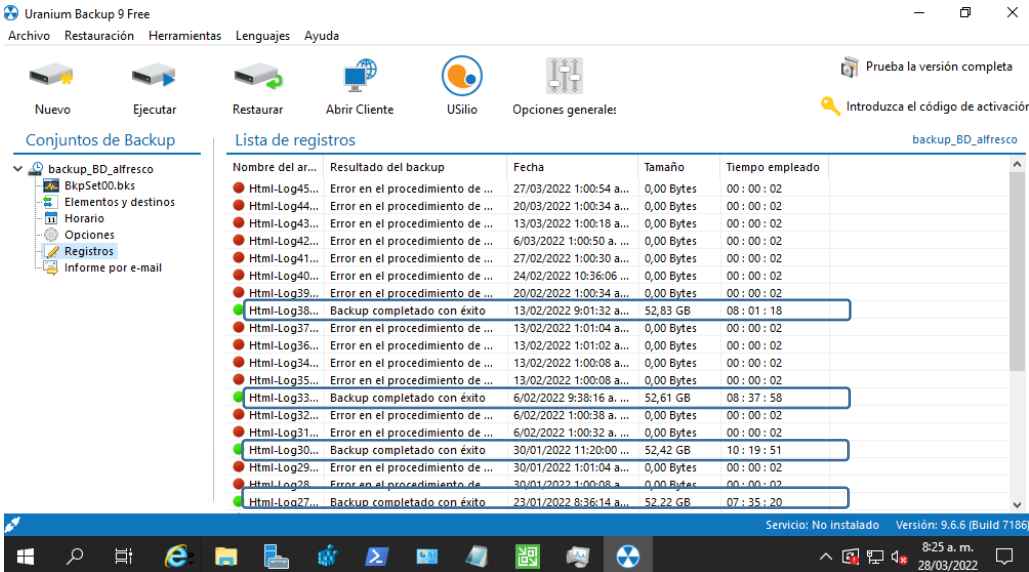
este recurso tiene una capacidad de 5tb y permitirá mover además de las copias de seguridad, información importante que se aloja en sharepoint y que requiere ser respaldada. de esta forma, se optimiza el uso del almacenamiento en sharepoint y se aprovecha las capacidades disponibles en el centro de cómputo alternativo.

- **aseguramiento del correcto funcionamiento de las copias de seguridad en azure**

se realiza una actividad de verificación y aseguramiento del correcto funcionamiento las copias de seguridad que son mantenidas en el centro de cómputo alternativo en azure, tal como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



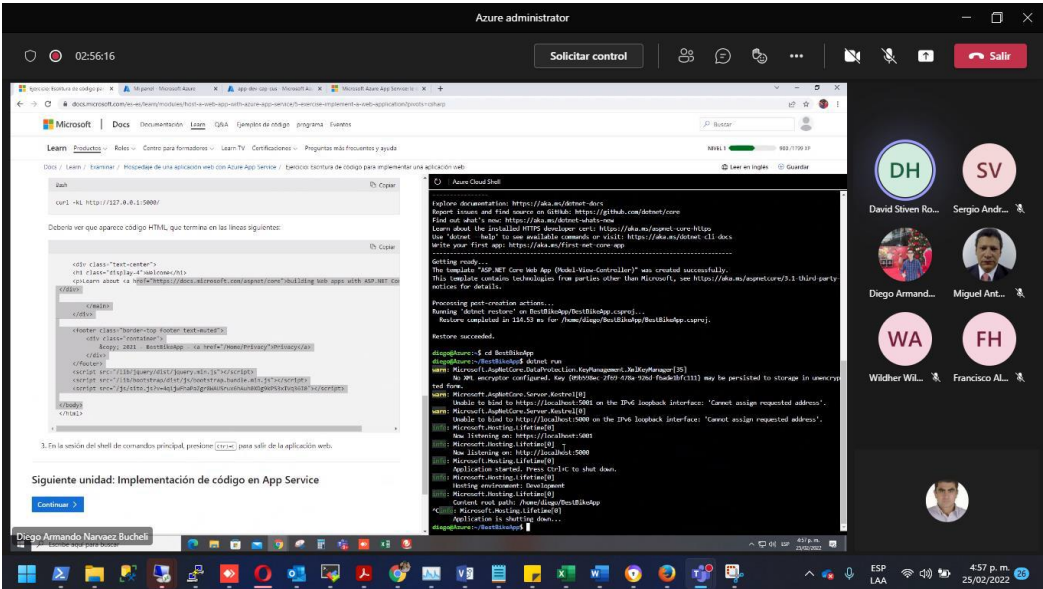
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



estas copias de seguridad pueden programarse para realizarse de manera periódica y de esta manera contar con el respaldo de la información importante y crítica de la entidad.

- capacitación administradora azure donde se trataron temas de apps services, base datos sql.

Con el objetivo de poder aprovechar los diferentes recursos de cómputo e infraestructura tecnológica disponible en el centro de cómputo alterno, relacionados con la gestión de base de datos sql, acceso a la información alojada en dichas bases de datos de forma segura, a través de capas de servicios que están disponibles en azure, como los apps services, se asistió a la capacitación ofrecida por el proveedor del licenciamiento.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

6. Contactos del Proyecto

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Sistemas
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres, Piedad Franco Agudelo
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 07/09/2022

PARA: LUZ EMILCE MANBUSCAY LOPEZ

DE: MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ

ASUNTO: 7to Informe ejecución Proyecto de Inversión – Julio- Agosto de 2022



Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano” y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo País”, y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos “Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio”.

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

- Digitalizar expedientes
- Capacitar en temas de gestión documental
- Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.

- Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
- Optimizar la BPM
- Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
- Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
- Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

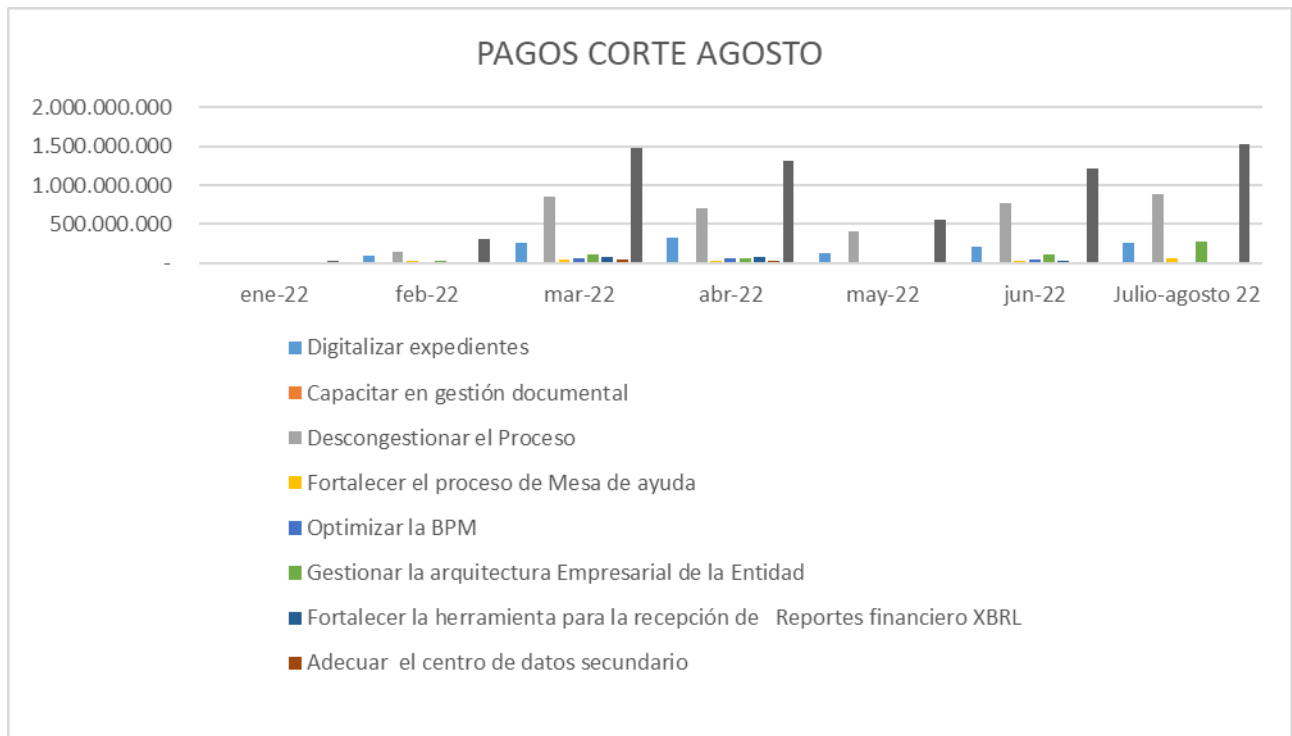
4. Esquema de Financiación

Pagos

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	INDICADOR ES DE PRODUCTOS	Actividad	Recursos 2022	TRASLADO	SALDO CON TRASLADO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	Julio-Agosto	TOTAL
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas.	Servicio de gestión documental mejorado	Número de servicio de gestión documental mejorados	Digitalizar expedientes	\$ 1.984.991.000		\$ 1.984.991.000	13.216.800	91.087.532	259.972.001	323.506.000	132.642.000	206.778.000	266.892.999	1.294.095.332
				Capacitar en gestión documental			\$ 0								
				Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	\$ 454.400.000	\$ 4.002.037.000	21.196.666	139.070.735	854.720.216	699.096.400	414.670.400	772.773.733	878.451.040	3.779.979.200
	Fortalecer los Sistemas de información y comunicación insuficientes	Servicios de información para la gestión administrativa mejorados	Porcentaje de servicios de información para la gestión administrativa mejorados	Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000		\$ 327.554.000		23.813.333	50.050.000	33.500.000	6.000.000	32.850.000	56.066.667	202.280.000
				Optimizar la BPM	\$ 478.900.000		\$ 478.900.000		9.289.999	62.346.667	60.800.000		41.500.000	19.346.667	193.283.333
				Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000	-\$ 65.000.000	\$ 945.408.000		35.352.472	114.800.000	71.000.000	6.000.000	112.370.000	272.640.480	612.162.952
				Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000		\$ 325.700.000		7.666.666	80.355.333	83.520.000		26.500.000	19.041.334	217.083.333
				Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000		\$ 434.900.000		9.770.000	53.500.000	37.200.000		19.900.000	9.003.333	129.373.333
				TOTAL	\$ 8.110.090.000		\$ 8.499.490.000	\$ 34.413.466	\$ 316.050.737	\$ 1.475.744.227	\$ 1.308.622.400	\$ 559.312.400	\$ 1.212.671.733	\$ 1.521.442.520	6.428.257.483

Compromisos

INDICADORES DE PRODUCTOS	Actividad	Recursos 2022	TRASLADO	SALDO CON TRASLADO	ago-22
Número de servicio de gestión documental mejorados	Digitalizar expedientes	\$ 1.984.991.000		\$ 1.984.991.000	1.989.358.667
	Capacitar en gestión documental			\$ 0	
	Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	\$ 454.400.000	\$ 4.002.037.000	4.031.285.334
	Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000		\$ 327.554.000	321.050.000
Porcentaje Servicios para la gestión administrativa mejorados	Optimizar la BPM	\$ 478.900.000		\$ 478.900.000	298.166.090
	Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000	-\$ 65.000.000	\$ 945.408.000	922.756.667
	Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000		\$ 325.700.000	204.750.000
	Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000		\$ 434.900.000	197.700.000
	TOTAL	\$ 8.110.090.000		\$ 8.499.490.000	\$ 7.965.066.758



5. Actividades

[illegible]

Teniendo en cuenta lo anterior, en el siguiente cuadro se muestra la descongestión realizada de los expedientes que se tuvieron en cuenta dentro del proyecto de inversión “Optimización de los procesos de Control, Inspección y Vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”:

Proceso	Grupo	Descongestión	Total descongestión meta 2022	Abril			Mayo			Junio		
				meta	cumplimiento	porcentaje	meta	cumplimiento	porcentaje	meta	cumplimiento	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	1. IAP	1.531 Estudios de fondo	990 Estudios de fondo	96	139	145%	109	127	117%	94	94	100%
	2. Inspección	142	110 visitas extraordinarias ¹	40	40	100%	16	16	100%	1	1	100%
	3. Sanciones	4.283	1.936 actuaciones	170	419	246%	170	263	155%	210	313	149%

De manera atenta relaciono el cumplimiento de los grupos que integran la Delegada para el Control del mes de Agosto del año en curso:

Proceso	Grupo	Meta anual 2022	AGOSTO		
			cumplimiento	meta	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Sanciones-	1.936 actuaciones	620	180	344%
	Inspección-	110 Visitas extraordinarias	19	8	238%
	IAP	990 Estudios fondo	108	103	105%

JURIDICA

Por instrucción de la Doctora Luz Elena Morales, me permito remitir el reporte de descongestión correspondiente al mes de julio de 2022.

1. GRUPO DE COBRO COACTIVO

De conformidad con el Artículo 8 numeral 8, del Decreto 2355 de 2006, la Oficina Asesora Jurídica a través de su grupo de trabajo viene adelantando, las gestiones tendientes al recaudo de la cartera por concepto de contribución, multas y sanciones, es así como en el mes de junio de 2022, se libraron 51 actuaciones, distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE ACTUACIÓN	No.
AUTO DE ARCHIVO	4
AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	9
COBRO PERSUASIVO SANCION	26

DEVOLUCION DE DINEROS	1
LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	2
MANDAMIENTO DE PAGO	7
RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LAS EXEP- CIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO	1
SUSPENSION DE TERMINOS POR ACUERDO DE PAGO	1
Total general	51

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Cobro Coactivo.

Frente al tipo de obligación encontramos que de las 51 actuaciones, 15 corresponden a contribución y 36 a sanción:

TIPO DE OBLIGACIÓN	No.
CONTRIBUCIÓN	15
SANCIÓN	36
Total general	51

A continuación, se presenta a nivel detallado cada trámite o actuación de cobro:

EMPRESA	NIT	OBLIGACION	TIPO DE OBLIGACION	TIPO DE ACTUACION	CICLO DE VIDA	AÑO DE INGRESO
EXTREME TECHNOLOGIES S.A.	900034273	20212300046167	SANCION	SUSPENSION DE TERMINOS POR ACUERDO DE PAGO	2965/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
BUFALLO SEGURIDAD SAS	900763394	20212300076617	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3005/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
SEGURMATIC SAS	900495764	20212300078177	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3006/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
NAYIBE CRUZ MOLANO	52150791	20212300078307	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3007/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
GILBERTO ANTONIO VALENCIA HERNANDEZ - ELECTROSERVICIOS GILBERTO VALENCIA		20212300078687	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3078/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
RAFAEL ENRIQUE HERRERA FREYLE - SISTEMAS Y CAMARAS	72337159	20212300078667	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3099/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
CARLOS RAMÓN ZARATE ABRIL - BUNKER FULL SERVICE	91516478	20212300078637	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3100/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
ERYK ALFONSO PEREZ SALAMANCA	6759789	20212300079297	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3102/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
MARTINEZ ALFONSO ASOCIADOS	830010058	20162200021367	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3103/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
BARCODE CCTV SAS- ENLIQUIDACION	900249759	20212300075907	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3104/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
INVERSIONES SOCHA LTDA VIG 2019	830070708	AUTO	CONTRIBUCION	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	2787/2022/AUTO	VIGENCIA 2021

INVERSIONES SO-CHA LTDA VIG 2020	830070708	AUTO	CONTRIBUCION	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	2788/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD LIMITADA VIG 2018	800009118	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	4687/2022/RESO	VIGENCIA 2021
LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA VIG 2020	800009118	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	4688/2022/RESO	VIGENCIA 2021
MILTECH SECURITY LTDA.	900620093	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	4689/2022/RESO	VIGENCIA 2021
INVERSIONES TURISTICAS ANTIOQUEÑAS LTDA vig 2014	900039723	AUTO	CONTRIBUCION	DEVOLUCION DE DINEROS	2801/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
LENEX SEGURIDAD PRIVADA LTDA vig 2015	9007446702	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5062/2022/RESO	VIGENCIA 2021
MONITORING LTDA vig 2020	8200007080	RESOLUCION	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5063/2022/RESO	VIGENCIA 2021
MUNICH SECURITY LTDA VIG 2020	9012233247	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5066/2022/RESO	VIGENCIA 2021
NATIONAL PARKING SECURITY LTDA vig 2019	8300885397	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5068/2022/RESO	VIGENCIA 2021
MILLENNIUM SYSTEMS S.A.S VIG 2016	806007850	AUTO	CONTRIBUCION	AUTO DE ARCHIVO	2967/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
INVERSIONES SO-CHA LTDA VIG 2019	830070708	AUTO	CONTRIBUCION	AUTO DE ARCHIVO	2968/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
INVERSIONES SO-CHA LTDA VIG 2020	830070708	AUTO	CONTRIBUCION	AUTO DE ARCHIVO	2969/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
INVERSIONES TURISTICAS ANTIOQUEÑAS LTDA vig 2014	900039723	AUTO	CONTRIBUCION	AUTO DE ARCHIVO	2970/2022/AUTO	VIGENCIA 2021
CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES C.S.C. LTDA vig 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	8605185740	RESO	CONTRIBUCION	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LAS EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO	3805/2022/GEN	VIGENCIA 2021
ALARM SUPPLY SAS	900490436	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21473/2022/OFI	VIGENCIA 2022
AMCOVIT LTDA	860011268	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21474/2022/OFI	VIGENCIA 2022
AREAS LIBRES LIMITADA	800195947	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21478/2022/OFI	VIGENCIA 2022
ASOCIACION COLOMBIANA DE VIGILANCIA PRIVADA Y CONSULTORES LTDA- COVOG LTDA	800120704	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21482/2022/OFI	VIGENCIA 2022
VIVID GREEN S.A.S	830101528	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21484/2022/OFI	VIGENCIA 2022
CARLOS CABRERA VILLAMIL	12100915	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21486/2022/OFI	VIGENCIA 2022
CARROCERIAS PLATINO S.A.	800186833	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21489/2022/OFI	VIGENCIA 2022
COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA	830072401	OFICIO	SANCION	COBRO PERSUASIVO SANCION	21492/2022/OFI	VIGENCIA 2022

CONSTRUCERT S.A.S.	806005501	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21495/2022/OFI	VIGENCIA 2022
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA CTA COOVITUNJO	900237825	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21497/2022/OFI	VIGENCIA 2022
CORPACERO S.A.S	860001899	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21499/2022/OFI	VIGENCIA 2022
GLOBAL SECURITY NETWORK S.A.S	830514599	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21501/2022/OFI	VIGENCIA 2022
HEMAIA SECURITY LTDA	900378706	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21505/2022/OFI	VIGENCIA 2022
INTEGRA SOLUCIONES TECNOLOGICAS LTDA	900103371	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21506/2022/OFI	VIGENCIA 2022
IP DATA SAS	900195502	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21598/2022/OFI	VIGENCIA 2022
KRAUS SEGURIDAD PRIVADA LTDA	900535961	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21599/2022/OFI	VIGENCIA 2022
MARTHA LUCIA REYES RINCÓN	39690495	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21600/2022/OFI	VIGENCIA 2022
MEDRAPORT INTERNACIONAL MARKETING LTDA	800249324	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21601/2022/OFI	VIGENCIA 2022
PROTECTIVA DE SEGURIDAD E INTEGRACION DE VIGILANCIA Y ALARMAS LTDA PSIA LTDA	900506341	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21602/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SALADEEN SECURITY LTDA	900491451	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21603/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LIMITADA	830106616	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21604/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SEGURIDAD HORUS LTDA	900309625	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21605/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ESCALIBUR LTDA	830097002	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21606/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SMITH SECURITY DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	900324756	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21607/2022/OFI	VIGENCIA 2022
SPARTANS PROTECTORS LTDA	900557021	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21608/2022/OFI	VIGENCIA 2022
TRANSPORTES MULTIGRANEL SA TMGRANEL EN RESTRUCTURACION	800085513	OFICIO	SANCION	COBRO PER-SUASIVO SANCION	21609/2022/OFI	VIGENCIA 2022

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Cobro Coactivo.

ACUERDOS DE PAGO

Durante el mes de julio no se suscribieron acuerdos de pago.

1. GRUPO ESPECIALIZADO DE RECURSOS

En cuanto al avance logrado en la atención de solicitudes allegadas al Grupo Especializado de Recursos, encontramos que, durante el mes de junio del presente, se resolvieron 12 recursos de ley, de los cuales 2 corresponden a la vigencia 2021 y 10 a la vigencia 2022, como se observa a continuación:

□

RADICADO/ENTRADA	FECHA RADICACION	CICLO DE VIDA NUMERO LLEGADA	TRAMITE ORIGEN	RAZON SOCIAL	ACTUACION A RESOLVER	RESUELVE	No RESOLUCIÓN FINAL	FECHA RESOLUCIÓN FINAL
2021023366	26/10/2021	3389/2021/GEN	RENOVACION DE LICENCIA	DPTO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. - INDEGA S.A.	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. REPONER la Resolución No. 20204200056197 del 09 de septiembre de 2020 por medio de la cual se negó la renovación de licencia de funcionamiento del Departamento de Seguridad de la Sociedad INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. - INDEGA S.A., identificado con NIT. 890903858-7, En consecuencia: ARTÍCULO SEGUNDO. CONCEDER renovación de licencia de funcionamiento para Departamento de Seguridad a la Sociedad INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. - INDEGA S.A., identificado con NIT. 890903858-7, representada legalmente por ANTONIO GUILLEN DIAZ CANEJA (Director de Recursos Humanos - Primer Representante Legal) identificado con P.P. No. G38011595, por el término de cinco (05) años a partir de la firma del presente proveído, con domicilio principal autorizado en la Calle 25D No. 95A-85, Portería 2, de la ciudad de Bogotá D.C., en las modalidades de escolta a personas, con medio armado y medio tecnológico de conformidad con lo estipulado en el Decreto ley 356 de 1994 y en el presente proveído.	20221300045857	26/07/2022

MEMORANDO No.2021230012373 3	3/11/2021	14151/2021/MEM O	SANCION	SEGURI- DAD ACROPOLIS LIMITADA	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIME- RO: REVOCAR en su totalidad la Resolución No. 20212300059017 del 29 de julio de 2021 mediante el cual se impuso una sanción a la empresa de vigilancia y seguri- dad privada SEGU- RIDAD ACROPOLIS LIMITADA, identifi- cado con NIT 804011536-1, en cuantía de treinta y cuatro (34) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, por las razones expuestas a través del presente proveí- do.	2022130004514 7	21/07/2022
2022003170	16/02/2022	910/2022/GEN	RENOVACION DE LICENCIA	A-1 SE- GURIDAD LTDA	REVOCATORIA DIRECTA	ARTÍCULO PRIME- RO: NEGAR POR IMPROCEDENTE la REVOCATORIA DIRECTA presenta- da con Radicado No. 2021007987 de 15 de abril de 2021 y Radicado No. 2022003170 de 16 de febrero de 2022, contra la Resolución No. 20181300035807 del 9 de mayo de 2018, "Por medio de la cual se rechaza el recurso de reposi- ción presentado por la empresa de vigilancia y seguri- dad privada A-1 SEGURIDAD LTDA en contra de la Resolución No. 20141200070187 del 05 de agosto de 2014", de conformi- dad con los razona- mientos expuesto en el presente docu- mento.	2022130004400 7	13/07/2022

						ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar la pérdida de competencia para decidir y notificar el recurso de apelación interpuesto por el representante legal del departamento de seguridad de la sociedad EXTRACTORA PALMARIGUANI S.A, identificada con NIT N° 900.282.200-0, mediante el radicado No. 2019PR102302 de 19 de septiembre 2019, interpuesto contra la Resolución No. 20192300082667 del 26 de agosto de 2019, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo. ARTÍCULO SEGUNDO.- En consecuencia, de lo anterior, declarar que la resolución No. 20192300082667 del 26 de agosto de 2019, por medio de la cual se sancionó al departamento de seguridad de la sociedad EXTRACTORA PALMARIGUANI S.A, identificada con NIT N° 900.282.200-0, con una multa de treinta y tres (33) salarios mínimos legales mensuales vigentes, carece de firmeza por cuanto no se dio cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 87 de la Ley 1437 del año 2011, de acuerdo a las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo. ARTICULO TERCERO. - Dejar sin efectos la Resolución No. 20192300082667 del 26 de agosto de 2019, por medio de la cual se sancionó al departamento de seguridad de la sociedad EXTRACTORA PALMARIGUANI S.A, identificada con NIT N° 900.282.200-0, con una multa de treinta y tres (33) salarios mínimos legales mensuales vigentes, carece de firmeza por cuanto no se dio cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del	
2022003324	17/02/2022	916/2022/GEN	SAN-CION	DPTO. DE SEGURIDAD EXTRAC-TORA PALMARIGUANI S.A.	20221300044427	14/07/2022	

MEMORANDO No.2022230003716 3	25/02/2022	4341/2022/MEMO	SAN- CION	IMAN SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en su totalidad la Resolución 20212300102297 del 25 de noviem- bre de 2021 mediante el cual se impuso una sanción a la empresa de vigilancia y seguridad IMÁN SEGURIDAD PRIVADA LTDA., identificada con NIT 900.396.242- 1, consistente en multa equivalente a treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expues- tas a través del presente proveí- do.	2022130004464 7	15/07/2022
MEMORANDO No.2022230004223 3	14/03/2022	4809/2022/MEMO	SAN- CION	ASESORES PROFESIONALES EN SEGURIDAD LTDA.	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución No. 20212300054877 del 16 de julio de 2021, y en consecuencia, MODIFICAR el ARTÍCULO PRIMERO del resuelve del acto administrativo, mediante el cual el Superintenden- te Delegado para el Control de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, impuso sanción consisten- te en multa de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes a la empresa de vigilancia y seguridad privada ASESORES PROFESIONA- LES EN SEGU- RIDAD LTDA., identificado con NIT. 830107111- 1, el cual quedará así: Imponer sanción a la empresa de vigilancia y seguridad privada ASESORES PROFESIONA- LES EN SEGU- RIDAD LTDA., identificado con NIT. 830107111- 1, consistente en multa de doce (12) salarios mínimos mensua- les legales vigentes, por las razones expues- tas en la parte motiva del presente acto administrativo	2022130004623 7	28/07/2022

2022007853	12/04/2022	2053/2022/GEN	SAN-CION	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	RECURSO DE QUEJA	ARTÍCULO PRIMERO: NO CONCEDER EL RECURSO DE QUEJA con radicado No. 2022007853 del 12 de abril del 2022, a la empresa de vigilancia y seguridad privada TORONTO DE COLOMBIA LTDA. con NIT 830.080.092-0, presentado en contra de la Resolución No. 20222300020537 del 5 de abril de 2022, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.	20221300043997	13/07/2022
2022009279	29/04/2022	2417/2022/GEN	SAN-CION	PROTECTIVA DE SEGURIDAD E INTEGRACION DE VIGILANCIA Y ALARMAS LTDA. PSIA LTDA	RECURSO DE QUEJA	ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar por improcedente el recurso de reposición radicado No. 2022009279 del 29 de abril de 2022 interpuesto por el representante legal de la empresa de vigilancia y seguridad privada PROTECTIVA DE SEGURIDAD E INTEGRACIÓN DE VIGILANCIA Y ALARMAS LTDA. - PSIA LTDA., identificado con NIT 900506341-4, en contra de la Resolución No. 20222300018927 del 31 de marzo de 2022, por medio de la cual se rechazó por extemporáneo recurso de reposición, por las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído.	20221300044467	14/07/2022
CORREO-MEMORANDO No.20222300079043	5/05/2022-20/05/2022		SAN-CION	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en su totalidad la Resolución no. 20212300053217 del 29 de junio de 2021 por la cual se impone una sanción a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada SEGURIDAD SUPERIOR LTDA, con NIT. No. 860.066.946-6	20221300043867	11/07/2022

							ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la Caducidad de la Facultad sancio- natoria y por tanto la pérdida de competencia para decidir y notificar el recurso de apelación inter- puesto por el Departamento de Seguridad de la empresa FRIGO- RIFICO VIJA- GUAL S.A., con Nit. 804.002.981- 6, interpuesto mediante radicado no. 2022011166 del 20 de mayo de 2022 contra la Resolución No. 20192300058737 de 18 de junio de 2019, por las razones expues- tas en la parte motiva del presente acto administrativo. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, de lo anterior, declarar que la resolución apelada No. 20192300058737 de 18 de junio de 2019, con la cual el Superintenden- te Delegado para el Control, sancionó a el Departamento de Seguridad de la empresa FRIGO- RIFICO VIJA- GUAL S.A., con Nit. 804.002.981- 6, con una multa de treinta y tres (33) salarios mínimos legales mensuales vigentes, carece de firmeza por cuanto no se dio cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 87 de la Ley 1437 del año 2011, de acuerdo a las razones expuestas en la parte motiva de este acto adminis- trativo. ARTICU- LO TERCERO: Dejar sin efectos la Resolución No. 20192300058737 del 18 de junio de 2019, con la cual el Superintenden- te Delegado para el Control, sancionó a el Departamento de Seguridad de la empresa FRIGO- RIFICO VIJA- GUAL S.A., con Nit. 804.002.981- 6, con una multa de treinta y tres (33) salarios mínimos legales mensuales vigentes por los motivos explica- dos en el presente acto administrati-		
	2022011166	20/05/2022	2846/2022/GEN	SAN- CION	DPTO. DE SEGU- RIDAD FRIGORI- FICO VIJAGUAL S.A. EN LIQUIDA- CION	SILENCIO ADMINISTRATI- VO	2022130004443 7	14/07/2022	

MEMORANDO No.2022230009016 3	3/06/2022	9598/2022/MEMO	SAN- CION	DOMOSIS S.A.S.	RECURSO DE APELACION	PRIMERO. - CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución N° 20212300053987 del 9 de julio de 2021 y en conse- cuencia MODIFI- CAR el artículo primero mediante la cual el Superin- tendente Delega- do para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro DOMOSIS S.A.S., identificada con NIT 900.321.214- 1, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: "Imponer multa a sociedad inscrita en el registro DOMOSIS S.A.S., identificada con NIT 900.321.214- 1, de doce (12) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expues- tas en la parte motiva de este acto administrati- vo" SEGUNDO. – Los demás artículos de la Resolución no. 20212300053987 del 9 de julio de 2021se manten- drán incólumes.	2022130004513 7	21/07/2022
------------------------------------	-----------	----------------	--------------	----------------	-------------------------	---	--------------------	------------

MEMORANDO No.2022230010384 3	21/06/2022	11075/2022/MEMO	SAN- CION	DPTO. DE SEGU- RIDAD AGRO- CANO'S LTDA ahora AGRO- CANO'S S.A.S.	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO. - CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución N° 20212300060647 de 4 de agosto de 2021 y en conse- cuencia MODIFI- CAR el artículo primero mediante la cual el Superin- tendente Delega- do para el Control, impuso multa al departamento de seguridad de la sociedad comer- cial AGRO- CANO'S LTDA ahora AGRO- CANO'S S.A.S., identificada con NIT. 900043704- 6, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: "Imponer multa al departamento de seguridad de la sociedad comer- cial AGROCANO'S LTDA ahora AGROCANO'S S.A.S., identifica- da con NIT. 900043704-6, de doce (12) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expues- tas en la parte motiva de este acto administrati- vo"	2022130004624 7	28/07/2022
------------------------------------	------------	-----------------	--------------	--	-------------------------	---	--------------------	------------

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Recursos.

AGOSTO

or instrucción de la Doctora luz Elena Morales, remito la información de descongestión co-
rrespondiente al mes de septiembre de 2022:

1. GRUPO DE COBRO COACTIVO

De conformidad con el Artículo 8 numeral 8, del Decreto 2355 de 2006, la Oficina Asesora Jurídica a través de su grupo de trabajo viene adelantando, las gestiones tendientes al recaudo de la cartera por concepto de contribución, multas y sanciones, es así como en el mes de agosto de 2022, se libraron 85 actuaciones, distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE ACTUACIÓN	No.
AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	62
AUTO DE DEVOLUCION DE DINEROS	1
MANDAMIENTO DE PAGO	12

MEDIDAS CAUTELARES	10
Total general	85

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Cobro Coactivo.

Frente al tipo de obligación encontramos que de las 51 actuaciones, 15 corresponden a contribución y 36 a sanción:

TIPO DE OBLIGACIÓN	Cuenta de EMPRESA
CONTRIBUCIÓN	22
SANCIÓN	63
Total general	85

A continuación, se presenta a nivel detallado cada trámite o actuación de cobro:

EMPRESA	NIT	OBLIGACION	TIPO DE OBLIGACION	TIPO DE ACTUACION	CICLO DE VIDA
SEGURIDAD PLENA LTDA	822006132	20183200039847	SANCION	MEDIDAS CAUTELARES	3327/2022/AUTO
SERVICE COOP COOPERATIVA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA C.T.A. VIGILANT	804007574	20213200007467	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5153/2022/RESO
SERVICE COOP COOPERATIVA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA C.T.A. VIGILANT	804007574	20203200066027	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5157/2022/RESO
PATRICIA ALVAREZ BLINDADORA DE COLOMBIA LTDA 2019	900292881	20203200066057	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5158/2022/RESO
PETROLEUM EXPLORATION INTERNATIONAL S A SUCURSAL COLOMBIA	900038568	20203200010487	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5160/2022/RESO
PATRICIA ALVAREZ BLINDADORA DE COLOMBIA LTDA VIG 2017	9002928819	20183200047667	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5178/2022/RESO
SEGURIDAD PLENA LTDA	822006132	20193200111397	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5319/2022/RESO
SEGURIDAD DIGITAL S EN C - EN LIQUIDACION	900109725	20212300075787	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3106/2022/AUTO
PROYECTOS CONCRETOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	804015580	20212300075737	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3107/2022/AUTO
EDNA VIVIANA- THE MARA KINE	52206842	20212300078847	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3108/2022/AUTO
AVANCE Y DESARROLLO TECNOLOGICO LTDA	830119395	20212300078207	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3109/2022/AUTO
SISTEMAS INTEGRADOS PARA PENDONES Y PARQUEO SAS	900544187	20212300073517	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3110/2022/AUTO
RAUL ARNULFO GARCIA MEZA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO INSELCOM INGENIERIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA	91259562	20212300073217	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3112/2022/AUTO
PATRICIA ALVAREZ BLINDADORA DE COLOMBIA LTDA	900292881	20213200007447	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3121/2022/AUTO
GAMAS SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	805020084	20183200107577	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTELARES	3318/2022/AUTO
GAMAS SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	805020084	20183200107577	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTELARES	3326/2022/AUTO
SEGURIDAD PLENA LTDA	822006132	20173200098787	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTELARES	3328/2022/AUTO
SEGURIDAD PLENA LTDA	822006132	20183200101097	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTELARES	3329/2022/AUTO
COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SERVIUNICA LIMITADA	811036872	20183200099487	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTELARES	3350/2022/AUTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA	899999059	20192300117907	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3674/2022/AUTO
SEGURIDAD NUEVA GRANADA LTDA."	830093819	20202300004517	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3677/2022/AUTO
VEHMER LTDA	830013737	20192300104137	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3683/2022/AUTO
LOGISTICA SAS	900408194	20212300053887	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3672/2022/AUTO
TELETRONICS SAS	900317506	20212300053877	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3680/2022/AUTO
IMPOSEL MLTDA - EN LIQUIDACION	900111865	20212300053537	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3704/2022/AUTO

SOLUCIONES INTEGRALES CCTV SAS	900416178	20212300053227	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3705/2022/AUTO
ACCESS TECNOLOGIA EN ACESOS SAS	800131807	20212300064217	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3706/2022/AUTO
COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES VIDEO Y VIGILANCIA SAS	900314211	20212300064077	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3714/2022/AUTO
IMPORT CCTV GPS SAS - EN LIQUIDACION	900450265	20212300054447	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3719/2022/AUTO
MCA SYSTEMS SAS	900382317	20212200064067	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3716/2022/AUTO
SECURITY STORE LTDA - EN LIQUIDACION	900250231	20212300057317	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3721/2022/AUTO
TECGNOLOGIA INTEGRAL DE SISTEMAS	900279638	20212300055097	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3723/2022/AUTO
SECURITY SPNOTION SAS	900466470	20212300055047	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3724/2022/AUTO
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SOLO- MALLAS SAS - EN LIQUIDACION	900424511	20212300054387	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3725/2022/AUTO
DIGITAL DVR CCTV SAS	900620062	20212300054397	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3726/2022/AUTO
SUM & COM ELECTRONISC LTDA	900241688	20212300054047	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3728/2022/AUTO
RTID TECNOLOGIA SAS	900521130	20212300054037	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3729/2022/AUTO
VIAJAR SOFT S.A	900142394	20212300053757	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3730/2022/AUTO
CORPORACION ARDA SAS	900416271	20212300053717	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3732/2022/AUTO
SOCIEDAD PRODUCTOTA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	900312573	20212300078147	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3734/2022/AUTO
SEYTEK SAS	900438133	20212300078397	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3772/2022/AUTO
SUMINISTROS ELEC SAS	900310238	20212300076607	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3773/2022/AUTO
VOLUMEN SAS	830009716	20212300070967	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3777/2022/AUTO
CJS EQUIPOS ELECTRONICOS SAS	900327251	20212300053867	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3778/2022/AUTO
BY S SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	900413385	20212300071887	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3779/2022/AUTO
RESIDENCIAS LAS AMERICAS DOS PROPIEDA HORIZONTAL	860047753	20212300081867	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3774/2022/AUTO
COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA HUNTER LTDA	809001208	20173200095487	SANCION	MEDIDAS CAUTE- LARES	3827/2022/AUTO
SEGURIDAD Y PROTECCION MORANTOS LTDA	900119763	20193200087907	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTE- LARES	3828/2022/AUTO
ESCORT SECURITY SERVICES LTDA	900166798	20212300038737	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3833/2022/AUTO
CONTRATAMOS SECURITY LTDA	900493183	20193200075077	CONTRIBUCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3829/2022/AUTO
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALTO CALIBRE LTDA	900070753	20183200060127	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTE- LARES	3838/2022/AUTO
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALTO CALIBRE LTDA	900070753	20183200107207	CONTRIBUCION	MEDIDAS CAUTE- LARES	3839/2022/AUTO
EL ARCA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	900343347	20183200106967	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5419/2022/RESO
COMUNICACIONES VIA RADIO S.A.S	800154381	20221300032857	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	4865/2022/GEN
AMCOVIT LTDA	860011268	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3304/2022/AUTO
ALARM SUPPLY SAS	900490436	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3389/2022/AUTO
AREAS LIBRES LIMITADA	800195947	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3390/2022/AUTO
ASOCIACION COLOMBIANA DE VIGILANCIA PRIVADA Y CONSULTORES LTDA- COVOG LTDA	800120704	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3399/2022/AUTO
VIVID GREEN S.A.S	830101528	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3401/2022/AUTO
CARLOS CABRERA VILLAMIL	12100915	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3403/2022/AUTO
CARROCERIAS PLATINO S.A.	800186833	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3411/2022/AUTO
COMPANIA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA	830072401	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3412/2022/AUTO
CONSTRUCERT S.A.S.	806005501	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3413/2022/AUTO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA CTA COOVITUNJO	900237825	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3414/2022/AUTO
CORPACERO S.A.S	860001899	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3415/2022/AUTO
GLOBAL SECURITY NETWORK S.A.S	830514599	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3417/2022/AUTO
HEMAIA SECURITY LTDA	900378706	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3419/2022/AUTO

INTEGRA SOLUCIONES TECNOLOGICAS LTDA	900103371	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3420/2022/AUTO
IP DATA SAS	900195502	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3421/2022/AUTO
KRAUS SEGURIDAD PRIVADA LTDA	900535961	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3423/2022/AUTO
MARTHA LUCIA REYES RINCÓN	39690495	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3424/2022/AUTO
MEDRAPORT INTERNACIONAL MARKETING LTDA	800249324	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3425/2022/AUTO
PROTECTIVA DE SEGURIDAD E INTEGRACION DE VIGILANCIA Y ALARMAS LTDA PSIA LTDA	900506341	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3426/2022/AUTO
SALADEEN SECURITY LTDA	900491451	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3427/2022/AUTO
SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LIMITADA	830106616	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3428/2022/AUTO
SEGURIDAD HORUS LTDA	900309625	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3429/2022/AUTO
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ESCALIBUR LTDA	830097002	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3430/2022/AUTO
SMITH SECURITY DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	900324756	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3431/2022/AUTO
SPARTANS PROTECTORS LTDA	900557021	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3432/2022/AUTO
TRANSPORTES MULTIGRANEL SA TMGRANEL EN RESTRUCTURACION	800085513	AUTO	SANCION	AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO	3433/2022/AUTO
SEGURIDAD CASCABEL vigencia 2020	830138837	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5371/2022/RESO
SEG DE COLOMBIA S.A.S vig 2013, 2014 y 2015	900321133	AUTO	CONTRIBUCION	AUTO DE DEVOLUCION DE DINEROS	3876/2022/AUTO
ORGANIZACION DE VIGILANCIA TACTICA LIMITADA ORVITA LTDA VIG 2020	830065688	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	5985/2022/RESO
PARADOX COLOMBIA SAS VIG 2013-2014-2015	9004196580	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	6024/2022/RESO
PARADOX COLOMBIA SAS 2018	9004196580	RESO	CONTRIBUCION	MANDAMIENTO DE PAGO	6026/2022/RESO

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Cobro Coactivo.

ACUERDOS DE PAGO

Durante el mes de agosto se suscribieron tres (3) acuerdos de pago por valor de \$131,831,485. A continuación se relaciona en detalle cada uno de los acuerdos:

#	NIT	NOMBRE	CUOTAS	VALOR CUOTA	VALOR TOTAL	CONCEPTO
1	805,018,783	EPCOM	6	10,519,544	63,117,262	CONTRIBUCION
2	860,526,270	ELELCTRA ELECTRONICA	12	2,748,407	32,980,878	CONTRIBUCION
3	900,034,273	EXTREME TECNHOLOGIES	12	2,977,779	35,733,345	SANCION
TOTAL ACUERDOS SUSCRITOS					131,831,485	

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Cobro Coactivo.

2. GRUPO ESPECIALIZADO DE RECURSOS

Durante el mes de agosto de 2022, se resolvieron 22 recursos de ley, de los cuales dos (2) corresponden a la vigencia 2020, dos (2) a la vigencia 2021 y 18 a la vigencia 2022, como se observa a continuación:

#	RADICADO/ENTRADA	FECHA RADICACION	TRAMITE ORIGEN	RAZON SOCIAL	ACTUACION A RESOLVER	RESUELVE	No RESOLUCIÓN FINAL	FECHA RESOLUCIÓN FINAL
---	------------------	------------------	----------------	--------------	----------------------	----------	---------------------	------------------------

1	20200207092	29/10/2020	RECURSO DE QUEJA	PROTECCION FISICA Y ELECTRONICA DE COLOMBIA LTDAPRO-FEC LTDA	RECURSO DE QUEJA	ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER el recurso de queja radicado No. 20200207092 del 29 de octubre de 2020, interpuesto por el representante legal de la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada PROTECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DE COLOMBIA LIMITADA, identificado con NIT 826002588-4, contra la Resolución No. 20202300069837 del 20 de octubre de 2020. ARTÍCULO SEGUNDO. REVOCAR la Resolución No. 20202300069837 del 20 de octubre de 2020, por la cual se rechazó el recurso de reposición en subsidio de apelación radicado No. 2019PR10307362 del 23 de diciembre de 2019 interpuesto por el representante legal suplente de la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada PROTECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DE COLOMBIA LIMITADA, identificado con NIT 826002588-4, por las razones expuestas a través del presente proveído. ARTÍCULO TERCERO. REMITIR el expediente 586/2017/SAN a la Superintendencia Delegada para el Control con el fin de que asuma la competencia y resuelva en derecho recurso de reposición radicado No. 2019PR10307362 del 23 de diciembre de 2019 interpuesto por la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada PROTECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DE COLOMBIA LIMITADA, identificado con NIT 826002588-4, en contra del acto administrativo sancionatorio No. 20192300101757 del 31 de octubre de 2019	20221300050817	5/08/2022
2	20200247642	17/12/2020	LICENCIA POR PRIMERA VEZ	MICROCOM COMUNICACION Y SEGURIDAD LTDA	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMAR en todas sus partes la Resolución No. 20204100084047 del 30 de noviembre de 2020, por medio del cual se negó solicitud de licencia de funcionamiento para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada a la Sociedad MICROCOM COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD LTDA., identificado con NIT. 800138541-9, con domicilio principal en la avenida 3A No. 24 norte – 85 de la ciudad de Cali - Valle, de conformidad con lo expuesto en las razones considerativas del presente acto administrativo.	2022--0052787	#####
3	2021017190-2021017191	18/08/2021	RENOVACION DE LICENCIA	SEGURIDAD ARARAT LTDA.	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. REVOCAR en su totalidad la Resolución No. 20194100084617 del 10 de septiembre de 2019, por las razones antes expuestas en la parte considerativa de este acto administrativo. ARTÍCULO SEGUNDO. ESTARSE A LO RESUELTO en la Resolución No. 20224100047997 del 29 de julio de 2022, a través de la cual se prorrogó la licencia de funcionamiento a la empresa de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD ARARAT LTDA, identificada con NIT. 900.379.981-2, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente informe. ARTÍCULO TERCERO. En consecuencia, de lo anterior archívese el expediente distinguido con el número 3497/2021/GEN	20223700053137	#####
4	2021019738	14/09/2021	LICENCIA POR PRIMERA VEZ	KALIBRE 3.8 LTDA SEGURIDAD PRIVADA	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el DESISTIMIENTO del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 20214100068417 del 30 de agosto de 2021, presentado por la señora JOHANA KATHERIN RIVERA MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.012.403.687 actuando en calidad de representante legal de la sociedad KALIBRE 3.8 LTDA SEGURIDAD PRIVADA identificada con NIT. 901.450.246- 3, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.	20221300056207	#####
5	MEMORANDO No.20222300003643	5/01/2022	SANCION	ANILLOS DE SEGURIDAD LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR en todas su partes la Resolución No. 20212300097887 del 18 de noviembre de 2021, mediante la cual se impone sanción consistente en multa de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada ANILLOS DE SEGURIDAD LTDA, identificada con NIT No. 830.109.368-6.	20221300050777	5/08/2022

6	2022001299	21/01/2022	LICENCIA POR PRIMERA VEZ	SKYVIEW SECURITY LTDA	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. REPONER la Resolución No. 20214100118277 del 31 de diciembre de 2021, a través de la cual se resolvió negar la solicitud de licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la Sociedad SKYVIEW SECURITY LTDA., identificado con NIT. 901512928-5, de conformidad con lo expuesto en el presente acto administrativo., y, en consecuencia: ARTÍCULO SEGUNDO. CONCEDER licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la empresa de vigilancia y seguridad privada SKYVIEW SECURITY LTDA., identificado con NIT. 901512928-5, por el término de diez (10) años, con domicilio principal ubicado en La María Etiopia Calarcá del Municipio de Calarcá Departamento del Quindío, en las modalidades de vigilancia fija, vigilancia móvil, escolta a personas vehículos, con armas de fuego y servicio conexo de asesoría, consultoría e investigación, de conformidad con lo estipulado en el Decreto ley 356 de 1994 y Decreto 2106 de 2019.	20221300049927	5/08/2022
7	2022007840	12/04/2022	LICENCIA POR PRIMERA VEZ	SEGURIDAD BOSTON LTDA	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. REPONER la Resolución No. 20224100016737 del 23 de marzo de 2022, a través de la cual se resolvió negar la solicitud de licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la sociedad SEGURIDAD BOSTON LTDA., identificado con NIT. 901.537.671-6, de conformidad con lo expuesto en el presente informe, y, en consecuencia: ARTÍCULO SEGUNDO. CONCEDER licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la empresa de vigilancia y seguridad SEGURIDAD BOSTON LTDA., identificada con NIT. 901.537.671-6, por el término de diez (10) años, con domicilio principal en la Carrera 71 F No. 101 - 03 de Bogotá D.C., en las modalidades de vigilancia fija, móvil, escolta a personas, vehículos y mercancías, con la utilización de armas de fuego, sin armas de fuego y medio tecnológico, y servicio conexo de asesoría, consultoría e investigación, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Ley 356 de 1994 y Decreto 2106 de 2019.	20221300050707	5/08/2022
8	2022010750	17/05/2022	LICENCIA POR PRIMERA VEZ	COMPAÑIA SOLUCIONES ELECTRONICAS GOMEZ SOLEG LTDA	RECURSO DE REPOSICION	ARTÍCULO PRIMERO. REPONER la Resolución No. 20224100026497 del 06 de mayo de 2022, a través de la cual se resolvió negar la solicitud de licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la Sociedad SOLUCIONES ELECTRONICAS GOMEZ SOLEG LIMITADA, identificada con NIT. 830109037-3, de conformidad con lo expuesto en el presente acto administrativo., y, en consecuencia: ARTÍCULO SEGUNDO. CONCEDER licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la empresa de vigilancia y seguridad privada SOLUCIONES ELECTRONICAS GOMEZ SOLEG LIMITADA, identificada con NIT. 830109037-3, por el término de diez (10) años, con domicilio principal ubicado en la carrera 49 No. 88 - 41 de la ciudad de Bogotá D.C., en las modalidades de vigilancia fija, móvil y escolta a personas, vehículos y mercancías, sin armas de fuego y medio tecnológico, de conformidad con lo estipulado en el Decreto ley 356 de 1994 y Decreto 2106 de 2019	20221300049937	5/08/2022
9	MEMORANDO No.20222300090143	3/06/2022	SANCION	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA.	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en su totalidad la Resolución No. 20212300108087 del 14 de diciembre de 2021 mediante el cual se impuso una sanción a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA., identificado con NIT 860450780-7, consistente en multa equivalente a veinte (20) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, por las razones expuestas a través del presente proveído	20221300050687	5/08/2022

10	MEMORANDO No.20222300092953	7/06/2022	SANCION	H 323 TELECOMUNICACIONES S.A.S	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO : CONFIRMAR la Resolución No. 20222300030977 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual se resolvió el recurso de reposición modificando el artículo primero de la Resolución No. 20212300055037 del 16 de julio de 2021 por medio de la cual se sancionó a la sociedad comercial H 323 TELECOMUNICACIONES S.A.S, identificada con NIT. 830130596-6, en la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedara así: "Imponer multa a sociedad inscrita en el registro denominada H 323 TELECOMUNICACIONES S.A.S, identificada con NIT. 830130596-6, de siete (07) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo".	20221300050897	5/08/2022
11	MEMORANDO No.20222300092963	7/06/2022	SANCION	SISTERED S.A.S. antes SISTERED E.U.	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO. - CONFIRMAR PARCIALMENTE, la Resolución No. 20212300057547 del 27 de julio de 2021, y MODIFICAR el artículo primero, por la cual el Superintendente Delegado para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro SISTERED S.A.S. antes SISTERED E.U. identificada con NIT. 830.064.513-2, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: "Imponer multa a la sociedad inscrita en el registro SISTERED S.A.S. antes SISTERED E.U. identificada con NIT. 830.064.513-2, de doce (12) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo"	20221300050927	5/08/2022
12	MEMORANDO No.20222300092943	7/06/2022	SANCION	COMERCIALIZADORA AUDIOGARAJE LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO. - CONFIRMAR LA RESOLUCION NO. 20222300034217 del 31 de mayo de 2022 mediante la cual se resolvió recurso de reposición que modificó el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución N° 20212300059657 del 30 de julio de 2021, que impuso multa a la sociedad inscrita en el registro COMERCIALIZADORA AUDIOGARAJE LTDA., identificado con NIT. 9000721398, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes el cual quedara así: "ARTICULO PRIMERO: Imponer multa a sociedad inscrita en el registro COMERCIALIZADORA AUDIOGARAJE LTDA., identificado con NIT. 9000721398, de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo	20221300050887	5/08/2022
13	MEMORANDO No.20222300092983	7/06/2022	SANCION	R & V AGROCERCAS Y MALLAS S.A.S.	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución No. 20212300067907 del 30 de agosto de 2021 y MODIFICAR el artículo primero por medio de la cual se sanciona a la sociedad comercial R & V AGROCERCAS Y MALLAS S.A.S., identificada con NIT. 830.053.478-5, con treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales el cual quedara así "Imponer multa a sociedad comercial R & V AGROCERCAS Y MALLAS S.A.S., identificada con NIT. 830.053.478-5, de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo"	20221300056167	#####
14	MEMORANDO No.20222300092933	7/06/2022	SANCION	ESTACIONAMOS S.A.S antes BARCENA Y VILLARREAL Y CIA S. EN C	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución N° 20212300057557 del 27 de julio de 2021, el Superintendente Delegado para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro ESTACIONAMOS S.A.S antes BARCENA Y VILLARREAL Y CIA S. EN C., identificada con NIT. 890115427-5, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes y MODIFICAR el ARTÍCULO PRIMERO, el cual quedara así: "Imponer multa a sociedad inscrita en el registro ESTACIONAMOS S.A.S antes BARCENA Y VILLARREAL Y CIA S. EN C. identificada con NIT. 890115427-5, de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo"	20221300050917	5/08/2022

15	MEMORANDO No. 20222300097583	13/06/2022	SANCION	SECUREXA ENERGY & FIRE S.A.S antes SECUREXA ENERGY & FIRE LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR parcialmente la Resolución No. 20212300067567 del 27 de agosto de 2021 y en consecuencia, modificar el artículo primero mediante el cual el Superintendente Delegado para el Control de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, impuso sanción consistente en multa equivalente a treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes a la sociedad inscrita en el registro SECUREXA ENERGY & FIRE S.A.S antes SECUREXA ENERGY & FIRE LTDA, identificada con NIT. 830.072.707-8, el cual quedará así: "Imponer multa a la sociedad inscrita en el registro denominada SECUREXA ENERGY & FIRE S.A.S antes SECUREXA ENERGY & FIRE LTDA, identificada con NIT. 830.072.707-8, con multa de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo	20221300052947	#####
16	MEMORANDO No.20222300098593	14/06/2022	SANCION	S.O.S SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE, la Resolución No.20212300060927 de 6 de agosto de 2021, Y MODIFICAR SU ARTICULO PRIMERO por la cual el Superintendente Delegado para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro S.O.S SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S. Identificada con NIT. 900646439-7, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: "Imponer multa a la sociedad inscrita en el registro S.O.S SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S. identificada con NIT. 900646439-7, de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo"	20221300050907	5/08/2022
17	MEMORANDO No.20222300104373	22/06/2022	SANCION	PROVECOM LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución 20212300071277 del 3 de septiembre de 2021 y MODIFICAR el artículo primero mediante la cual el Superintendente Delegado para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro PROVECOM LTDA., identificada con NIT 830.015.062-3, correspondiente al pago de la suma de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: Imponer multa a sociedad inscrita en el registro PROVECOM LTDA., identificada con NIT 830.015.062-3, de siete (07) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo". ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución No 20212300071277 del 3 de septiembre de 2021, se mantendrán incólumes.	20221300053867	#####
18	MEMORANDO No.20222300124023	25/07/2022	SANCION	MULTIVIG LTDA - EN LIQUIDACIÓN	RECURSO DE APELACION	ARTICULO PRIMERO. CONFIRMAR la Resolución No. 20222300029707 del 13 de mayo de 2022 mediante la cual se resolvió el recurso de reposición y modificó el artículo primero del Acto Administrativo No. 20212300057617 del 27 de julio de 2021, mediante el cual el Superintendente Delegado para el Control, impuso sanción a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada MULTIVIG LTDA. - EN LIQUIDACIÓN, identificada con NIT 830058003-3, consistente en multa equivalente a treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará de la siguiente forma: "Imponer sanción a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada MULTIVIG LTDA. - EN LIQUIDACIÓN, identificada con NIT 830058003-3, consistente en multa de siete (07) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo."	20221300050677	5/08/2022

19	MEMORANDO No.20222300124033	25/07/2022	SANCION	SISTEMA Y SEGURIDAD DIGITAL LIMITADA - EN LIQUIDACIÓN	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR parcialmente Resolución 20212300060997 del 6 de agosto de 2021, y MODIFICAR el artículo primero por medio de la cual se sancionó a la sociedad inscrita en el registro SISTEMA Y SEGURIDAD DIGITAL LIMITADA - EN LIQUIDACIÓN, identificada con NIT.900.271.063-0, con multa de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo, el cual quedará de la siguiente manera: "Imponer multa a la sociedad inscrita en el registro SISTEMA Y SEGURIDAD DIGITAL LIMITADA - EN LIQUIDACIÓN, identificada con NIT.900.271.063-0, de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo".	20221300053117	#####
20	MEMORANDO No.20222300124043	25/07/2022	SANCION	COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES Y VIDEO VIGILANCIA SAS	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE, la Resolución No. 20212300064077 del 20 de agosto de 2021, y en consecuencia MODIFICAR su artículo primero, por el cual el Superintendente Delegado para el Control, impuso multa a la sociedad inscrita en el registro COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES Y VIDEO VIGILANCIA SAS, identificada con NIT. 900.314.211-0, correspondiente al pago de la suma de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el cual quedará así: "Imponer multa a la sociedad inscrita en el registro COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES Y VIDEO VIGILANCIA SAS, identificada con NIT. 900.314.211-0, de siete (7) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo".	20221300053897	#####
21	MEMORANDO No.20222300124063	25/07/2022	SANCION	SEGURIDAD PERCOL LTDA	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en su totalidad la Resolución No 20212300060667 del 5 de agosto de 2021, por medio de la cual se sancionó a la sociedad inscrita en el registro denominada SEGURIDAD PERCOL LTDA, identificada con NIT. 900.230.597-6, con multa de treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.	20221300053127	#####
22	MEMORANDO SIN FIRMA	26/07/2022	SANCION	TMX S.A.S	RECURSO DE APELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR parcialmente la Resolución No. 20212300064407 de 20 de agosto de 2021 y MODIFICAR SU ARTICULO PRIMERO por medio de la cual se sanciono a la sociedad comercial denominada TMX S.A.S identificada con NIT 900523094-1, con treinta y cuatro (34) salarios mínimos legales el cual quedara así: "Imponer multa a sociedad comercial TMX S.A.S identificada con NIT 900523094- 1, de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo"	20221300056187	#####

Fuente: Base de datos y reportes líder del proceso. Grupo de Recursos.

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

JUNIO

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VITALES

La Digitalización de los Documentos Vitales propende por Identificar, seleccionar y proteger la documentación en el evento de desastre de cualquier origen (natural, biológico o humano), de tal manera que se asegure la continuidad o funcionamiento de la Entidad. Por tal motivo al tenerlos en formato Digital hace que la preservación sea una manera eficiente de conservación, consulta y custodia.

4.1.1. SERIE RESOLUCIONES

Para este compromiso el grupo de gestión documental emprendió una labor ardua en la recopilación, organización y aplicación de procesos técnicos archivísticos a las subseries Resoluciones y circulares, desde 1994 a la fecha.

- AVANCE PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

AÑO	CAJAS	CARPETAS	RESOLUCIONES	RESOLUCIONES		CAJAS TRABAJADAS
				INDEXADAS	INDEXACIONES	
2003	11	63	4872	4872	100%	11
2004	12	70	6154	6154	100%	12
2005	12	70	5435	5435	100%	12
2006	10	57	4796	4796	100%	10
2007	11	62	5586	5586	100%	11
2008	13	77	5715	5715	100%	13

2011	15	95	8996	3098	34%	5
2012	16	97	9580	3979	42%	7
2013	18	105	9480	501	5%	1
2014	24	140	11320	0	0%	0
2015	14	80	8126	0	0%	0
TOTAL	156	916	80060	40136	62%	82

PROCESO DE DIGITALIZACION				
EXPEDIENTES	VERIFICACION EXPEDIENTES A DIGITALIZAR 20%	DIGITALIZACION EX- PEDIENTES 40%	INDEXACION AL GESTOR ePx 40%	TOTAL DEL PROCESO 100%
RESOLUCIONES 2003	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2004	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2005	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2006	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2007	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2008	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2011	20%	40%	14%	74%
RESOLUCIONES 2012	20%	40%	17%	77%
RESOLUCIONES 2013	20%	0%	2%	22%
RESOLUCIONES 2014	20%	0%	0%	20%
AVANCE	20%	32%	27%	79%

El cuadro anterior muestra el porcentaje de avance en el mes de JUNIO de la presente vigencia dando así el cumplimiento al cronograma de trabajo

4.2. DESCONGESTIÓN PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

Para la presente vigencia se están interviniendo y aplicando procesos técnicos archivísticos en 11 oficinas de la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada (Oficina De Planeación, Recursos Humanos, Contratos, Jurídica, Financiera, Control Interno Disciplinario, Quejas, Sanciones, Inspecciones, Gestión Documental y Delegada para la Operación).

4.2.1. GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Grupo Control Interno Disciplinario maneja dos series documentales según Tabla de Retención Documental, se trabajaron:

1. **PROCESOS JURIDICOS/PROCESOS DISCIPLINARIO ORDINARIO:** En el Grupo de Control Interno Disciplinario se avanza en la aplicación de los procesos técnicos archivísticos de 55 Cajas y 778 carpetas correspondientes al año 2019, Para el mes de junio se realizó la intervención a 12 Cajas X200:

- Clasificación y Ordenación cronológica
- Separación de originales y copias
- Impresión de documentación faltante y conformación de expedientes
- Impresión hojas de presentación
- Inserción
- Primeros auxilios
- Foliación o refoliación
- Marcación de carpetas

Igualmente el grupo continua clasificando y seleccionando los originales de las copias para armar los expedientes de acuerdo a la normatividad vigente.

AL MES DE JUNIO 2022						
SERIES	PROCESOS	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR EL GRUPO	AVANCE %
PROCESOS/ PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	42	13	55	76%



4.2.2. GRUPO DE CONTRATOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO DE CONTRATOS

El Grupo Contratos maneja tres series documentales y siete subseries según Tabla de Retención Documental del 2017, como son:

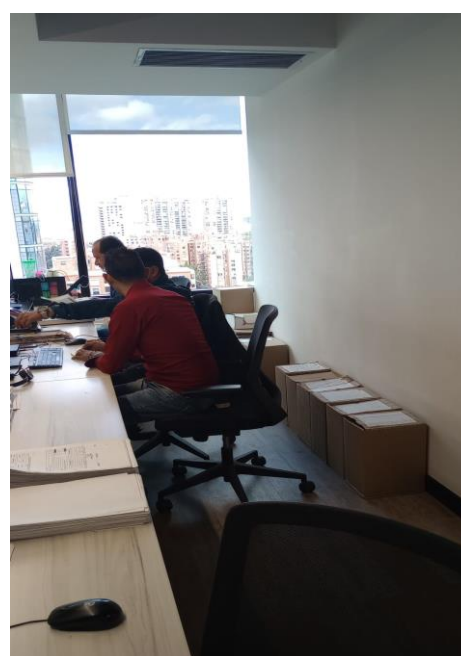
- Contratos/Contratos De Arrendamiento
- Contratos/Contratos De Compraventa
- Contratos/Contratos Consultoría
- Contratos/Contratos Prestación De Servicios
- Contratos/Contratos Seguros
- Contratos/Contratos De Suministros
- Contratos/Contratos Interadministrativos

1. Para el mes de junio se finalizó la intervención y rotulación de 83 cajas y 567 carpetas de la serie contratos 2018.
2. Referente a los contratos del año 2019 el grupo de Gestión documental elaboro las hojas de control y realizo la rotulación de 30 cajas X200 y 210 carpetas.
3. Para iniciar el proceso de organización de la vigencia 2020, el grupo de contratos entrego una base de datos de 643 registros, 15 cajas X200 con 168 expedientes y 11 contratos anulados, además de las cuentas de cobro de 10 meses (enero a octubre).
Para lo cual se están alistando los expedientes, realizado las siguientes actividades:
 - Consulta en Secop II e Impresión de la documentación contractual faltante.
 - Ordenación e inserción de documentación contractual.
 - Clasificación, ordenación e Inserción de las cuentas de cobro de los 10 meses entregados por el área de contratos.
 - Actualización e Inserción lista de chequeo, según versión correspondiente para la vigencia 2020
 - Conformación de FUID

A la fecha, el grupo de gestión documental ha conformado 25 cajas teniendo en cuenta los documentos en físico, gestor documental, SECOP y la información entregada por financiera (cuentas de cobro).

INFORME A MES DE JUNIO 2022						
SERIES	PROCESOS	AÑO	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO CONTRATOS	AVANCE %

CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2018	72	0	72	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	30	51	81	37%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2020	10	5	15	67%



4.2.3. OFICINA ASESORA JURIDICA

– AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO JURIDICA

Para el mes de junio se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1. ACCIONES CONSTITUCIONALES:** Se intervino el correo notificacionesjudiciales@supervigilancia.gov.co, con el fin de completar los expedientes de las Acciones de Tutela, se buscaron los tipos documentales faltantes en los gestores documentales ESIGNA y ORFEO
- 2.** Para aplicar el proceso técnico a las PQRSD se revisaron los gestores documentales Esigna y Orfeo, se solicitaron 17 cajas a Funza para actualización de expedientes.
- 3. PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA MULTAS Y SANCIONES:** Se hizo proceso de alineación, borrado, cambio de carpeta, limpieza, búsqueda por

tipología en ESIGNA Y ORFEO, inserción y punteo de hojas de control según las tablas de retención a 91 carpetas.



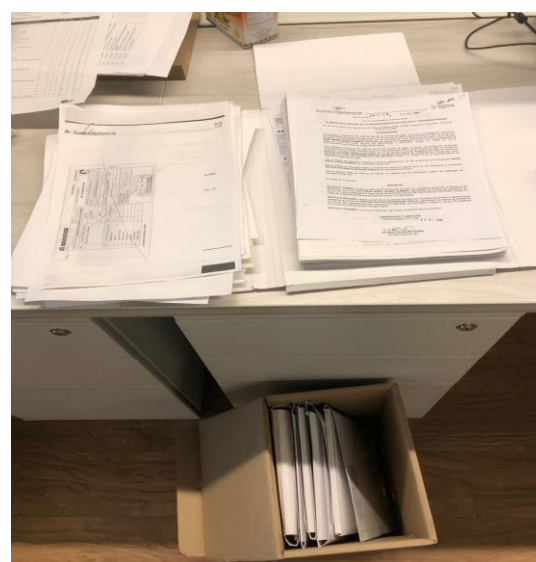
4.2.4. GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

El Grupo Recursos Humanos tiene 7 series documentales según la Tabla de Retención Documental.

El grupo de gestión documental ha aplicado el proceso técnico archivístico a las siguientes series:

1. De la serie, **HISTORIAS LABORALES** de los años 2014 al 2022 que fue recibida para su alistamiento documental, se realizaron avances en la organización, aplicación de procesos técnicos archivísticos y levantamiento de hoja control quedando listas 20 cajas con 119 expedientes.



4.2.5. DELEGADA PARA EL CONTROL

4.2.5.1. INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

AÑO	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)		% DE AVANCE
		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
2015	180	18	80	98	170	1.017	18%
2018	518	66	11	77	620	139	86%
2019	710	72	73	145	774	213	50%
2020	379	31	6	37	399	136	84%
TOTAL	1787	187	227	414	1963	2331	63%

4.2.5.2. INSPECCIONES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

PROCESOS	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)		% DE AVANCE
		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR INSPECCIONES	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
Proceso General	295	20	7	27	248	276	74%
Auto de archivo	173	13	18	31	172	345	42%
Radicados sueltos	150	1	3	4	135	396	25%
TOTAL	618	34	28	62	555	1017	77%

4.2.5.3. SANCIONES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

PROCESOS	EXPEDIENTES INTERVENIDOS	EXPEDIENTE PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE EXPEDIENTES ENTREGADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
----------	--------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	----------------------

ESTADOS FINANCIEROS	1454	1184	2638	55%
PROMEDIO PORCENTAJE DE AVANCE				78%

En la intervención de los estados financieros ya se finalizó 2018 con 635 expedientes y 64 cajas, identificando procesos abiertos, cerrados, autos de archivos y caducidades como describe el cuadro adjunto.

PROCESO	EXPEDIENTES
Abiertos	364
Cerrados	241
Autos Archivo	28
Caducidad	2

4.2.6. GRUPO BODEGA DE PUENTE ARANDA

Como se reportó en el informe del mes de mayo en la Bodega Puente Aranda se encuentran 992 cajas que contienen 7.367 carpetas, las cuales ya tienen proceso de identificación y clasificación documental.

Para el mes de junio se continúa al Proceso Técnico Archivístico a 7 empresas de vigilancia: (1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5. Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda.) Hubo avances con el alistamiento de 60 cajas, a las cuales se les aplico las siguientes actividades:

- Organización y Clasificación cronológica
- Foliación hasta el año 2012
- Actualización de expediente con el gestor documental Orfeo para los años 2013 a 2016
- Impresión de documentos que no están en el expediente
- Foliación
- Actualización de expedientes con el gestor Esigna de los años 2017 a 2022
- Impresión
- Foliación
- Copia de videos

AL MES DE JUNIO 2022 INFORME					
SERIE	PROCESOS	CAJAS INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS BODEGA	AVANCE %

HISTORIAL DE VIGILADOS/PERMISOS DE ESTADO: empresas de vigilancia 1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5.Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda	ALISTAMIENTO Y DEMAS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	73	77	150	49%
--	--	----	----	-----	-----



4.2.7. GRUPO DE FINANCIERA

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

Se realizó proceso de inserción, foliación, alineación, marcación y actualización de FUID a 17 cajas y 162 carpetas de Recaudo y manejo de la cuota de contribución en Empresas de vigilancia.

1. LOGROS Y METAS

5.1. DIGITALIZACIÓN

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Digitalizar	Cajas	Ejecutado unidad		15	16	17	11	23						

		Ejecutado %		11	11	12	8	16	0	0	0	0	0	0
Cuantos documentos se ha digitalizado	Cajas	Planeado		11	12	22	11	13	12	12	12	13	12	12
		Planeado %		8	8	15	8	9	8	8	8	9	8	8

5.2. ORGANIZACIÓN (DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESO)

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/ 11 oficinas	Numero		1	1	1	1							
		Ejecutado		9%	9%	9%	9%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Número de procesos con alistamiento		Numero	0	0,55	0,55	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
		Planeado	0,0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

JULIO

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VITALES

La Digitalización de los Documentos Vitales propende por Identificar, seleccionar y proteger la documentación en el evento de desastre de cualquier origen (natural, biológico o humano), de tal manera que se asegure la continuidad o funcionamiento de la Entidad. Por tal motivo al tenerlos en formato Digital hace que la preservación sea una manera eficiente de conservación, consulta y custodia.

4.1.2. SERIE RESOLUCIONES

Para este compromiso el grupo de gestión documental emprendió una labor ardua en la recopilación, organización y aplicación de procesos técnicos archivísticos a las subseries Resoluciones y circulares, desde 1994 a la fecha.

- AVANCE PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

AÑO	CAJAS	CARPETAS	RESOLUCIONES	RESOLUCIONES	CAJAS TRA-
-----	-------	----------	--------------	--------------	------------

				INDEXADAS	INDEXACIONES	BAJADAS
2003	11	63	4872	4872	100%	11
2004	12	70	6154	6154	100%	12
2005	12	70	5435	5435	100%	12
2006	10	57	4796	4796	100%	10
2007	11	62	5586	5586	100%	11
2008	13	77	5715	5715	100%	13
2011	15	95	8996	4984	55%	8
2012	16	97	9580	6840	71%	11
2013	18	105	9480	2124	22%	4
2014	24	140	11320	2280	20%	5
2015	14	80	8126	0	0%	0
TOTAL	156	916	80060	48786	70%	98

PROCESO DE DIGITALIZACION				
EXPEDIENTES	VERIFICACION EXPEDIENTES A DIGITALIZAR 20%	DIGITALIZACION EXPEDIENTES 40%	INDEXACION AL GESTOR ePx 40%	TOTAL DEL PROCESO 100%
RESOLUCIONES 2003	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2004	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2005	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2006	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2007	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2008	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2011	20%	40%	22%	82%
RESOLUCIONES 2012	20%	40%	29%	89%
RESOLUCIONES 2013	20%	0%	9%	29%
RESOLUCIONES 2014	20%	0%	8%	28%
AVANCE	20%	32%	31%	83%

El cuadro anterior muestra el porcentaje de avance en el mes de JULIO de la presente vigencia dando así el cumplimiento al cronograma de trabajo

4.2. DESCONGESTIÓN PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

Para la presente vigencia se están interviniendo y aplicando procesos técnicos archivísticos en 11 oficinas de la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada (Oficina De Planeación, Recursos Humanos, Contratos, Jurídica, Financiera, Control Interno Disciplinario, Quejas, Sanciones, Inspecciones, Gestión Documental y Delegada para la Operación).

4.2.3. GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

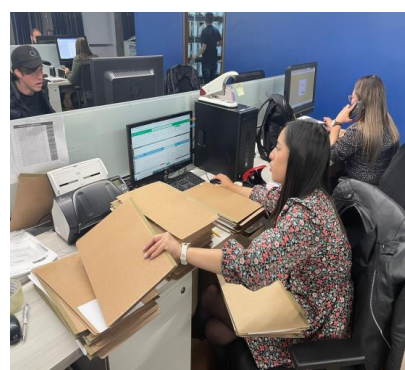
El Grupo Control Interno Disciplinario maneja dos series documentales según Tabla de Retención Documental, se trabajaron:

2. **PROCESOS JURIDICOS/PROCESOS DISCIPLINARIO ORDINARIO:** En el Grupo de Control Interno Disciplinario se avanza en la aplicación de los procesos técnicos archivísticos de 55 Cajas y 778 carpetas correspondientes al año 2019, A la fecha se realizó la intervención de 50 Cajas X200:

- Clasificación y Ordenación cronológica
- Separación de originales y copias
- Impresión de documentación faltante y conformación de expedientes
- Impresión hojas de presentación
- Inserción
- Primeros auxilios
- Foliación o refoliación
- Marcación de carpetas

Igualmente el grupo continua clasificando y seleccionando los originales de las copias para armar los expedientes de acuerdo a la normatividad vigente.

SERIES	PROCESOS	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR EL GRUPO	AVANCE %
PROCESOS/ PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	50	5	55	91%



4.2.4. GRUPO DE CONTRATOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO DE CONTRATOS

El Grupo Contratos maneja tres series documentales y siete subseries según Tabla de Retención Documental del 2017, como son:

- Contratos/Contratos De Arrendamiento
- Contratos/Contratos De Compraventa
- Contratos/Contratos Consultoría
- Contratos/Contratos Prestación De Servicios
- Contratos/Contratos Seguros
- Contratos/Contratos De Suministros
- Contratos/Contratos Interadministrativos

4. El Grupo de Contratos entrego 164 cajas X200 y 1.312 carpetas de las vigencias 2018-2019 para su intervención.
5. Referente a los contratos del año 2018 el Grupo de Gestión Documental realizo la intervención, aplicación de procesos técnicos archivísticos, rotulación y levantamiento de hojas control y FUID, quedando 83 cajas con 567 carpetas para ser transferidas a la bodega de custodia.
6. Referente a los contratos del año 2019 el grupo de Gestión documental elaboro las hojas de control y realizo la rotulación de 81 cajas X200 y 520 carpetas para ser transferidas a custodia.
7. Para iniciar el proceso de organización de la vigencia 2020, el grupo de contratos entrego una base de datos de 643 registros, 15 cajas X200 con 168 expedientes y 11 contratos anulados, además de las cuentas de cobro de 10 meses (enero a octubre). Para lo cual se están alistando los expedientes, realizado las siguientes actividades:
 - Consulta en Secop II e Impresión de la documentación contractual faltante.
 - Ordenación e inserción de documentación contractual.
 - Clasificación, ordenación e Inserción de las cuentas de cobro de los 10 meses entregados por el área de contratos.
 - Actualización e Inserción lista de chequeo, según versión correspondiente para la vigencia 2020
 - Conformación de FUID

A la fecha, el grupo de gestión documental ha conformado 25 cajas teniendo en cuenta los documentos en físico, gestor documental, SECOP y la información entregada por financiera (cuentas de cobro).

SERIES	PROCESOS	AÑO	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO CONTRATOS	AVANCE %

CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2018	83	0	83	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	81	0	81	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2020	8	17	25	32%



4.2.8. OFICINA ASESORA JURIDICA

– AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO JURIDICA

Para el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades:

- 4. PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA MULTAS Y SANCIONES:** Se realizó proceso archivístico de impresión e inserción de pruebas de entrega solicitadas a 4-72, seguidamente se digitó el formato de hoja de control dando una totalidad de 178 correspondiente a 19 cajas, detallando las tipologías de los expedientes, se complementó la intervención en alineación, borrado y orden cronológico.
- 5. PROCESOS / PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA CONTRIBUCIÓN:** Se realizó intervención archivística a siete (7) unidades de almacenamiento, correspondiente a sesenta y ocho (68) expedientes en los procesos de borrado, alineación, primeros auxilios y limpieza en los folios que fueron requeridos.



4.2.9. GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

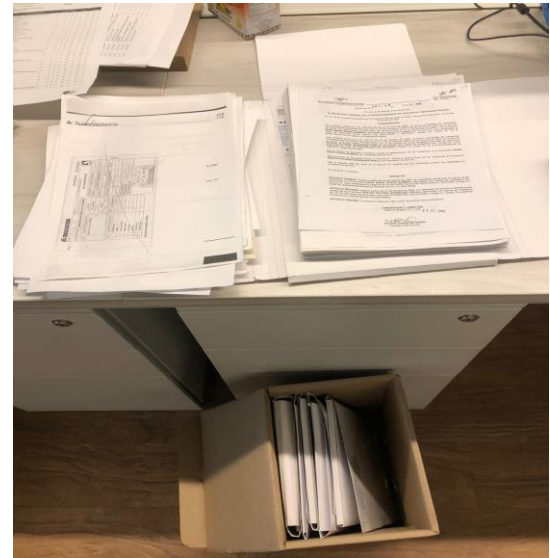
El Grupo Recursos Humanos tiene 7 series documentales según la Tabla de Retención Documental.

1. ACTAS/ACTAS COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL, ACTAS/ACTAS COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2. INFORMES/INFORMES ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL, INFORMES/INFORMES DE GESTION
3. MANUALES/MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN ELTRABAJO, MANUALES/MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS, MANUALES/MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES
4. HISTORIAS LABORALES
5. NOMINA/NOVEDADES DE NOMINA
6. PLANES/PLANES DE BIENESTAR SOCIAL, PLANES/PLANES DE COMPRA, PLANES/PLANES INSTITUCIONALES DE CAPACITACION
7. PROGRAMAS/PROGRAMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El grupo de gestión documental ha aplicado el proceso técnico archivístico a las siguientes series:

2. De la serie, **HISTORIAS LABORALES** de los años 2014 al 2022 que fue recibida para su alistamiento documental, se realizaron avances en la organización, aplicación de procesos técnicos archivísticos y levantamiento de hoja control quedando listas 20 cajas con 119 expedientes.
3. De la serie **NOMINA** se recibieron 5 Cajas de los años 2014 al 2022, para iniciar el proceso técnico archivístico, realizando las siguientes actividades:
 - a. Clasificación y Unificación de los documentos para ser insertados en la respectiva serie; según sea el caso viáticos (1.200 folios), los cuales deben ser insertados en la serie Historias Laborales, Contratos (3.125 folios los cuales serán trasladados al Grupo Contratos), Nómina (776 folios), también se encontró duplicidad de (180 folios, los cuales serán devueltos al Grupo de Recursos Humanos)

- b. Primeros auxilios
- c. Inserción
- d. Organización por orden cronológico
- e. Refoliación



4.2.10. DELEGADA PARA EL CONTROL

4.2.10.1. INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES

AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

AÑO	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)		% AVANCE
		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
2015	180	18	80	98	170	1.017	18%
2018	496	64	13	77	598	161	83%
2019	656	66	79	145	716	271	46%
2020	364	31	6	37	384	151	84%
TOTAL	1696	179	235	414	1868	2426	62%

4.2.10.2. INSPECCIONES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

AÑO	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)	UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)	% AVANCE
-----	------------------------	------------------------------------	---------------------------------	----------

		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
2015	180	18	80	98	170	1.017	18%
2016	0	0	57	57	0	826	0%
2018	496	64	13	77	598	161	83%
2019	656	66	79	145	716	271	46%
2020	364	31	6	37	384	151	84%
TOTAL	1696	179	235	414	1868	2426	62%

4.2.10.3. SANCIONES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

PROCESOS	EXPEDIENTES INTERVENIDOS	EXPEDIENTE PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE EXPEDIENTES ENTREGADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
ESTADOS FINANCIEROS (EXPEDIENTES)	1311	1327	2638	50%
PROMEDIO PORCENTAJE DE AVANCE				75%

En la intervención de los estados financieros ya se finalizó 2018 con 635 expedientes y 64 cajas, identificando procesos abiertos, cerrados, autos de archivos y caducidades como describe el cuadro adjunto.

PROCESO	EXPEDIENTES
Abiertos	364
Cerrados	241
Autos Archivo	28
Caducidad	2

4.2.11. GRUPO BODEGA DE PUENTE ARANDA

Como se reportó en el informe del mes de mayo en la Bodega Puente Aranda se encuentran 992 cajas que contienen 7.367 carpetas, las cuales ya tienen proceso de identificación y clasificación documental.

Para el mes de julio se continúa al Proceso Técnico Archivístico a 7 empresas de vigilancia: (1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5. Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda.) Hubo avances con el alistamiento de 88 cajas, a las cuales se les aplico las siguientes actividades:

- j. Organización y Clasificación cronológica
- k. Foliación hasta el año 2012
- l. Actualización de expediente con el gestor documental Orfeo para los años 2013 a 2016
- m. Impresión de documentos que no están en el expediente

- n. Foliación
- o. Actualización de expedientes con el gestor Esigna de los años 2017 a 2022
- p. Impresión
- q. Foliación
- r. Copia de videos

La empresa **Sevicol Seguridad Ltda**, ya está lista para empezar a actualizar el FUID. A partir de las 10 cajas que se recibieron, quedaron conformadas 13 cajas con 74 carpetas, para ser trasladadas.

La empresa Transportadora de Valores G4s Group Solutions/ Transbank Ltda: Se recibieron 3 cajas con 19 carpetas; a la fecha se han generado 2 cajas más para un total de 5 cajas y 24 carpetas.

SERIE	PROCESOS	PROCESO TECNICO ARCHIVISTICO	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS BODEGA	AVANCE
HISTORIAL DE VIGILADOS/PERMISOS DE ESTADO: empresas de vigilancia 1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5.Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda 8. Transportadora de Valores g4s Cash Solutions Colombia Ltda - Transbanck Ltda.	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	88	62	150	59%



4.2.12. GRUPO DE FINANCIERA

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

Se realizó proceso de inserción, foliación, alineación, marcación y actualización de FUID de documentación a 51 unidades de almacenamiento y 461 unidades de conservación de Recaudo y manejo de la cuota de contribución en Empresas de vigilancia.

2. LOGROS Y METAS

5.1. DIGITALIZACIÓN

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Digitalizar	Cajas	Ejecutado unidad		15	16	17	11	23	16					
		Ejecutado %		11	11	12	8	16	11	0	0	0	0	0
Cuantos documentos se ha digitalizado	Cajas	Planeado		11	12	22	11	13	12	12	12	13	12	12
		Planeado %		8	8	15	8	9	8	8	8	9	8	8

5.3. ORGANIZACIÓN (DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESO)

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/ 11 oficinas	Numero		1	1	1	1	1						
		Ejecutado		9%	9%	9%	9%	9%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Número de procesos con alistamiento		Numero	0	0,55	0,55	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
		Planeado	0,0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

AGOSTO

4.1. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VITALES

La Digitalización de los Documentos Vitales propende por Identificar, seleccionar y proteger la documentación en el evento de desastre de cualquier origen (natural, biológico o humano), de tal manera que se asegure la continuidad o funcionamiento de la Entidad. Por tal motivo al tenerlos en formato Digital hace que la preservación sea una manera eficiente de conservación, consulta y custodia.

4.1.3. SERIE RESOLUCIONES

Para este compromiso el grupo de gestión documental emprendió una labor ardua en la recopilación, organización y aplicación de procesos técnicos archivísticos a las subseries Resoluciones y circulares, desde 1994 a la fecha.

- AVANCE PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

AÑO	CAJAS	CARPETAS	RESOLUCIONES	RESOLUCIONES		CAJAS TRABAJADAS
				INDEXADAS	INDEXACIONES	
2003	11	63	4872	4872	100%	11
2004	12	70	6154	6154	100%	12
2005	12	70	5435	5435	100%	12
2006	10	57	4796	4796	100%	10
2007	11	62	5586	5586	100%	11
2008	13	77	5715	5715	100%	13
2011	15	95	8996	6834	76%	11
2012	16	97	9580	8090	84%	14
2013	18	105	9480	3974	42%	8
2014	24	140	11320	4151	37%	9
2015	14	80	8126	0	0%	0
TOTAL	156	916	80060	55607	76%	110

PROCESO DE DIGITALIZACION				
EXPEDIENTES	VERIFICACION EXPEDIENTES A DIGITALIZAR 20%	DIGITALIZACION EXPEDIENTES 40%	INDEXACION AL GESTOR ePx 40%	TOTAL DEL PROCESO 100%
RESOLUCIONES 2003	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2004	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2005	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2006	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2007	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2008	20%	40%	40%	100%
RESOLUCIONES 2011	20%	40%	30%	90%
RESOLUCIONES 2012	20%	40%	34%	94%
RESOLUCIONES 2013	20%	0%	17%	37%
RESOLUCIONES 2014	20%	0%	15%	35%
AVANCE	20%	32%	34%	86%

Los cuadros anteriores muestran los porcentajes de avance de los años 2003 al 2014 como se planteó en el cronograma de trabajo para esta vigencia.

4.2. DESCONGESTIÓN PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

Para la presente vigencia se están interviniendo y aplicando procesos técnicos archivísticos en 11 oficinas de la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada (Oficina De Planeación, Recursos Humanos, Contratos, Jurídica, Financiera, Control Interno Disciplinario, Quejas, Sanciones, Inspecciones, Gestión Documental y Delegada para la Operación).

4.2.5. GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Grupo Control Interno Disciplinario maneja dos series documentales según Tabla de Retención Documental, se trabajaron:

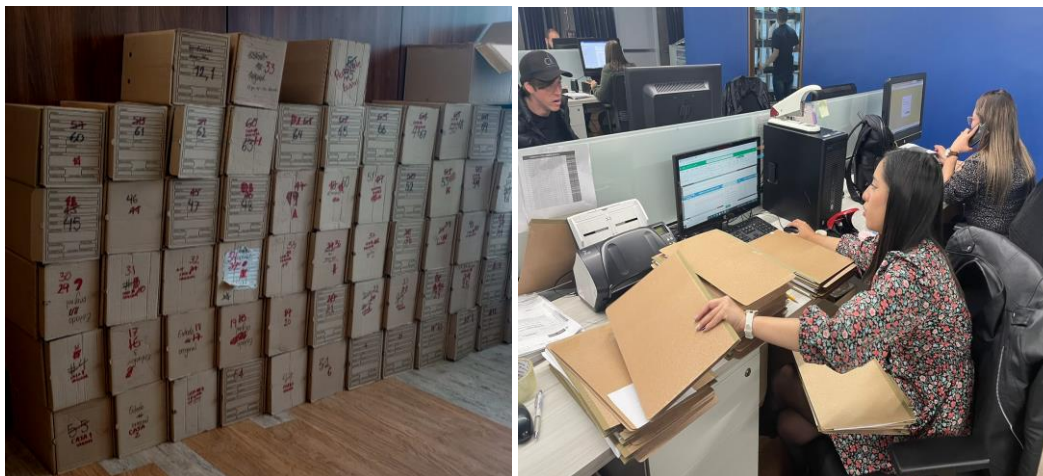
3. **PROCESOS JURIDICOS/PROCESOS DISCIPLINARIO ORDINARIO:** En el Grupo de Control Interno Disciplinario se avanza en la aplicación de los procesos técnicos archivísticos de 51 Cajas y 778 carpetas correspondientes al año 2019 y 10 cajas y 63 carpetas del año 2021.

- Clasificación y Ordenación cronológica
- Separación de originales y copias
- Impresión de documentación faltante y conformación de expedientes
- Impresión hojas de presentación
- Inserción
- Primeros auxilios
- Foliación o refoliación
- Marcación de carpetas

Igualmente el grupo continua clasificando y seleccionando los originales de las copias para armar los expedientes de acuerdo a la normatividad vigente.

SERIES	PROCESOS	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR EL GRUPO	AVANCE %
PROCESOS/ PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	51	4	55	93%

PROCESOS/ PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2021	10	9	19	53%
---	--	------	----	---	----	-----



4.2.6. GRUPO DE CONTRATOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO DE CONTRATOS

El Grupo Contratos maneja tres series documentales y siete subseries según Tabla de Retención Documental del 2017, como son:

- Contratos/Contratos De Arrendamiento
- Contratos/Contratos De Compraventa
- Contratos/Contratos Consultoría
- Contratos/Contratos Prestación De Servicios
- Contratos/Contratos Seguros
- Contratos/Contratos De Suministros
- Contratos/Contratos Interadministrativos

8. El Grupo de Contratos entrego 164 cajas X200 y 1.312 carpetas de las vigencias 2018-2019 para su intervención.
9. Referente a los contratos del año 2018 el Grupo de Gestión Documental realizo la intervención, aplicación de procesos técnicos archivísticos, rotulación y levantamiento de hojas control y FUID, quedando 83 cajas con 567 carpetas para ser transferidas a la bodega de custodia.
10. Referente a los contratos del año 2019 el grupo de Gestión documental elaboro las hojas de control y realizo la rotulación de 81 cajas X200 y 520 carpetas para ser

transferidas a custodia.

11. Para iniciar el proceso de organización de la vigencia 2020, el grupo de contratos entregó una base de datos de 643 registros, 15 cajas X200 con 168 expedientes y 11 contratos anulados, además de las cuentas de cobro de 10 meses (enero a octubre).

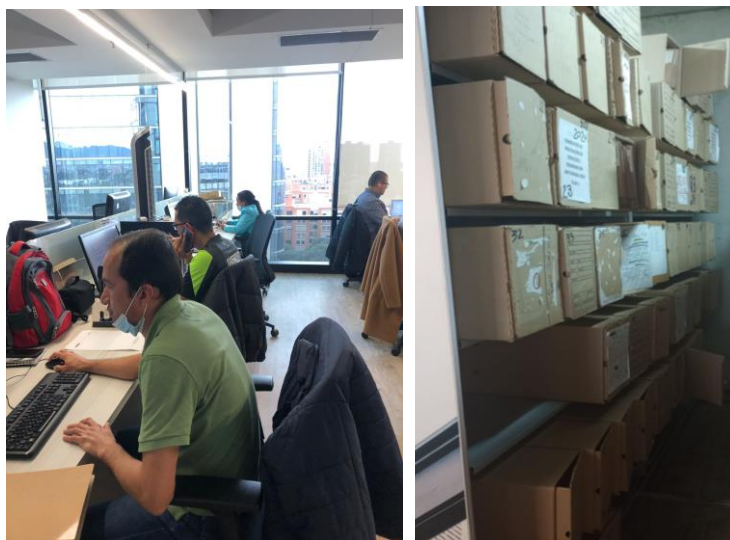
Para lo cual se están alistando los expedientes, realizando las siguientes actividades:

- Consulta en Secop II e Impresión de la documentación contractual faltante.
- Ordenación e inserción de documentación contractual.
- Clasificación, ordenación e Inserción de las cuentas de cobro de los 10 meses entregados por el área de contratos.
- Actualización e Inserción lista de chequeo, según versión correspondiente para la vigencia 2020
- Conformación de FUID

A la fecha, el grupo de gestión documental ha conformado 25 cajas teniendo en cuenta los documentos en físico, gestor documental, SECOP y la información entregada por financiera (cuentas de cobro).

Por otro lado el Grupo Contratos hizo una nueva entrega de 8 cajas con cuentas de cobro de los meses (octubre, noviembre y diciembre) las cuales están siendo punteadas para verificación.

SERIES	PROCESOS	AÑO	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			
			INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO CONTRATOS	AVANCE %
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2018	83	0	83	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2019	81	0	81	100%
CONTRATOS	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	2020	23	22	45	51%



4.2.13. OFICINA ASESORA JURIDICA

– AVANCE DESCONGESTIÓN PROCESO JURIDICA

Para el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades:

6. **PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA MULTAS Y SANCIONES:** Se realizó proceso archivístico de impresión e inserción de pruebas de entrega solicitadas a 4-72, seguidamente se digitó el formato de hoja de control dando una totalidad de 178 correspondiente a 19 cajas, detallando las tipologías de los expedientes, se complementó la intervención en alineación, borrado y orden cronológico.
7. **PROCESOS / PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA CONTRIBUCIÓN:** Se realizó intervención archivística a siete (7) unidades de almacenamiento, correspondiente a sesenta y ocho (68) expedientes en los procesos de borrado, alineación, primeros auxilios y limpieza en los folios que fueron requeridos.



4.2.14. GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

El Grupo Recursos Humanos tiene 7 series documentales según la Tabla de Retención Documental.

8. ACTAS/ACTAS COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL, ACTAS/ACTAS COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
9. INFORMES/INFORMES ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL, INFORMES/INFORMES DE GESTION
10. MANUALES/MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN ELTRABAJO, MANUALES/MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS, MANUALES/MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES
11. HISTORIAS LABORALES
12. NOMINA/NOVEDADES DE NOMINA
13. PLANES/PLANES DE BIENESTAR SOCIAL, PLANES/PLANES DE COMPRA, PLANES/PLANES INSTITUCIONALES DE CAPACITACION
14. PROGRAMAS/PROGRAMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El grupo de gestión documental ha aplicado el proceso técnico archivístico a las siguientes series:

4. De la serie, **HISTORIAS LABORALES** de los años 2014 al 2022 que fue recibida para su alistamiento documental, se realizaron avances en la organización, aplicación de procesos técnicos archivísticos y levantamiento de hoja control quedando listas 23 cajas con 161 expedientes.
5. De la serie **NOMINA** se recibieron 5 Cajas de los años 2014 al 2022, para iniciar el proceso técnico archivístico, realizando las siguientes actividades:
 - f. Clasificación y Unificación de los documentos para ser insertados en la respectiva serie; según sea el caso viáticos (1.200 folios), los cuales deben ser insertados en la serie Historias Laborales, Contratos (3.125 folios los cuales serán trasladados al Grupo Contratos), Nómina (776 folios), también se encontró duplicidad de (180 folios, los cuales serán devueltos al Grupo de Recursos Humanos)
 - g. Primeros auxilios
 - h. Inserción
 - i. Organización por orden cronológico
 - j. Refoliación

SERIE	AÑOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)
-------	------	-------------------------------------

		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR GRUPO RRHH	AVANCE %
HISTORIAS LABORALES - PERSONAL RETIRADO	2014 - 2019	11	1	12	92%
HISTORIAS LABORALES - PERSONAL RETIRADO	2020 - 2022	10	1	11	91%
NOMINA	2014 - 2019	1	1	2	50%
Radicados Suelos NOMINA HISTORIAS LABORALES	2014 - 2019	1	2	3	33%

4.2.15. DELEGADA PARA EL CONTROL

4.2.15.1. INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

22 AL 26 DE AGOSTO							
AÑO	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)		% DE AVANCE
		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
2015	180	19	79	98	170	1.017	19%
2016	0	0	57	57	0	826	0%
2019	982	102	43	145	1060	1329	70%
2020	413	33	4	37	433	102	89%
TOTAL	1575	154	183	337	1663	3274	68%

4.2.15.2. INSPECCIONES

- AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

PROCESOS	EXPEDIENTES TRABAJADOS	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)			UNIDADES RESULTANTES (CARPETAS)		% DE AVANCE
		INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR INSPECCIONES	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	
Proceso General	295	20	7	27	248	276	74%
Auto de archivo	235	18	16	34	247	270	53%
Radicados suelos	150	1	3	4	135	396	25%
TOTAL	680	39	26	65	630	942	79%

4.2.15.3. SANCIONES

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

PROCESOS	EXPEDIENTES INTERVENIDOS	EXPEDIENTE PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE EXPEDIENTES ENTREGADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
ESTADOS FINANCIEROS (EXPEDIENTES)	1311	1327	2638	50%
PROMEDIO PORCENTAJE DE AVANCE				75%

En la intervención de los estados financieros ya se finalizó 2018 con 635 expedientes y 64 cajas, identificando procesos abiertos, cerrados, autos de archivos y caducidades como describe el cuadro adjunto.

PROCESO	EXPEDIENTES
Abiertos	364
Cerrados	241
Autos Archivo	28
Caducidad	2

4.2.16. GRUPO BODEGA DE PUENTE ARANDA

Como se reportó en el informe del mes de mayo en la Bodega Puente Aranda se encuentran 992 cajas que contienen 7.367 carpetas, las cuales ya tienen proceso de identificación y clasificación documental.

Para el mes de Agosto se continúa al Proceso Técnico Archivístico a 7 empresas de vigilancia: (1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5. Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda.) Hubo avances con el alistamiento de 88 cajas, a las cuales se les aplico las siguientes actividades:

- s. Organización y Clasificación cronológica
- t. Foliación hasta el año 2012
- u. Actualización de expediente con el gestor documental Orfeo para los años 2013 a 2016
- v. Impresión de documentos que no están en el expediente
- w. Foliación
- x. Actualización de expedientes con el gestor Esigna de los años 2017 a 2022
- y. Impresión
- z. Foliación

aa.Copia de videos

La empresa **Sevicol Seguridad Ltda**, ya está lista para empezar a actualizar el FUID. A partir de las 10 cajas que se recibieron, quedaron conformadas 13 cajas con 74 carpetas, para ser trasladadas.

La empresa Transportadora de Valores G4s Group Solutions/ Transbank Ltda: Se recibieron 3 cajas con 19 carpetas; a la fecha se han generado 2 cajas más para un total de 5 cajas y 24 carpetas.

SERIE	PROCESOS	PROCESO TECNICO ARCHIVISTICO	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS BODEGA	AVANCE
HISTORIAL DE VIGILADOS/PERMISOS DE ESTADO: empresas de vigilancia 1.Expertos seguridad Ltda., 2.Guardianes Seguridad Ltda., 3.Cobasec Seguridad Ltda., 4.Su Oportuno Servicio Ltda. 5.Seguridad Superior Ltda., 6.Vimarco Marítima Ltda., 7.Sevicol Seguridad Ltda 8. Trasportadora de Valores g4s Cash Solutions Colombia Ltda - Transbanck Ltda.	ALISTAMIENTO DOCUMENTAL CON SUS PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS	90	60	150	60%



4.2.17. GRUPO DE FINANCIERA

– AVANCE DESCONGESTIÓN GRUPO

Se realizó proceso de inserción, foliación, alineación, marcación y actualización de FUID de 117 unidades de almacenamiento y 4871 unidades de conservación.

RECAUDO Y MANEJO DE LA CUOTA DE CONTRIBUCION	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS)	UNIDADES DE CONSERVACION (CARPETAS)	PORCENTAJE DE AVANCE
--	-------------------------------------	--------------------------------------	----------------------

	INTERVENIDAS	PENDIENTES POR INTERVENIR	TOTAL DE CAJAS ENTREGADAS POR FINANCIERA	INTERVENIDAS (inserción)	PENDIENTES POR INTERVENIR	
EMPRESAS DE VIGILANCIA	104	0	104	4766	0	100%
ESCUELAS DE CAPACITACION	13	0	13	105	0	100%

3. LOGROS Y METAS

5.1. DIGITALIZACIÓN

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Digitalizar	Cajas	Ejecutado unidad		15	16	17	11	23	16	12				
		Ejecutado %		11	11	12	8	16	11	12	0	0	0	0
Cuantos documentos se ha digitalizado	Cajas	Planeado		11	12	22	11	13	12	12	12	13	12	12
		Planeado %		8	8	15	8	9	8	8	8	9	8	8

5.4. ORGANIZACIÓN (DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESO)

ENTREGABLES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/ 11 oficinas	Numero		1	1	1	1	1	1	1				
		Ejecutado		9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	0%	0%	0%	0%
Número de procesos con alistamiento		Numero	0	0,55	0,55	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
		Planeado	0,0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

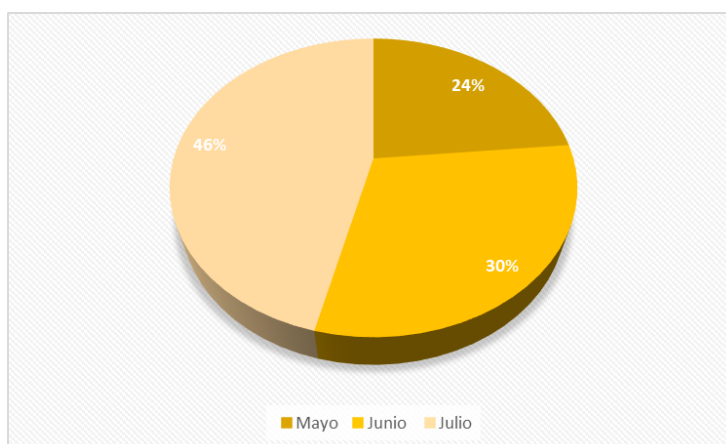
I . Fortalecimiento mesa de Servicio

La oficina de sistemas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, es parte importante en el cumplimiento de los objetivos de la entidad ya que sobre ella recae la responsabilidad de mantener en funcionamiento tanto los aplicativos institucionales, como las herramientas de trabajo (equipos de cómputo, impresoras, scanner etc.) de todos los colaboradores funcionando de manera correcta y continua, por ello el área de sistemas cuenta con un equipo de profesionales capacitados en dar soporte en primer y segundo nivel, que están dispuestos a dar soluciones de manera oportuna a cada uno de las solicitudes e incidentes que se reporten dentro de la mesa de servicios, en el siguiente informe se plasmaran los resultados de estos soportes en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2021.

MESA DE SERVICIOS

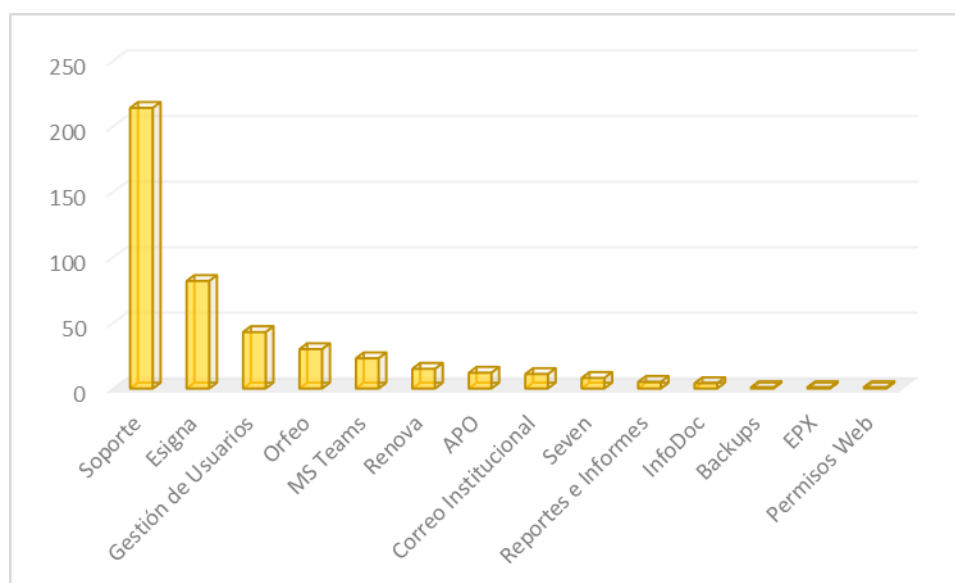
En el mes de agosto del 2022 se cumplió el primer año desde la entrada en funcionamiento de la mesa de servicios, durante este periodo se han obtenido resultados satisfactorios en cuanto a los beneficios brindador por la herramienta no solo a los gestores si no también a los usuario finales, ya que permite realizar trazabilidad de cada uno de los tickets radicados, lo que genera mayor confianza al momento de generar cualquier tipo de solicitud y realizar seguimiento a sus soluciones.

1.1 SOPORTE MESA DE SERVICIOS



El comparativo del uso de la herramienta Mesa de Servicios se realiza de manera trimestral, se toman los datos de la cantidad de tickets radicados y se realiza un análisis de las diferentes variaciones que tienen en cuanto al número de solicitudes, en la anterior grafica se evidencia un aumento del 16% en cuanto al mes de junio y del 22% respecto a mayo, esto se da por la terminación de contratos en el mes de julio, esto genera varias solicitudes activación y desactivación de usuario, asignación de roles y permisos, creación de usuarios, creación de copias de seguridad etc. Lo cual explica el aumento tan notable respecto a los meses anteriores; esto también posiciona a la herramienta ya que demuestra cómo se ha generado una cultura de uso de la mesa de servicios como único punto de contacto entre los usuarios finales y la oficina de sistemas.

1.2 SOLICITUDES POR CATEGORÍA



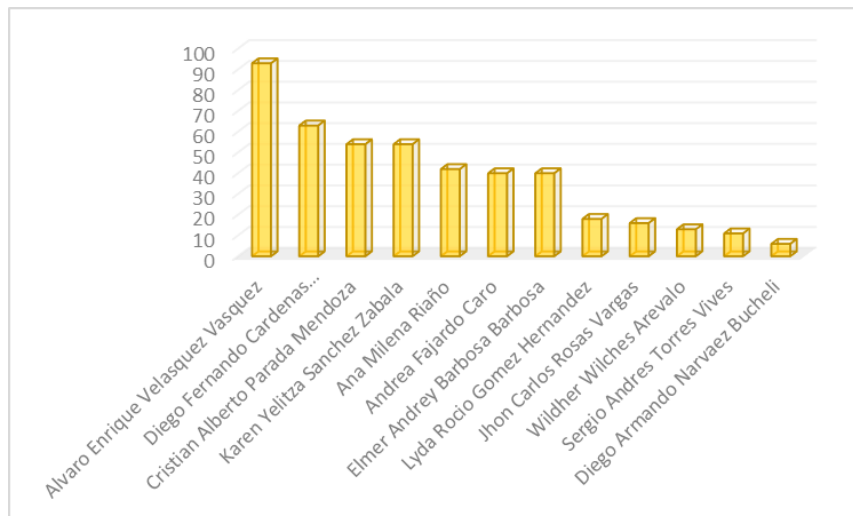
Dentro de los parámetros en los que fue configurada la mesa de servicios se tomó la decisión de que todos los servicios brindados por la oficina de sistemas fueran agrupados en categorías, esto con el fin de mejorar y facilitar la experiencia del usuario final con la herramienta, por esto en el momento de realizar un informe sobre los soportes que se realizan dentro de un periodo de tiempo en este caso del 01 al 31 de julio de 2022, lo primero que se toman son estos datos proporcionados para realizar los comparativos y análisis de la cantidad de tickets radicados según la categoría principal.

Como se evidencia en el grafico anterior se van a desglosar las 3 principales categorías con más solicitudes:

- **SOPORTE:** Con el 48% del total de las solicitudes radicadas, esta categoría es la de mayor volumen, esto se debe a que en esta están agrupadas todas las solicitudes de primer nivel que tienen que ver con configuración e instalación de equipos de cómputo, configuración e instalación de scanner, configuración e instalación de impresoras, mantenimiento correctivo y preventivo, formateo de equipos, instalación de antivirus, verificación de puntos de red, soporte herramientas ofimáticas, instalación complementos de Esigna, configuración e instalación de teléfonos etc. Estas actividades están a cargo de los ingenieros: Álvaro Velásquez, Andrey Barbosa y Cristian Parada, del grupo de soporte que están ubicados en los dos pisos en donde están situadas las oficinas de la Supervigilancia.
- **ESIGNA:** Con el 18% de las solicitudes radicadas se encuentra el gestor documental de la entidad, es de aclarar que el 80% del total de los funcionarios y contratista de la entidad para el desarrollo de sus actividades usan este aplicativo, dentro de los soportes que más genera este aplicativo están: creación de usuarios, asignación de roles y permisos, capacitaciones etc., este soporte sobre el aplicativo está a cargo de las ingenieras Andrea Fajardo y Ana Riaño.
- **GESTIÓN DE USUARIOS:** Con el 10% de las solicitudes radicadas se encuentra de gestión de usuarios, esta categoría tiene un alto flujo durante este mes ya que en el mes de julio terminaron varios contratos de contratistas y funcionarios lo que generó que se radicaran tickets solicitando su desactivación de todos los aplicativos y creación de copias de seguridad de sus correos y equipos, y por otro lado se generaron solicitudes de creación de usuario a los remplazos de los salientes, este soporte corresponde al grupo de infraes-

estructura al cual pertenecen los ingenieros Jhon Carlos Rosas, Wildher Arevalo, Sergio Torres y Lyda Rocio Gomez.

1.2 REQUERIMIENTOS POR GESTORES

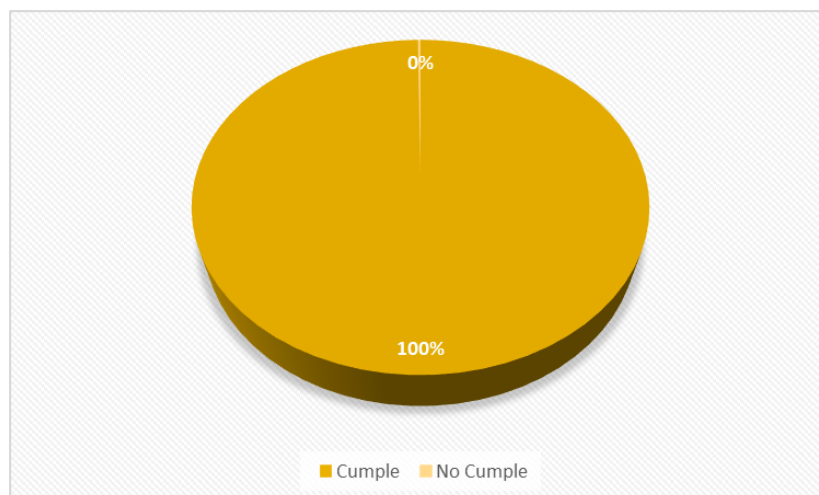


Cada que un contratista o funcionario de la Supervigilancia realiza una solicitud mediante la mesa de servicios, según la configuración determinada esta lo asigna a un grupo de gestores según la categoría y tipo de servicio solicitado, esto se realiza mediante un balanceo de cargas ya establecido.

En la gráfica anterior se evidencia que el grupo de soporte conformado por ingenieros Álvaro Velásquez, Andrey Barbosa y Cristian Parada, son quienes cuentan con una mayor cantidad de tickets asignados el ingeniero Álvaro Velásquez ubicado el piso 11 es quien mayor cantidad de solicitudes atendió y solucionó durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2022, correspondientes a soporte de primer nivel.

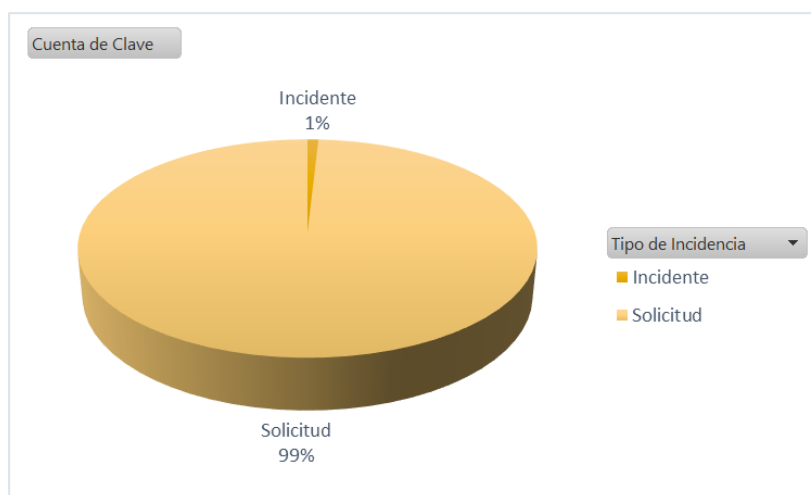
En gestor con el segundo lugar en mayor cantidad de tickets atendidos y solucionados corresponde al Ingeniero Diego Cárdenas quien brinda un soporte de segundo nivel a varios de los aplicativos de la entidad.

1.4 CUMPLIMIENTO ANS



Los ANS configurados dentro de la mesa de servicios, corresponden a los tiempos máximos en los que el gestor a quien se le asignan las solicitudes debe dar una solución al usuario final, estos fueron establecidos según la complejidad de cada uno de los requerimientos, en el mes de julio se evidencio que el personal de la oficina de sistemas trabajo en no dejar vencer estos tiempos y dar soluciones de manera oportuna, lo que se evidencia con un 100% de los ANS cumplidos, estos son reportados a la Suite Vision Empresarial, en la cual miden el rendimiento de la oficina y la satisfacción de los usuarios finales.

1.5 RADICACIÓN DE INCIDENTES VS SOLICITUDES



La diferencia entre un incidente y una solicitud de servicio según las definiciones de ITIL:

Incidente: una interrupción inesperada de un servicio de TI o una reducción en la calidad de un servicio de TI; por ejemplo, el servidor está inactivo, la reparación de una impresora, la lentitud de

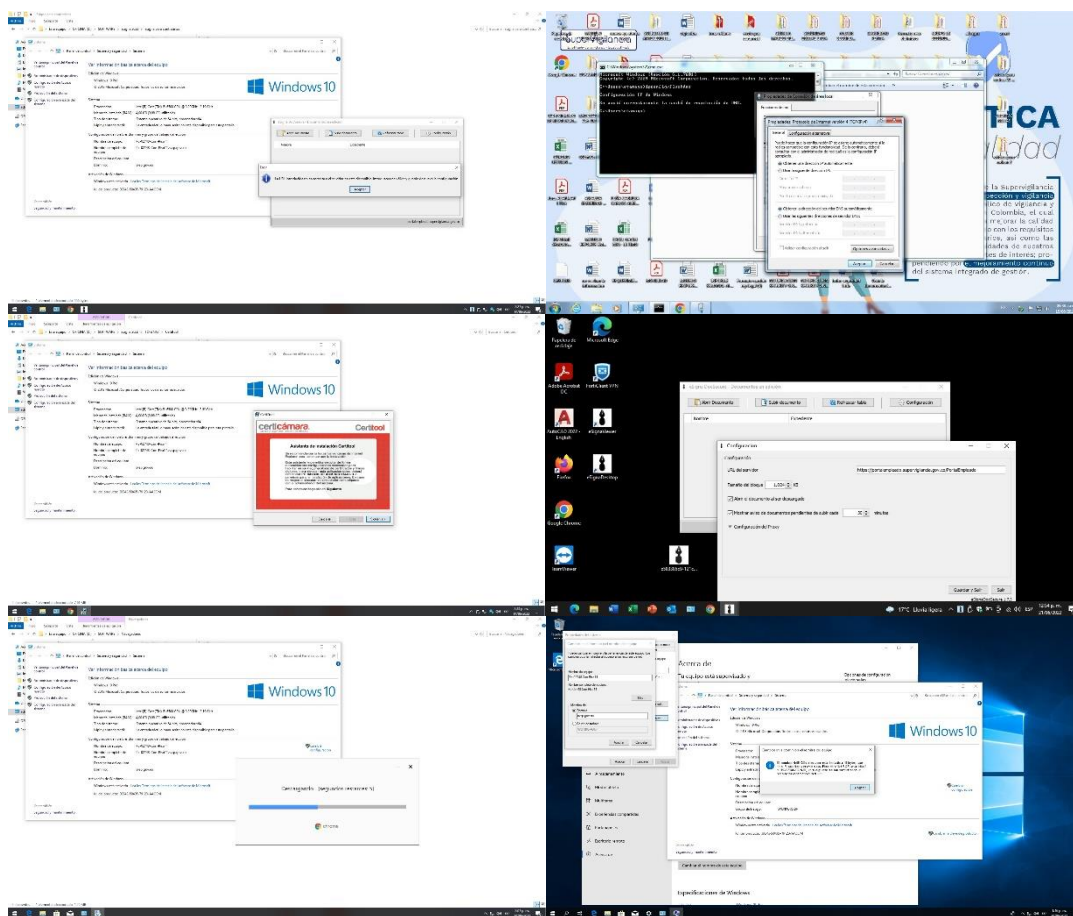
la red.

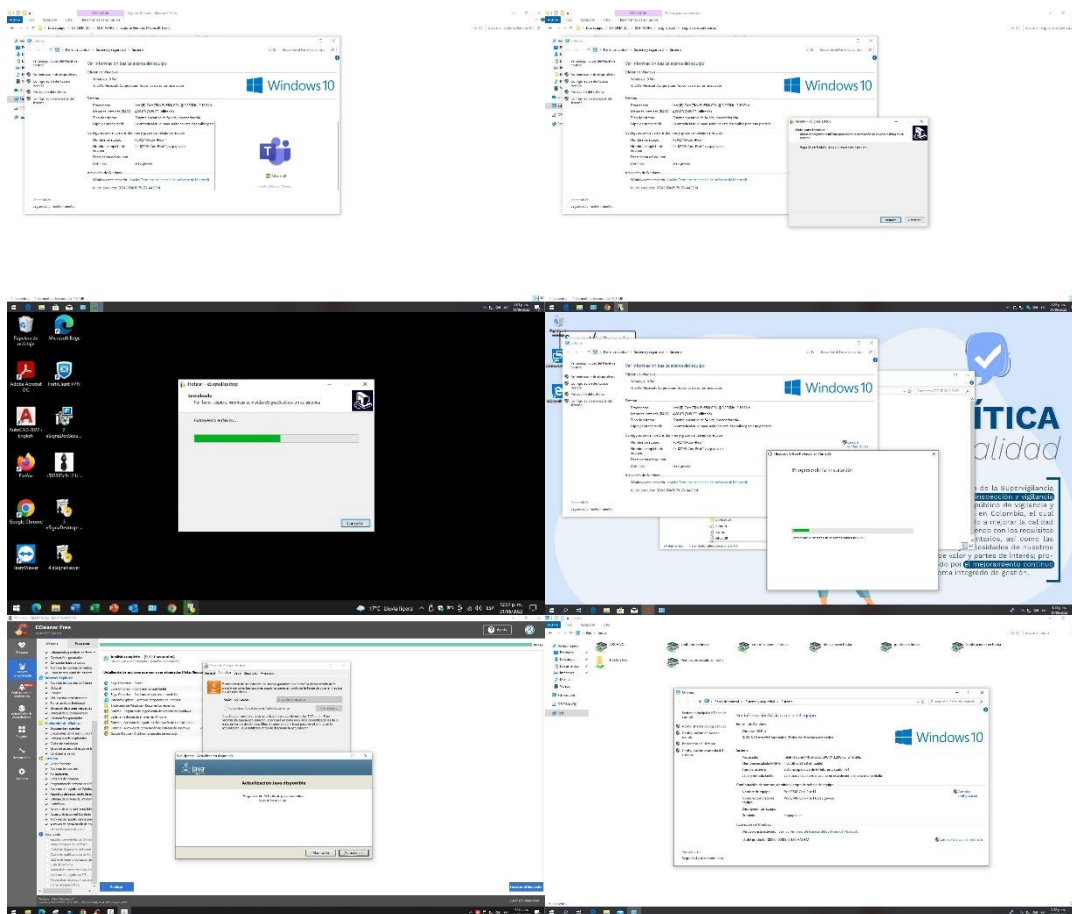
Solicitud de servicio: una solicitud formal de un usuario final para que se le proporcione algo, por ejemplo, para completar una solicitud de información / asesoramiento o acceso; para restablecer una contraseña, cambiar el t  n de la impresora o instalar una estaci  n de trabajo para un nuevo usuario.

Lo que evidencia la gr  fica anterior es que la oficina de sistemas ha cumplido cabalmente en dar continuidad a todos los servicios que est  n a su cargo manteniendo siempre los aplicativos en funcionamiento.

2. SOPORTE EN SITIO

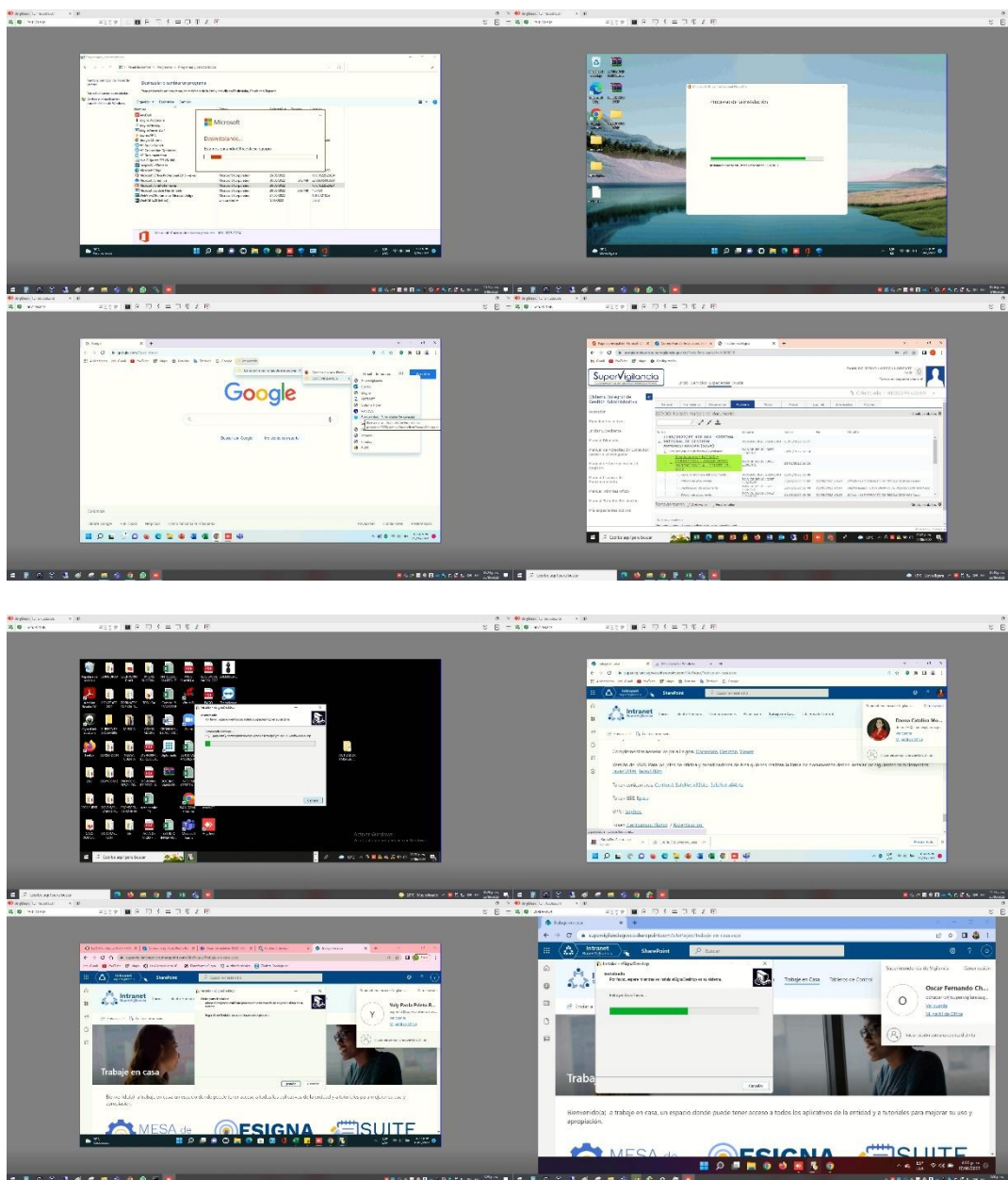
En las oficinas de la Supervigilancia, se encuentran de manera presencial los profesionales de soporte de primer nivel, brindando soluciones a los funcionarios y contratistas que por el objeto de sus funciones deben realizarlas desde las instalaciones de la entidad, se les dar una soluci  n personalizada a todos sus requerimientos ya sean instalaci  n y configuraci  n de hardware (Impresoras, scanner, etc.) formateo de equipos, instalaci  n de software, mantenimiento a los equipos etc. A continuaci  n evidencias fotogr  ficas de los soportes brindados de manera presencial dentro de las instalaciones de la entidad a los usuarios internos:





3. SOPORTE REMOTO

Desde el inicio de la emergencia sanitaria la oficina de sistemas dispuso de varios aplicativos para poder brindar un soporte de calidad a los usuarios que se encuentran desarrollando sus funciones o actividades desde casa puedan hacerlo de manera adecuada y con calidad del servicios, dando respuesta a sus solicitudes de manera oportuna, dentro de los soportes remotos más comunes se encuentra la instalación de complementos de Esigna, y la configuración de equipos. A continuación evidencia fotográfica de los soportes realizados de manera remota:



4. SERVIDOR FTP

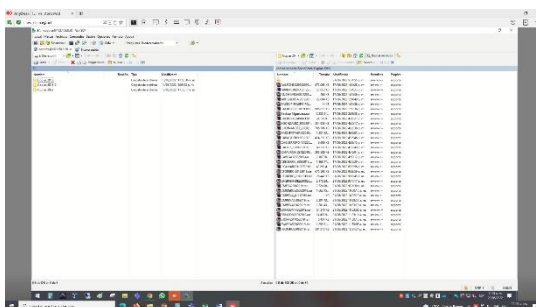
En inglés, las siglas **FTP** significan “File Transfer Protocol”, que se traduciría como “Protocolo de Transferencia de Archivos”. El servicio FTP es un servicio utilizado para el envío y obtención de archivos entre dos equipos remotos. Los casos más usuales son transferencias entre el equipo local de un cliente y el servidor del proveedor, aunque también se pueden establecer conexiones FTP entre dos servidores.

Dentro de la oficina de sistemas se implementó este servidor con el fin de salvaguardar las copias

de seguridad de los aplicativos y equipos de la Supervigilancia.

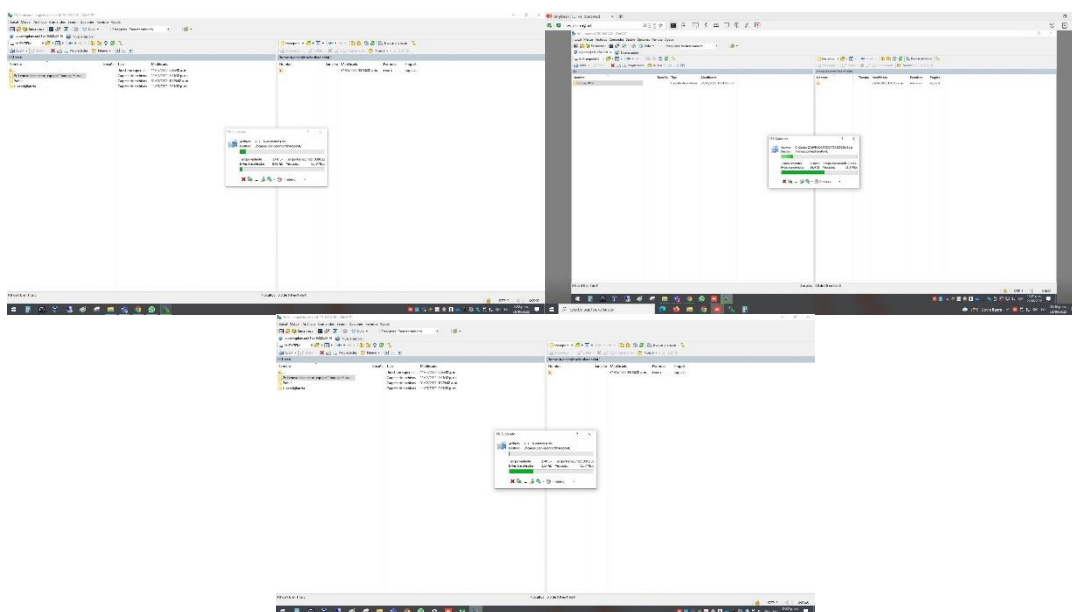
4.1 ADMINISTRACIÓN REPOSITORIO

Se realiza un monitoreo contante del funcionamiento correcto del servidor FTP, con el fin de verificar que el servicio siempre este arriba.



4.2 COPIAS DE SEGURIDAD

Se están migrando todas la copias de seguridad ya creadas y las nuevas se están subiendo al servidor FTP.



4.3 VERIFICACIÓN SERVIDOR FTP

Se realiza monitoreo a la planta física donde se encuentra en servidor FTP, con el fin de verificar su correcto funcionamiento.



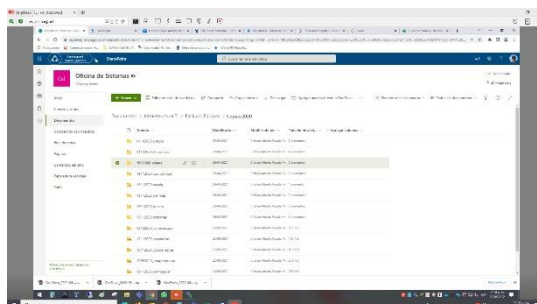
5. SHAREPOINT

Es una herramienta diseñada por Microsoft para la gestión documental y el trabajo en equipo. Está formada por una serie de productos y elementos de software que incluye funciones de colaboración, módulos de administración de procesos, módulos de búsqueda y una plataforma de administración de documentos.

La oficina de sistemas implemento esta herramienta con el fin de que todas las oficinas tengan una única ruta para compartir, editar, consultar etc. Los documentos que son necesarios para el desarrollo de las actividades de cada una de las áreas.

5.1 ADMINISTRACIÓN REPOSITORIOS

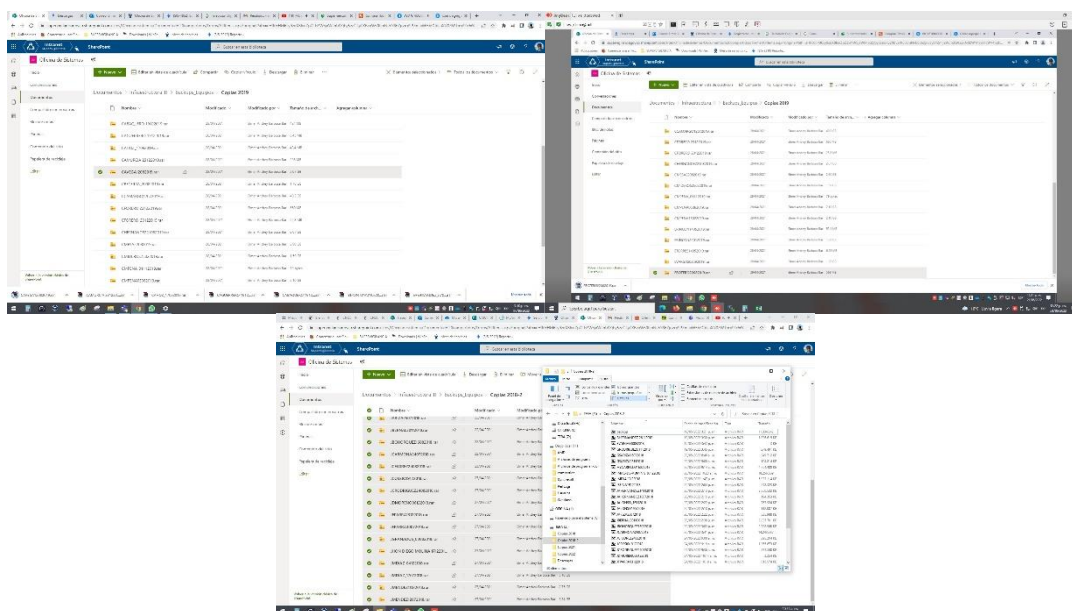
Inicialmente se había establecido que todas las copias de seguridad se debían cargar en el sharepoint, pero con la creación del servidor FTP, algunas fueron migradas allí, de las que aun reposan en el sharepoint se realiza un seguimiento con el fin de salvaguardar la información.



5.2 LIBERACIÓN ESPACIO SHARE POINT

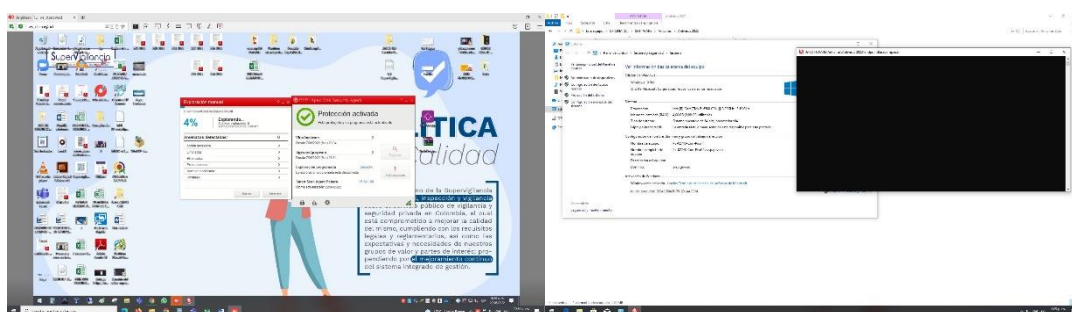
Se está realizando la migración de las copias de seguridad alojadas en el sharepoint al servidor

FTP, dispuesto para esto con el fin de liberar espacio y optimizar procesos.



6. MONITOREO ANTIVIRUS

Se mantiene un monitoreo activo de amenazas, consiste básicamente en llevar a cabo pruebas constantes para verificar que todo funciona correctamente, que no hay ninguna brecha de seguridad, amenaza en el sistema, programas peligrosos instalados



7. APOYO DIFERENTES REUNIONES

Con el fin de garantizar que todas las herramientas tecnológicas funcionen de manera adecuada en los diferentes eventos o reuniones gestionadas por las diferentes oficinas de la Supervigilancia, el equipo de soporte de primer nivel asiste a los organizadores, con el fin de solventar cualquier novedad que se pueda presentar antes, durante y después con cualquiera de los equipos.

- **REUNIÓN DESPACHO SUPERINTENDENTE**



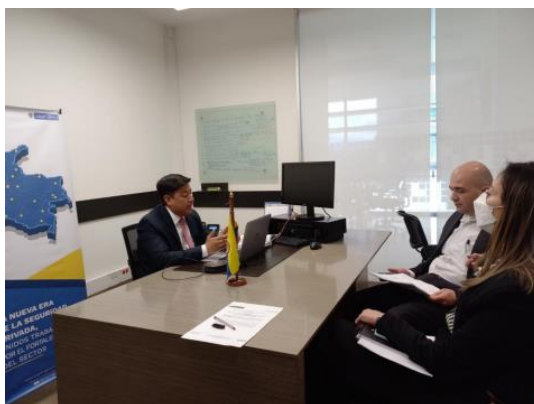
- **APOYO EVENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2023 - 2026**



- **APOYO EVENTO ENTREGA CERTIFICADOS OFICIALES SARLAFT.**



- **APOYO CONFERENCIA DELEGADO PARA LA OPERACIÓN CON EL MINISTERIO DE TRABAJO**



- **APOYO CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO PUBLICO**



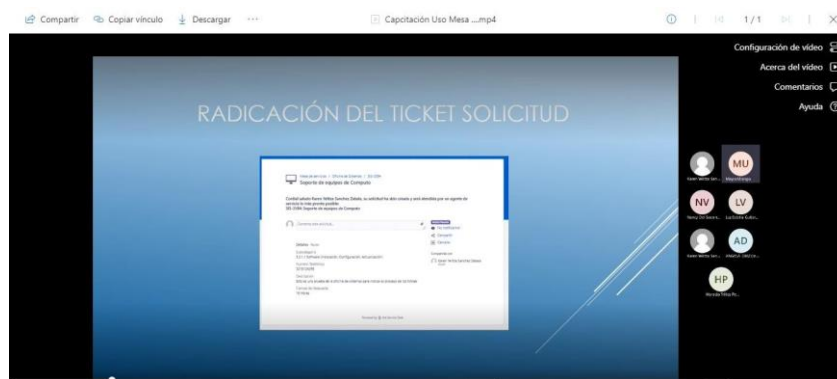
8. CAPACITACIONES

Con el fin de familiarizar a los usuarios con el uso de la herramienta mesa de servicios, se viene adelantando capacitaciones por áreas sobre los diferentes proyectos que hacen parte del aplicativo, sus categorías y subcategorías y de como debe realizar la radicación de ticket aquí.

- El día 21 de julio de 2022, se brindó capacitación al grupo de Recursos Financieros sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categorías y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.



- El día 22 de julio de 2022, se brindó capacitación al grupo de Consultoría y Capacitación sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categoría y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.



- El día 25 de julio de 2022, se brindó capacitación al grupo de Esquemas de Autoprotección sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categoría y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.

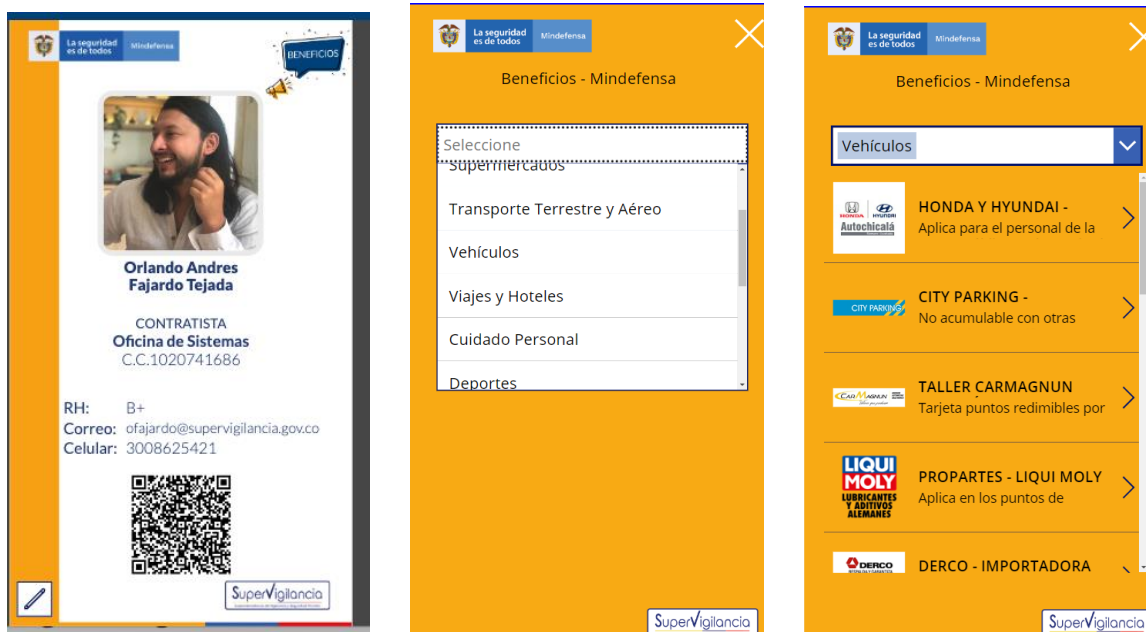


II.FORTALECIMIENTO ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Power APPS:

1. App Mi-CARNET

La modificación realizada en el app de Mi-Carnet permite que los empleados identifiquen los beneficios con que cuentan por pertenecer al ministerio de defensa.



- Análisis y detección de API web-app de “Alianzas mindefensa” <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa/contenido?NavigationTarget=navurl://4c4ab427549ea616e21697a36f505a52>
- Creación de flujo de actualización automática de alianzas mindefensa (cada 5 días) en base de datos interna de supervigilancia “Beneficios”
- Integración de APP MI-CARNET con base de datos de “beneficios”
- Programación de vista para el despliegue de beneficios en APP MI-CARNET
- Programación de “SHELL SCRIPT” de Linux para la autoconfiguración de máquinas con Linux en el directorio activo de la supervigilancia. con

2. Logos en los aplicativos

Se diseño y fueron aprobados los logos de cuatro de los aplicativos desarrollos propios de la entidad.



3. Aplicativo Alarmas BD Recursos

Con el equipo de recursos de la oficina asesora jurídica de la entidad, se inició el proyecto para generar alarmas con relación a las fechas de vencimiento de los procesos.

[illegible]

4. Instalación de servidor Nginx en modo reverse proxy para firma de documento (infodoc.supervigilancia.gov.co)

```

gilancia.gov.co      ofajardo@supervigilancia.gov.co
PANTHEON
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan#
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan#
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan#
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan#
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan#
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan# service nginx status
• nginx.service - A high performance web server and a reverse proxy server
  Loaded: loaded (/lib/systemd/system/nginx.service; enabled; vendor preset: enabled)
  Active: active (running) since Wed 2022-07-27 21:32:00 UTC; 1 months 10 days ago
    Docs: man:nginx(8)
  Main PID: 18863 (nginx)
    Tasks: 2 (limit: 3308)
   Memory: 10.9M
    CGroup: /system.slice/nginx.service
            └─18863 nginx: master process /usr/sbin/nginx -g daemon on; master_process on;
              └─18864 nginx: worker process

Jul 27 21:32:00 nginxreverseproxy systemd[1]: Starting A high performance web server and a reverse proxy server...
Jul 27 21:32:00 nginxreverseproxy systemd[1]: Started A high performance web server and a reverse proxy server.
root@nginxreverseproxy:/etc/netplan# _

```

- Instalación de máquina virtual linux ubuntu en servidor Pantheon
- Instalación y configuración de servicio NGINX en modo reverse proxy
- Configuración de dns local de la supervigilancianpara subdominio "info-doc.supervigilancia.gov.co"

SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Se publican TIPS de Seguridad de la Información mes de agosto 2022. Tips alineados con las políticas de seguridad de acuerdo al Manual de políticas de seguridad de la información.

MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Reenvió este mensaje el Jue 25/08/2022 13:09.

comunicaciones
Para: Funcionarios; Contratistas
Jue 25/08/2022 12:18

Manual de Políticas de Seguridad de la Información

1. SUITE VISION 2. SGSI 3. MAN-GSI-140-029

En el **link adjunto** encontrarás las diferentes **políticas sobre seguridad de la información**, las cuales debes conocer para identificar tus deberes frente a los diferentes temas que implican Seguridad de la Información.

"SGSI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

MANUAL DE POLÍTICAS D... (Sin asunto) (Sin asunto)

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PHISHING

comunicaciones
Para: Funcionarios; Contratistas
Vie 05/08/2022 10:03

TIPS de Seguridad de la Información

Phishing

- Si recibes un correo electrónico de suplantación de identidad (**phishing**).
- No hagas click nunca en vínculos ni datos adjuntos en **correos electrónicos sospechosos**.
- Verifica la procedencia de los correos que recibes. Si tienes alguna duda con un correo.
- Repórtala por la mesa de servicios al grupo de seguridad de la información.

"SGSI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

SEGURIDAD DE LA INFOR... (Sin asunto) (Sin asunto)

POLÍTICA DE USO ADECUADO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UNICACIONES X

comunicaciones
Para: Funcionarios; Contratistas
Lun 01/08/2022 10:45

TIPS de Seguridad de la Información

Política de Uso Adecuado de los Recursos

Los funcionarios, contratistas y/o terceros tendrán a su disposición el uso de recursos tecnológicos y/o de infraestructura, de acuerdo con las funciones laborales que así lo requieran, para el uso de estos recursos, los funcionarios, contratistas y/o terceros aceptan y se acogen a las Políticas de Seguridad de la Información.

La asignación de una cuenta de correo electrónico de la Supervigilancia se da como herramienta de trabajo para cada uno de los funcionarios que la requieran dentro del desempeño de sus funciones, así como a contratistas que lo requieran para el desempeño de su labor.

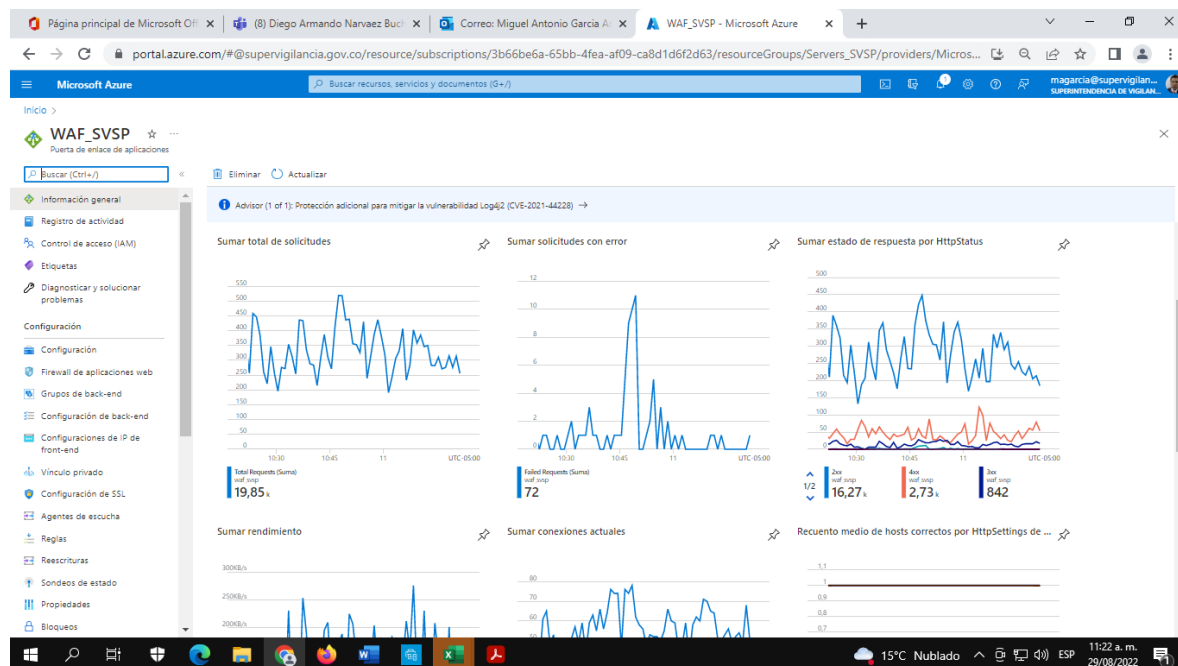
El correo electrónico debe utilizarse únicamente para labores propias de la Supervigilancia.

*Consulte las reglas de uso en el manual de Políticas de Seguridad de la Información SVSP.

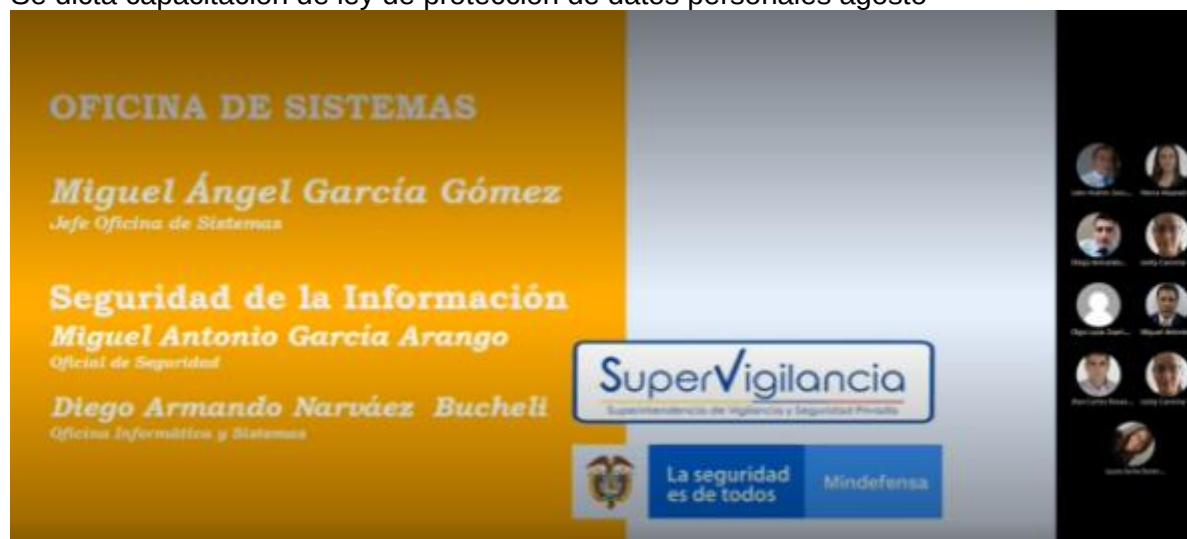
"SGSI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

POLÍTICA DE USO ADECU... (Sin asunto) (Sin asunto)

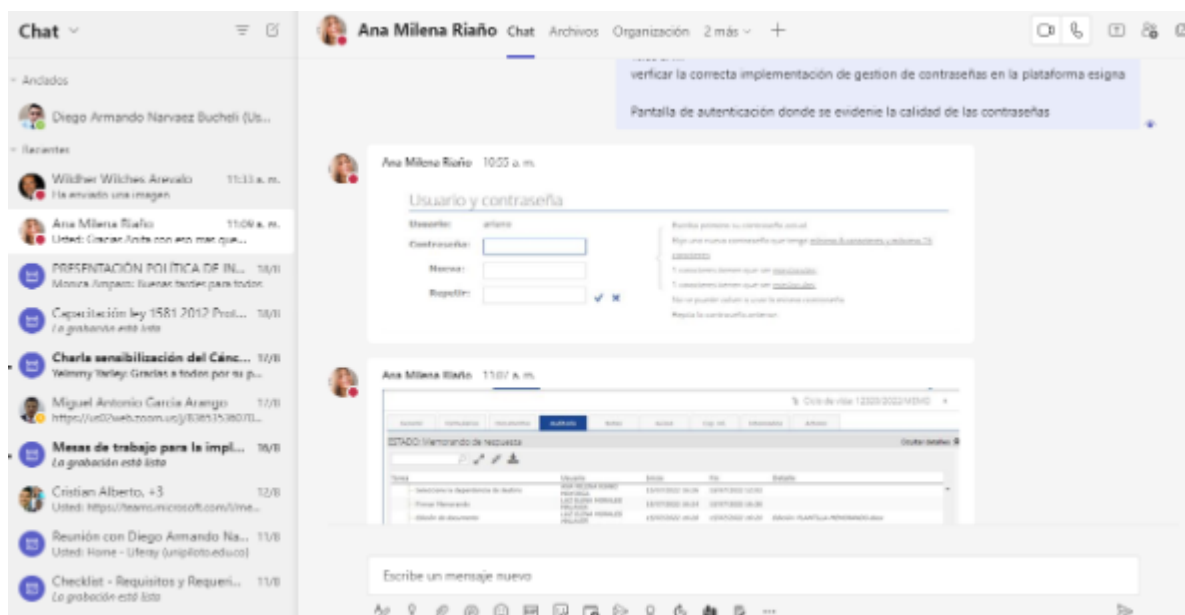
Monitoreo WAF: Actividades de monitoreo WAF – Portal Azure. Se realiza monitoreo al portal Azure WAF mes de agosto 2022 Grupo Seguridad de la Información.



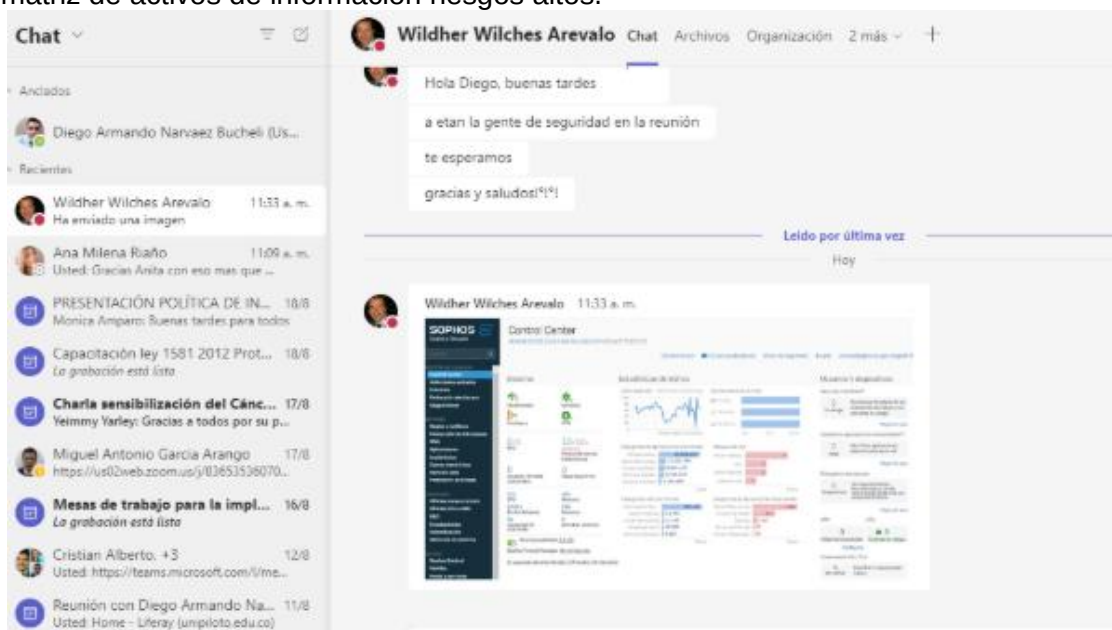
Se dicta capacitación de ley de protección de datos personales agosto



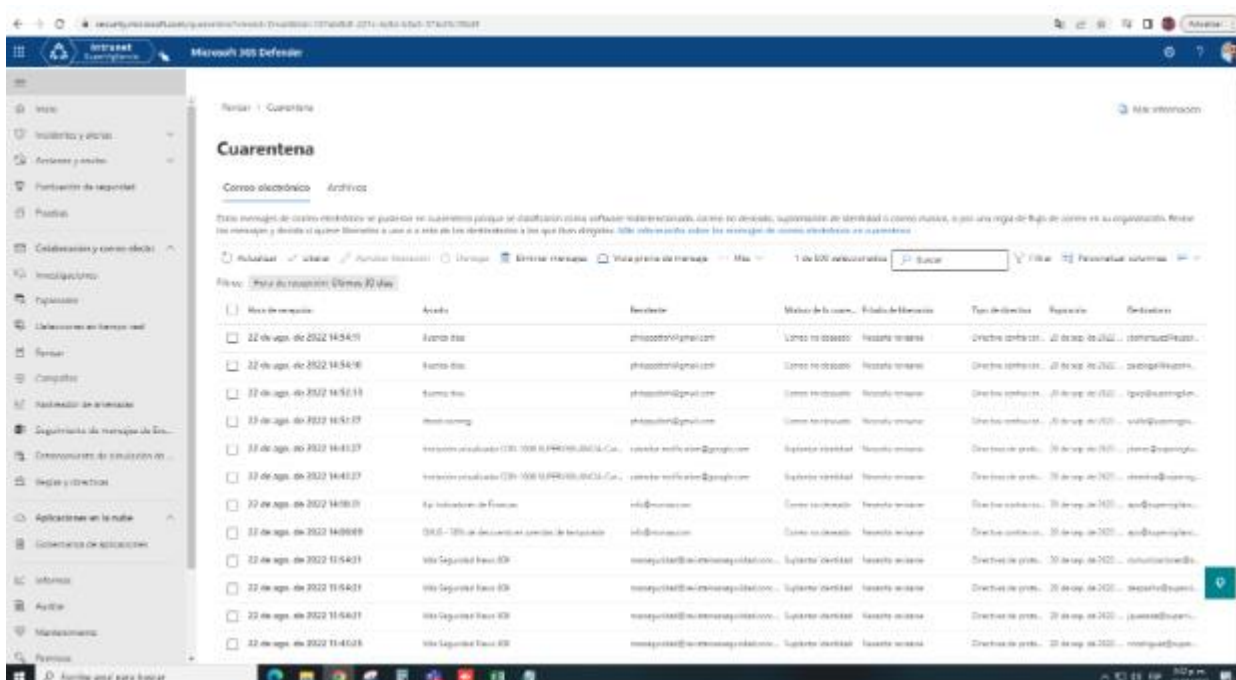
Se realiza reunión y se levanta evidencias con la administradora de esigna para informe de la matriz de activos de información riesgos altos.



Se realiza reunión y se levanta evidencias con el grupo de infraestructura para informe de la matriz de activos de información riesgos altos.



Se revisa diariamente los correos que llegan a cuarentena para de la misma manera liberar los indicados.



Se presta soporte de alto nivel solicitado por mesa de servicios a toda la SVSP.

III. Fortalecimiento de BPM

III.FORTALECIMIENTO DE BPM

Proyecto - Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la **SVSP**.
SUPV383

**Implementación de la
Sede electrónica
oficina de Sistemas**

Agosto 2022

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

La seguridad es de todos

Mindefensa

HECHO

Se realizó el despliegue de la versión 8.21 de la sede electrónica.



Se realizó instructivo de las funciones de la nueva sede electrónica en el ambiente de pruebas



Se realizó la presentación de los servicios de integraciones para la sede electrónica.



Se realizó instructivo de las funciones de la nueva sede electrónica en el ambiente de pruebas



EN PROGRESO

Se están realizando la entrega de los flujos faltantes en el ambiente de pruebas de la supervigilancia.



RIESGOS

Mitigados:

- Permitir varios aprobadores en la creación de un documento electrónico
- Instancias Múltiples de edición del documento en serie por varias personas aportando valor al mismo.
- Entrega de las TRD de cada área de la Supervigilancia.



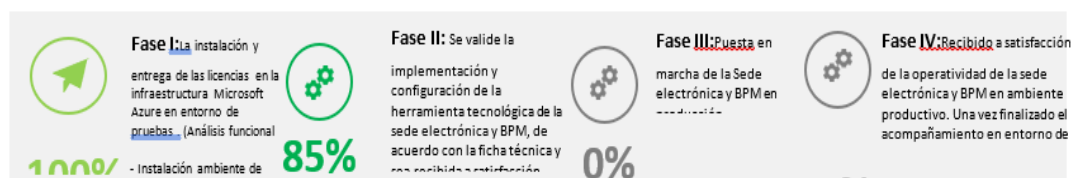
No Mitigados:

AVANCE GENERAL DEL PROYECTO:

61%

DESVIACIÓN:

140%



Inicio: Plan de Gestión

Fase 1: Análisis Funcional

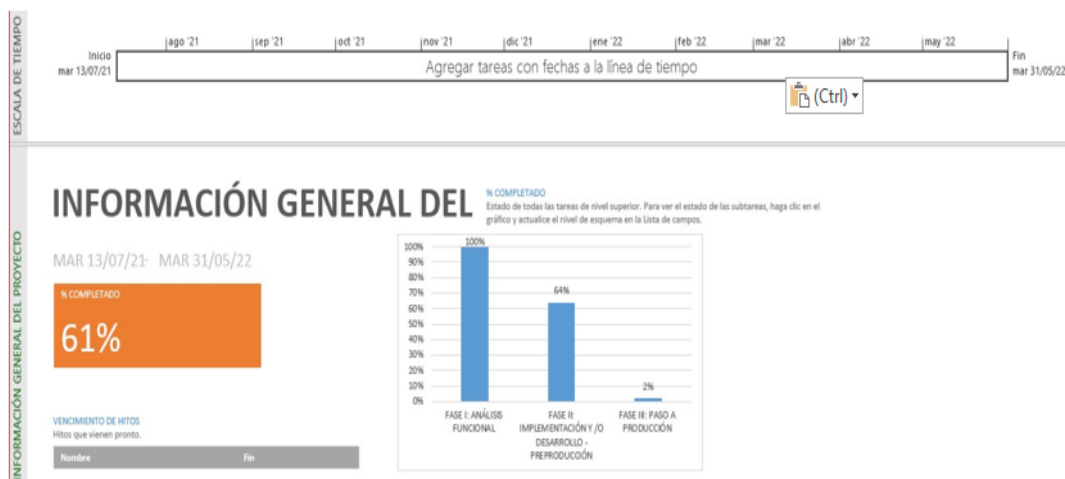
Fase 2: Instalación Producto-preproducción

Fase 3: Implementación Sede Electrónica

Fase 4: Alistamiento paso a producción

Cierre

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO



FASES DE PAGO	% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ESTADO	MONTOS
La instalación y entrega de las licencias en la infraestructura Microsoft Azure en entorno de pruebas. (Análisis funcional - Instalación ambiente de pruebas y licenciamiento.	100%	Pagado	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Primer pago.
Se valide la implementación y configuración de la herramienta tecnológica de la sede electrónica y BPM, de acuerdo con la ficha técnica y sea recibida a satisfacción.	97%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Segundo pago. (Pendiente)
Puesta en marcha de la Sede electrónica y BPM en producción.	0%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Tercer pago. (Pendiente)
Recibido a satisfacción de la operatividad de la sede electrónica y BPM en ambiente productivo. Una vez finalizado el acompañamiento en entorno de producción.	0%	Pendiente	\$187.425.000.00 (Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M/CTE.) Cuarto pago. (Pendiente)
PORCENTAJE DE AVANCE	49,2%		

VI: FORTELECIMIENTO A XBRL

- Firma de Contrato de XBRL, Reporte de información año 2022
- Acta de Inicio
- Reunión de Inicio del Proyecto
- Entrega de las plantillas

- Se revisaron y se entregó al grupo jurídico 4 cotizaciones para continuar la construcción del estudio previo.
- Revisión y ajustes a la extracción de reportes financieros.
- Se hicieron ajustes en las plantillas XBRL
- Se solicitaron las debidas cotizaciones para la actualización de las taxonomías a corte 2022 y nuevos estándares IFRS 2022.
- Documentación de los estudios previos taxonomías 2022, cumpliendo con el decreto 1086 donde solicitan incluir los requisitos habilitantes diferenciales.
- Asignación del CDP, objeto: Actualización de las taxonomías XBRL de la supervigilancia para la recepción de información financiera la vigencia fiscal 2022 y estándares IFRS 2022. CDP N° 68122

Planeación:

- Instalación de las taxonomías y archivos XBRL
- Parametrización del aplicativo (SEVEN) para el cargue de XBRL, RIFINC y REGADAS

Pruebas:

- Diligenciamiento de las plantillas G1, G2, G3 área de TI
- Pruebas de las taxonomías y formularios para G1, G2, G3 RIFINC y REGDAS TI
- Pruebas de las taxonomías y formularios G1, G2, G3, RIFINC y REGADAS por el área financiera
- Reporte de incidentes
- Ajustes
- Correo de certificación y aprobación de formularios y pruebas por el área financiera

Lanzamiento:

- Construcción del instructivo para el reporte de información financiera de los vigilados
- Video instructivo para el reporte de la información financiera de los vigilados
- Verificación del cargue de la información financiera de los vigilados
- Correo al jefe de sistemas – Soporte a los vigilados en el aplicativo SEVEN
- Se realiza campaña para promover la fecha máxima de pago reporte de información financiera.

Producción:

- Lanzamiento del aplicativo
- Campaña expectativa

Cierre:

- Reunión de seguimiento y cierre
- Cierre de la documentación

PENDIENTE POR INICIAR

- Comité de compras.
- Selección del proveedor.

AVANCE TOTAL DEL PROYECTO
85%

AVANCE DEL PROYECTO COMPLETADO
85%

DESVIACIÓN
0%



6. Contactos del Proyecto

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Sistemas
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 31/01/2023

Proyecto:



OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, trámite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano” y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo País”, y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos “Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio”.

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 11

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y/o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

- Digitalizar expedientes
- Capacitar en temas de gestión documental
- Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.

- Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
- Optimizar la BPM
- Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
- Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
- Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 2 de 11

PAGOS

Actividad	Recursos 2022	TRASLADO	SALDO CON TRASLADO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	Julio-Agosto	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
Digitalizar expedientes documental	\$ 1.984.991.000		\$ 1.984.991.000	13.216.800	91.087.532	259.972.001	323.506.000	132.642.000	206.778.000	266.892.999	235.645.000	174.191.000	114.864.000	155.814.474	1.974.609.806
Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	\$ 454.400.000	\$ 4.002.037.000	21.196.666	139.070.735	854.720.226	699.096.400	414.670.400	772.773.733	895.965.040	66.895.467	63.488.000	30.455.528	35.097.999	3.996.430.194
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000		\$ 327.554.000		23.813.333	50.050.000	33.500.000	6.000.000	32.850.000	56.066.667	483.333	11.300.000	31.100.000	46.250.000	292.613.333
Optimizar la BPM	\$ 478.900.000		\$ 478.900.000		9.289.999	62.346.667	60.800.000		41.500.000	19.346.667	43.416.667	29.266.090	59.674.472	150.342.195	475.982.757
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000	-\$ 65.000.000	\$ 945.408.000		35.352.472	114.800.000	71.000.000	6.000.000	112.370.000	272.640.480	17.493.810	40.783.524	81.123.333	137.036.334	853.612.333
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000		\$ 325.700.000		7.666.666	80.355.333	83.520.000		26.500.000	19.041.334	11.500.000	9.100.000	12.933.333	59.066.667	309.683.333
Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000		\$ 434.900.000		9.770.000	53.500.000	37.200.000		19.900.000	9.003.333	158.800.000	18.796.666	41.700.000	69.600.000	418.169.999
TOTAL	\$ 8.110.090.000		\$ 8.499.490.000	\$ 34.413.466	\$ 316.050.737	\$ 1.475.744.227	\$ 1.308.622.400	\$ 559.312.400	\$ 1.212.671.733	\$ 1.541.956.520	\$ 499.446.657	\$ 346.925.280	\$ 372.850.666	\$ 653.207.669	\$ 8.321.201.155

COMPROMISOS

Actividad	Recursos 2022	TRASLADO	SALDO CON TRASLADO	diciembre
Digitalizar expedientes	\$ 1.984.991.000		\$ 1.984.991.000	1.977.465.334
Capacitar en gestión documental			\$ 0	
Descongestionar el Proceso	\$ 3.547.637.000	\$ 454.400.000	\$ 4.002.037.000	3.999.721.333
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	\$ 327.554.000		\$ 327.554.000	292.613.333
Optimizar la BPM	\$ 478.900.000		\$ 478.900.000	475.982.757
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	\$ 1.010.408.000	-\$ 65.000.000	\$ 945.408.000	853.612.333
herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	\$ 325.700.000		\$ 325.700.000	309.683.333
Adecuar el centro de datos secundario	\$ 434.900.000		\$ 434.900.000	419.169.999
TOTAL	\$ 8.110.090.000		\$ 8.499.490.000	\$ 8.328.248.422

5. Actividades

INDICADORES DE PRODUCTO

Sistema de gestión documental implementado

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Indicador	Meta	Entregables			2022												T
					Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
Sistema de gestión documental implementado	100%	SUBPROGRAMAS ESPECIFICOS	Como se evalua	PROYECTADO							1			1		1	3
				EJECUTADO													0
	25	Programa documentos electronicos	Diagnostico de la documentación	1		5%	5%	5%	5%	5%							25%
	60		Definición e identificación de los documentos electrónicos	1							20%	20%	20%				60%
	15		Implementación del programa documentos	1										5%	5%	0%	10%

Herramientas Implementadas

Indicador	Meta	Entregables	2019	2020	2021	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Herramientas implementadas -	55	Herramienta de control TI y mesa de ayuda optimizada	15	55	30								20	20	15			55
	15	Seven	70	15	15					7	8							15
	40	Power BI	20	40	40								10	10	10	10		40

INDICADOR DE GESTIÓN

Indicador	Meta	Entregables			Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
Porcentaje De Implementación Del Sistema De Gestión Documental Institucional -	50%	Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/11 oficinas(Oficina planeación ,	Ejecutado		9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	91%	
		Número de procesos con alistamiento	26 oficinas/11 oficinas(Oficina planeación ,	Numero	0	0,55	0,55	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	100%	
				Planeado	0,00%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	
Indicador	Meta	Entregables			Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
Porcentaje De Implementación Del Sistema De Gestión Documental Institucional -	50%	Digitalizar	Cajas	Ejecutado unidad	15	16	17	11	23	16	12	21	10	1			142	
				Ejecutado %	11	11	12	8	16	11	8	15	7	1	0		100	
		Cuantos documentos se ha digitalizado	Cajas	Planeado	11	12	22	11	13	12	12	12	13	12	12		142	
				Planeado %	8	8	15	8	9	8	8	8	9	8	8		100	
Porcentaje De Implementación Del Sistema De Gestión Documental Institucional -				50%	0,045	0,045	0,04545455	0,045	0,045	0,045	0,045	0,045	0,045	0,045	0,045	0,045	0	50%
				50%	5,282	5,634	5,98591549	3,873	8,099	5,634	4,225	7,394	3,521	0,352	0	50%		
					5,327	5,679	6,03137004	3,919	8,144	5,679	4,271	7,44	3,567	0,398	0	50,455		
				Acumulado		11,01	17,0377721	20,96	29,1	34,78	39,05	46,49	50,06	50,45	50,45	100		

DESCONGESTIÓN

		PLAN DE DESCONGESTIÓN													
Proceso	2022 RESOLUCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Acu	TOTAL
GESTIÓN JURÍDICA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120
GESTIÓN DELEGADA PARA EL CONTROL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120
GESTIÓN DEL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120
GESTIÓN DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120
TOTAL	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	480

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

PLAN DE DESCONGESTIÓN

Proceso	2022 DESCONGESTIÓN TOTAL	DICIEMBRE			TOTAL		
		CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	Avance	TOTAL META	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
GESTIÓN JURIDICA	Especializado de recursos	80	0	100%	214	80	268%
	Adscritos OAJ -PQRS	480	0	100%	930	480	194%
	Grupo de cobro coactivo	20	0	100%	25	20	125%
GESTIÓN DELEGADA PARA EL CONTROL	Grupo de Sanciones- Delegada	1936	349	90	4275	1936	221%
	Grupo de Inspecciones-	110	12	0	144	110	131%
	Grupo de Investigaciones	990	60	64	992	990	100%
GESTIÓN DEL SERVICIO	Atención al Usuario	8742	11	0	6068	8742	69%
GESTIÓN DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	Grupo Consultoría y	674	15	0	675	674	100%
	Grupo Esquemas de	897		0	1031	897	115%
	Grupo Permisos de Estado	1331		0	1324	1331	99%
TOTAL		15260	447	154	15107	15260	99,00%

Delegada para el Control

GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES

Durante el cuarto trimestre el Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares proyectó un total de 216 estudios de fondo con sus respectivas actuaciones firmadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Actuación	Vigencia				Total
	2018	2019	2020	2021	
Traslado al Grupo de sanciones		1	3	108	112
Res. Desistimiento	1	1	3	51	56
Auto de archivo	5		2	32	39
Traslado al ministerio del trabajo				4	4
Traslado al Grupo de inspección		1		2	3
No compete a la SuperVigilancia				1	1
Traslado a la Fiscalía				1	1
Total	6	3	8	199	216

Fuente: Bases de datos del Grupo de IAP y Ciclo 19980/2022/MEMO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Actividad relevante: • Compromiso de los colaboradores del Grupo, alcanzando un 80% de cumplimiento en el trimestre, no obstante, se resalta que se alcanza la meta anual.

GRUPO DE INSPECCIÓN

En el cuarto trimestre del 2022 el grupo de inspección realizó 12 visitas extraordinarias entre (prestador no autorizado, extraordinaria) e in situ, de las cuales gestionó 2 quejas de las vigencias de las vigencias 2018 y 2021, discriminadas así:

Visitas extraordinarias	Cantidad de visitas	Quejas atendidas por vigencia	
		2018	2021
Prestador no autorizado	3	1	1
Extraordinaria	2	-	-
In situ -ordinaria-	7	-	-
Total	12	1	1

Fuente: Base de datos del Grupo de Inspección y Ciclo 19900/2022/MEMO

Actividad relevante: • Seguimiento de la entrega de informes ejecutivos de las visitas realizadas

GRUPO DE SANCIONES

Para el cuarto trimestre del año 2022 el grupo de sanciones proyectó un total de 722 actos administrativos firmados, discriminados de la siguiente manera:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 6 de 11

Actuación	Cantidad
Resolución de caducidad	562
Resolución de apertura y formulación de cargos	93
Resolución que resuelve recurso de reposición	25
Auto de archivo	25
Resolución desestimación de cargos y archivo	8
Resolución de sanción	3
Resolución que impone medida cautelar	3
Otra actuación	1
Auto de traslado para alegatos	1
Auto de pruebas	1
Total	722

Fuente: Base de datos del Grupo de Sanciones
Corte: 29 diciembre de 2022, 1:00pm

Estas 722 actuaciones administrativas se discriminan por vigencia de recibido al Grupo de la siguiente manera:

Año de recibido al Grupo	Cantidad
2017	8
2018	222
2019	377
2020	81
2021	18
2022	16
Total	722

Actividad(es) relevante(s):

- El grupo de sanciones superó la meta con el compromiso de todos sus colaboradores.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 7 de 11

- El Grupo de Sanciones especialmente desde la coordinación, realiza un seguimiento a la base de datos con la que cuenta con semaforización, con el fin de impulsar o gestionar los expedientes prioritarios.

Conclusión Finalmente,

según los datos reportados para el cuarto trimestre del presente año, refleja el cumplimiento de la meta anual de los Grupos de trabajo que integran la Delegatura para el Control, como se muestra en la siguiente imagen:

DELEGADA PARA EL CONTROL	GRUPO DE SANCIONES			GRUPO DE INSPECCIÓN			GRUPO DE IAP			Fuente de información
Asuntos pendientes Memorando No. 20222000112493	4283 Expedientes (Aprox. 5 actuaciones por expediente)			142 Quejas hasta 2019			1531 Estudios de fondo			
Mes	Meta (Actuaciones)	Cumplimiento	Porcentaje cumplimiento	Meta	Cumplimiento	Porcentaje cumplimiento	Meta	Cumplimiento	Porcentaje cumplimiento	
Enero	70	70	100%	0	0	100%	0	0	100%	Memorandos con radicados No.20222000055213 y No.20222000112493
Febrero	296	319	108%	0	0	100%	64	67	105%	
Marzo	190	404	213%	11	11	100%	109	94	86%	
Abril	170	419	246%	40	40	100%	96	139	145%	Memorandos con radicados No.20222000112553 y No.20222000112493
Mayo	170	263	155%	16	16	100%	109	127	117%	
Junio	210	313	149%	1	1	100%	94	94	100%	
Julio	70	245	350%	14	14	100%	42	19	45%	Memorandos con radicados No. 20222000168993, se resalta que la meta anual de inspección, fue distribuida mensualmente, con base a lo reportado en el SUIFP.
Agosto	180	620	344%	17	19	112%	103	108	105%	
Septiembre	180	900	500%	11	31	282%	103	128	124%	
Octubre	160	85	53%	0	0	100%	103	49	48%	Ciclo 19972/2022/MEMO
Noviembre	150	288	192%	0	0	100%	103	107	104%	
Diciembre	90	349	388%	0	12	120%	64	60	94%	
Total	1936	4275	221%	110	144	131%	990	992	100%	

Atención al usuario

Para realizar la respectiva gestión de descongestión, se parte del insumo de la información registrada en la plataforma Esigna sobre la cual se trabajará y se extraerá la información en la Base de datos de Excel del año 2017, la cual se encuentra habilitada en la plataforma de Microsoft Teams carpeta de

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

notificaciones año 2017; y mediante la cual se registran todos los pasos que se surtan en el proceso de la notificación.

Con este plan de descongestión se pretende abarcar todos los actos administrativos para la respectiva vigencia, buscando acto por acto corroborando que toda la información corresponda, lo que no esté realizarlo y registrarlo y así verificar que se hayan surtido todas las etapas de la notificación de los actos administrativos que se identificaron a la fecha, dejando todos los procesos en estado finalizado.

Por tal motivo el presente Plan de Descongestión consiste en: Validar en (Esigna) y en la Base de Excel 2017 que, en el proceso de notificaciones, se hayan realizado todas las siguientes actividades:

- Citaciones, • Notificación personal o por aviso, • Publicación, • Ejecutoria, • Memorando u oficio externo, de cada uno de los actos administrativos identificados como pendientes.

Y a su vez, el Plan de Descongestión tiene como finalidad, verificar todos los actos administrativos para que la entidad cuente con información clara y oportuna para la toma de decisiones sobre las actuaciones administrativas, así como las consultas o trazabilidad de estas. En la siguiente tabla se puede evidenciar el total de actos administrativos a intervenir de la vigencia 2017 durante este 2022.

AÑO [1]	ACTOS ADMINISTRATIVOS PENDIENTES PARA 2022
2017	8.742
<u>TOTAL</u>	8.742

* Reporte BD Atención al Usuario, a 31 de diciembre 2021

Seguimiento al Desarrollo del Plan de trabajo

El presente plan de trabajo corresponde a la descongestión de los actos administrativos en cabeza del proceso de Atención al Usuario registrado en

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 9 de 11

(Esigna) y la Base de Excel para la vigencia 2017. La capacidad que se proyecta por persona (1) para la descongestión de la Base de Excel 2017, abarcando todos los actos administrativos de la respectiva vigencia, buscando acto por acto corroborando que toda la información corresponda, lo que no esté realizarlo y registrarlo y así verificar que se hayan surtido todas las etapas de la notificación de los actos administrativos que se identificaron a la fecha, dejando todos los procesos en estado finalizado es:

ESTRATEGIA	CANTIDAD
Número de personas para realizar la gestión	1
Numero de Descongestión de Actos Administrativos (Capacidad de Atención)	15 actos administrativos Diarios por persona
Total Descongestión Mensual Aprox	302 Mensual

De acuerdo con esta información y para la descongestión de la Base de Excel 2017 se relacionan los respectivos datos obtenidos al presente Plan de Descongestión 2022 así: Para el Cuarto Trimestre 2723 actos administrativos pendientes por validar de la vigencia 2017, el equipo descongestiono durante el trimestre un total de 121 Actos Administrativos, quedando pendientes por realizar la gestión correspondiente el total de 2.674

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

MES	ACTOS ADMINISTRATIVOS ANTERIORMENTE PENDIENTES	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESCONGESTIONADOS	ACTOS ADMINISTRATIVOS AHORA PENDIENTES	TOTAL TRIMESTRAL ACTOS ADMINISTRATIVOS DESCONGESTIONADOS
ENERO	Se proyectó el Plan de Descongestión y se contrató el personal para realizar la gestión.			1.114
FEBRERO	8.742	382	8.360	
MARZO	8.360	732	7.628	
ABRIL	7.628	1.080	6.548	3.831
MAYO	6.548	1.797	4.751	
JUNIO	4.751	954	3.797	
JULIO	3.797	180	3.617	1002
AGOSTO	3.775	489	3.128	
SEPTIEMBRE	3.713	333	2.795	
OCTUBRE	2795	72	2723	121
NOVIEMBRE	2723	38	2685	
DICIEMBRE	2685	11	2674	
TOTAL DESCONGESTIÓN ANUAL		6068	2.674	

* Reporte BD Atención al Usuario, a 31 de diciembre 2022

Carlos H. López Rocio

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 11 de 11

FECHA: 07/10/2022

8vo Informe ejecución Proyecto de Inversión septiembre de 2022



Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, trámite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano” y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo País”, y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos “Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio”.

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 34

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

Digitalizar expedientes

Capacitar en temas de gestión documental

Descongestionar los procesos.

Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.

Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda

Optimizar la BPM

Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad

Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL

Adecuar el centro de datos secundario.

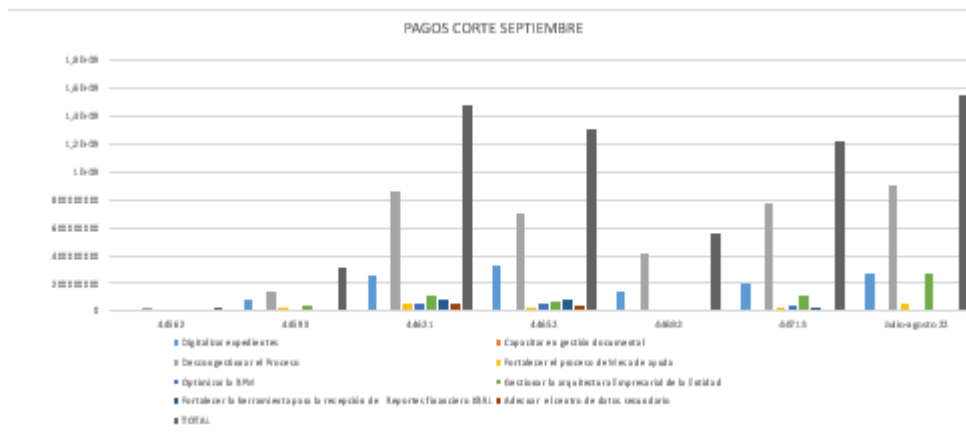
BPIN: 2018011000640

Esquema de Financiación

Pagos

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Actividad	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	Julio- Agosto	sep-22	TOTAL
Digitalizar expedientes	13.216.800	91.087.532	259.972.001	323.506.000	132.642.000	206.778.000	266.892.999	235.645.000	1.529.740.332
Capacitar en gestión documental									-
Descongestionar el Proceso	21.196.666	139.070.735	854.720.226	699.096.400	414.670.400	772.773.733	898.965.040	66.895.467	3.867.388.667
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda		23.813.333	50.050.000	33.500.000	6.000.000	32.850.000	56.066.667	683.333	202.963.333
Optimizar la BPM		9.289.999	62.346.667	60.800.000		41.500.000	19.346.667	43.416.667	236.700.000
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad		35.352.472	114.800.000	71.000.000	6.000.000	112.370.000	272.640.480	17.493.810	594.669.142
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL		7.666.666	80.355.333	83.520.000		26.500.000	19.041.334	11.500.000	228.583.333
Adecuar el centro de datos secundario		9.770.000	53.500.000	37.200.000		19.900.000	9.003.333	158.800.000	288.173.333
TOTAL	\$ 34.413.466	\$ 316.050.737	\$ 1.475.744.227	\$ 1.308.622.400	\$ 559.312.400	\$ 1.212.671.733	\$ 1.541.956.520	\$ 499.446.657	6.948.218.140



Focalización TIC

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



dentificador X/4h hKn/ 4u/3 1r5w ztX1 F51O b1M=

JURL <https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/>

HARDWARE	PLANEACIÓN	COMPROMISOS	PAGOS	COMPROMISOS SALDO	PAGOS SALDO
Equipos de visualización- Equipos tecnologicos de audio y video	45.650.000				45.650.000
TOTAL 1	45.650.000			45.650.000	45.650.000
SOFTWARE					
Herramienta para mejorar mesa de servicio	120.000.000			120.000.000	120.000.000
Certificación de firmas digitales estampas cronologicas	25.000.000	22.266.090		2.733.910	25.000.000
				-	-
TOTAL 2	145.000.000	22.266.090		122.733.910	145.000.000
SERVICIOS					
Fortalecer mesa de ayuda	85.000.000			85.000.000	85.000.000
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	29.750.000	29.750.000	29.750.000	-	-
Actualizacion de las taxonomia	45.000.000			45.000.000	45.000.000
TOTAL 3	159.750.000	29.750.000	29.750.000	130.000.000	130.000.000
TOTAL	350.400.000	52.016.090	29.750.000	298.383.910	320.650.000

Actividades

DESCONGESTIÓN

Proceso		PLAN DE DESCONGESTIÓN																																				TOTAL		TOTAL META		CUMPLIMIENTO O ACUMULADO	
		2022			ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE														
		DESCARGA		TOTAL	COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE		COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE		COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE		COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE		COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE		COMPROMETIDO		META	PORCENTAJE										
		COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META		COMPROMETIDO	META	COMPROMETIDO	META	Avance						
GESTIÓN JURÍDICA	80	5	12	42%	6	12	50%	24	12	200%	5	12	42%	20	12	167%	20	12	167%	12	48	100%	22	0	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126	84	158%						
	480	42	88%	83	48	173%	38	48	204%	42	48	88%	96	48	200%	86	48	179%	51	48	106%	48	48	100%	48	0	0	0	0	0	0	0	0	634	480	132%							
	30	0	0	0	4	2	200%	0	2	200%	4	2	200%	4	2	200%	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
	1536	70	200	100%	239	296	80%	404	180	225%	419	170	246%	263	170	155%	333	249	135%	245	70	250%	830	839	144%	900	880	100%	3738	1936	194%												
GESTIÓN PARA EL CONTROL	150	0	0	0	67	64	95%	34	120	88%	139	56	186%	127	109	117%	54	54	100%	18	42	45%	108	103	95%	129	103	124%	145	110	127%	0	0	0	0	0							
	8742	0	0	0	0	528	0	154	166	80%	80%	168	14%	14%	100%	86%	945	860	85%	160	480	33%	872	860	100%	350	860	86%	6258	8742	74%												
	150	0	0	0	0	176%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
	150	0	0	0	67	64	95%	34	120	88%	139	56	186%	127	109	117%	54	54	100%	18	42	45%	108	103	95%	129	103	124%	145	110	127%	0	0	0	0								
GESTIÓN DEL SERVICIO	8742	0	0	0	0	528	0	154	166	80%	80%	168	14%	14%	100%	86%	945	860	85%	160	480	33%	872	860	100%	350	860	86%	6258	8742	74%												
	150	0	0	0	0	176%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
	150	0	0	0	0	176%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
	150	0	0	0	0	176%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
GESTIÓN DEL SERVICIO A LA OPERACIÓN	887	297	110	1270%	867	110	852%	74	110	67%	70	110	63%	66	110	55%	66	110	55%	43	110	25%	110	0	110	0	110	0	17	0	747	897	83%										
	1333	150	150	100%	150	150	100%	277	156	76%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	0	0	1007	1333	81%										
	150	150	100%	150	150	100%	277	156	76%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	0	0	1007	1333	81%								
	150	150	100%	150	150	100%	277	156	76%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	173	156	86%	0	0	1007	1333	81%								

Actividades de la Oficina de Sistemas

Fortalecimiento de la mesa de Servicio

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

INFORME GESTIÓN OFICINA DE SISTEMAS SEPTIEMBRE 2022

En el siguiente informe se evidencian las actividades realizadas por la oficina de sistemas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2022, este está compuesto por evidencia fotográfica de los soportes realizados por los ingenieros de soporte y se complementa con la información descargada de la herramienta mesa de servicios.

MESA DE SERVICIOS

La mesa de servicios es una herramienta implementada por la oficina de sistemas con el fin de centralizar todas la solicitudes e incidentes en un solo aplicativo, y poder generar trazabilidad de estos y así generar procesos de mejora continua en cuanto a soluciones oportunas que garanticen funcionamiento de todos los aplicativos y herramienta 24/7.

1.1 USO HERRAMIENTA MESA DE SERVICIOS

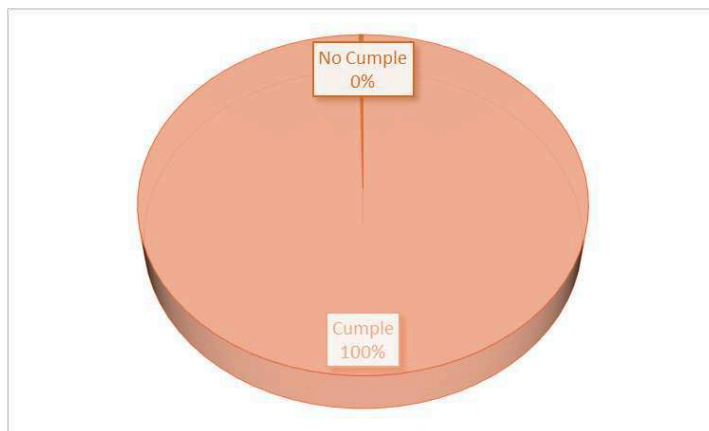


La herramienta mesa de servicios tiene picos en algunos meses del año a esto corresponde el incremento en cuanto a las radicaciones de solicitudes, esto se debe al cambio de personal ya sea por terminación de contratos y nuevas contrataciones o adiciones, como se evidencia en el mes de agosto, aunque se mantiene un uso de herramienta sobre un 20%, la oficina de sistemas mantiene su objetivo de concientizar a los funcionarios y contratista sobre la importancia del uso de la herramienta y a través de capacitaciones y correos instructivos se

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

enseña de manera gráfica y fácil como se deben realizar las solicitudes mediante la herramienta.

1.2 CUMPLIMIENTO ANS

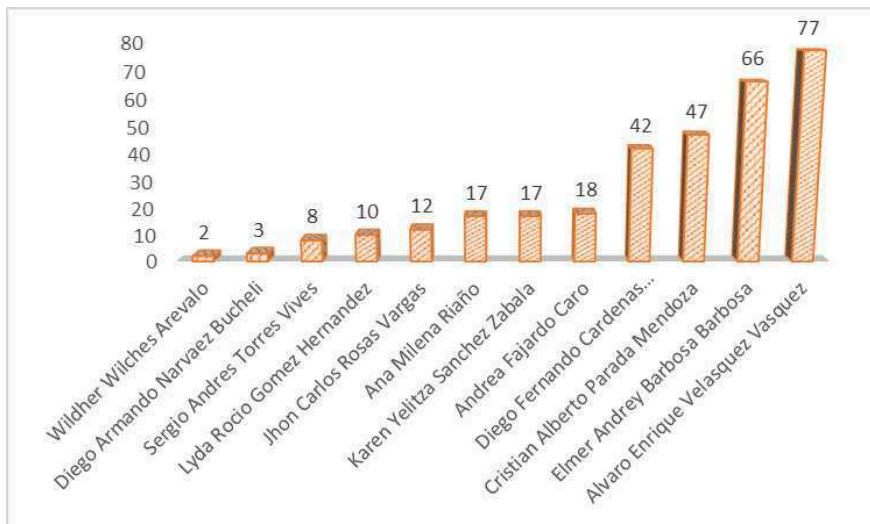


Los Acuerdos de Nivel de Servicios configurados dentro de la herramienta mesa de servicios miden la oportunidad de respuesta de los gestores de la oficina en cuanto a las solicitudes y requerimientos radicados por los funcionarios y contratista de la supervigilancia, para el mes de septiembre se evidenció un cumplimiento del 100% en los tiempos.

1.3 REQUERIMIENTOS POR GESTORES SEPTIEMBRE

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 6 de 34



Dentro de los informes que se pueden descargar desde la mesa de servicios está el de cuantos tickets fueron atendidos por cada uno de los gestores, para realizar un análisis de las cargas laborales en el mes de septiembre se evidencia que se mantiene como en los meses anteriores de la siguiente manera:

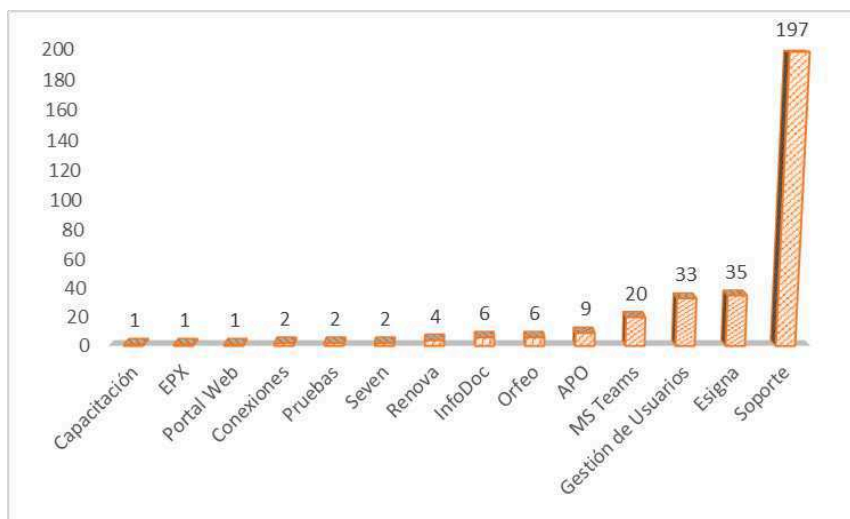
Los gestores pertenecientes al grupo de soporte siempre son quienes mayor volumen de trabajo tienen ya que son los encargados de todas las solicitudes de primer nivel que tienen que ver con configuración e instalación de equipos de cómputo, configuración e instalación de scanner, configuración e instalación de impresoras, mantenimiento correctivo y preventivo, formateo de quipos, instalación de antivirus, verificación de puntos de red, soporte herramientas ofimáticas, instalación complementos de Esigna, configuración e instalación de teléfonos.

El Ingeniero Diego Cárdenas, al ser quien da soporte en varios de los aplicativos de la entidad (Apo, Renova, Permisos Ms Teams, Seven, Intranet, etc.) tiene uno de los mayores volúmenes de trabajo dentro de la herramienta

Las Gestores del grupo del gestor documental eSigna ya que es una herramienta del uso de casi todos los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de sus labores.

SOLICITUDES POR CATEGORÍA SEPTIEMBRE

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Como se evidencia en los últimos informes los grupos con mayor demanda en cuanto realización de solicitudes y reporte de incidentes, los grupos son

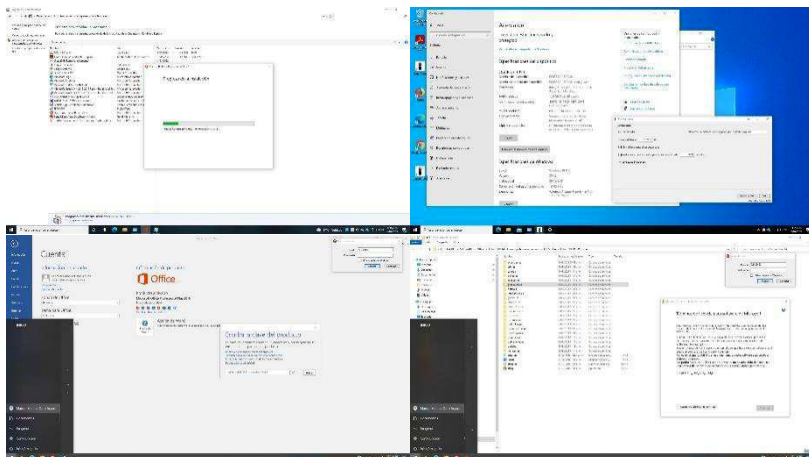
- Soporte el cual representa un 62% del total de las solicitudes e incidentes reportados en el mes de agosto 2021, en este se agrupa todo lo referente a configuración de equipos hardware, configuración de software ofimática, instalación de complementos de ESIGNA, capacitaciones, instalación de sistema operativo, formateo de equipos, redes, realización y restauración de Backups etc.
- ESIGNA, el gestor documental representa el 11% del total de los tickets reportados durante el periodo reportado en este informe, en este se reciben solicitudes de creación de usuarios, asignación de roles y permisos y capacitaciones.
- Gestión de usuarios representa el 10%, en esta categoría se agrupa todo lo relacionado con: creación y activación de usuarios de correo y red, restablecimiento de contraseñas desde el directorio activo para el ingreso a los aplicativos, y eliminación de usuarios por finalización de contrato con la entidad.

SOPORTE EN SITIO

El grupo de soporte de la oficina de sistemas está se encuentra de manera presencial a la oficina de la SUPERVIGILANCIA, con el fin de dar soporte en sitio a los funcionarios que actualmente se encuentran realizando sus actividades desde sus oficinas dentro de estos

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

soportes se encuentra: configuración de equipos, capacitaciones, instalación de impresoras, configuración de teléfonos, etc

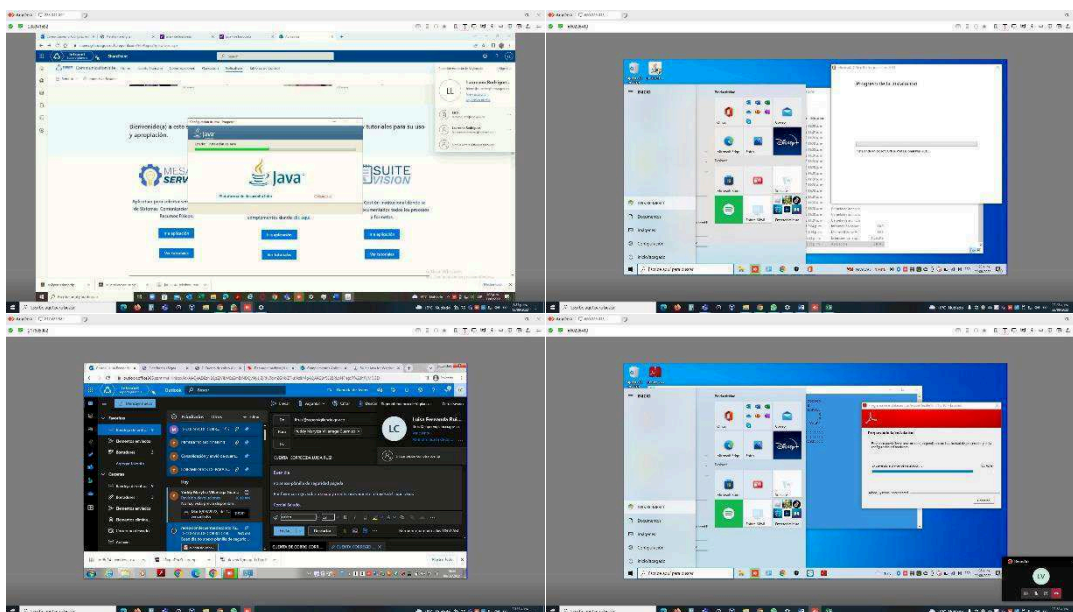


SOPORTE REMOTO

El equipo de sistemas se encuentra presto dar solución a los soportes que requieren los funcionarios que se encuentran trabajando desde sus hogares, para esto se están apoyando en las diferentes herramientas (anydesk y teams) para acceder remotamente a los equipos y dar solución oportuna a todo tipo de inconvenientes que se pueden presentar.

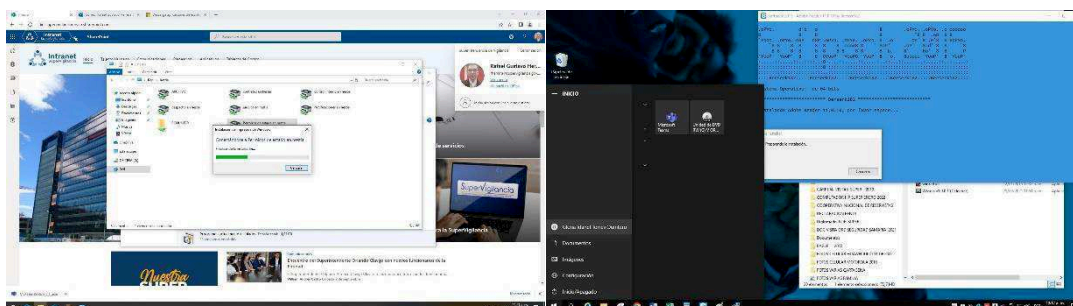
FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 9 de 34

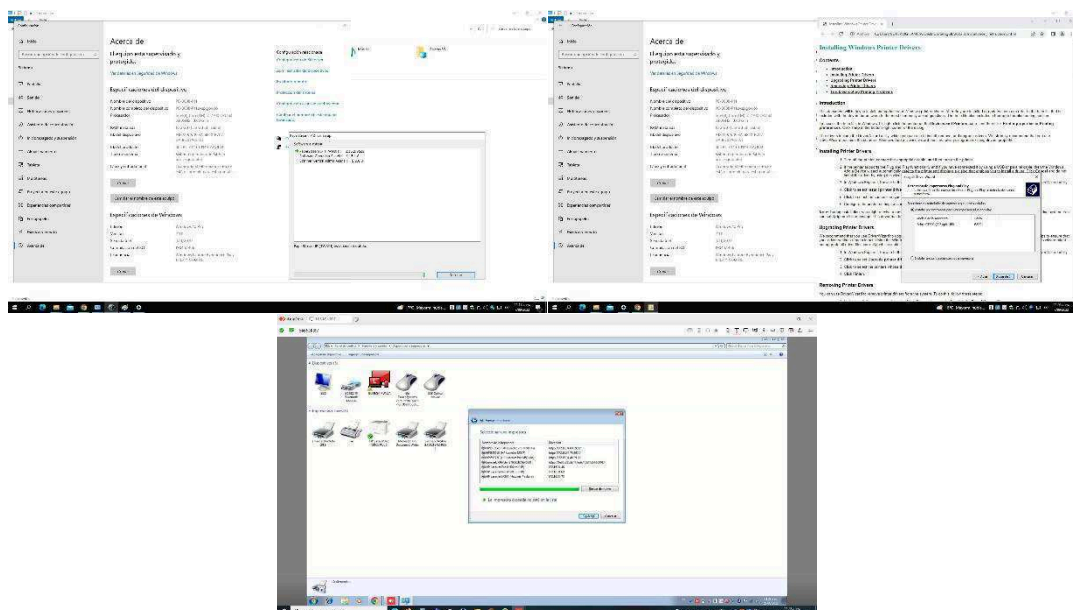


INSTALACIÓN SCANNER /IMPRESORAS

Con el fin de garantizar que todos los elementos de oficina están prestando los servicios adecuadamente y que los funcionarios y contratistas que están en la entidad tengan acceso a estos, los ingenieros de soporte realizan la configuración e instalación de escáneres e impresoras a cada uno de ellos.



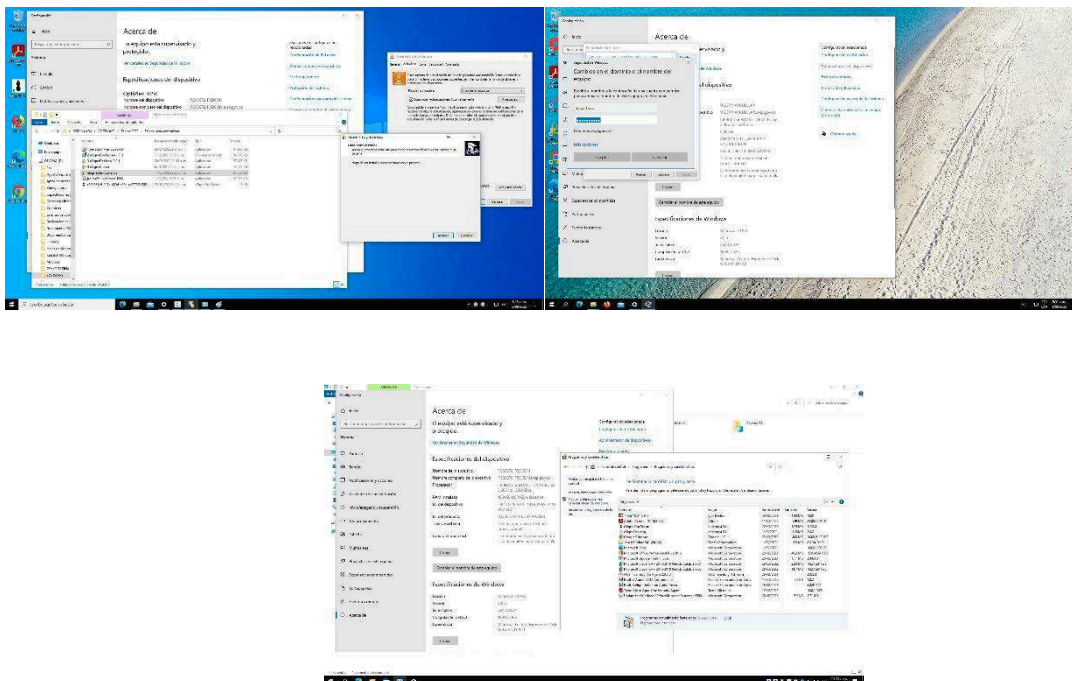
FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Es aquel que se **realiza de manera anticipado con el fin de prevenir el surgimiento de averías** en los artefactos, equipos electrónicos, vehículos automotores, maquinarias pesadas, etcétera. **Algunas acciones del mantenimiento preventivo son:** ajustes, limpieza, análisis, lubricación, calibración, reparación, cambios de piezas, entre otros. En el área de informática, **el mantenimiento preventivo** consiste en la revisión en el software y hardware de la PC u ordenador lo que permite al usuario poseer un equipo fiable para intercambiar información a una máxima velocidad con respecto a la configuración del sistema.

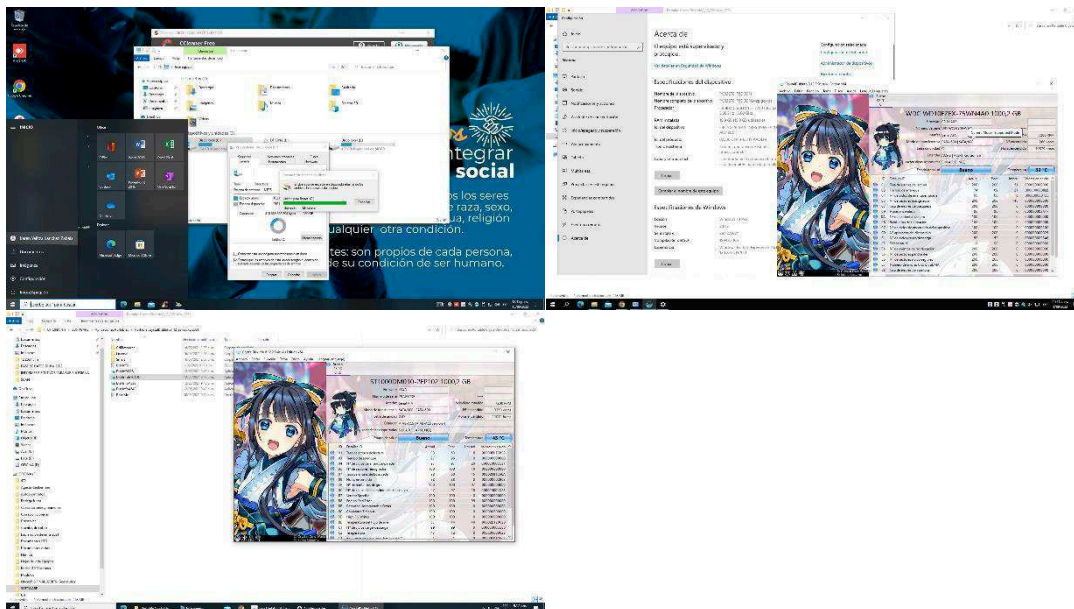
FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Es aquel que se realiza con la finalidad de reparar fallos o defectos que se presentan en equipos y maquinarias. Como tal, **es la forma más básica de brindar mantenimiento**, pues supone simplemente reparar aquello que se ha descompuesto. En este sentido, **el mantenimiento correctivo es un proceso que consiste básicamente en localizar y corregir las averías o desperfectos** que estén impidiendo que la máquina realice su función de manera normal.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

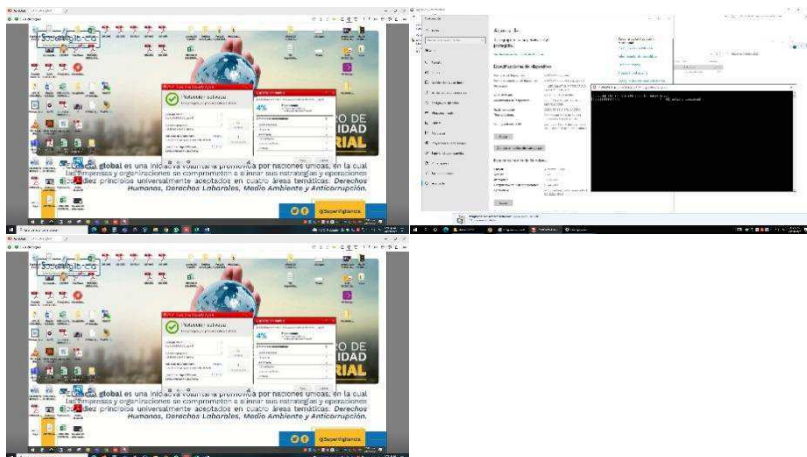


ESCANEO DE VIRUS

Un escaneo de virus es el proceso de usar un software antivirus para escanear e identificar virus en un dispositivo informático. Es un proceso de seguridad de la información que tiene como objetivo revisar e identificar virus y programas amenazantes. Es la característica principal del software antivirus.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 13 de 34



VERIFICANDO Y HABILITANDO PUNTOS DE RED, PISO 3

Se realiza verificación de los puntos red con el fin de habilitarlos para uso de las herramientas de la entidad.



APOYO VISITAS PROVEEDORES

Para el funcionamiento de algunos de los componentes del área de sistemas se ha contratado a terceros para que presten estos servicios, cada vez que alguno de estos servicios presenta alguna anomalía la oficina de sistema los contacta con el fin de que sean ellos quienes las

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 14 de 34

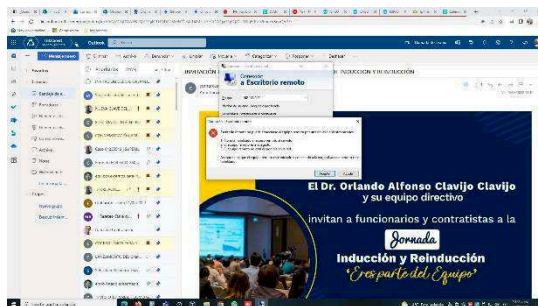
solucionen, dentro de esta actividad el grupo de soporte está al tanto brindando apoyo a estos proveedores con el fin de verificar que estas fallas sean resueltas satisfactoriamente.

Acompañamiento visita claro soluciones bodega puente aranda



REPORTE A INFRAESTRUCTURA DE FALLA EN SERVIDOR FTP

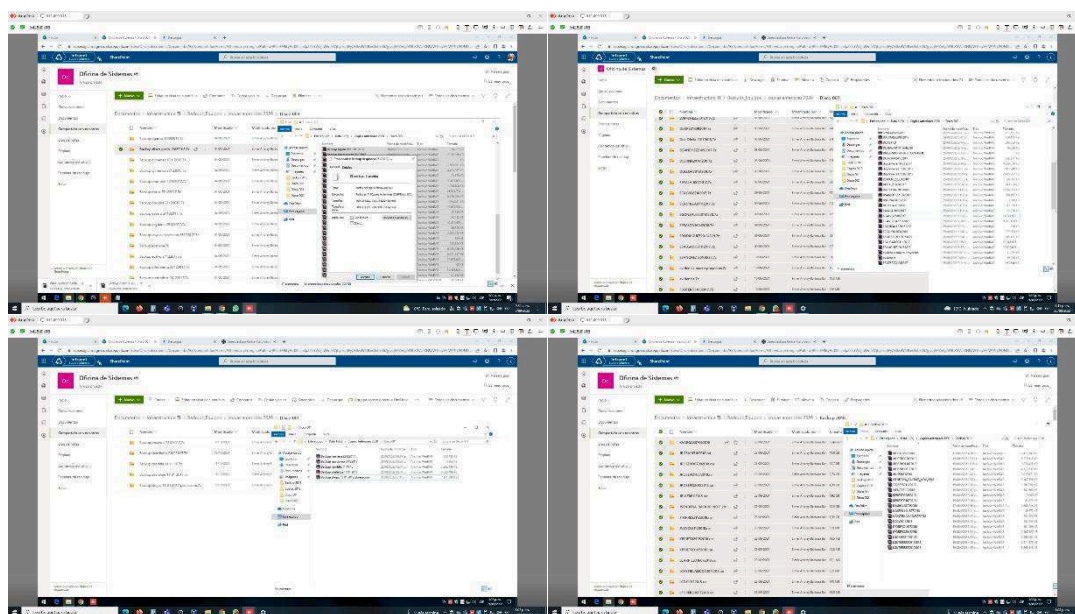
Se viene monitoreando el funcionamiento del servidor ftp, implementado para guardar las copias de seguridad de la entidad, como no ha demostrado ser estable, se viene monitoreando de manera constante y reportar cada una de las fallas con el fin de que estén sean solucionadas y a corto plazo poder usarlo para su fin inicial.



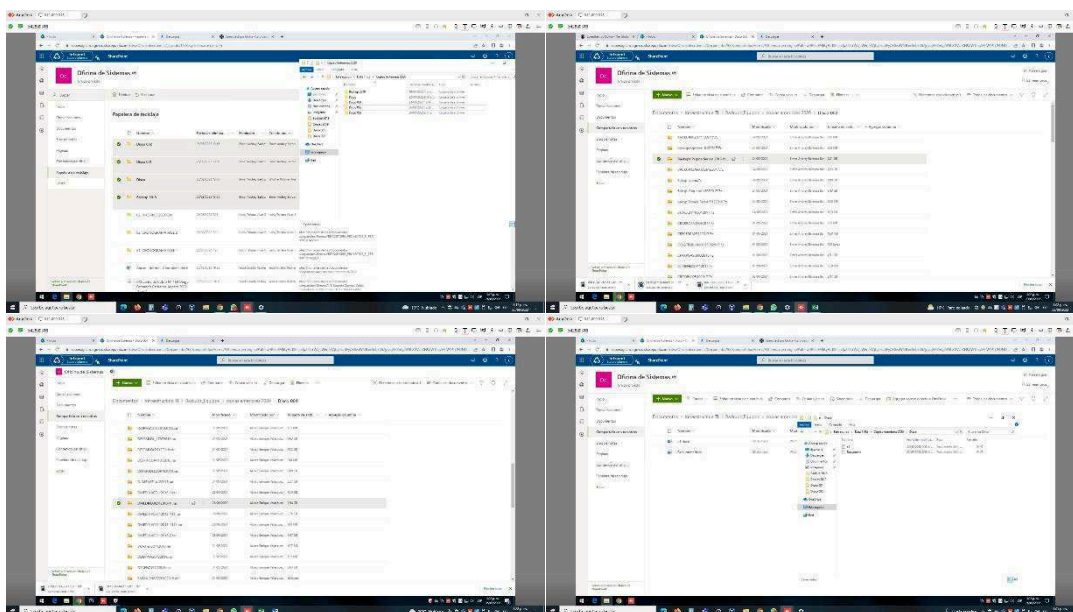
LIBERACIÓN ESPACIO SHARE POINT

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Con el Share Point lleno de información, se optó por migrar las copias de seguridad a un disco externo poco a poco y por el peso de la información se ha ido realizando este proceso para así lograr liberar espacio importante en el share point de la entidad.

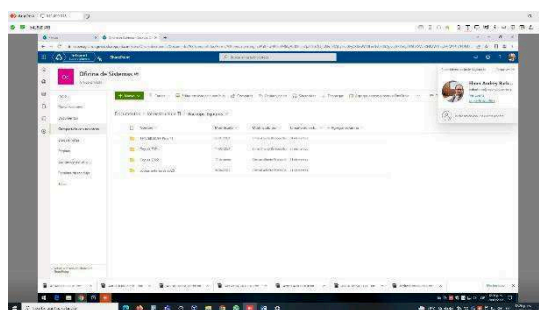


FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO COPIAS DE SEGURIDAD

Se monitorea de manera constante el repositorio donde están las copias de seguridad de los diferentes aplicativos de la entidad esto con el fin de garantizar que están almacenados manera correcta y que la información siempre está para ser consultada en cualquier momento.



CAPACITACIONES

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 17 de 34

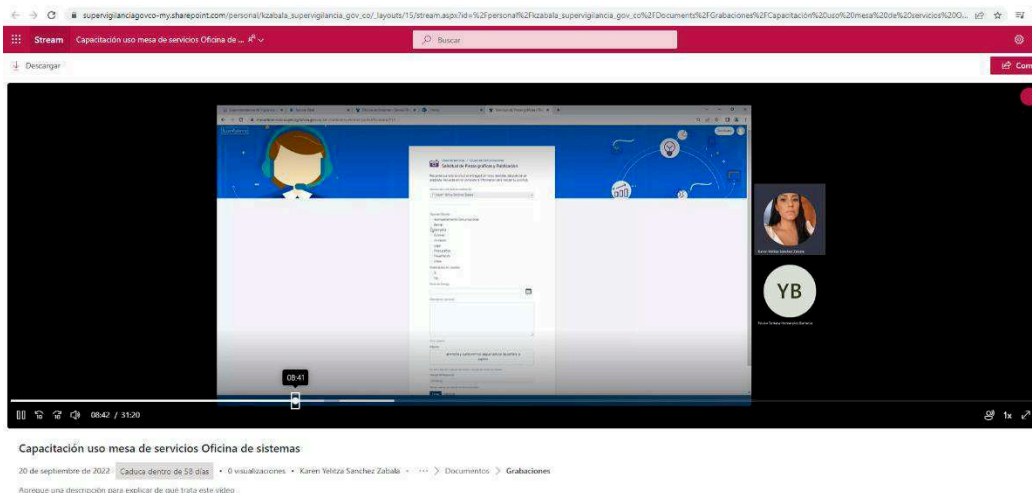
El día 19 de septiembre de 2022, se brindó capacitación al grupo de Permisos de Estado sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categoría y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.



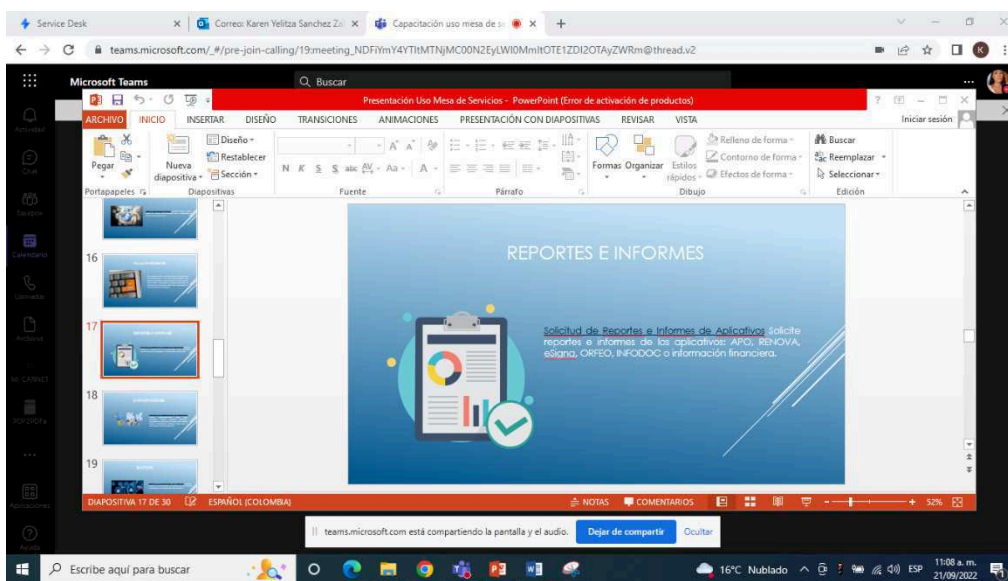
El día 20 de septiembre de 2022, se brindó capacitación al grupo de Recursos Fisicos sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categoría y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 18 de 34



El día 21 de septiembre de 2022, se brindó capacitación al grupo de Cobro Coactivo sobre el uso de la mesa de servicios, en esta se explican cada una de las categoría y subcategorías configuradas en la herramienta, como se deben realizar las solicitudes según su tipo y como se realiza la trazabilidad como usuario final a estas.



FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

APOYO REUNIONES

Las diferentes oficinas de la entidad han venido desarrollando conversatorios sobre diferentes temas de interés para la comunidad, estos se han desarrollado por medio el MICROSOFT TEAMS, aquí la oficina de sistemas también ha prestado su apoyo logístico a la reunión de igual manera han estado prestos a cualquier requerimiento o posibles inconvenientes que se puedan presentar durante estas.

Apoyo tecnológico en capacitación de Nexura al grupo de Inspecciones de la supervigilancia



Apoyo logístico en Inducción y Reinducción



Apoyo logístico en Inducción y Reinducción

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 20 de 34



Fortalecimiento de centro de Datos Secundario Mantenimiento de la suscripción actual del servicio Azure

A finales del mes de agosto del 2022 se realiza la carga de un nuevo token por valor de 32.400 dólares americanos, con el objetivo de contar con los créditos disponibles suficientes para asegurar la operación del centro de cómputo en la nube por lo menos hasta el 10 de enero del 2023.

Redemption date	Payment method	Initial credit (USD)	Expiry	Remaining credit (USD)	Status
8/31/2022	Key ending with VMGC8	32,400.00	9/4/2023	25,844.91	In use
4/12/2022	Not available	14.31	5/4/2023	0.00	Consumed
10/11/2021	Key ending with 2PMTW	23,000.00	11/4/2022	0.00	Consumed

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Implementación e IPv6 en las aplicaciones y servicios WEB misionales de la Supervigilancia

Durante el periodo de septiembre se finalizó la implementación de IPv6 en las aplicaciones de misionales de la Entidad, como lo son el portal WEB, el sistema de gestión de calidad, el sistema de acreditación del personal operativo entre otras.

A continuación, se listan las aplicaciones en las que se adoptó el protocolo IPv6 que actualmente se alojan en Azure:

Sistema de Información.

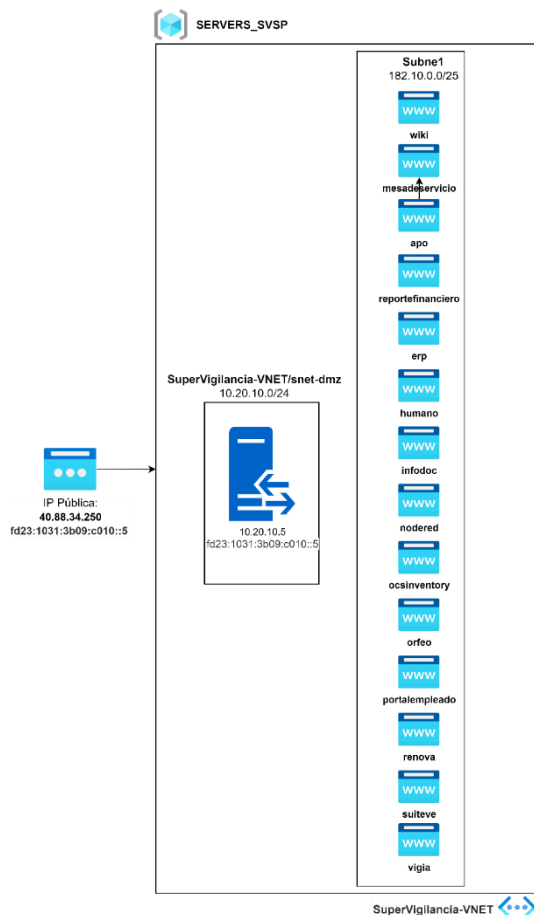
wiki.supervigilancia.gov.co
mesadeservicio.supervigilancia.gov.co
api.supervigilancia.gov.co
apo.supervigilancia.gov.co
reportefinanciero.supervigilancia.gov.co
erp.supervigilancia.gov.co
humano.supervigilancia.gov.co
infodoc.supervigilancia.gov.co
nodered.supervigilancia.gov.co
ocsinventory.supervigilancia.gov.co
orfeo.supervigilancia.gov.co
portalemppleado.supervigilancia.gov.co
renova.supervigilancia.gov.co
suiteve.supervigilancia.gov.co
vigia.supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Identificador X/4h hKn/ 4u/3 1r5w zX1 F51O b1M=

URL <https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/>

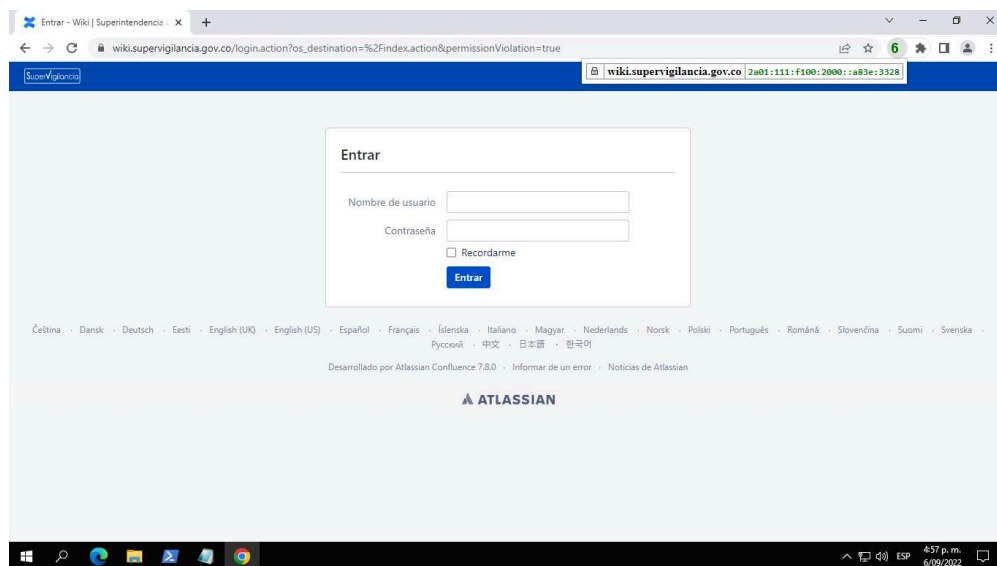


FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

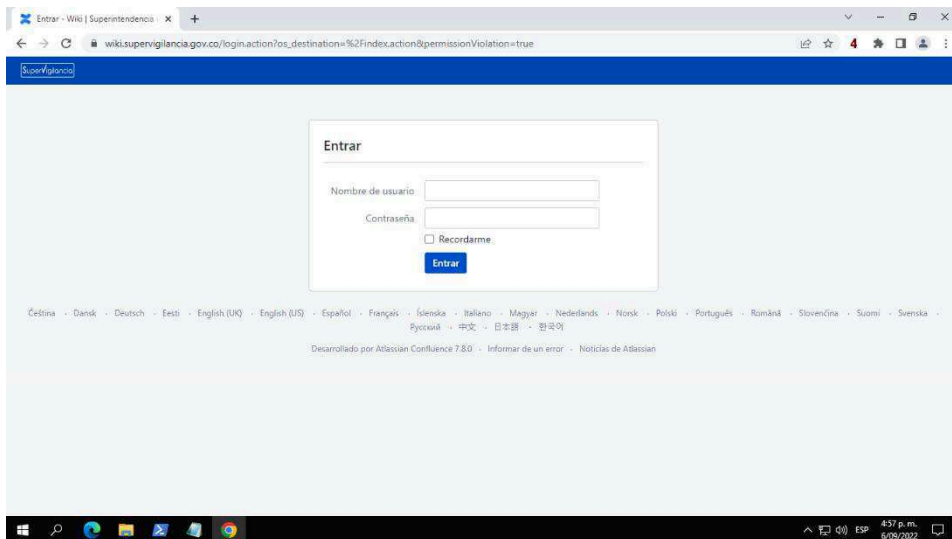
Capturas de pantalla de pruebas de funcionalidad de los aplicativos en IPv6

A continuación se muestran algunas capturas de pantalla de las aplicaciones que se alojan en la nube Azure y que actualmente soportan conexiones vía IPv6:

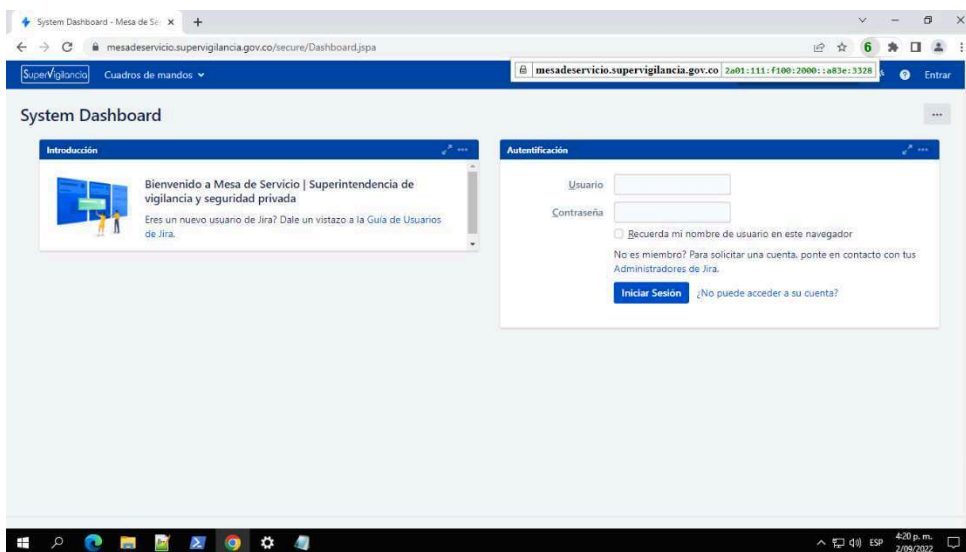
<https://wiki.supervigilancia.gov.co>



FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

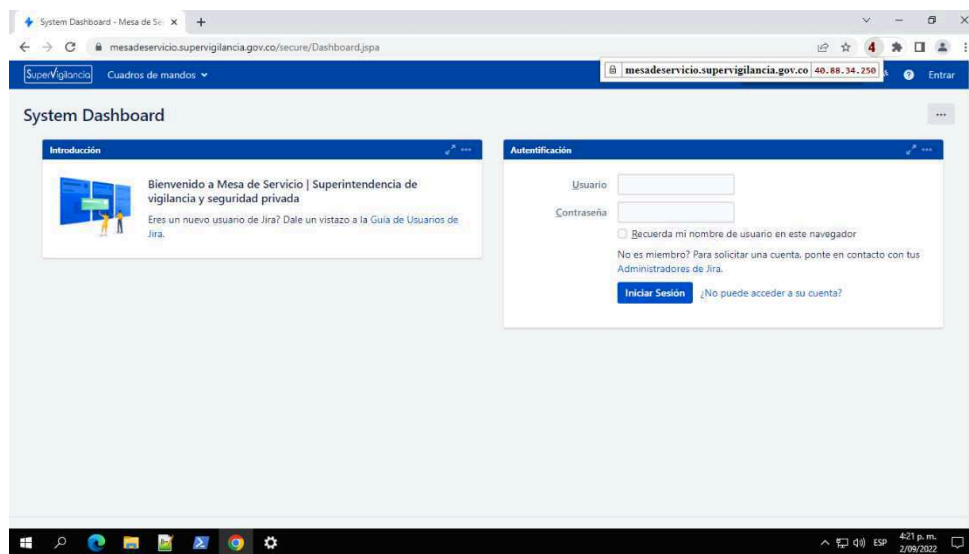


<https://mesadeservicio.supervigilancia.gov.co>

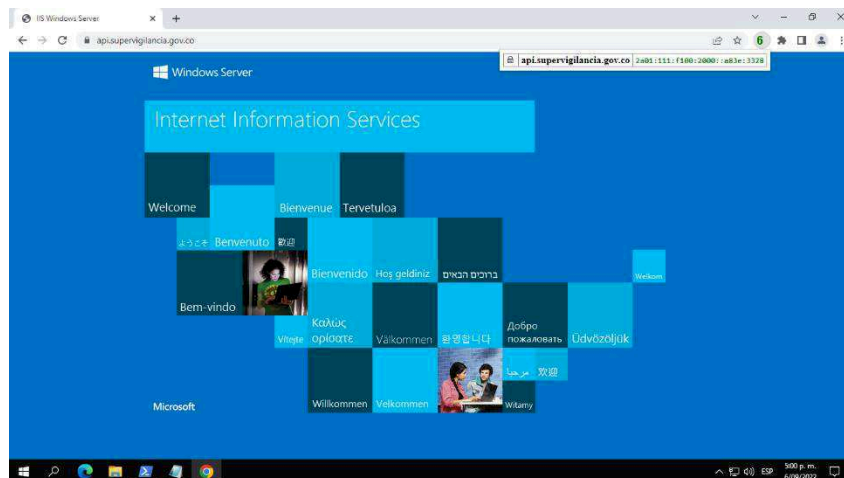


FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 25 de 34

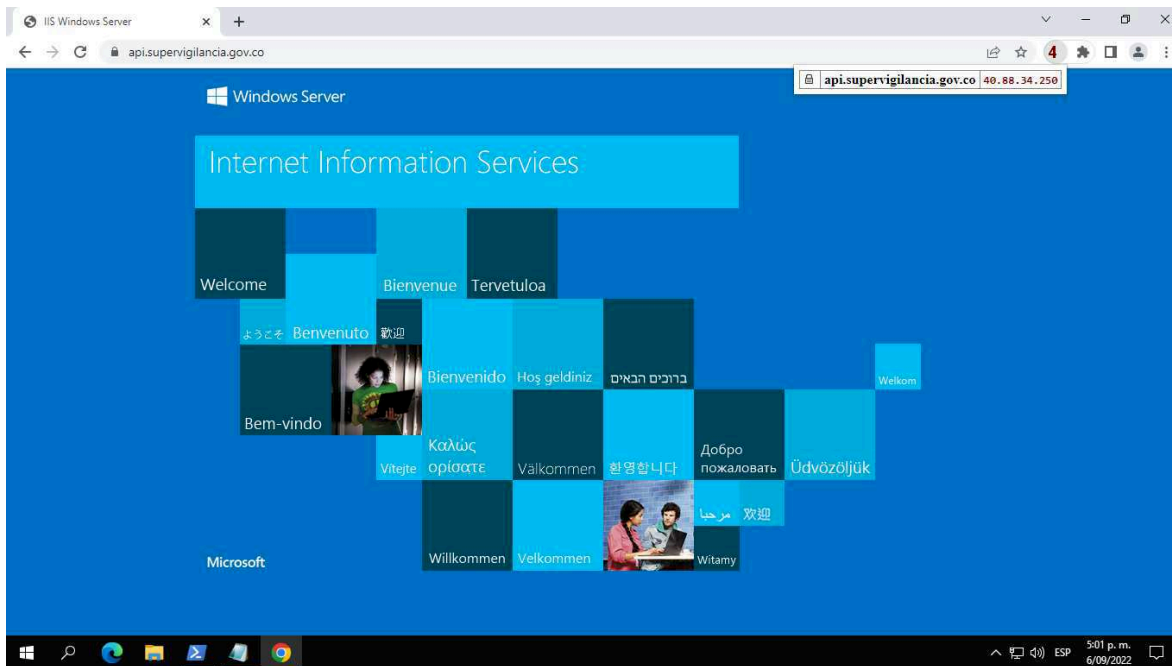


<https://api.supervigilancia.gov.co>



FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 26 de 34



Apoyo en la implementación en las mejoras de seguridad en el acceso a las bases de datos de los sistemas de información.

Se apoyó a la Oficina de Sistemas en la implementación en las bases de datos, de una solución desarrollada en casa que permite restringir el acceso a las tablas y sus datos. De esta forma, se asegura que solo los usuarios administradores de las bases de datos puedan acceder a las tablas desde el servidor de manera local.

También se restringe y controla el acceso vía RDP, a través de nuevas tablas de control de acceso, donde se pueden definir qué direcciones IP son válidas para realizar dicho acceso.

De esta forma, se asegurará la gobernabilidad de los datos, asegurando que los procedimientos establecidos por la Oficina de Sistemas en cuanto cambios sean ejecutados de manera estricta.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 27 de 34

Fortalecimiento de BPM

HECHO

En la sesión de trabajo del 09 de septiembre se pudo evidenciar que los tramites de la sede electrónica tienen un una URL.



El día 09 de septiembre se realizo la validación del proceso de radicación de PQRS



Se realizo mejora para visualizar en una bandeja general todas las actividades pendientes por usuario con su respectiva priorización.



Se pudo validar el modulo de punto de radicación



EN PROGRESO

Se están realizando la entrega de los flujos faltantes en el ambiente de pruebas de la supervigilancia para realizar las pruebas.



RIESGOS

Mitigados:

- URL unica para cada trámite
- Radicación de PQRS

No Mitigados:

- Permitir delegar tareas pendientes
- Reportes de la sede electrónica
- Funcionalidad de los flujos
- No se ha realiza por parte del proveedor la entrega



FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Fortalecimiento Arquitectura Empresarial

Uso & Apropiación:

Se actualizó el cronograma de trabajo para el último trimestre del grupo de Uso & Apropiación.

Consulta RUES:

Se realizó la pieza de lanzamiento del aplicativo y fue enviada a través de los diferentes canales de comunicación de la Superintendencia.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 29 de 34



Micrositio Sistema de Administración de Riesgos LA/FT/FPADM:

Se recibieron las capacitaciones realizadas por parte del proveedor Nexura para el equipo de Uso y Apropiación. A partir de estas capacitaciones, el equipo actualizó toda la información faltante del micrositio, tanto en imágenes como en texto. Se hicieron ajustes por parte del proveedor en algunas secciones que requerían mejoras y se están ultimando detalles para que el proveedor traslade el micrositio al entorno de producción. Los avances se alojan en el siguiente enlace: <https://pruebas-supervigilancia.nexura.com/sarlaft/>

Micrositio Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana -RASCI-

Se recibieron todos los contenidos por parte de los encargados de la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana y se actualizó todo el sitio con esta información. El micrositio ya se encuentra en el entorno de producción en el enlace www.supervigilancia.gov.co/rasci/ y también desde el subdominio reddeapoyo.supervigilancia.gov.co.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 30 de 34

Mesa de Servicios:

Se diseñó el banner de respuesta automática para cuando las solicitudes de soporte son enviadas por correo electrónico:



APO:

Estamos pendientes de la información final del aplicativo, para realizar el relanzamiento oficial en todos los canales de la entidad para conocimiento del personal interno y externo. Se realizó la propuesta para el nuevo diseño de la página de APO siguiendo con los lineamientos de .gov.co

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 31 de 34

Acreditación Personal Operativo

Aquí encontrará todo lo necesario para realizar un correcto proceso de acreditación del personal operativo, teniendo a disposición el manual de usuario, los formatos requeridos, el ingreso al aplicativo APO y otras consultas disponibles relacionadas al sector.

Tenga en cuenta que el aplicativo para la Acreditación de Personal Operativo ha cambiado, por lo cual, lo invitamos a realizar la lectura del manual de usuario dedicado para tal fin. Puede descargarlo [aquí](#).

Nota: Para la nueva versión de APO, el usuario y contraseña es la que usa para ingresar al aplicativo de RENOVA.



Consultas disponibles



Para ver el video-tutorial de uso de la Mesa de Servicios, de clic aquí.

Mi Carnet:

Se realizó propuesta de diseño para el botón de “beneficios” de Mi Carnet y para la forma en la que se visualizan los beneficios. Se requirió la modificación de estos ajustes a Orlando Andrés Fajardo, aún estamos a la espera de la realización de los cambios para luego enviar una comunicación a la Entidad para recordación y conocimiento de los beneficios.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 32 de 34



Preguntas Frecuentes:

Se realizó el video de la pregunta frecuente #38. “La norma que indica los parámetros de las credenciales que debe portar el personal operativo. “ Se aloja en el siguiente enlace: <https://web.microsoftstream.com/video/64fd4d43-2948-48da-b70a-fb3c4bc954e0?referrer=https:%2F%2Fusc-word-edit.officeapps.live.com%2F>

Presentaciones & Apoyo:

Se diseñó el ícono de Homologación Sistema Integrado de Seguridad. Se ajustaron diseños e imágenes requeridas por el proveedor de la Sede Electrónica, como fotografías para el banner principal y el favicón para la página.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 33 de 34

Contactos del Proyecto

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Sistemas
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

Miguel AG

Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ

JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA CODIGO 1 4 GRADO 16

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 34 de 34

FECHA: 07/04/2022

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA” Código BPIN: 2018011000651



INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2022 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LAGESIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTORDEFENSA Y SEGURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIALDE-FENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y endemocracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

Fecha de Informe: 5 de abril de 2022.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatriz Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LA/FT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LA/FT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de diseño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de fútbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que inter- vienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos

puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a consideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LA/FT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su tamaño y actividades, alineado con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatrix Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

2. OBJETIVO

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

3. DESCRIPCIÓN.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

Actividades que se tienen contempladas:

- Difundir alcances de la plataforma.
- Implementar Software de Sistema de Alertas.
- Desarrollar Base de Datos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.
- Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Costo total del proyecto

Mes	Vigencia	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compromisos	Obligacion	Pagos	Avance Financiero	Avnce de Físico	Avance Gestion	Avance Físico de producto
A 31 de diciembre	2019	\$ 2.154.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	91.3%	N/A	29%	0%
A 31 de diciembre	2020	\$ 2.300.000.000,00	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.051.132.912,00	72.8%	N/A	100%	100%
A 31 de Diciembre	2021	\$ 1.677.360.000,00	\$ 1.237.360.000,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	99.3%	N/A	100%	87%
A 31 de Marzo	2022	\$ 1.444.400.000,00	\$ 1.444.400.000,00	\$ 868.800.000,00	\$ 159.803.333,00	\$ 116.103.333,00	11.1%	N/A	0%	0%

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO.

5.1. Mesa de Trabajo. Tema: Seguimiento al proyecto según acta No 04 del 01/04/2022. En la cual se desarrolló el siguiente orden del día:

- Resumen del proyecto a 31 de marzo.
- Avance de Actividades.
- Traslado presupuestal
- Otros.

Asistentes:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ ENTIDAD
Rubén Alfonso Rivera	Contratista	Sistemas
Livenson Alexis Ramírez	Contratista	Sistemas
Biatriz Enciso Beltrán	Contratista	Planeación
Miguel Ángel García	Jefe Oficina Sistemas	Sistemas

5.2. Se avanzó en cada una de las actividades de la siguiente forma:

5.2.1. Difundir alcances de la plataforma.

•El proyecto pone en marcha la definición del requerimiento que determina la información que deberá ser incluida en el micrositio SARLAFT. Dicho requerimiento fue socializado determinándose que se debe reorganizar la información y orientarlo a que es un sitio para comunicación de cara a los vigilados.

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f/s/ProyectoSARLAFT/EmsthgFoY7pMtq48RytWHyIBI6FVefMp2use4k3rDP_Zpg?e=kyoJUd

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatriz Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

5.2.2. Implementar Software de Sistema de Alertas.

- Para este periodo se da finaliza el requerimiento y desarrollo de la aplicación que permite realizar consulta de personas naturales y jurídicas en listas restrictivas compliance.
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EW18usvddiNPoqN2Gc7bKKcBrDEisBy1v9977PGVCcOEiA?e=MTGnWA>
- Se continua con el desarrollo de la aplicación para consultar en listas restrictivas, esta aplicación se desarrolla en PowerApps de Microsoft, su desarrollo se encuentra en un 95%.

Tipo de consulta: Empresa 890926766 7 Buscar Limpiar

Seleccione es el motivo de la consulta

Otros Enviar

¿Describe el motivo de la consulta?

Pruebas de la aplicacon

Menú gestión

Mi histórico

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANACOL DE COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACION

NIT: 890926766-7

Fecha de consulta: 3/2/2022

Información comercial

Email: banacol@banacol.co

Teléfono: 3396260

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: ENVIAGADO

Dirección: CL 26 SUR NO 48 12

Información general

Cámara: ABURRA SUR

Matrícula: 1918

Estado de matrícula: ACTIVA

Última renovación: 2021

Tipo de sociedad: SOCIEDAD COMERCIAL

Organización jurídica: SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Vinculos

HENRIQUEZ RESTREPO VICTOR MANUEL NO PRESENTA RIESGO

CEDULA DE CIUDADANIA: 71372811

Tipo de vinculo: Representante Legal - Principal

QUIROZ GARCIA JANETH CECILIA NO PRESENTA RIESGO

CEDULA DE CIUDADANIA: 43726076

Tipo de vinculo: Representante Legal - Suplente

CORREA RESTREPO CAROLINA NO PRESENTA RIESGO

CEDULA DE CIUDADANIA: 43876111

Tipo de vinculo: Representante Legal - Suplente

Información fiscal

Email: banacol@banacol.co

Teléfono: 3396260

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: ENVIAGADO

Dirección: CL 26 SUR NO 48 12

Actividades (CIU)

CIU primario: 4620

Descripción: Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos

CIU secundario: 2229

Descripción: Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

CIU 3: Descripción:

CIU 4: Descripción:

PERSONA JURIDICA PRESENTA RIESGO

Ver soportes (PDF)

- Se realizó mejora a la aplicación de servicios vigilados en cuanto a poder crear personas desde los diferentes módulos.

SuperVigilancia

Super Admin

Administración de Vigilados

Tipo de identificación: NIT 890926766-7

Buscar

Resumen

Información Básica

Nombre de la entidad: BANACOL DE COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACION

Identificación: 890926766-7

Estado: Vigilado

Actividad: Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos

Información de contacto

Correo de correo: banacol@banacol.co

Nombre de contacto: HENRIQUEZ RESTREPO VICTOR MANUEL

Identificación de contacto: 71372811

Actividad de contacto: Representante Legal - Principal

Crear persona

- En la aplicación de Servicios Vigilados se incluyó la funcionalidad para permitir capturar el tipo de servicio desde el módulo de acto administrativo.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatriz Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Acto Administrativo

Sin Servicio Asignado

Razón Social	Estado	Causal Estado	Fecha Inicial	Fecha Fin	Acto Concede
SECURICOL SERVICIO	Activa	Aprobada	17/03/2022	Sin Fin	156

¿Qué solicitudes resuelve el acto administrativo?

Especificar

No relacionaré las solicitudes del acto administrativo

Tipo de Decisión

Cancelación

Número de Resolución

restd

Servicio

Seleccione

Fecha Firma Resolución

31/03/2022

Fecha Notificación

29/03/2022

Fecha Ejecutoria

23/03/2022

Años Concedidos

0

¿Modifica tiempos o estado de licencia?

Observaciones

fdasdfsdfsd

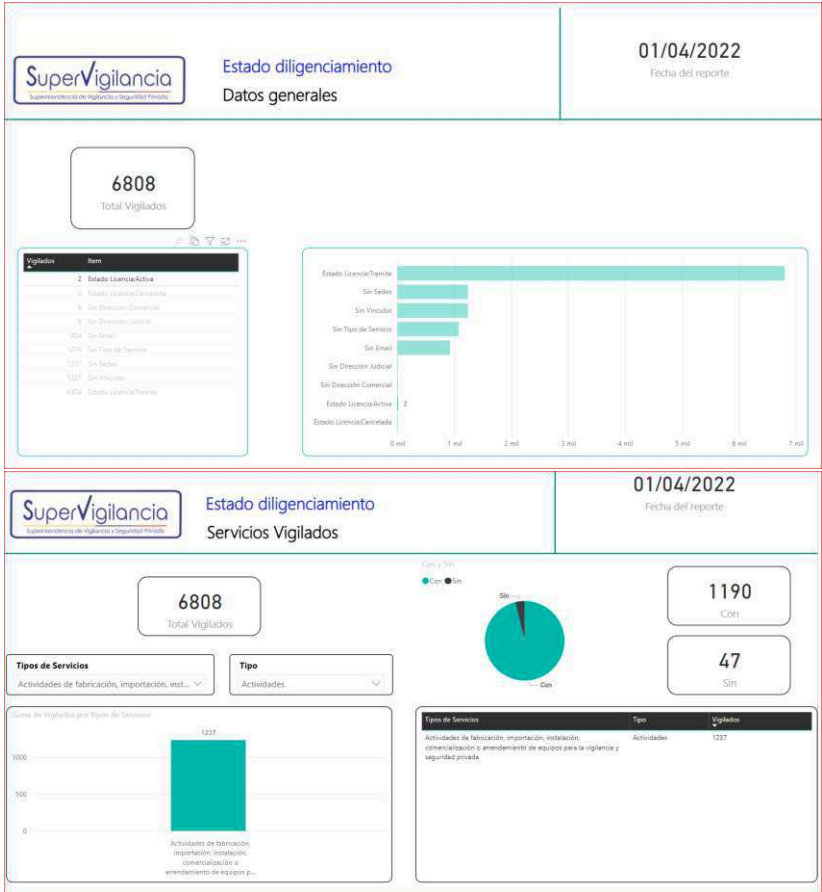
*Pulse el botón "Editar" para seleccionar el acto administrativo que desea modificar

Guardar

Editar

5.2.3. Desarrollar Base de Datos.

- Se desarrollaron modificaciones a los tableros de control medir la migración de la información de servicios vigilados en la aplicación.



5.2.4. Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.

- Se elaboró una versión del documento técnico sobre los servicios que se pondrán a disposición con el fin de intercambiar información con el DCCAE dicho documento se encuentra en aprobación por parte de los ingenieros encargados en el DCCAE.
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectoSARLAFT/EmQIXOkZmOdHpaWcLRmxj30BxaJwtJEI72VH8cXpi_FTQQ?e=hirVby.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatriz Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

5.2.5. Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo

- Se realizo una socialización de la aplicación que permite consultar personas naturales o jurídicas en listas restrictivas con el objetivo de que las diferentes áreas de la entidad puedan llegar a utilizarlas para mejorar los procesos internos.

https://supervigilanciagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/jhhernandez_supervigilancia_gov_co/ESHAqKg1zH5DpUX3aAJcSYUBWM6GNverEMiDXDWsNMOKCg

5.3. EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE MARZO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	Actividades	Recursos 2022	Obligaciones acumulados a 31 de Marzo	Pagos acumulados a 31 de marzo
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	1. Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Implementacion Software sistema de alertas	\$ 300.000.000	\$ 41.716.667,00	\$ 33.216.667,00
			Desarrollar base de datos	\$ 180.000.000	\$ 5.733.333,00	\$ 5.733.333,00
			Difundir alcances de la plataforma	\$ 210.000.000	\$ 37.543.333,00	\$ 26.543.333,00
			Total Objetivo 1.	\$ 690.000.000,00	\$ 84.993.333,00	\$ 65.493.333,00
	2. Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	\$ 554.400.000	\$ 37.700.000,00	\$ 24.700.000,00
			Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	\$ 200.000.000	\$ 37.110.000,00	\$ 25.910.000,00
			Total Objetivo 2.	\$ 754.400.000,00	\$ 74.810.000,00	\$ 50.610.000,00
	Total				\$ 1.444.400.000,00	\$ 159.803.333,00

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

El proyecto se está desarrollando de acuerdo al personal contratado y la programación establecida.

7. CONTACTOS DEL PROYECTO

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ.
GERENTE DEL PROYECTO
Jefe Oficina de Sistemas Tel: 3078038 ext. 1400

8. BIBLIOGRAFIA DEL DOCUMENTO

Sustento Jurídico
modificada por la Ley 1121 de 2006 y que para ello es fundamental la participación de las Superintendencias, quienes tienen la misión de regular la vigilancia y seguridad privada.
Decreto 3793 del 18 de diciembre de 2013, cuyo objetivo es establecer las líneas de acción o directrices para la implementación de los Sistemas ALA/CFT.

Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ
JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA CODIGO 1 4 GRADO 16

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Rubén Alfonso Rivera Rivera-Biatriz Enciso Beltrán.
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 01/08/2022

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA” CÓDIGO BPIN: 2018011000651



INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2022 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LAGES-TIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DE-FENSA Y SEGURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DE-FENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y endemocracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

Fecha de Informe: 10 de Julio de 2022.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.

En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LA/FT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LA/FT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de diseño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de fútbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que intervienen en las actividades que realizan.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a consideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LA/FT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su tamaño y actividades, alineado con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país.

2. OBJETIVO

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

3. DESCRIPCIÓN.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

Actividades que se tienen contempladas:

- Difundir alcances de la plataforma.
- Implementar Software de Sistema de Alertas.
- Desarrollar Base de Datos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.
- Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Costo total del proyecto

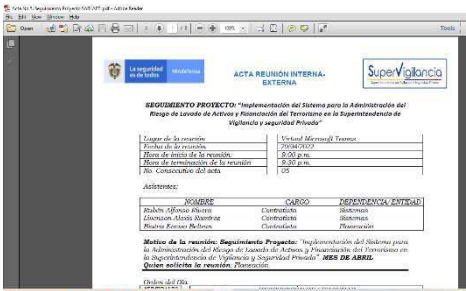
Año	Mes	Vigencia	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compromisos	Obligacion	Pagos	Avance Financiero	Avance Gestion	Avance Físico de producto
2019	A 31 de diciembre	2019	\$ 2.154.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	91.3%	29%	0%
2020	A 31 de diciembre	2020	\$ 2.300.000.000,00	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.051.132.912,00	72.8%	100%	100%
2021	A 31 de Diciembre	2021	\$ 1.677.360.000,00	\$ 1.237.360.000,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	99.3%	100%	87%
2022	A 30 de Junio	2022	\$ 1.444.400.000,00	\$ 1.444.400.000,00	\$ 868.800.000,00	\$ 378.003.333,00	\$ 378.003.333,00	26.2%	33%	54%

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO.

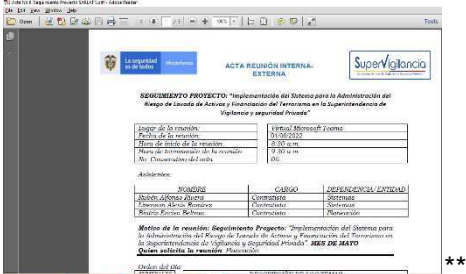
5.1. En el trimestre se hicieron mesas de trabajo con el fin de hacer el seguimiento y avance al proyecto; como consta en las actas:

No 5 de fecha 29/04/2022

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



No 6 de fecha 01/05/2022



No 7 de fecha 07/07/2022



***Fuente: https://supervigilanciagovco-my.sharepoint.com/personal/kaparrado_supervigilancia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A0c2ecf3a22e14d44b2c40f49951be52d&at=9&CT=1643210868928&OR=OWA%2DNT&CID=ecbef187%2D2190%2D3711%2D9343%2Dbf04db3c06bf&FolderCTID=0x012000BEC051B14E107D48973A9C12128E08AE&id=%2Fpersonal%2Fkaparrado%5Fsupervigilancia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPLANEACI%C3%93N%202022%2FPROYECTOS%20DE%20INVERSION%2FSARLAFT%2FACTAS%20DE%20SEGUIMIENTO

5.2. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES:

5.2.1. Difundir alcances de la plataforma.

- El proyecto pone en marcha la definición del requerimiento que determina la información que deberá ser incluida en el micrositio **SARLAFT**. Dicho requerimiento fue reorganizado en y a la fechas encuentra en un 95% de avance, estando pendiente la aprobación del mismo con el fin de que pase a la etapa de desarrollo.
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EePLPolkFB5AuP0DYEkPbD8BUK82vrlt-96XI8smW-ugxw?e=X0ekGC>

- En el proyecto se finaliza la definición del documento que soporta el requerimiento para el desarrollo del micrositio SARLAFT. Dicho requerimiento de ser enviado al proveedor encargado para su respectivo desarrollo.
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EePLPolkFB5AuP0DYEkPbD8BUK82vrlt-96XI8smW-ugxw?e=X0ekGC>

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

LAFT/EVVTDsqCv9pNi5D6Add6axYB-kEmxdae4lAb_geTCr8mazQ?e=q7Kp9R

- Se continua con la capacitación a los funcionarios encargados de manejar la información de los vigilados, esta capacitación se realiza sobre el aplicativo de servicios vigilados.

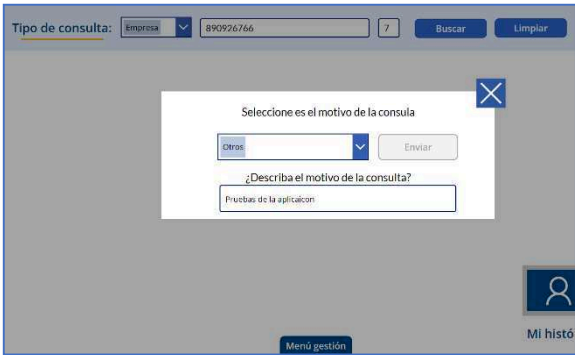
Aplicativo	Asistentes Grupo de inscritas en el registro	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3
Servicios Vigilados Inscritas en el Registro	DR. Oscar Cardona	4/05/2022 3:00 Pm	13/05/2022 02:00 Pm	17/05/2022 11:00 Am
	Dra. Maria Nubia Zambrano			
	Dr. Carlos Alberto cortes			
Servicios Vigilados Esquemas Autoprotección	Dra. Maria Jose Gamero	4/05/2022 04:30 Pm	13/05/2022 03:00 Pm	17/05/2022 02:00 Am
	Dra. Adriana Alarcon Alarcon			
	Dra. Maria Angelica Barreto			

- En el proyecto define el diseño del micrositio SARLAFT y se da inicio a la organización para ser enviado al proveedor para ser desarrollado e implementado.
- https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/EW9WR6Vq4fplj28-PsdYWDkBJBSWjWwoLh_FFL-jmCN8Qw?e=KYzyoH

5.2.2. Implementar Software de Sistema de Alertas.

- Se realizaron los estudios previos y se da inicio al proceso de compra de licencias Jira las cuales con necesarias para poder realizar las pruebas de la plataforma en cuanto al módulo de Gestión de Alertas.
- Se definió el requerimiento para aplicación que permitirá realizar consulta de personas naturales y jurídicas en listas restrictivas compliance.
- <https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/EYQEJrUCGRxAhIR6GPtWqzsBZKWrrIRZjk0EvVbaNH0-Lw?e=D76XD6>
- Se desarrollo la aplicación para consultar en listas restrictivas, esta aplicación fue desarrollada en PowerApps de Microsoft.
- <https://apps.powerapps.com/play/ee249562-4dbb-4623-9552-c2cb2e3e4693?tenantId=107ab8b8-227c-4c8d-b8a3-374cf3c78b8f>
- La aplicación **PowerApps de Microsoft**, para consultar listar restrictivas está en el 95% de su desarrollo.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



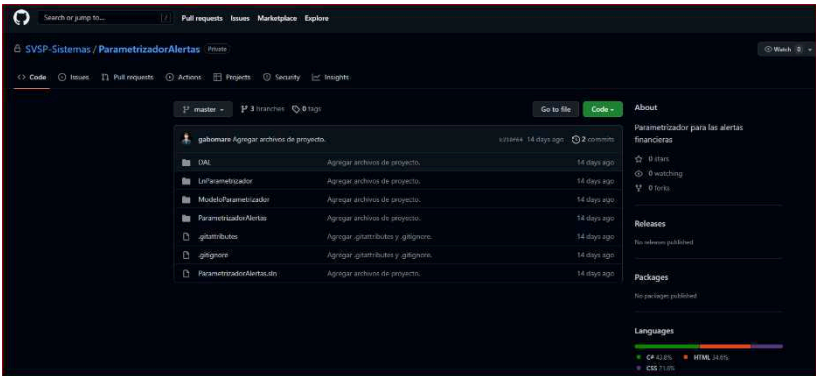
Se realizaron varios ajustes al sistema de servicios vigilados. Entre ellas las siguientes:

- Exportar reporte.
- Ajustes en captura de direcciones.
- Captura de cargos para los vigilados con el servicio “Departamento de Capacitación”.
- Crear personas desde los diferentes módulos.
- Capturar el tipo de servicio desde el módulo de acto administrativo. <https://iuvigiladosdesarrollo.azurewebsites.net/>

Se realizaron los estudios previos y se da inicio al proceso de compra de licencias Jira las cuales con necesarias para poder realizar las pruebas de la plataforma en cuanto al módulo de Gestión de Alertas este proceso se encuentra con CDP.

Se da inicio a las pruebas de alertas de cumplimiento en el sistema de gestión de alertas. https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/Ec8IzQd20gFJpzzbPNCHj_0BLgKspZlc1JpY8rLeW-PJzuw?e=T239EJ

Se da inicio al desarrollo de la funcionalidad para parametrizar los diferentes tipos de alertas implementadas en el motor de decisiones de alertas. <https://github.com/SVSP-Sistemas/ParametrizadorAlertas.git>



FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se continua con el desarrollo de la aplicación que permite parametrizar los diferentes tipos de alertas implementadas en el motor de decisiones de alertas.

SuperVigilancia

gmareno@supervigilancia.gov.co

FormulasAlertas

Sección a Modificar:

Plantilla

Variable

Ingresos de actividades ordinarias

Otros ingresos

Grupo

Todos

Todos

() =

9 < > /

6 7 8 x

3 4 5 -

0 1 2 +

Valor Actual

La empresa tuvo en la vigencia [vigencia] unos Ingresos de actividades ordinarias por valor de [Ingresos de Actividades Ordinarias] y otros ingresos por valor de [Otros Ingresos]. Se evidencia un incremento del [ResultadoFormula]% de otros ingresos comparado con ingresos de actividades ordinarias

buscar:

Ingresos de actividades ordinarias: Todos

Otros ingresos: Todos

contratos:

Motivo: Comparador: Umbral: Plantilla: Grupo: Estado:

tas]] > 10.00 La empresa t... 0 True

> 110*SM... La empresa t... 0 True

> 10.00 La emp 0

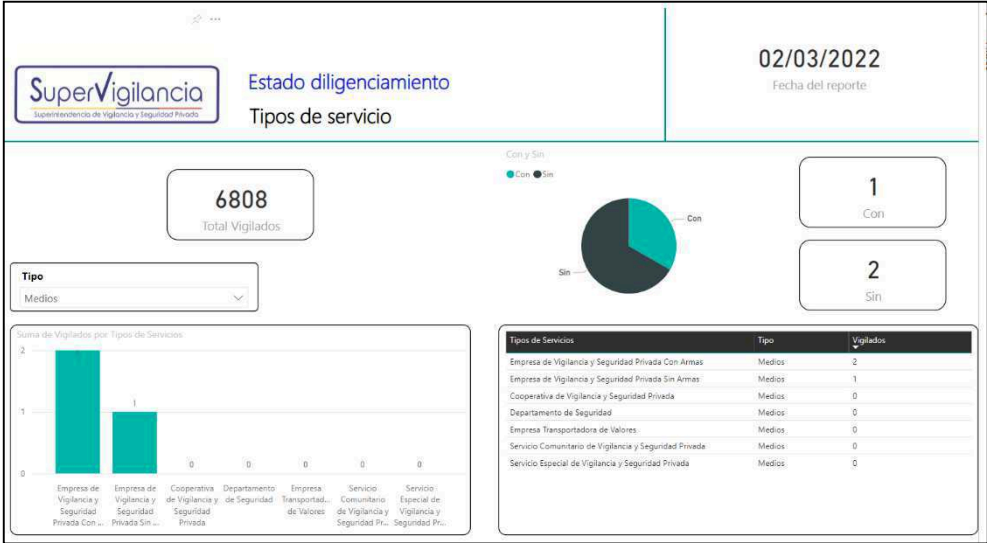
- Se realiza análisis acerca de las reglas que se aplican para determinar las alertas de cumplimiento, dicho análisis concluye que se deben de cambiar las reglas y ajustarlas a las reglas resultantes de dicho análisis.

NIVEL DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO LAFT DE CUMPLIMIENTO	FORMULA	CRIT TRAT
MUY BAJO	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "recibido" y A presentado Reporte Transportadoras Valores en estado "extemporaneo"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Recibido y Reporte Transportadoras Valores=Extemporaneo)= Muy bajo	Llamado ALA/CPT.
	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "Extemporaneo" y A presentado Reporte Transportadoras Valores en estado "Recibido"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Extemporaneo y Reporte Transportadoras Valores=Recibido)= Muy bajo	
BAJO	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "extemporaneo"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Extemporaneo y Reporte Transportadoras Valores=Extemporaneo)= Bajo	Requerir llenado ALA/CPT.
	A presentado en el mes Reporte Transportadoras Valores en estado "extemporaneo"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Extemporaneo y Reporte Transportadoras Valores=Extemporaneo)= Bajo	
MEDIO	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "recibido" y el Reporte Transportadoras Valores se encuentran en estado "No Recibido"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Recibido y Reporte Transportadoras Valores=No Recibido)= Medio	visitas c mejoram incumpl
	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "No Recibido" y el Reporte Transportadoras Valores se encuentran en estado "Recibido"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=No Recibido y Reporte Transportadoras Valores=Recibido)= Medio	
ALTO	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "extemporaneo" y el Reporte Transportadoras Valores se encuentran en estado "No Recibido"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=Extemporaneo y Reporte Transportadoras Valores=No Recibido)= Alto	visitas + Administ ALA/CPT ALA/CPT
	A presentado en el mes Reporte Operaciones Sospechosas a la UAF en estado "No Recibido" y el Reporte Transportadoras Valores se encuentran en estado "Extemporaneo"	(Si Reporte Operaciones Sospechosas=No Recibido y Reporte Transportadoras Valores=Extemporaneo)= Alto	

5.2.3. Desarrollar Base de Datos.

- Se realizo el requerimiento para Mejora Control de Armas Realizar estudio de riesgo Situaciones de riesgo Plantear soluciones para mitigar los riesgos todo esto enmarcado dentro de los objetivos del proyecto sarlaft. https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/EY11jrA7lihElmm4_Hots-pUBS4WyGTt9BgNXbNmriw1kCw?e=jB11LW
- Se inicia la creación de objetos necesarios (store procedure) para desarrollar la aplicación que permite parametrizar las reglas de las alertas implementadas en el motor.
- Se desarrollaron procedimientos almacenados en la base de datos de servicios vigilados se hicieron modificaciones a los tableros de control para medir la migración de la información de servicios vigilados en la aplicación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



6808

Total Vigilados

Con y Sin

Con Sin

1

Con

2

Sin

Tipo

Medios

Suma de Vigilados por Tipos de Servicios

2

1

0

0

0

0

0

0

Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Con...

Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Sin...

Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada

Departamento de Seguridad

Empresa Transportadora de Valores

Servicio Comunitario de Vigilancia y Seguridad Pr...

Servicio Especial de Vigilancia y Seguridad Pr...

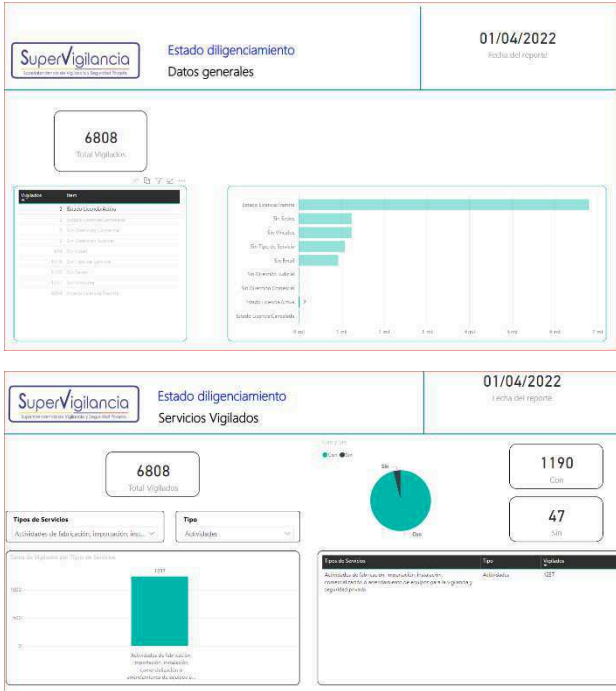
Tipos de Servicios

Tipo

Vigilados

Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Con Armas	Medios	2
Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Sin Armas	Medios	1
Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada	Medios	0
Departamento de Seguridad	Medios	0
Empresa Transportadora de Valores	Medios	0
Servicio Comunitario de Vigilancia y Seguridad Privada	Medios	0
Servicio Especial de Vigilancia y Seguridad Privada	Medios	0

Se desarrollaron modificaciones a los tableros de control medir la migración de la información de servicios vigilados en la aplicación.



6808

Total Vigilados

Tipos de Servicios

Tipo

Vigilados

2. Buzos de seguridad	Medios	2
3. Buzos de seguridad	Medios	1
4. Buzos de seguridad	Medios	0
5. Buzos de seguridad	Medios	0
6. Buzos de seguridad	Medios	0
7. Buzos de seguridad	Medios	0
8. Buzos de seguridad	Medios	0
9. Buzos de seguridad	Medios	0
10. Buzos de seguridad	Medios	0
11. Buzos de seguridad	Medios	0
12. Buzos de seguridad	Medios	0
13. Buzos de seguridad	Medios	0
14. Buzos de seguridad	Medios	0
15. Buzos de seguridad	Medios	0
16. Buzos de seguridad	Medios	0
17. Buzos de seguridad	Medios	0
18. Buzos de seguridad	Medios	0
19. Buzos de seguridad	Medios	0
20. Buzos de seguridad	Medios	0

Supervigilancia

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Estado diligenciamiento

Servicios Vigilados

01/04/2022

Fecha del reporte

6808

Total Vigilados

Tipos de Servicios

Tipo

Vigilados

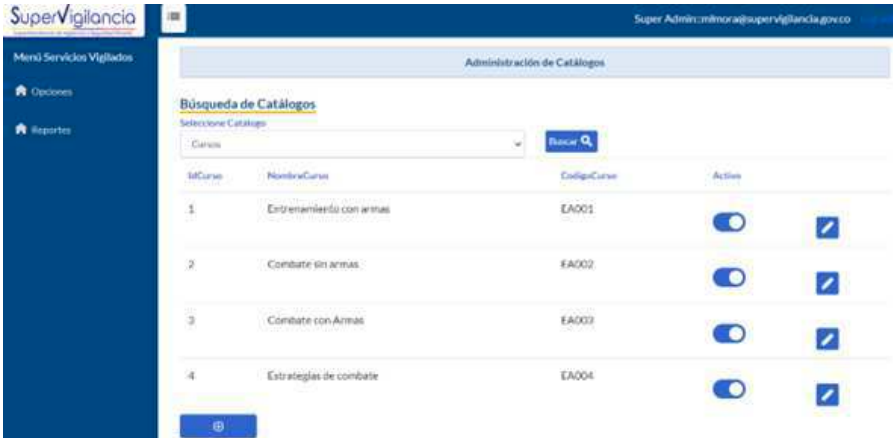
Actividades de fabricación, reparación, mantenimiento, conservación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, exhibición, venta, alquiler, préstamo, cesión, donación, herencia, legado, etc.	Actividades	1190
Actividades de fabricación, reparación, mantenimiento, conservación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, exhibición, venta, alquiler, préstamo, cesión, donación, herencia, legado, etc.	Actividades	47

Se continua con la creación de objetos necesarios (store procedure) para desarrollar la aplicación que permite parametrizar las reglas de las alertas implementadas en el motor.

Se genera documento técnico de checklist para la gestión de que debe realizar el funcionario cuando este analizando las alertas de cumplimiento. <https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:x:/s/ProyectoSAR-LAFT/EbYjD-IBfRIAlhM64PAEF3ABx8ewzZXPdWzYMk7D-GRN2w?e=p9BHN1>

Se finaliza la creación de la funcionalidad de administración de catálogos en la aplicación de servicios vigilados.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

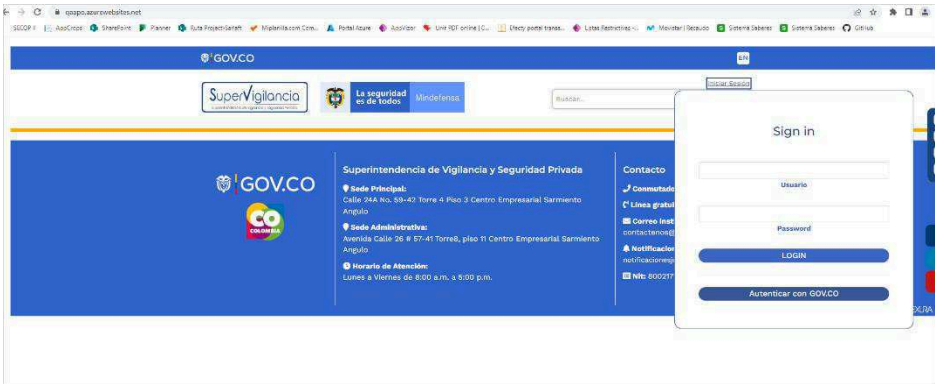


- 
- Se realiza el cargue de la información en la base de datos de SARLAFT de los reportes de cumplimiento descargado de la uiaf.

ID	Idioma	Vigencia	Sector	Tip	Codigo	RazonSocial	NIT	DV	TopLine	FChe	FCMa	FechaRecepcion	Estado	Comentarios	Clasificacion	FechaValidacion	Multicapa	Perfil
1	4181	1370	1298	9	2	26	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	2	2021-02-02	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
2	4182	1370	1298	9	2	28	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	4	2021-05-07	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
3	4183	1370	1298	9	2	28	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	3	2021-04-10	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
4	4184	NULL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDLES LIMITADA	800203001	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	8	2021-09-08	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
5	4185	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	1	2021-02-09	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
6	4186	1370	1298	9	2	28	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	1	2021-02-05	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
7	4187	NULL	39	9	2	43	LAURY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	800878026	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	11	2021-12-05	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
8	4188	NULL	39	9	2	43	LAURY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	800878026	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	10	2021-11-06	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
9	4189	NULL	39	9	2	43	LAURY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	800878026	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2022-01-02	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
10	4200	NULL	1970	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	4	2021-05-07	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
11	4201	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	8	2021-09-07	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
12	4202	NULL	1970	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	800217035	2	Reporte Operaciones Sospachos	2021	1	2021-04-23	Entervenido	NULL	72	2022-05-11	chivaco@super
13	4203	1370	1298	9	2	26	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	11	2021-12-08	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
14	4204	NULL	1970	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	800217035	2	Reporte Operaciones Sospachos	2021	5	2021-06-04	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
15	4205	NULL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDLES LIMITADA	800203001	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	3	2021-04-10	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
16	4206	1370	1298	9	2	28	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	6	2021-07-09	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
17	4207	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	5	2021-08-29	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
18	4208	NULL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDLES LIMITADA	800203001	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	10	2021-11-06	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
19	4209	NULL	1970	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	800217035	2	Reporte Operaciones Sospachos	2021	4	2021-05-05	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
20	4210	NULL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDLES LIMITADA	800203001	5	Reporte Operaciones Sospachos	2021	12	2022-01-03	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
21	4211	1370	1298	9	2	28	GRW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129027	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2022-01-03	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
22	4212	NULL	NULL	9	2	29	INTERPOL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE	800215206	N	Reporte Operaciones Sospachos	2021	1	NULL	No recibido	NULL	492	2022-05-11	chivaco@super
23	4213	NULL	NULL	9	2	29	INTERPOL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE	800215206	N	Reporte Operaciones Sospachos	2021	5	NULL	No recibido	NULL	372	2022-05-11	chivaco@super
24	4214	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	8	2021-08-07	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
25	4215	NULL	NULL	9	2	29	INTERPOL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE	800215206	N	Reporte Operaciones Sospachos	2021	9	NULL	No recibido	NULL	260	2022-05-11	chivaco@super
26	4216	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2022-01-04	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
27	4217	NULL	NULL	9	2	29	INTERPOL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE	800215206	N	Reporte Blindados Vehiculos	2021	1	NULL	No recibido	NULL	492	2022-05-11	chivaco@super
28	4218	NULL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA	800208020	4	Reporte Operaciones Sospachos	2021	5	2021-06-01	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
29	4219	NULL	431	9	2	2	CENOSIG COLOMBIA S.A	800443032	1	Reporte Operaciones Sospachos	2021	12	2022-01-03	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super
30	4220	NULL	NULL	9	2	29	INTERPOL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE	800215206	N	Reporte Operaciones Sospachos	2021	6	NULL	No recibido	NULL	342	2022-05-11	chivaco@super
31	4221	NULL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	800008054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	9	2021-10-07	Recibido	NULL	0	2022-05-11	chivaco@super

- 
- Se da inicio a la implementación en ambiente de pruebas de autenticación digital en un proyecto según tecnología de min tic, esto con el fin de ser implementado en todos los desarrollos que se han desarrollado.

<https://qaapo.azurewebsites.net/>



5.2.4. Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.

- 
- Se elaboró una versión del documento técnico sobre los servicios que se pondrán a disposición con el fin de intercambiar información con el DCCAE dicho documento se encuentra en aprobación por parte de los ingenieros encargados en el DCCAE.

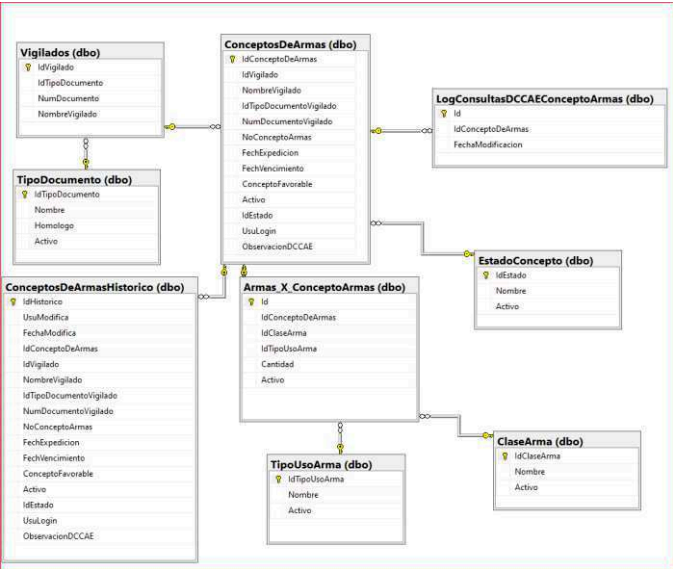
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f/s/ProyectoSAR-LAFT/Em-QIXOkZmOdHpaWcLRmxj30BxaJwtJEI72VH8cXpi_FTQQ?e=hirVby

- 
- Se desarrollaron los procedimientos almacenados necesarios que permiten la interacción con el servicio que permitirá la interoperabilidad con el

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatrix Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

DCCA.

- Se diseño el modelo de datos para Conceptos de armas que es la base de datos para la interoperabilidad con el DCCA.



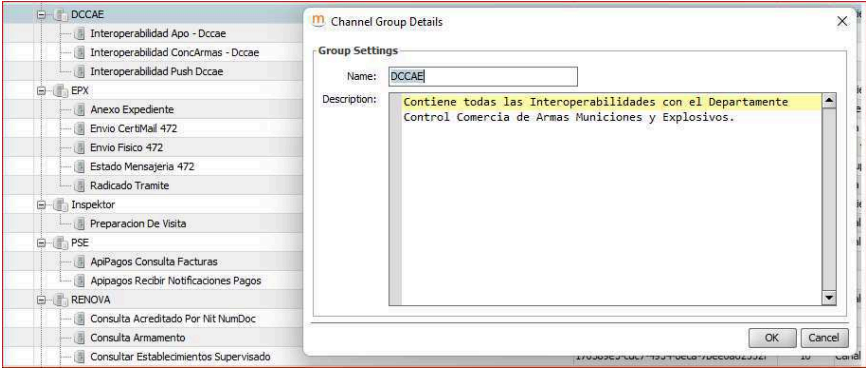
- Se realizo reporte trimestral a la UIAF.
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:b:/s/ProyectoSARLAFT/ET_Yb7YfHs3BKq30rhG3nH2EBLuOBMOwrDm6V_G7LYV81Tg?e=WB5jk2
- Se realizo campaña hacia los vigilados para reporte de matriz de riesgos.



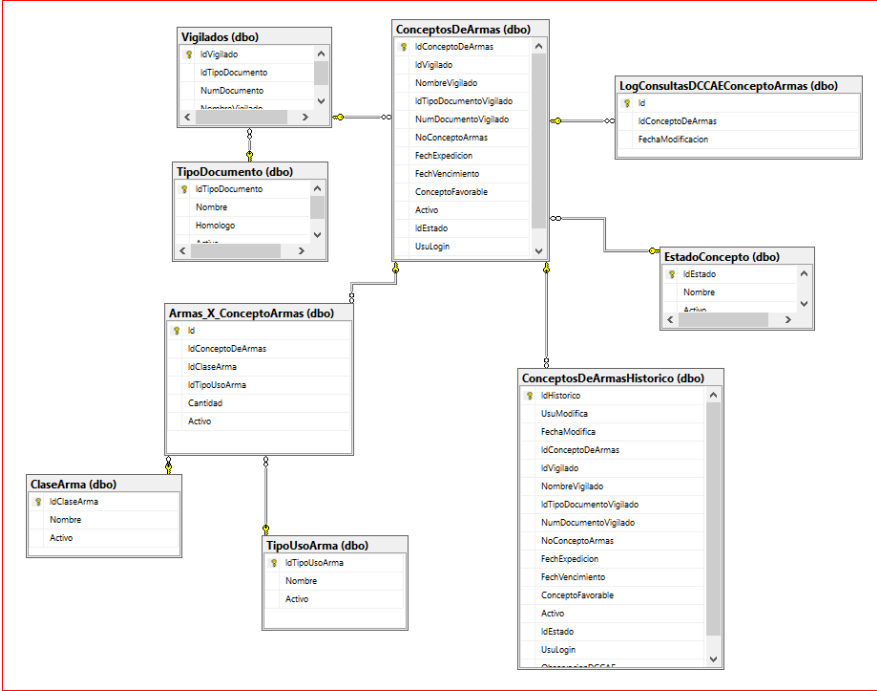
- Se elaboró una versión del documento técnico para la administración de los conceptos de armas, el cual es necesario para la interoperabilidad con el DCCA.
- https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EcUAEz4J52xCurbGufyTQOUBTGyXJz047N_IJ_wAOVu-flw?e=ZrBNzC

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se desarrollaron los servicios que permitirá la interoperabilidad con el DCCA según requerimiento técnico definido con el DCCAE.



- Se han realizados ajuste al diseño inicial del modelo de datos para Conceptos de armas que es la base de datos para la interoperabilidad con el DCCA.



- Se realizó acercamiento con la UIAF para definir las fechas para las capacitaciones que se deben de dictar en el transcurso del año. Para ello se definieron las siguientes fechas y temas de capacitaciones.

Tema	Vigilados	Super	Hora
1. Capacitación generalidades, estrategias y tipologías	Miércoles, 13 de julio de 2022	Viernes, 15 de julio de 2022	9:00 am – 10:00am
Tema	Vigilados	Super	Hora
1. Taller ROS e información de vigilados	Martes, 25 de octubre	Jueves, 27 de octubre	9:00am – 10:00am

- Se termina el desarrollo de la funcionalidad en **RENOVA** que permitirá la actuación del oficial de cumplimiento de cada uno de los vigilados.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Inicio de la Sesión

Nombre de Usuario:

002218956

Nombre Social:

PUBLIC SPONS S.A.S.

Inicio Básico

Representante Legal

Representante ante la Red de Apoyo de Oficina Principal

Habilitación, Perfil y Otros Servicios

Oficial de Cumplimiento

Oficial de Cumplimiento Principal

Inicio Básico

Tipo de Documento

CEDEXA DE CIUDADANÍA

Numero de Documento

105042712

Primer Nombre

DIANA

Segundo Nombre

CAROLINA

Primer Apellido

CHAUETTE

Segundo Apellido

BAJRA

Inicio de Contacto

Teléfono Fijo

0012479

Teléfono Móvil

3124481812

Correo Electrónico

diannachauette@gmail.com

Correo Electrónico Alternativo

diannachauette@gmail.com

Inicio del Documento de Nominación Oficial de Cumplimiento Principal

Tipo de Documento de Nominación

ACTA

Numero de Documento de Nominación

022

Fecha de Expedición

7/29/2025 12:00:00 a. m.

Inicio de Cumplimiento Superior

Inicio

Salir

Se inicia el desarrollo de la aplicación que permitirá administrar los conceptos de armas, el cual es la fuente de datos para la interoperabilidad con el DCCAE. <https://github.com/SVSP-Sistemas/ConceptoArmas.git>.

Observaciones a la propuesta de Política de Administración de Riesgo de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. <https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/Ef4xdoV861xMnHTa-o-0lcoBKXXi8F86P5hae-TgPYD9dtg?e=gMeIMx>

Elaboración de propuesta Política de Supervisión del Régimen de Auto-control y Gestión del Riesgo Integral LA/FT/FPADM de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/ERy-4wu85uFQp_hiMgi_928BrcEvPdaW2pmi3N1P-b2sma

Elaboración de borrador para el convenio de cooperación técnica interinstitucional celebrado entre la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y Business Alliance for secure commerce basc Colombia. <https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/EQNw9TxipUZEivZZJBYP18B-y-gZbjD7DA8oVv4MscvfQ>

Elaboración de Estudio técnico para propuesta de rediseño institucional. <https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/EY4VDXS6gMitFsrbd2CglbdMBmx7IPrR8cVhixv8sscA5ww>

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 12 de 16

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Código: FOR-GD-330-010
Fecha aprobación: 09/02/2021
Versión: 15

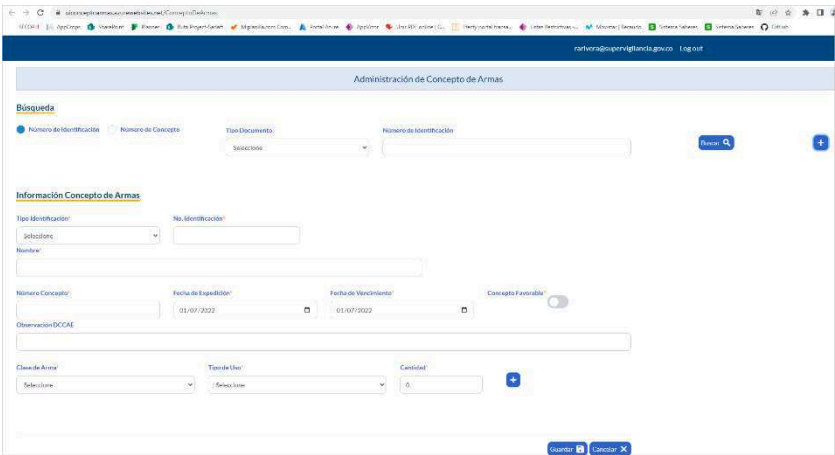
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co



- Se realizaron primer ciclo de pruebas de la interoperabilidad con el dcae acerca de los servicios que permiten la interoperabilidad con esa entidad. https://supervigilanciagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ckvelasco_supervigilancia_gov_co/ET94J_zesz1FqHqK4fiDHssBuaiO7pDr-vOvwmX1ei-mtbw
- Se realizó pieza publicitaria y se colocó en la página web de la supervigilancia con el fin de invitar a la capacitación de SIREL 3.0 impartida por la UIAF



- Se termina el desarrollo y se inicia el ciclo de pruebas de la aplicación que permitirá administrar los conceptos de armas, el cual es la fuente de datos para la interoperabilidad con el DCCAE. <https://uiconceptoarmas.azure-websites.net>



- Desarrollo de circular externa unificada, por la cual se derogan las circulares externas números 008 de 2011, 465 de 2017, 045 de 2018, y se actualizan e imparten instrucciones que deben cumplir las entidades vigiladas obligadas a la implementación de sistemas de prevención y administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva del sector de vigilancia y seguridad privada. https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EerlDmj5Y0tLkIDUo-CZd9oByBrOO_fWp-3oF91E0xSZmg?e=49yhiP
- Revisión y ajustes a CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTER-INSTITUCIONAL BASC – Supervigilancia.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EWdzoU5EcZpGnSq_JHhKzMABM_bLM6NUccc43IYb_NJAng?e=dCrUjB

- Se realizo traslado de competencias a la oficina Jurídica de la Supervigilancia para concepto y aprobación, mediante la generación de un memorando dirigido a la Jefe de la Oficina jurídica.

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/Ed2iDAN7pBRKjSbxR6dw7pgBrxjuT3V6SDV20uDlceFNWw?e=gV7JDs>
- Elaboración de presentación para estado y avances del proyecto, con el fin de socializarlo al Comité LAFT/COSO de la Supervigilancia.

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:p:/s/ProyectoSARLAFT/EbQkd286zmxCrqj2FJZ7m7ABO8i3q173bzHHfILs-rCUJw?e=v4sD5L>
- Apoyo en estructuración de documentación pre contractual para adquisiciones de la Oficina de Sistemas, en la vigencia se realizaron ajustes al documento de Estudios previos de compra de licencias de Adobe.

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EUtkMqKMSOVNlvM-U1pNKSkBiAyj9H9XHtClkcLthy_8JA?e=kW6Roz

5.2.5. Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo

- Se da inicio a ciclo de capacitaciones virtuales y presenciales del Aplicativo servicios vigilados a funcionarios internos que utilizaran la aplicación.
- Se realizo una socialización de la aplicación que permite consultar personas naturales o jurídicas en listas restrictivas con el objetivo de que las diferentes áreas de la entidad puedan llegar a utilizarlas para mejorar los procesos internos.

https://supervigilanciagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/jhhernandez_supervigilancia_gov_co/ESHAqKg1zH5DpUX3aAJcSYUBWM6GNverEMiDXDWsNMOKCg

- Se continua el ciclo de capacitaciones y acompañamiento virtuales y presenciales del Aplicativo servicios vigilados a funcionarios internos que utilizaran la aplicación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se continua el ciclo de capacitaciones y acompañamiento virtuales y presenciales del Aplicativo servicios vigilados a funcionarios internos que utilizaran la aplicación.

Aplicativo	Asistentes	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4
Servicios Vigilados Inscritos en el Registro	Dr. Oscar Cardona Dra. Maria Nubia Zambrano	13-06-2022 03:30 pm -- 04:30 pm	16-06-2022 11:00 am --12:00 pm	23-06-2022 11:00 am --12:00 pm	24-06-2022 10:00 am --11:00 am
Servicios Vigilados Servicios de consultoria	Dra. Maria Jose Gamero	13-06-2022 03:30 pm -- 04:30 pm	16-06-2022 11:00 am --12:00 pm	23-06-2022 11:00 am --12:00 pm	24-06-2022 10:00 am --11:00 am
Servicios Vigilados Departamentos de Seguridad	Dra. Maria Angelica Barreto Dr. Jhon Mauricio	13-06-2022 03:30 pm -- 04:30 pm	16-06-2022 11:00 am --12:00 pm	23-06-2022 11:00 am --12:00 pm	24-06-2022 10:00 am --11:00 am

5.3. AVANCE DE LOS PRODUCTOS

De acuerdo con el cronograma del proyecto se observa el siguiente avance de los productos:

5.3.1. PRODUCTO 1: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión: 67%

5.3.2. PRODUCTO 2: Servicios de información Implementados: 32%

Mes	PRODUCTOS	Actividades	% de avance	% Avance promedio por producto
JUNIO	Servicio de Implementación sistemas de Gestión	Implementación Software Sistema de Alertas	68%	67%
		Desarrollar base de datos	64%	
		Difundir alcances de la plataforma	68%	
	Servicios de Información implementados	Capacitar funcionarios en Función de Riesgo	38%	32%
		Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	25%	

5.4 AVANCE INDICADORES DE GESTION

Para la vigencia 2022 el Indicador de Gestión: **Documentos Internos de Trabajo elaborados***, se está midiendo con el cumplimiento de los siguientes documentos:

Nombre del Documento	Número 2022	Total/	Cumplimiento a 30 de abril
Creación de Requerimientos para ser desarrollados.	4		2
Manuales de Usuario	4		1

*Fuente SUIPF

Indicadores de Gestión - Meta Vigente				
Indicador	2019	2020	2021	2022
0100G082 - Documentos internos de trabajo elaborados	7.0000	3.0000	4.0000	3.0000
Unidad de Medida: Número				

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

De acuerdo a lo anterior se ve reflejado el cumplimiento de 1 Indicador de Gestión.

5.5. EJECUCION PRESUPUESTAL SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS 2022	OBLIGACIONES A 30 DE JUNIO	OBLIGACIONES ACUMULADAS A 30 DE JUNIO	PAGOS ACUMULADOS A 30 DE JUNIO	Recursos vigentes apartir de junio 2022 según traslado presupuestal
1. Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Implementacion Software sistema de alertas	\$ 300.000.000	\$ 25.500.000,00	\$ 109.716.667,00	\$ 109.716.667,00	\$ 300.000.000
		Desarrollar base de datos	\$ 180.000.000	\$ 4.000.000,00	\$ 17.733.333,00	\$ 17.733.333,00	\$ 180.000.000
		Difundir alcances de la plataforma	\$ 210.000.000	\$ 22.300.000,00	\$ 93.443.333,00	\$ 93.443.333,00	\$ 210.000.000
		Total Objetivo 1.	\$ 690.000.000,00	\$ 51.800.000,00	\$ 220.893.333,00	\$ 220.893.333,00	\$ 690.000.000
2. Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	\$ 554.400.000	\$ 19.000.000,00	\$ 65.000.000,00	\$ 65.000.000,00	\$ 65.000.000
		Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	\$ 200.000.000	\$ 11.300.000,00	\$ 85.820.000,00	\$ 85.820.000,00	\$ 200.000.000
		Total Objetivo 2.	\$ 754.400.000,00	\$ 30.300.000,00	\$ 150.820.000,00	\$ 150.820.000,00	\$ 265.000.000
TOTAL			\$ 1.444.400.000,00	\$ 82.100.000,00	\$ 371.713.333,00	\$ 371.713.333,00	\$ 955.000.000

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

El proyecto se está desarrollando de acuerdo al personal contratado y al cronograma establecido.

7. CONTATOS DEL PROYECTO



Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ

GERENTE DEL PROYECTO

Jefe Oficina de SistemasTel: 3078038 ext. 1400

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Biatriz Enciso y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres Forero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 13/10/2022

INFORME EJECUTIVO PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DELAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA ” Código BPIN: 2018011000651.



INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2023 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y endemocracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LA/FT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LA/FT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de diseño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de fútbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que intervienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a consideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LA/FT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

tamaño y actividades, alineado con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país.

2. OBJETIVO

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

3. DESCRIPCIÓN.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

El proyecto SARLAFT se compone de dos fases, a saber: **la primera**, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a los vigilados por esta entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo y **la segunda**, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT. Hasta el momento el proyecto para la Implementación de un Sistema de administración de riesgos LAFT-CPADM en la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada, ha dado cumplimiento mediante el desarrollo de diversos aplicativos y generación de propuestas documentales. Las fases siguientes para llevar a cabo un control oficial en el sector de Vigilancia, requieren ultimar los procedimientos, documentos y aspectos legales, tomando en cuenta el bienestar de todos los implicados y el cumplimiento de las normas decretadas por el gobierno nacional.

Actividades que se tienen contempladas 2022:

- Difundir alcances de la plataforma.
- Implementar Software de Sistema de Alertas.
- Desarrollar Base de Datos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.
- Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Costo total del proyecto: Tercer Semestre 2022

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

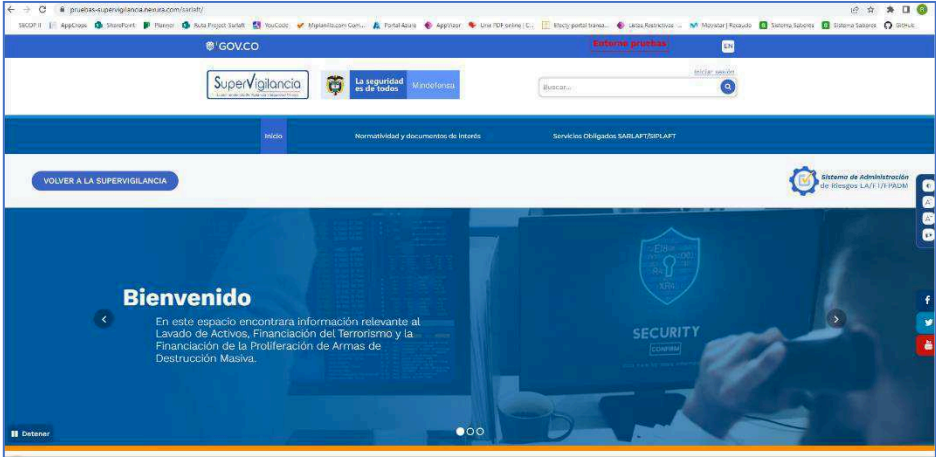
Año	Mes	Vigencia	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compromisos	Obligación	Pagos	Avance Financiero	Avance Gestion	Avance Físico de producto
2019	A 31 de diciembre	2019	\$ 2.154.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	91.3%	29%	0%
2020	A 31 de diciembre	2020	\$ 2.300.000.000,00	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.051.132.912,00	72.8%	100%	100%
2021	A 31 de Diciembre	2021	\$ 1.677.360.000,00	\$ 1.237.360.000,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	99.3%	100%	87%
2022	A 30 de Septiembre	2022	\$ 1.444.400.000,00	\$ 965.000.000,00	\$ 913.428.833,00	\$ 606.570.000,00	\$ 646.565.500,00	68%	67%	71%

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO.

5.1. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES.

5.2.1. Difundir alcances de la plataforma.

- Se inicia el proceso de construcción del micrositio. Este proceso lo realiza el proveedor NEXURA.
- Se realiza seguimiento y correcciones a la versión del Micrositio SARLAFT que el proveedor está desarrollando.
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w/s/ProyectoSARLAFT/EY47XP7bYnlCmXd-MuJDxwX8BU5vITwQI8F8bYsP2pkq62g?e=j3JIcU>
- Se realizan ajustes para el proveedor que desarrolla el micrositio y se realizan las correcciones necesarias.
- Se realiza recibimiento de la aplicación del micrositio en el ambiente pruebas para posteriormente ser puesto en producción.
<https://pruebas-supervigilancia.nexura.com/sarlaft/>



5.2.2. Implementar Software de Sistema de Alertas.

- Se crea proceso automático para generación de mensajería para gestionar alertas tempranas de cumplimiento. Eso con el fin de generar correos electrónicos masivos diseñados en un formato estándar.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Nº	IdMensaje	Nº	RazonSocial	Destinatario	Asunto	Mensaje	FechaRecepcion	IntentosEnvios	Observacion	Estado	
1	900149933	900149933	COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y S.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 137	0	NULL
2	900218033	900218033	CARRICERIAS PLATINO S.A.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 147	0	NULL
3	900215206	900215206	INTEGRAL LATINOAMERICANA DE TRANSPOR.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 153	0	NULL
4	900222576	900222576	BLINDAJES ISB LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 163	0	NULL
5	900232016	900232016	METRO ALARMAS LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 173	0	NULL
6	811034722	811034722	AUTO SAFE S.A	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 180	0	NULL
7	930022789	930022789	BLINDAJES PTA PROTESEG	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 190	0	NULL
8	930027760	930027760	DESARQ	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 197	0	NULL
9	930038237	930038237	PANAMERICAN SECURITY DE COLOMBIA LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 203	0	NULL
10	930069237	930069237	BLITEC BLINDAJE AUTOMOTRIZ Y ARQUITECT.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 210	0	NULL
11	930077516	930077516	BLINDCORP DE COLOMBIA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 226	0	NULL
12	930080962	930080962	TOPORITO DE COLOMBIA LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 227	0	NULL
13	930125076	930125076	BLINDSECURITY DE COLOMBIA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 233	0	NULL
14	930138497	930138497	UNIVERSAL SECURITY RENTAL LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 240	0	NULL
15	930158507	930158507	BLINDAJES Y MANTENIMIENTO LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 250	0	NULL
16	96050112	96050112	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNOL LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 257	0	NULL
17	960350234	960350234	BRINKS DE COLOMBIA S.A	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 263	0	NULL
18	960198069	960198069	INTERLOGISTICA DE VALORES LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 270	0	NULL
19	960520001	960520001	FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES LIMIT.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 280	0	NULL
20	891902095	891902095	CONDON INTERANDINA DE TRANSPORTES S.C.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 287	0	NULL
21	900042955	900042955	ARMITRANS LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 293	0	NULL
22	900079813	900079813	BLIN RENTAL CAR LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 303	0	NULL
23	900050595	900050595	SUP ASSEGURAS E INVESTIGACIONES LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 310	0	NULL
24	900107140	900107140	FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADO.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 320	0	NULL
25	900102604	900102604	TOYRENTA CAR BLINDADOS LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 327	0	NULL
26	900077139	900077139	BPM SECURITY LTDA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 333	0	NULL
27	900227201	900227201	TECNICOS EN BLINDAJE Y SERVICIOS LIMITADA	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 343	0	NULL
28	900265544	900265544	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR LT.	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 350	0	NULL
29	900284434	900284434	VEHICULOS BLINDADOS DE COLOMBIA YEBLIN	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 357	0	NULL
30	900295320	900295320	EMPRESA ARRENDADORA DE VEHICULOS BLI	servicio@supervigilancia.gov.co	Notificación Manual de Cumplimiento	<DOCTYPE.html>	chead	dtile-NL	2022-07-26 17:56:15 367	0	NULL

Señor:

Representante Legal y Oficial de Cumplimiento

860528001 - FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES

LIMITADA.

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a través de la Oficina de Sistemas viene desarrollando una estrategia de control al cumplimiento frente a los Reportes Objetivos, AROS y ROS a la UIAF, en este sentido, le comunicamos que previo a la aplicación sancionatoria, la entidad hace la revisión sobre el estado de los reportes en mención de cada empresa, esto con el fin de supervisar el cumplimiento en los reportes a la UIAF. Así las cosas, una vez consultado el correspondiente boletín de evaluación de la UIAF, se evidencia que la empresa que usted representa tiene el siguiente estado de incumplimiento:

Reporte Blindadoras Vehiculos

Año	Mes	Días Extemporaneos	Estado
2022	Abril	34	Extemporáneo
2022	Mayo	3	Extemporáneo

Reporte Operaciones Sospechosas

Año	Mes	Días Extemporaneos	Estado
2022	Abril	34	Extemporáneo
2022	Mayo	3	Extemporáneo
2022	Junio	7	No recibido

Finalmente, esta Superintendencia le recuerda que el cumplimiento de reportes a la UIAF se encuentra establecidos en el Artículo 2.6.1, Artículo 2.6.2, y Artículo 2.6.3. de la Circular Externa No. 008 del 01 de marzo 2011 y sus anexos técnicos, así como la Circular Externa complementaria No. 045 de 2018. En este sentido, se solicita tomar las acciones necesarias para cumplir con el reporte oportuno a la UIAF. Este mensaje no requiere respuesta, hace parte de una estrategia de gestión temprana del riesgo de la Supervigilancia. Si tiene dudas al respecto, lo invitamos a visitar el micrositio SARLAFT o escribirnos al correo correo@supervigilancia.gov.co.

- Se realizaron pruebas al gestor de alertas y como resultado se solicitaron ajustes al gestor de alertas JIRA según inconsistencias encontradas en pruebas realizadas.

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSAR-LAFT/ERvGvJqf8pJNr7P7aRULcOkBUvCXBd4dPrH9rBojZ4JqiA?e=AX-cuKb>
- Se verificaron los ajustes realizados al gestor JIRA según inconsistencias encontrados en el ciclo de pruebas.
- Se inicia el desarrollo del manual del gestor de alertas en JIRA como parte de la documentación que se debe realizar.
- Se continua con la revisión del gestor de alertas revisando los ajustes que se había reportado.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



5.2.3. Desarrollar Base de Datos.

- Se realiza el proceso de cargue de la información necesaria para reportar a la UIAF correspondiente al tercer trimestre.
- Se crean los objetos necesarios de base de datos para el proceso de mensajería sobre alertas de cumplimiento.

Results		Messages
	name	object_id
1	PlantillaCumplimientoBK_20220726	1989022267
2	NotificacionCumplimientoUIAF	1925022039
3	MirthNotificacionesCumplimiento	1829021697
4	ProcesaNotificacionesCumplimiento	1813021640
5	GeneraMensajeNotificacionCumplimiento	1797021583
6	CalculoNotificacionesCumplimiento	1781021526
7	MensajesNotificacionCumplimiento	1717021298
8	PlantillaCumplimiento	1557020728

#	Id Mensajes		Id VigadoSV	Id VigadoIAF	Sector	Tipo	Codigo	Razon Social	NIT	DV	TopoForma	FCNorm	FCMes	FechaRecepcion	Estado	Comentarios	DesEntiempo	FechaModificac	ModificadoPor
Id	Mensaje																		
1	4191	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	2	2021-03-02	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
2	4192	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	4	2021-05-07	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
3	4193	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	3	2021-04-19	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
4	4194	NUL	1998	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDIAES LIMITADA	806520051	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	3	2021-04-08	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
5	4195	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	1	2021-09-08	Recibido	NAL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
6	4196	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	1	2021-02-05	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
7	4197	NUL	1377	9	2	43	LAUNY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	90067326	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	11	2021-12-06	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
8	4198	NUL	1377	9	2	43	LAUNY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	90067326	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	10	2021-11-06	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
9	4199	NUL	1377	9	2	43	LAUNY APRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	90067326	4	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2021-01-03	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
10	4200	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	4	2021-05-07	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
11	4201	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	8	2021-09-07	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
12	4202	NUL	1978	9	2	44	J R JENTAL SECURITY LTDA	89007306	2	Reporte Operaciones Supercepas	2021	1	2021-04-23	Exteropreio	NUL	72	2026-06-17	okvelasco@p	
13	4203	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	11	2021-12-06	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
14	4204	NUL	1377	9	2	44	J R JENTAL SECURITY LTDA	89007306	2	Reporte Operaciones Supercepas	2021	5	2021-06-04	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
15	4205	NUL	1998	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDIAES LIMITADA	806520051	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	3	Recibido	2021-04-10	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p
16	4206	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	6	2021-07-09	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
17	4207	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	5	2021-06-09	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
18	4208	NUL	1968	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDIAES LIMITADA	806520051	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	10	2021-11-06	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
19	4209	NUL	1978	9	2	44	J R JENTAL SECURITY LTDA	89007306	2	Reporte Operaciones Supercepas	2021	4	2021-05-06	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
20	4210	NUL	1998	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BUNDIAES LIMITADA	806520051	5	Reporte Operaciones Supercepas	2021	12	2021-01-03	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
21	4211	1370	1298	9	2	28	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830129827	0	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2022-01-03	Recibido	NAL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
22	4212	NUL	NUL	9	2	29	INTERNATIONAL AMERICANA DE TRANSPORTE...	80021206	N	Reporte Operaciones Supercepas	2021	1	NUL	No recibido	NUL	492	2026-06-17	okvelasco@p	
23	4213	NUL	NUL	9	2	29	INTERNATIONAL AMERICANA DE TRANSPORTE...	80021206	N	Reporte Operaciones Supercepas	2021	5	NUL	No recibido	NUL	372	2026-06-17	okvelasco@p	
24	4214	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	8	2021-09-07	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
25	4215	NUL	NUL	9	2	29	INTERNATIONAL AMERICANA DE TRANSPORTE...	80021206	N	Reporte Operaciones Supercepas	2021	12	NAL	No recibido	NUL	265	2026-06-17	okvelasco@p	
26	4216	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	12	2021-01-04	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
27	4217	NUL	NUL	9	2	29	INTERNATIONAL AMERICANA DE TRANSPORTE...	80021206	N	Reporte Blindados Vehiculos	2021	1	NUL	No recibido	NAL	492	2026-06-17	okvelasco@p	
28	4218	NUL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA	90026020	4	Reporte Operaciones Supercepas	2021	5	2021-06-01	Recibido	NUL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
29	4219	NUL	433	9	2	2	CENTAGON COLOMBIA S A	930044362	1	Reporte Operaciones Supercepas	2021	12	2022-01-03	Recibido	NAL	0	2026-06-17	okvelasco@p	
30	4220	NUL	NUL	9	2	29	INTERNATIONAL AMERICANA DE TRANSPORTE...	80021206	N	Reporte Operaciones Supercepas	2021	6	NUL	No recibido	NUL	342	2026-06-17	okvelasco@p	
31	4221	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S A	830000054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2021	9	2021-10-07	Recibido	NAL	0	2026-06-17	okvelasco@p	

- Se inicia la creación del proceso de unificación del maestro de vigilados de las bases de RENOVA, APO y SEVEN.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com:/b:/s/ProyectoSAR-LAFT/EaxCjMvqhsFHRxRVD_yxU-4B9Xfqu3UB3hap-ZRkMiWXg?e=GFGvSU

Se carga la información de cumplimiento a la base de datos de SARLAFT, dicha información de obtiene del portal de la UIAF la cual los vigilados la actualizan mes a mes.

#	Id	U Vigilado SV	U Vigilado UIAF	Sector	Tipo	Código	RazonSocial	NIT	DV	TiposForma	FCMes	FCMes	FechaRecepcion	Estado	Comentarios	DiasEsperados	FechaModificacion	ModificadoPor	ModificadoPor
1	6537	NUL	236	9	2	54	APRENDIZAJE DE VEHICULOS BLINDADOS ARMATI LIMITADA	901195387	1	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
2	6538	NUL	39	9	2	43	LAUNY ARRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	900679526	4	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
3	6539	NUL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES LIMITADA	860282001	5	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
4	6540	NUL	1978	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	900307936	2	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-07	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
5	6541	1378	1298	9	2	28	OWAY SECURITY RENT A CAR LTDA	830128627	0	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
6	6542	NUL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES LIMITADA	860282001	5	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-07	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
7	6543	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	830008054	5	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
8	6544	NUL	1377	9	2	29	INTEGRAL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES SCA CES	800215206	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
9	6545	NUL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA.	900265220	4	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-02	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
10	6546	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	830008054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
11	6547	NUL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA.	900265220	4	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-02	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
12	6548	NUL	433	9	2	2	CENTIGON COLOMBIA S.A	83004562	1	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
13	6549	NUL	1978	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	900307936	2	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
14	6550	NUL	NUL	9	2	30	CONDOR INTERADINA DE TRANSPORTES S.C.A	891902085	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
15	6551	NUL	NUL	9	2	29	INTEGRAL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES SCA CES	800215206	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
16	6562	NUL	1341	9	2	17	KAUTO S.A	811029787	9	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	8	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co

Se crearon los objetos de base de datos en APO, RENOVA, SEVEN y en la bodega SARLAFT para consolidar los vigilados, igualmente se desarrollaron los procesos automáticos para su respectiva migración.

#	U Vigilado SV	U Vigilado UIAF	Sector	Tipo	Código	RazonSocial	NIT	DV	TiposForma	FCMes	FCMes	FechaRecepcion	Estado	Comentarios	DiasEsperados	FechaModificacion	ModificadoPor	ModificadoPor	
1	6532	NUL	236	9	2	54	APRENDIZAJE DE VEHICULOS BLINDADOS ARMATI LIMITADA	901195387	1	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
2	6533	NUL	39	9	2	43	LAUNY ARRENDAMIENTO BLINDADOS LTDA	900679526	4	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
3	6533	NUL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES LIMITADA	860282001	5	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-08	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
4	6540	NUL	1978	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	900307936	2	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-07	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
5	6541	1378	1298	9	2	28	OWAY SECURITY RENT A CAR LTDA	830128627	0	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
6	6542	NUL	1908	9	2	15	FABRICA INTERNACIONAL DE BLINDAJES LIMITADA	860282001	5	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-07	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
7	6543	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	830008054	5	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
8	6544	NUL	1377	9	2	29	INTEGRAL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES SCA CES	800215206	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
9	6545	NUL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA.	900265220	4	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-02	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
10	6546	NUL	1377	9	2	1	BALLISTIC TECHNOLOGY S.A	830008054	5	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
11	6547	NUL	1790	9	2	16	INTERNATIONAL PROTECTION LTDA.	900265220	4	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	2022-07-02	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
12	6548	NUL	433	9	2	2	CENTIGON COLOMBIA S.A	800264542	1	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-01	Recibido	NUL	0	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
13	6549	NUL	1978	9	2	44	J J RENTAL SECURITY LTDA	900307936	2	Reporte Blindados Vehiculos	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
14	6550	NUL	NUL	9	2	30	CONDOR INTERADINA DE TRANSPORTES S.C.A	891902085	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
15	6551	NUL	NUL	9	2	29	INTEGRAL LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES SCA CES	800215206	NUL	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	NUL	No recibido	NUL	7	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co
16	6562	NUL	1341	9	2	17	KAUTO S.A	811029787	9	Reporte Operaciones Supersociales	2022	6	2022-07-08	Recibido	NUL	8	2022-07-18	ckvelasco@supervigilancia.gov.co	ckvelasco@supervigilancia.gov.co

5.2.4. Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.

Se realizaron ajustes y se termina la aplicación concepto de armas (ajustes y pruebas).

uiconceptoarmas.azurewebsites.net/ConceptoDeArmas

Administración de Concepto de Armas

Búsqueda

Número de Identificación

Número de Concepto

Tipo Documento

Número de Identificación

NI

900946272

Buscar

+

Información Concepto de Armas

Tipo Identificación

No. Identificación

NI

900946272

Nombre Vigilado

SECURICOL SERVICES SAS

Número de Concepto

AAA2022

Fecha de Expedición

01/06/2022

Fecha de Validación

01/06/2022

Concepto Favorable

Observación DCGAE

pruebas

Tipo de Arma	Tipo de Uso	Cantidad
Revólver	Defensa Personal	2
Pistola	Defensa Personal	3
Escopeta	Defensa Personal	3
Subarmadora	Uso Restringido	3

<https://uiconceptoarmas.azurewebsites.net/ConceptoDeArmas>

Se reportaron los reportes trimestrales ante la UIAF mediante la aplicación SI-REL.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

29/7/22, 15:47 about:blank

Certificado

Por este medio la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF de Colombia certifica que el Reporte "BIE Vigilados" fue **Exitoso**.

No. Radicación: 2026946

Entidad: SIES SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Tipo de reporte: Positivo

Medio de entrega de la información: Archivo TXT

Fecha de radicación: 29/07/2022 03:32:59 p.m.

Fecha inicial a la que corresponde el reporte: 1 - 4 - 2022

Fecha final a la que corresponde el reporte: 30 - 6 - 2022

No. de registros involucrados en el reporte: 1916

Estado: **Exitoso**

- Avances en la circular externa unificada, por la cual se derogan las circulares externas números 008 de 2011, 465 de 2017, 045 de 2018, y se actualizan e imparten instrucciones que deben cumplir las entidades vigiladas obligadas a la implementación de sistemas de prevención y administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva del sector de vigilancia y seguridad privada.
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EXXCPTxsvsZOr80Ifuz7MXgBJG271enwPGqxLxCd_g15FQ?e=9dL5Qz
- Avances en propuestas de contenido para el micrositio SARLAFT, incluyendo requerimiento funcional, Información de régimen sancionatorio y propuestas de diseño:
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectoSARLAFT/EsThVKPYkAR0svLQ-jsBz3QB8zLIC2ghvez5gU9Ajt6mBg?e=rbU2eS>
- Apoyo en estructuración de documentación pre contractual para adquisiciones de la Oficina de Sistemas, en la vigencia se realizaron ajustes al documento de Estudios previos de listas restrictivas.
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EdKCSEctsYN-HoOTX_L89nn8BPKBmEJ5V1vweRBYe8b9A5g?e=EIIVLv
- Definición de reglas para indicadores de cumplimiento, necesarios para establecer un método de gestión de riesgos LAFT para el sector de Vigilancia:
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:x:/s/ProyectoSARLAFT/Ebd-MUqSgqe5IIHXJbyafkbYBpZgonPUqy2t6GhktLPvO7Q?e=weEcBt>
- Presentación de informe de estado del proyecto SARLAFT a la oficina delegada para la operación, con el fin de coordinar acciones en pro de la adecuada implementación o entrada a operación del Proyecto:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:p:/s/ProyectoSARLAFT/EYik-KlzxxtBEnxGGOPyS8HkBD_VrHzeQHJWbEV968NIQM?e=XxNf8x

- Avances en propuestas de contenido para el micrositio SARLAFT, incluyendo aspectos de régimen sancionatorio y Glosario:

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectoSARLAFT/Ek11DyhQx4pJtRgC90EeIPkB-rrM4n8WCE86svciDQIkDQ?e=Y1fKix>

- Apoyo en elaboración de documentación contractual para adquisiciones de la Oficina de Sistemas, en la vigencia se realizaron Evaluaciones técnicas de los procesos SAMC-03-2022 Licencias JIRA y MC-04-2022 Listas restrictivas; al igual que respuesta a observaciones de los procesos.

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectoSARLAFT/EkSTFa-BmKaFLjUNuWoPtFRQB11uh_82n0KWKXC-tUfn76Q?e=qYhWJl

- Presentación de informe ejecutivo del proyecto SARLAFT, vigencias 2019 a 2022 con el fin de dar respuesta a requerimientos de información a la Oficina Jurídica y Secretaría General:

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EY7yV9w2dPVO-r1NHfW57p5cBNsm54wLaKBZBZtFQjqSVHw?e=o0MNP8>

- Avance documental de una propuesta de política para la Supervisión y Prevención de los Riesgos de Lavado de Activos, en el marco del proyecto de Inversión SARLAFT

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/ERM3XpBPfeZBmg5aPDP9jHQBhZ34YfBR-Jok7aGkmrJNS2Q?e=b4FBbW>

- Observaciones al Proyecto Resolución del Comité LA-FT-CO-SO, Comité Importante para definir requisitos del Sistema de administración de riesgos que se implementará en la Entidad.

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EVeR_OIj9EtMr5hFqNa3DdIBxCcpYHThSKkxf_1wRBZUkg?e=q7fm65

- Avances en propuestas de contenido para el micrositio SARLAFT, en los cuales se incluye aspectos normativos:

<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectoSARLAFT/EkCUyvF1GqRMtZLlIFnGH5wB3UmpR-M3dhpU2IVBbiiSVw?e=UUKBqv>

- Apoyo en ajustes de la documentación contractual para adquisiciones de la Oficina de Sistemas, en la vigencia se realizaron correcciones y modificaciones al EP de Licencias JIRA

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/ERLIeRvM_mlHs7xBvyrw_OIBp9JZYuJebV-Fq1QTbbKTXQ?e=KXxOt6

- Se tramita cuestionario sobre Transformación Digital: nuevas tecnologías su implementación en materia de supervisión ALA/CFT enviado por la UIAF mediante recomendaciones del GAFILAFT con el fin de conocer el estado de la Entidad

https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EQSquQH1PqFDqIk_X9eiL90B9rIcdotGH6FvgvyYDsQyVA?e=Dop3Bt

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Avance documental de una propuesta de contenido para capacitaciones acerca de la Supervisión y Prevención de los Riesgos de Lavado de Activos, en el marco del proyecto de Inversión SARLAFT
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:p:/s/ProyectoSARLAFT/ESKsIX80JetGkcCoqNycbbYBWom3cFaqgaRfKnXPeQCKPA?e=Ydo0Qs>
- Elaboración de un memorando con observaciones al documento final del Proyecto Resolución del Comité LA-FT-CO-SO, Comité Importante para definir requisitos del Sistema de administración de riesgos que se implementará en la Entidad.
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w:/s/ProyectoSARLAFT/EddquQJk0KVLvxcFFpIDlpsBmVnb0jJ8A7L3BHeD4vuM_A?e=hKwIgg

5.1.5. CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS EN GESTIÓN DE RIESGO

- Se continua el ciclo de capacitaciones y acompañamiento virtuales y presenciales del Aplicativo servicios vigilados a funcionarios internos que utilizaran la aplicación.

Aplicativo	Asistentes	Fecha
Servicios Vigilados Inscritos en el Registro	Luis Fernando Bueno Serralde Andrea Muñoz Hincapié Pedro David Ospina Cogua	05-07-2022 11:00 pm -- 12:00 pm
Servicios Vigilados E-Servicios de consultoría	Margarita Avellaneda Vargas María José Gamero Montes	08-07-2022 02:00 pm -- 03:00 pm 08-09-2022 11:00 pm -- 12:00 pm
Servicios Vigilados Departamentos de Seguridad	Margarita Avellaneda Vargas María Angélica Barreto Cifuentes	08-07-2022 11:00 pm -- 12:00 pm 09-09-2022 2:00 pm -- 3:00 pm
Servicios Vigilados Inscritos en el Registro	Margarita Avellaneda Vargas Johanna Marcela Domínguez Castañeda Angélica María Abelló Rosas	14-07-2022 03:30 pm -- 04:00 pm

- Se participa en la sesión ordinaria de comité de supervisores

5.2. PRODUCTOS

De acuerdo con el cronograma del proyecto se observa el siguiente avance en el tercer trimestre del año:

5.2.1. PRODUCTO 1: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión: 77%

5.2.2. PRODUCTO 2: Servicios de información Implementados: 55%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

PRODUCTOS	Actividades	% de avance	% Avance promedio por producto
Servicio de Implementación sistemas de Gestión	Implementación Software Sistema de Alertas	78%	77%
	Desarrollar base de datos	78%	
	Difundir alcances de la plataforma	74%	
Servicios de Información implementados	Capacitar funcionarios en Función de Riesgo	54%	55%
	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	56%	

5.3. INDICADORES DE GESTION

Para el 2022 los indicadores de gestión son 3 Documentos Internos de Trabajo elaborados.

Indicadores de Gestión - Meta Vigente					
Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
0100G082 - Documentos internos de trabajo elaborados Unidad de Medida: Número	7.0000	3.0000	4.0000	3.0000	3.0000

De los cuales al tercer trimestre se ha cumplido con 2 indicadores de gestión y se estima en el último trimestre cumplir con el 3er indicador.

Para el cumplimiento de los indicadores de Gestión, en el año 2022, se trazó como meta elaborar 8 Documentos como se observa en el siguiente cuadro:

Nombre del Documento	Cantidad
Creación de Requerimientos para ser desarrollados.	4
Manuales de Usuario	4

Del total de documentos programados al tercer trimestre del año, se han elaborado 6 documentos como se observa en el siguiente cuadro:

Nombre del Documento	Tipo de Documento
MANUAL APP CONSULTA DE LISTAS.pdf	Manual de Usuario
MANUAL PARA LA CARGA DE LOS ARCHIVOS PLANOS EN LA UIAF.pdf	Manual de Usuario
MANUAL APP CONCEPTO DE ARMAS.pdf	Manual de Usuario
Requerimiento Concepto de Armas V1.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados
Requerimiento Funcional Micrositio SARLAFT.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados
Requerimiento Técnico INTEROPERABILIDAD SUPERVIGILANCIA Y DCCA.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados

5.4. EJECUCION PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTE DEL AÑO.

CADENA DE VALOR

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS VIGENTES 2022	OBLIGACIONES ACUMULADAS AL TERCER TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS AL TERCER TRIMESTRE
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	1. Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Implementacion Software sistema de alertas	\$ 300.000.000	\$ 200.012.167,00	\$ 200.012.167,00
			Desarrollar base de datos	\$ 180.000.000	\$ 24.000.000,00	\$ 24.000.000,00
			Difundir alcances de la plataforma	\$ 210.000.000	\$ 157.553.333,00	\$ 157.553.333,00
			Total Objetivo 1.	\$ 690.000.000	\$ 381.565.500,00	\$ 381.565.500,00
	2. Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000,00	\$ 65.000.000,00
			Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00
			Total Objetivo 2.	\$ 265.000.000	\$ 265.000.000,00	\$ 265.000.000,00
TOTAL				\$ 955.000.000	\$ 646.565.500,00	\$ 646.565.500,00

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

El proyecto se viene desarrollando de acuerdo al personal contratado, al cronograma establecido y de acuerdo con los objetivos, productos e indicadores del proyecto.

7. CONTACTO DEL PROYECTO

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ.

GERENTE DEL PROYECTO

Jefe Oficina de SistemasTel: 3078038 ext. 1400

8. BIBLIOGRAFIA DEL DOCUMENTO

Sustento Jurídico

Ley 526 de 1999 modificada por la **Ley 1121 de 2006** y que para ello es fundamental contar con la participación de las Superintendencias, quienes tienen la misión de regular el sector de la vigilancia y seguridad privada.

Documento CONPES 3793 del 18 de diciembre de 2013, cuyo objetivo es establecer líneas de acción o directrices para la implementación de los Sistemas ALA/CFT.

Documento CONPES 4042 del 9 de agosto de 2021, cuyo objetivo es establecer La Política Nacional Antilavado de Activos, contra la Financiación del Terrorismo y contra Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Miguel AG

Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ

JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA CODIGO 1 4 GRADO 16

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Beatriz Enciso Beltrán y Rubén Rivera
Revisado para firma por	Jeimy Julieth Torres
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: Enero 21 de 2023

PARA: Malcolm Cuero Guarín - Jefe Oficina Asesora de Planeación.

DE: Lyda Roció Gómez Hernández - Jefe Oficina Sistemas(E)

ASUNTO: Informe ejecutivo proyecto de inversión “Implementación del Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en la Supervigilancia” Código BPIN: 2018011000651.



INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2023 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y endemocracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Una de las principales amenazas que tienen las empresas de vigilancia y seguridad privada en su propósito de ser competitivas, es la probabilidad de incurrir o ser usadas en actividades de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, LA/FT/FPADM. De ahí que, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es de suma importancia garantizar la supervisión de los

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Sistemas de Administración y Prevención Integral de Riesgos LA/FT/FPADM, puesto que se trata de fenómenos delictivos que son de interés público y que pueden afectar el buen nombre, la competitividad, la productividad y la perdurabilidad de las empresas del sector de vigilancia.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.

Las recomendaciones GAFI 15, 26, 27 y 28 se refieren a la regulación y supervisión en materia ALA/CFT, estableciendo que los países deben asegurar que las instituciones financieras, las APNFD y los PSAV estén sujetos a medidas de regulación y supervisión adecuadas, para asegurar que cumplan los requerimientos en materia ALA/CFT. Estas medidas deben aplicarse utilizando un enfoque de riesgo.

Que las autoridades supervisoras deben contar con facultades adecuadas para realizar inspecciones y requerir la información que consideren necesaria para supervisar o monitorear la actividad de los supervisados, así como para aplicar las sanciones que correspondan por los incumplimientos detectados. Así mismo, se establece especialmente que los supervisores deberán tomar las medidas legales o normativas necesarias para prevenir que los criminales o sus cómplices participen, administren o sean el beneficiario final de una institución financiera o una APNFD.

Así mismo, el Gobierno Nacional emitió el Documentos CONPES 4042 del 09 de agosto de 2021, por el cual expide la Política Nacional Anti Lavado de Activos Contra la Financiación del Terrorismo y Contra la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción masiva.

Esta política plantea cuatro objetivos específicos: (i) promover una gestión del conocimiento permanente entre los actores del Sistema ALA/CFT para generar mayores competencias y un mejor entendimiento de los riesgos en cada uno de los sectores, así como concientizar de los riesgos y las implicaciones de estas conductas a la ciudadanía e incentivar su participación en la prevención activa y la denuncia de este tipo de conductas; (ii) fortalecer el marco normativo ALA/CFT/CFPADM para adaptarlo a los estándares internacionales y subsanar las falencias existentes en algunos sectores o actividades; (iii) mejorar la gestión de la información del Sistema para suplir las necesidades existentes y lograr mayores estándares de calidad, seguridad y oportunidad y (iv) consolidar procesos de coordinación y cooperación entre los actores que conforman el Sistema para generar sinergias que optimicen las labores de prevención, detección, investigación, judicialización y persecución de los activos.

Así mismo, en el año 2019 se realizó la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) esta se desarrolló de acuerdo con la Recomendación No. 1 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) que encomienda a los países la tarea de, mediante un Enfoque Basado en Riesgo (EBR) identificar, evaluar y entender sus riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) con el fin de

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

tomar medidas y destinar recursos encaminados a asegurar que se mitiguen eficazmente dichos riesgos.

En este sentido, la supervigilancia con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones y los estándares Internacionales promulgados por el Grupo de Acción Financiera GAFI y dando cumplimiento a directrices emitidas por la Unidad de Análisis financiero UIAF, tomó acciones con el objetivo de dar alcance a la obligación y necesidad de articular los esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y sectoriales para el fortalecimiento de la supervisión del Lavado Activos y Contra la Financiación del Terrorismo en el sector de vigilancia de país. Es así, como la entidad en procura del cumplimiento del artículo 10 de la Ley 526 de 1999 modificada por la ley 1121 de 2006, fija lineamientos en materia de LA/FT así;

Mediante la expedición de la Circular Externa No. 008 01 de marzo de 2011, la supervigilancia fijo lineamientos y directrices para que las Empresas Transportadoras de Valores, Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada autorizadas para el Transporte de Valores y Empresas Brindadoras de Vehículos, fueran sujetos obligados a la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo SARLAFT.

Posteriormente la supervigilancia expide la Circular Externa No. 465 del 02 de noviembre 2017, la cual define como sujetos obligados a la implementación del Sistema Integral de Prevención y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT) , a los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada con Armas de Fuego o con cualquier otro medio Humano, Animal, Tecnológico o Material; Servicios de Vigilancia y Seguridad de Empresas u Organizaciones Empresariales, públicas o privadas; Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada; Servicios de Capacitación y Entrenamiento en Vigilancia y Seguridad Privada; Servicios de Asesoría, Consultoría e Investigación en Seguridad, y los Servicios de Fabricación, Instalación, Comercialización y Utilización de Equipos para Vigilancia y Seguridad privada.

Así mismo, la Supervigilancia expidió la Circular Externa No. 045 del 08 de febrero de 2018, dando alcance a la Circular Externa No. 008 de 2011, definiendo como sujetos obligados a las empresas Arrendadoras de Vehículos Blindados a la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo SARLAFT.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que intervienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

estos puedan implementar el sistema de LA/FT/FPADM. Así las cosas, presentamos a la Superintendencia propuesta para la supervisión con enfoque basado en riesgos, con el objetivo de controlar que las empresas de vigilancia y seguridad privada tengan debidamente implementado los Sistemas de Administración de Riesgos de LA/FT, alineado con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado el fortalecimiento del control a los Sistemas de administración de riesgos LA/FT permitiendo a la entidad ejercer su rol de supervisión con un enfoque basado en riesgos, implementando metodologías con un componente de infraestructura tecnológica que hará más eficiente este proceso y contribuirá a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo en el sector de vigilancia, fortaleciendo el sistema ALA/CFT de país.

2. OBJETIVO

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

3. DESCRIPCIÓN.

La implementación del sistema contempla optimizar la función misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

El proyecto de inversión **SARLAFT** se compone de dos fases, a saber: **la primera**, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a los vigilados por esta entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo y **la segunda**, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT. Hasta el momento el proyecto para la Implementación de un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada, ha dado cumplimiento mediante el desarrollo de diversos aplicativos y generación de propuestas documentales. Las fases siguientes para llevar a cabo un control oficial en el sector de Vigilancia, requieren ultimar los procedimientos, documentos y aspectos legales, tomando en cuenta el bienestar de todos los implicados y el cumplimiento de las normas decretadas por el gobierno nacional.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Actividades que se tienen contempladas 2023:

- Afinamiento Software Sistema de Alertas.
- Funcionamiento Base de Datos
- Difundir Alcances de la Plataforma
- Fortalecer la Interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información.
- Funcionamiento Administrativo para Gestión del Riesgo
- Fortalecer la Capacidad de Auditar los Procesos

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Costo total del proyecto

Año	Mes	Vigencia	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compromisos	Obligacion	Pagos	Avance Financiero	Avance Gestion	Avance Fisico de producto
2019	A 31 de diciembre	2019	\$ 2.154.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	\$ 502.031.667,00	91.3%	29%	0%
2020	A 31 de diciembre	2020	\$ 2.300.000.000,00	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.596.152.052,00	\$ 1.051.132.912,00	72.8%	100%	100%
2021	A 31 de Diciembre	2021	\$ 1.677.360.000,00	\$ 1.237.360.000,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	\$ 1.228.680.666,00	99.3%	100%	87%
2022	A 30 de Noviembre	2022	\$ 1.444.400.000,00	\$ 955.000.000,00	\$ 952.108.833,00	\$ 825.728.833,00	\$ 796.298.833,00	86.5%	67%	93%

AÑO	MES	VI-GEN-CIA	RECUROSO ASIG-NADOS	RECURSOS VI-GENTES	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	AVANCE FINAN-CIERO	AVANCE GESTION	AVANCE FISICO PRO-DUCTO
2019	A 31 de Dic	2019	\$2.154.000.000,00	\$550.000.000	\$502.031.667,00	\$502.031.667,00	\$502.031.667,00	91.3%	29%	0%
2020	A 31 de Dic	2020	\$2.300.000.000,00	\$2.300.000.000,00	\$1.596.152.052,00	\$1.596.152.052,00	\$1.051.132.912,00	72.8%	100%	100%
2021	A 31 de Dic	2021	\$1.677.360.000,00	\$1.237.360.000,00	\$1.228.680.666,00	\$1.228.680.666,00	\$1.228.680.666,00	99.3%	100%	87%
2022	A 30 de Dic	2022	\$1.444.400.000,00	\$955.000.000,00	\$952.108.833,00	\$825.728.833,00	\$796.298.833,00	86.5%	67%	93%
2023		2023	\$1.917.700.000,00							

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO.

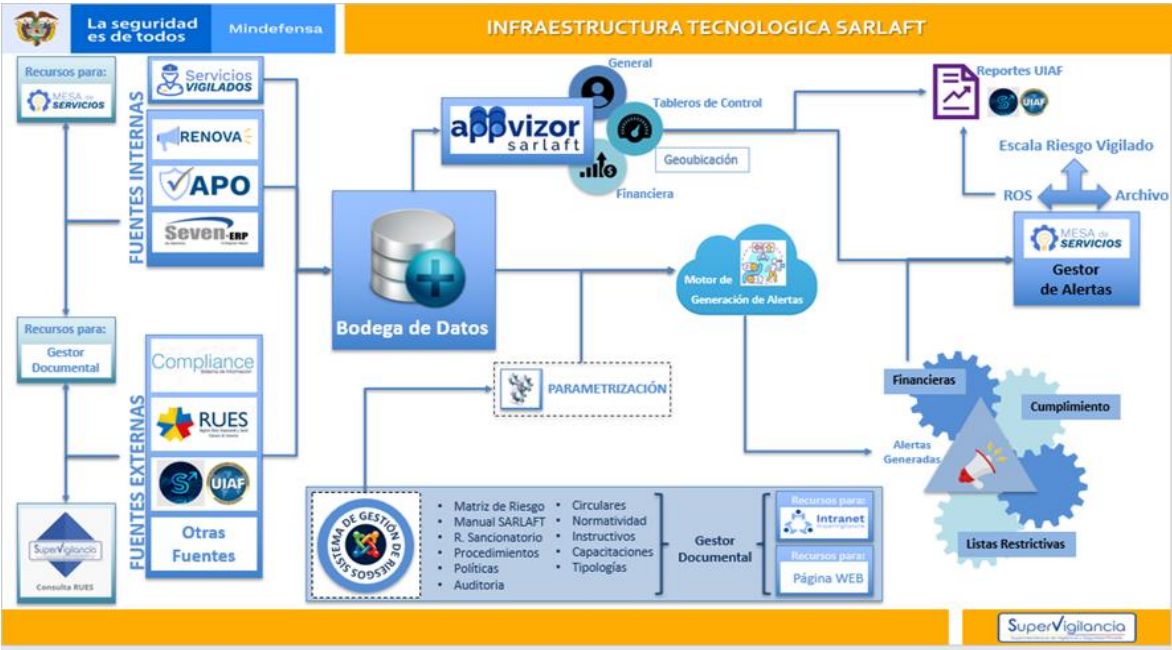
5.1. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES.

5.1.1. Afinamiento Software Sistema de Alertas.

- 🚦 El proyecto SARLAFT diseño una bodega de datos centralizada, la cual toma datos de fuentes de información internas como RENOVA, APO, SEVEN y externas como RUES, DCCAE, SIREL, LISTAS VINCULANTES Y RESTRICTIVAS, INFORME CUMPLIMIENTO UIAF, las centraliza para su análisis integral generando alertas para el control de riesgo de Lavado de Activos y financiación del terrorismo, como mecanismo de supervisión en materia de ALA/CFT.

Ver gráfica.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Para el periodo con corte a 31 de enero de 2023 se formalizo la entrega del Manual de uso del gestor de alertas en Jira como parte de los entregables del proyecto. Documento que puede ser consultado en el siguiente Link:
https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:b:/s/ProyectoSARLAFT/EW5pmW_ooCRLk0Zhv_PfqpgBlrFkf95zGuvs9V6R2_qA9Q?e=A3zUXh

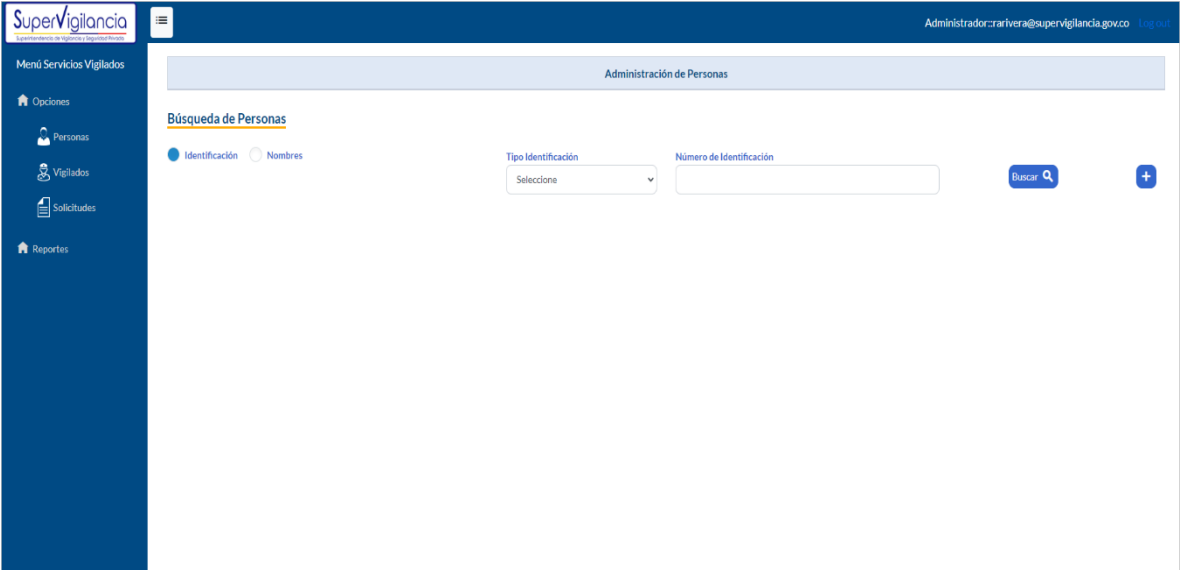
- Además, el proyecto SARLAFT diseño herramienta de consulta de antecedentes en listas vinculantes y restrictivas el cual se integró con el sistema de generación de alertas de LA/FT. Así las cosas, para el periodo del mes de enero de 2023 se hizo entrega del Manual APP de consulta de listas como propuesta para la implementación de esta herramienta en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Consultar en el siguiente Link:
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:b:/s/ProyectoSARLAFT/ESakNenuQzZNpKlo5lk9IOYBrIrRKjRTC5VlUPw5HSE0A?e=Msv9BY>

➤ 5.1.2. Funcionamiento Base de Datos

- El proyecto SARLAFT diseño la base de datos de servicios vigilados, donde se almacenan los servicios de vigilancia y seguridad privada vigentes en el territorio nacional. El cual es insumo indispensable para el funcionamiento del sistema de generación de alertas LA/FT. En este sentido, para el periodo correspondiente al mes de enero de 2023 se llevo a cabo la capacitación del manejo de la base de datos y socialización del manual de uso de la herramienta:

Ver Grafica.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Así mismo, el Proyecto SARLAFT diseñó y puso en operación para uso interno el módulo de reportes a la UIAF, con el objetivo de generar los archivos planos para el reporte trimestral que se deben cargar en la plataforma SIREL de la UIAF a través de la consolidación de la base de datos de los vigilados con servicios vigentes y la información estadística trimestral ALA/CFT que la supervigilancia cómo entidad supervisora debe reportar a la Unidad de análisis Financiero UIAF. En este sentido, para el periodo a certificar se hizo entrega formal a la oficina de sistemas del manual de uso de los archivos planos para reportes a la UIAF. Documento que puede ser consultado en el siguiente Link:
<https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:b:/s/ProyectoSARLAFT/EZJCwr4CXjlCrHOaYHoVWrgBPcMUlSTMytInDMLolk5Oww?e=cxjRQc>

Teniendo en cuenta las pruebas realizadas del sistema de generación de alertas se genero base de datos de alertas de cumplimiento de reportes a la UIAF las cuales después de ser analizadas por el analista de riesgos LA/FT fueron reportadas a la Delegatura para el Control como hallazgo frente al incumplimiento de reportes establecido en la Circular Externa No. 008 del 01 de marzo de 2011. En constancia de lo anterior pueden ser consultado el Ciclo de Vida No. 19864/2022/MEMO. Así mismo consultar el siguiente Link.
[Reporte uiaf 2022 transportadoras de valores analisis mes de noviembre de 2022.xls](#)

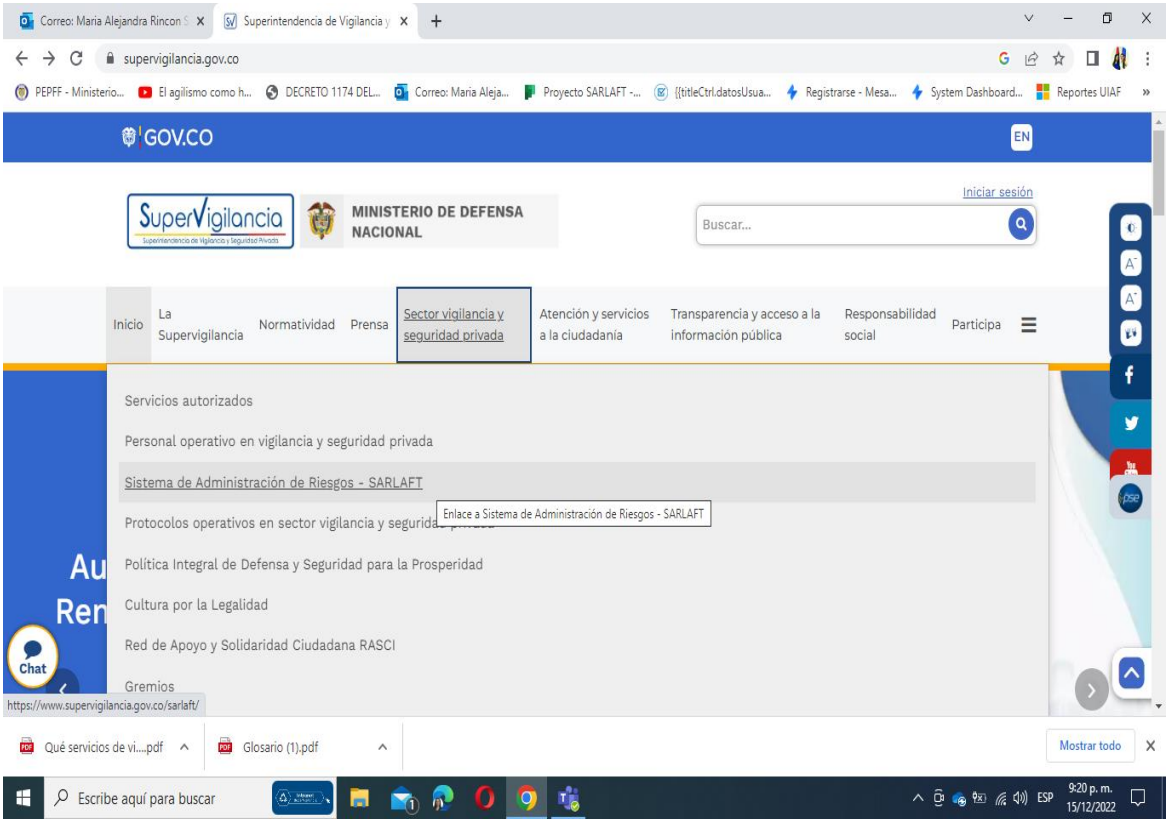
➤ **5.1.3. Difundir Alcances de la Plataforma**

Teniendo en cuenta la presente actividad y con el fin de dar cumplimiento al Eje No. 1 del CONPES 4042 de 2021 el cual establece: “Promoción del conocimiento permanente entre los actores del Sistema ALA/CFT para generar mayores competencias”. El proyecto diseñó el micrositio de LA/FT/FPADM el cual se encuentra en funcionamiento en la página web de la Entidad, de cara al vigilado con un amplio contenido en materia de

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Lavado de Activos Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Este se encuentra ubicado en la sección sector vigilancia y seguridad privada, en el tercer espacio como se muestra a continuación:



Así mismo, puede ser visitado en el siguiente Link: <https://www.supervigilancia.gov.co/sarlaft/>

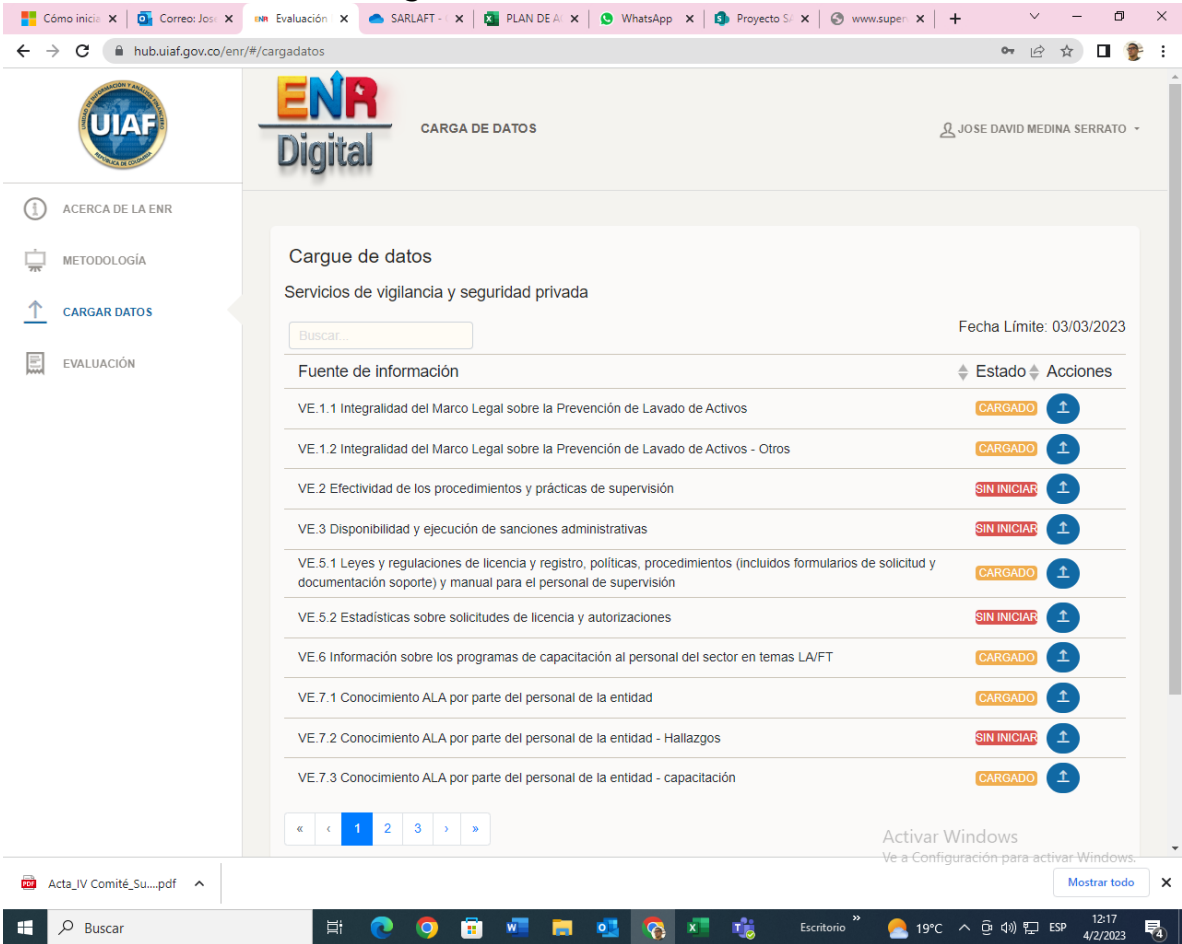
➤ **5.1.4. Fortalecer la Interoperabilidad con otras Entidades y Fuentes de Información.**

el proyecto SARLAFT, diseño desarrollo de interoperabilidad entre la superintendencia de vigilancia y seguridad privada (supervigilancia) y el departamento de control comercio armas municiones y explosivos (DCCAE) como mecanismo de control a la tipología de tráfico de armas en el sector de vigilancia. en este orden, el desarrollo en mención consiste en lo siguiente:

- ✓ la supervigilancia puede consultar al DCCAE el listado de armas de un vigilado por tipo de documento y numero de documento.
- ✓ DCCAE puede consultar a supervigilancia el listado de conceptos de armas vinculados a un NIT.
 - a. para facilitar el trámite para el usuario a este le aparecerán los conceptos que tiene vigentes sin tener este que registrarlos en el sistema, permitiéndole elegir el concepto disponible, en caso de tener más de uno.
 - b. el usuario SIAEM, antes de iniciar un trámite se le dará vía libre sólo si tiene un concepto para ese trámite, de lo contrario no podrá iniciar el trámite

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

fase No. 2 “CARGUE DE INFORMACION” en el cual se gestiono el cargue de información de los siguientes módulos:



➤ 5.1.5. Funcionamiento Administrativo para Gestión del Riesgo

Teniendo en cuenta que el proyecto de inversión “Implementación del Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la supervigilancia” alcanzo la fase de diseño, es necesario iniciar la concertación de la fase de implementación y operación. Que, consecuentemente se deben adoptar medidas que permitan prevenir en el sector de vigilancia el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en el sector de vigilancia. Por lo anterior y con fundamento en los principios de eficiencia y eficacia, se considera necesario distribuir adecuadamente estas funciones en materia de LA/FT/FPADM, para lo cual se recomienda la creación de un grupo interno de trabajo adscrito a la Delegatura para el Control de la Superintendente de vigilancia y Seguridad Privada. En este sentido, para el periodo a certificar se presento informe el cual puede ser consultado en el siguiente Link: https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:w/s/ProyectoSARLAFT/ERL_JB-InsFIgiGxt2GWMWTsB7WQXLqpu9gr4_mon_raRng?e=BsFOft

Así mismo, teniendo en cuenta que el proyecto alcanzo su fase de diseño, ahora es necesario ejecutar la fase de implementación y operación del SARLAFT, para lo cual el proyecto SARLAFT participo en la formulación de la Resolución que adopta el comité LA/FT/FPADM/CO/SO como instancia coordinadora de todas las acciones que se propongan dentro de los

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

procesos de formulación, concertación, implementación, evaluación y seguimiento de las disposiciones legales expedidas en la materia y que es vital para garantizar la adecuada implementación del Sistema de Administración y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo. Documento que puede ser consultado:
[Radicado Ciclo de Vida: 16533/2022/MEMO.](#)

➤ **5.1.6. Fortalecer la Capacidad de Auditar los Procesos**

El proyecto SARLAFT identifico la necesidad de actualizar y compilar las Circulares Externas que hoy definen lineamientos y directrices en materia de ALA/CFT para el sector de vigilancia. En este sentido, formuló proyecto de Circular Externa la cual define lineamientos actualizados a la normatividad vigente y que pretende compilar la Circular Externa No. 008 del 01 de marzo de 2011, la Circular Externa No. 465 del 02 de noviembre de 2017 y la Circular Externa No. 045 del 08 de febrero de 2018. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la ley 526 de 1999, modificada por la ley 1121 de 2006. En constancia de lo anterior puede ser consultado mediante:
[Radicado Ciclo de Vida 23/2022/CIR.](#)

Además, el SARLAFT formulo proyecto de Resolución “Por la cual se adopta la Política de Supervisión del Sistema de Control y Gestión Integral del Riesgo LA/FT/FPADM de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada” atendiendo la Recomendación GAFI No. 1. donde dicho organismo intergubernamental instó a los países a identificar los Riesgos LA/FT/FPADM a los que se exponen sus instituciones financieras y APNFD y, con base en ese riesgo, adoptar medidas para la mitigación de este, con un enfoque de supervisión basado en riesgos, con medidas más acordes con la naturaleza de los riesgos debidamente identificados. En constancia de lo anterior puede ser consultado mediante:
[Radicado Ciclo de Vida 7696/2022/RESO.](#)

El proyecto SARLAFT formuló propuesta de actualización al manual instructivo de visitas de inspección en cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI No. 1, 26, 27 y 28 se refieren a la regulación y supervisión en materia ALA/CFT, estableciendo que los países deben asegurar que las instituciones financieras, las APNFD y los PSAV estén sujetos a medidas de regulación y supervisión adecuadas, para asegurar que cumplan los requerimientos en materia ALA/CFT. Estas medidas deben aplicarse utilizando un enfoque de riesgo. En constancia de lo anterior puede ser consultado mediante:
[Radicado Ciclo de Vida: 16409/2022/MEMO.](#)

5.2. AVANCE DE LOS PRODUCTOS

De acuerdo con el cronograma del proyecto se observa el siguiente avance de los productos:

5.2.1. **PRODUCTO 1:** Servicio de Implementación Sistemas de Gestión: 70%

5.2.2. **PRODUCTO 2:** Servicios de información Implementados: 85%

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

PRODUCTOS	Actividades	% de avance	% Avance promedio por producto
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Implementacion Software sistema de alertas	90%	91%
	Desarrollar base de datos	94%	
	Difundir alcances de la plataforma	89%	
Servicios de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión	100%	100%
	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	100%	

PRODUCTO	ACTIVIDADES	% DE AVANCE	% AVANCE PROMEDIO POR PRODUCTO
Servicio de Implementación Sistemas de gestión	Afinamiento Software sistema de -alertas	90%	91%
	Funcionamiento base de datos	94%	
	Difundir alcances de la plataforma	90%	
	Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información	90%	
Servicios de información implementados	Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo	10%	45%
	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	80%	

5.3. INDICADORES DE GESTION

Para el 2023 los indicadores de gestión son:

Indicadores de Gestión - Meta Vigente					
Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
0100G082 - Documentos internos de trabajo elaborados Unidad de Medida: Número	7.0000	3.0000	4.0000	3.0000	3.0000

INDICADOR DE GESTION	META 2023	ENERO
Sistema de Gestión implementado	1	

De los cuales a la fecha se ha cumplido con 2 indicadores de gestión, se estima en el último trimestre cumplir con el 3er indicador

- Para este año se trazó como meta elaborar 8 Documentos internos de trabajo.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Nombre del Indicador	Numero / 2023
Creación de Requerimientos para ser desarrollados.	2
Manuales de Usuario	4

A enero 31/2023 se tienen elaborados 6 de los 8 documentos:

Nombre del Documento	Tipo de Documento
MANUAL APP CONSULTA DE LISTAS.pdf	Manual de Usuario
MANUAL PARA LA CARGA DE LOS ARCHIVOS PLANOS EN LA UIAF.pdf	Manual de Usuario
MANUAL APP CONCEPTO DE ARMAS.pdf	Manual de Usuario
Requerimiento Concepto de Armas VI.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados
Requerimiento Funcional Micro sitio SARLAFT.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados
Requerimiento Técnico INTEROPERABILIDAD SUPERVIGILANCIA Y DCCA.pdf	Creación de Requerimientos para ser desarrollados

5.4. EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE ENERO
CADENA DE VALOR

OBJETIVO	OBJETIVOS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	COMPRAS	HONORARIOS	Necesidad	TIC	ENERO
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	1. Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.	Servicio de Implementación de Sistemas de gestión	Sistema de Gestión	Afinamiento Software sistema de -alertas	80.000.000	n licencias sistema de gestión de	242.000.000	322.000.000	Software \$ 18.000.000
			Implementado	Funcionamiento base de datos	200.000.000	Microsoft A	62.700.000	262.700.000	Hardware
				Difundir alcances de la plataforma	60.000.000	de herramientas de diseño	132.000.000	192.000.000	Hardware
				Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información	60.000.000	Listas restringidas	66.000.000	126.000.000	Servicios \$ 24.500.000
	2. Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Sistemas de información	Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo			570.000.000	570.000.000	\$ 69.200.000
			Implementados	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.			445.000.000	\$ 445.000.000	
				TOTAL	400.000.000		1.517.700.000	1.917.700.000	\$ 129.200.000

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

Teniendo en cuenta que el proyecto de inversión SARLAFT alcanzó la fase de diseño y formulación, se hace necesario ejecutar la fase de implementación y operación en la Supervigilancia, para este proceso es vital la articulación entre la oficina de sistemas como supervisor del proyecto y la Delegatura para el control quien formulo el proyecto de Inversión. Lo anterior con el fin de coordinar todas

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

las acciones que se propongan dentro de las instancias de concertación, implementación, evaluación y seguimiento vitales para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Administración y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos Financiación del terrorismo.

7. CONTACTO DEL PROYECTO

LIDA ROCIO GOMEZ HERNANDEZ
SUPERVISORA (E) DEL PROYECTO

Jefe(E) Oficina de Sistemas
Tel: 3078038 ext. 1400

8. BIBLIOGRAFIA DEL DOCUMENTO

Sustento Jurídico

Normas y Estándares Internacionales sobre ALA/CFT

Colombia ha ratificado, entre otras, las siguientes convenciones y convenios de Naciones Unidas, con el fin de enfrentar las actividades delictivas relacionadas con el LA/FT/FPADM. A continuación, se cita el nombre de la convención, la ley aprobatoria y la sentencia de constitucionalidad proferida por la Corte Constitucional dentro del trámite de ratificación:

- ✓ Convención de Viena de 1988: Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (Aprobada por la Ley 67 de 1993 Sentencia C-176 de 1994).
- ✓ Convenio de Naciones Unidas para la Represión de la Financiación del Terrorismo de 1999 (Aprobado por la Ley 808 de 2003 Sentencia C-037 de 2004).
- ✓ Convención de Palermo de 2000: Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada (Aprobada por la Ley 800 de 2003 Sentencia C-962 de 2003).
- ✓ Convención de Mérida de 2003: Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción (Aprobada por la Ley 970 de 2005 Sentencia C 172 de 2006).

Las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.

Las recomendaciones Gafi 15, 26, 27 y 28 se refieren a la regulación y supervisión en materia ALA/CFT, estableciendo que los países deben asegurar que las instituciones financieras, las APNFD y los PSAV estén sujetos a medidas de regulación y supervisión adecuadas, para asegurar que cumplan los requerimientos en materia ALA/CFT. Estas medidas deben aplicarse utilizando un enfoque de riesgo.

Normas Nacionales sobre ALA/CFT

Según lo dispuesto en el artículo 07 del Decreto Ley 356 de 1994, le corresponde a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ejercer control, inspección y vigilancia sobre todas las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de vigilancia y seguridad privada y sus usuarios de conformidad con lo establecido en la ley.

Que en virtud de lo establecido en los artículos 2 y 4 numeral 14 del Decreto 2355 de 2006, es función de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio de vigilancia y seguridad privada, ejerciendo el control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada, para alcanzar sus objetivos.

El Artículo 76 del Decreto Ley N° 356 de 1994 señala que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada está facultada para imponer sanciones o multas,

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

sucesivas o no, hasta por cien (100) SMLMV, a quienes infrinjan lo dispuesto en el estatuto de vigilancia.

Ley 526 de 1999 modificada por la Ley 1121 de 2006 El artículo 10 de la Ley 526 de 1999, modificada por la Ley 1121 de 2006, señala que las autoridades que ejerzan funciones de inspección, vigilancia y control deben instruir a sus supervisados sobre las características, periodicidad y controles en relación con la información por reportar a la UIAF, de acuerdo con los criterios e indicaciones que se reciban de esa entidad.

Documento CONPES 4042 del 9 de agosto de 2021, cuyo objetivo es establecer La Política Nacional Antilavado de Activos, contra la Financiación del Terrorismo y contra la financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Circular Externa No. 008 del 01 de marzo de 2011, Circular Externa No. 465 del 02 de noviembre de 2017 y la Circular Externa No. 045 del 08 de febrero de 2018.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOSE DAVID MEDINA SERRATO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 05/04/2022

PARA: LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: NESTOR ORLANDO BALCAZAR ROMERO - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN

ASUNTO: - Memorando Avance Observatorio - Trimestre enero-marzo 2022



Proyecto: «*Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá*»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es «*Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector*», y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es «*Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente*», la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo «**Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional**» y su línea «**Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana**»; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre si un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. Objetivo General

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. Descripción:

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos de:

Documentos metodológicos:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000052293

1. Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica
2. Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

Documento de lineamientos técnicos:

3. Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
4. Analizar e integrar la información y las variables
5. Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.
6. Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.

Servicios tecnológicos:

7. Integrar los sistemas para el manejo de la información
8. Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información

4. Esquema de Financiación

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se tiene el siguiente esquema de financiación.

Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado	Compromisos	Obligación	Pago
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	\$561.000.000	\$423.000.000	\$65.833.000	\$65.833.000
		Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.				
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.				
		Analizar e integrar la información y las variables				
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.				
		Divulgación y publicación de resultados				
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información				
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información				

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

**5. Actividades**

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se desarrolló la siguiente estructura de ejecución técnica:

Metas Observatorio 2022						
Producto	Actividad	Marzo		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2022
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	20%	16,5%	3,3%	6,6%	16,0%
	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	20%	16,5%	3,3%		
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2022)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	18%	8,5%	1,5%	4,8%	
	Analizar e integrar la información y las variables	20%	8,5%	1,7%		
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	18%	8,5%	1,5%		
	Divulgación y publicación de resultados	0%	8,5%	0,0%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	18%	16,5%	3,0%	4,6%	
	Adquirir la herramienta tecnologica que permita la integración de la información	10%	16,5%	1,7%		

Avance cualitativo

- Se realizó la planeación de actividades para la vigencia 2022.
- Se realizó la gestión de contratación de 12 personas para el equipo de trabajo del Observatorio con los siguientes perfiles y tiempo de contratación:

Director – 8 meses

Científico de datos – 8 meses

Data Infrastructure engineer – 6 meses

Front end – 6 meses

Analista de datos – 6 meses

Analista – Apoyo a la dirección – 6 meses

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Analista I – 6 meses
Analista II – 6 meses
Economista Junior – 6 meses
Abogado I – 6 meses
Abogado II – 6 meses
Apoyo a la gestión – 6 meses

- Se realizó preparación y presentación de proyección presupuestal para la vigencia 2022.
- Se realizó solicitud de recomposición de actividades del proyecto para la vigencia 2022 ante GSED.
- A partir de la revisión de la literatura nacional e internacional sobre estrategias de medición del gasto en vigilancia y seguridad privada, realizadas en el documento de diagnóstico de 2021, se identificaron variables para realizar un análisis del caso colombiano. A partir de ahí se examinaron posibles fuentes de información, teniendo en cuenta las opciones con mayor viabilidad para desarrollar las estrategias de medición del Observatorio.
- También se inició un estudio de los seguros que tienen relevancia en el sector. De esta manera se le da inicio a la elaboración de una estrategia para identificar resultados, a nivel agregado, y examinar opciones para la generación de indicadores sobre manejo de riesgos y estrategias de prevención.
- Se inició una profundización del análisis de Política Pública y el papel regulatorio de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, basados en el documento de diagnóstico construido por el Observatorio, pero ampliándolo hacia las principales novedades normativas y su impacto en el sector.
- Se inició la estructuración de un análisis comparado en el que se discute a nivel internacional cómo se mide y se identifica el papel de la seguridad privada en la lucha contra el crimen y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.
- Se avanzó en la construcción de una estrategia para entender y analizar las capacidades de la entidad basados en una metodología de trabajo definida y en la revisión de documentos clave de la entidad como el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los informes de gestión y los resultados presentados en la rendición de cuentas 2021.
- Basados en el diagnóstico generado por el Observatorio en el año 2021, se profundiza en el análisis de los canales de comunicación y cooperación de la

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

seguridad privada con la Fuerza Pública tratando de identificar las opciones de interoperabilidad o acceso a información de alto valor y su importancia para el Observatorio.

- Así mismo dentro del componente de analítica y tecnología se abordó la priorización y selección de los "casos de uso de la información". Esto se realizó mediante una metodología interna definida por el grupo de trabajo, en la cual se abordaron "Talleres conjuntos con los sectorialistas" para definir y acotar la generación de conocimiento en las dimensiones Económica, Política y normativa, y Tecnológica. Los resultados de esta actividad son la priorización de los casos de uso de la información necesarios para la explotación adecuada de los datos provenientes del sector.
- Con miras a las siguientes actividades del cronograma, se ha apoyado el entendimiento de la información relacionada con el sector. Especialmente se han establecido las fuentes de información relacionadas con el sector, se han comenzado a detallar las variables y los métodos o procesos propios de la ciencia de datos para cada uno de los casos de uso de la información priorizada. Se han establecido reuniones frecuentes con los sectorialistas del proyecto para diseñar la metodología de generación de nuevo conocimiento y la toma de decisiones informadas en cada caso de uso priorizado.
- Respecto de los demás desarrollos involucrados dentro del componente tecnológico, se han gestionado los recursos de despliegue de la página web y las interfaces de usuario de la analítica del proyecto. Para ello, se han solicitado los recursos de los que dispone la entidad a las distintas oficinas responsables. Por ejemplo, se han elevado requerimientos a la Oficina de Sistemas respecto del acceso a las bases de datos internas de la entidad o el despliegue de la página web en la plataforma NEXURA.
- Se ha hecho un análisis exploratorio de datos en algunos temas que son cruciales y coyunturales para la entidad. Por ejemplo, respecto de la participación y comportamiento de las empresas de blindaje en el sector de seguridad y vigilancia privada.
- Se realizó gestión frente a la Oficina financiera sobre el pago de la factura del proveedor de las cartillas del observatorio.
- Se realizó actualización del proyecto en SUIFP para el mes de enero de 2022 y presentación del informe correspondiente a través de memorando de ciclo 3461. Así mismo se generó memorando de solicitud de confirmación de la fuente de recursos para la adición presupuestal 2021 a través de memorando de ciclo 4237 y el documento de justificación de necesidad de adición.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se hizo el planteamiento del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto para 2023.
- Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo, gestión de actas de inicio, cronogramas, Certificados de disponibilidad y Registros presupuestales de cada contratista del equipo Observatorio.
- Después de priorizar los casos de uso (trabajo elaborado en el mes de febrero), el trabajo consistió en especificar técnicamente cada caso de uso. Especialmente se abordaron los casos de uso de Gasto publico, Empresas, Delitos, Recursos humanos y PQRSDs.
- Para ello, se siguió la metodología interna definida por el grupo de trabajo en la cual se abordaron "Talleres conjuntos con los sectorialistas para definir y acotar la generación de conocimiento en las dimensiones económica, política y normativa y tecnológica"
Los resultados de esta actividad son archivos en Excel con los detalles técnicos de los casos de uso. Se esta realizando un mapeo de los servicios e infraestructuras de datos disponibles en diferentes plataformas abiertas externas a la entidad. Ya se han mostrado tres prototipos de tableros de visualización con esos datos, y se está a la espera de finalizar la limpieza de datos de la entidad y la aprobación de las licencias para ponerlos en producción en el Front-End interno o externo del proyecto.
- Para algunos de los casos de uso de Gasto Público, Empresas, Delitos, Recursos Humanos y PQRSDs se empezaron ejercicios de ingeniería y ciencia de datos sobre las bases de datos identificadas como fuentes válidas de información sectorial. También se consolidaron ejercicios de visualización sobre las bases de datos limpias que sirven como apoyo para la definición de las temáticas de investigación sectorial.
- Se inició una revisión detallada de la calidad de las fuentes SECOP-II, RENOVA, APO, y lo publicado en Datos Abiertos. evaluando el estado, el acceso y la calidad estadística de cada fuente de datos interna. Se ha trabajado en el desarrollo y construcción de prototipos de tuberías de datos en Azure y como desarrollos propios, inicialmente evaluando cada base de datos para ver cómo se puede usar.
- Simultáneamente se han comenzado a documentar las variables y los métodos o procesos propios de la ciencia de datos para cada uno de los casos de uso de la información priorizada.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Respecto de los demás desarrollos involucrados dentro del componente tecnológico, se siguió gestionando y tramitando el acceso a los recursos de despliegue de la página web y las interfaces de los usuarios del equipo responsables del desarrollo de la analítica dentro de MS Azure. Para ello, se han solicitado los recursos de que dispone la entidad a las Oficinas responsables. Se han elevado requerimientos a la Oficina de sistemas respecto al acceso a las bases de datos internas de la entidad o el despliegue de la página web en la plataforma NEXURA.
- Se retroalimentó el diseño gráfico del micrositio del Observatorio de Vigilancia y Seguridad Privada, tal que las versiones consolidadas se han enviado a la Oficina de Sistemas para posterior solicitud a NEXURA. A la fecha se ha documentado el flujo de trabajo para desplegar el micrositio del observatorio. Así mismo, se ha gestionado el trabajo del diseño web con NEXURA.
- Se ha gestionado la participación de la entidad en la convocatoria del Ministerio de las TIC denominada "Banco de retos aplicando ciencia de datos para empresas del sector público y privado 2022".
Para ello se han concretado los retos que se presentaron en la convocatoria, junto con sus bases de datos y descripciones. También se tramitaron las cartas y certificaciones necesarias ante la Superintendencia para poder aplicar a la convocatoria.
- Se realizó un análisis del gasto público y privado en el sector de vigilancia y seguridad privada, contrastando fuentes internas y externas a la Superintendencia.
- Se inició una exploración de la categorización de clientes, la localización de servicios y la modalidad de contratación, algunas brechas de información y las opciones de visualización.
- Se inició la elaboración de una estrategia para estudiar la participación de personal pensionado de las fuerzas y la policía en el sector VSP
- Se consolidó el caso de uso correspondiente a delitos y su impacto en el sector a la vez que se avanza en el despliegue de los casos de uso de pie de fuerza y de equipamientos privados y públicos para la seguridad ciudadana.
- Se presentó la primera versión del documento de análisis referente a la visión internacional sobre el papel de la Seguridad y la Vigilancia Privada en la mitigación del delito y la ayuda a la Fuerza Pública. Las conclusiones de este documento terminarán impactando de manera directa el enfoque de los casos de uso y la forma en que los datos serán presentados al sector.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000052293

- *El trabajo sobre el documento referente a los mecanismos de cooperación entre los servicios de seguridad privada y la fuerza pública continuó y se agregaron nuevos hallazgos según los lineamientos de la Supervigilancia y de la Policía Nacional; se crea un apartado particular para los temas tecnológicos que también se incluyó en el análisis de casos de uso.*
- *Se sostuvieron reuniones con la Oficina Asesora de Planeación para gestionar la solicitud de traslado presupuestal para el proyecto y la ampliación de la ventana de ejecución del proyecto a 2023.*
- *Se realizó actualización del proyecto en SUIFP para el mes de febrero de 2022 y presentación del informe correspondiente a través de memorando de ciclo 4664. se generó memorando de confirmación de los recursos requeridos para el traslado presupuestal de 2022 a través de memorando de ciclo 5199.*
- *Se gestionó la actualización de presupuesto, cronograma y cadena de valor 2023.*
- *Se elaboró una presentación del proyecto para el comité funcional correspondiente al presupuesto de inversión 2023 de la Supervigilancia y se incluyó un listado consolidado de indicadores. Se apoyó la consolidación de la ficha de actualización y ampliación de horizonte del proyecto a 2023 para SUIFP. Adicionalmente se presentó memo con ciclo 5410 de referencia a las entregas del proyecto durante el curso del año 2021.*
- *Se realizó la gestión correspondiente con la Oficina Asesora de planeación para el trámite de la adición presupuestal para 2022.*
- *Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo y demás labores administrativas de seguimiento del proyecto.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Contactos del Proyecto

Néstor Orlando Balcázar Romero
Gerente del Proyecto
Correo electrónico: nbalcazar@supervigilancia.gov.co

Jaime Ernesto Lozano Martínez
Director del Proyecto
Correo electrónico: jlozano@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

Néstor Orlando Balcázar Romero
Superintendente delegado para la Operación
Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.



Firmado digitalmente: NESTOR BALCAZAR ROMERO

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION CODIGO 1 2 GRADO 23

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



FECHA: 07/07/2022

PARA: LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: NESTOR ORLANDO BALCAZAR ROMERO - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN

ASUNTO: - Memorando informe avance observatorio trimestre abril - junio 2022



Proyecto: «*Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá*»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es «**Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector**», y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es «**Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente**», la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo «**Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional**» y su línea «**Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana**»; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000112543

instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre sí un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. **Objetivo General**

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. **Descripción:**

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos de:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Documentos metodológicos:

1. Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica
2. Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

Documento de lineamientos técnicos:

3. Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
4. Analizar e integrar la información y las variables
5. Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.
6. Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.

Servicios tecnológicos:

7. Integrar los sistemas para el manejo de la información
8. Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información

4. Esquema de Financiación

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se tiene el siguiente esquema de financiación.

Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado	Compromisos	Obligación	Pago
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	\$561.000.000	\$423.000.000	\$260.833.333	\$260.833.333
		Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.				
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.				
		Analizar e integrar la información y las variables				
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.				
		Divulgación y publicación de resultados				
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información				
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información				

A partir de esta información se tiene un indicador de porcentaje de pago de los compromisos del 61,66% y un avance financiero general de 46,50%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



5. Actividades

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se desarrolló la siguiente estructura de ejecución técnica:

Metas Observatorio 2022						
Producto	Actividad	JUNIO		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2022
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	60%	16,5%	9,9%	19,8%	44,2%
	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	60%	16,5%	9,9%		
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2022)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	60%	8,5%	5,1%	16,2%	
	Analizar e integrar la información y las variables	60%	8,5%	5,1%		
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	60%	8,5%	5,1%		
	Divulgación y publicación de resultados	10%	8,5%	0,9%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	25%	16,5%	4,1%	8,3%	
	Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información	25%	16,5%	4,1%		

De acuerdo con las actividades presentadas, se plantea un incremento de 28,2% en el nivel de ejecución del proyecto respecto al trimestre anterior enero - marzo, dado principalmente por el avance en los productos de documentos metodológicos y documentos de lineamientos técnicos en la estructuración de casos de uso y documentación de la información para la visualización de datos. Adicionalmente se ha realizado la gestión correspondiente a la adquisición de la herramienta tecnológica y la integración de sistemas para el análisis y manejo de la información.

A partir de esta información se tiene un indicador de porcentaje de avance en la gestión de 44,2% para el mes de junio, equivalente al indicador de gestión de Cobertura de vigilancia establecido en SUIFP

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Avance cualitativo

Frente al componente de análisis normativo y política pública

- De manera mancomunada con el equipo de tecnología, se llevó a cabo el trabajo de maduración de los casos de uso para la priorización y posterior análisis de los datos. En términos sectoriales se proponen preguntas y resultados esperados necesarios para realizar indagaciones más concretas y que puedan generar resultados relevantes para la entidad, mediante la selección de los casos de uso priorizados, recogidos en CU_Delitos.
- Para el desarrollo de CU_Delitos se elaboró un estado del arte sobre la relación entre seguridad privada y sus posibles efectos en la seguridad ciudadana. Se identificaron análisis cuantitativos y enfoques cualitativos usados en la literatura internacional para el estudio de las posibilidades de disuasión y la identificación de otros posibles patrones de efectos asociados. A partir de lo anterior, se espera realizar un análisis del caso colombiano, a partir de la información disponible en el Observatorio.
- Frente al procesamiento de datos sobre novedades delictivas registrados en RENOVA, realizado por el equipo tecnológico, se presentaron y analizaron las formas de clasificación de la información. Se planteó la necesidad de tener en cuenta el estándar internacional usado por el DANE para el uso estadístico de información de delitos y se ajustó la revisión de la clasificación de novedades.
- Adicionalmente se exploraron y se eligieron opciones de visualización en los tableros de control diseñados en Power BI. También se trabajó con los equipos del DS4A en aras de aunar esfuerzos en la sistematización y visualización de los datos.
- Se elaboró una propuesta de contenidos para incluir en el portal del Observatorio. Los contenidos allí presentados dan un breve resumen de temas claves que se han trabajado y que conectan directamente al entendimiento de los datos que mostrarán los tableros de control. Entre ellos se encuentran, qué es la seguridad privada, su relación con la seguridad ciudadana, qué significa victimización y cómo se entiende y se mide la percepción de inseguridad en el país.
- Se revisó la literatura internacional sobre la creación de confianza por parte de servicios de vigilancia y seguridad privada y se encuentra en desarrollo una propuesta de diseño para su medición.
- De igual manera se desarrolló un diseño de cuestionario para una entrevista estructurada sobre el proceso misional de inspección y control. Parte del cuestionario se planteó teniendo en cuenta los formatos de este proceso. Esto tiene como objeto, la identificación de opciones de fortalecimiento de capacidades del área misional a partir de un mayor

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

uso de la información generada. Se espera generar insumos para mejorar el ejercicio sancionatorio, su seguimiento y cumplimiento a partir del aprovechamiento de la información.

Frente al componente económico:

- Se desarrolló una reunión de trabajo con la Dirección de Metodología y Producción Estadística del DANE para socializar la estrategia de generación de información desarrollada por el Observatorio para abordar problemas como la informalidad. Se planearon acciones en el contexto de las innovaciones recientes realizadas en encuestas del DANE, identificando opciones para extraer más información relevante para el sector de vigilancia y seguridad privada (GEIH, EAS, entre otros) manteniendo el respeto a la confidencialidad estadística.
- Se realizaron visitas al DANE en sala, con objetivo de actualizar y construir estadísticas, indicadores y generar insumos del sector sobre: ingresos, personal ocupado, remuneración, productividad, ingresos por departamento, valor agregado, entre otros, para las actividades ciu 8010 y "8020-8030", así como extraer datos sobre las variaciones de ingresos con desagregación a nivel departamental.
- *Se elaboró un informe sobre las alternativas de medición de gasto público en Vigilancia y seguridad privada desarrolladas por el Observatorio, a partir de datos provenientes de Secop y RENOVA, que el componente tecnológico procesó mediante técnicas de ciencia de datos.*
- *Se realizó un análisis y estimación del gasto privado en Vigilancia y seguridad privada a partir de información de la Encuesta de Seguridad y convivencia ciudadana del DANE.*
- Se produjo un informe de los principales indicadores financieros del sector (Ingresos, activos, pasivo, patrimonio) de acuerdo con el tamaño de los servicios. Se hizo un cálculo del margen de ganancia de los servicios del sector VSP, con el objetivo de comenzar a establecer si estos márgenes permiten a las empresas realizar inversiones en ciencia, tecnología e innovación.

Frente al componente tecnológico:

- Se han desarrollado métodos de analítica de datos que ya resultan en cinco tableros de control y más de ocho reportes estáticos que responden a las preguntas de investigación del Observatorio. Para ello ha sido necesario producir nueva información sobre el sector mediante la conformación de bases de datos y sistemas propios.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000112543

- Se encuentran listos para ser publicados los tableros 'Recurso Humano - Fasecolda', 'Incidencia Delictiva' e 'Indicadores Financieros', junto con los tableros 'Gasto Publico SECOP' y 'Buscador de Servicios'.
- También se aplicó al reto Gran Prix del Mintic y mediante los avances del Observatorio se contribuyó a que la SuperVigilancia obtuviera un reconocimiento nacional al obtener el primer lugar en la competencia.
- Se desarrolló una secuencia de pasos para habilitar un entorno de analítica Jupyter-Scipy en una máquina virtual usando un contenedor Docker. El objetivo es mantener una máquina virtual con acceso automatizado a las bases de datos mediante la ejecución de scripts en Bash y Python y almacenamiento de consultas en una base no relacional (Blob Storage) de archivos en .csv.
- Se desarrolló un notebook Jupyter por cada caso y por cada etapa de ETL, analítica, visualización, etc. Se manejan bases de datos en formato CSV almacenadas en Sharepoint y consultadas mediante un entorno de desarrollo Jupyter y/o canalizaciones de datos hacia tableros PowerBI en formato .pbix
- Se construyó una mejor versión del sistema de información basada en el aprovechamiento de los datos. Especialmente relativo a los casos de uso de la información de Delitos, Recurso Humano y Tamaño económico del sector. Para ello, se han desarrollado métodos de carga, extracción, limpieza, procesamiento y visualización de datos. Se ha realizado acompañamiento a los procesos que está haciendo cada experto en el observatorio.
- Se apoyó la conformación de bases de datos, redes, sistemas e infraestructura mediante la elaboración de los documentos técnicos que soportan el proceso de compra de recursos Cloud de Microsoft Azure por parte de la entidad. También se ha acompañado el trabajo de los grupos de desarrollo de *Data Science for All* del Mintic en este aspecto.
- Se apoyó la extracción, transmisión y cargue de información localizada en fuentes externas a la entidad como el DANE. También se han canalizado y explotado datos que reposan en bases de datos externas. Principalmente de FASECOLD. Sobre la cual se han implementado procesos de analítica avanzada de datos como el *web scraping*. El caso de uso de Recursos Humanos aprovechó este tipo de construcciones.
- Se está trabajando en el modelo de datos de la entidad, con el objetivo de diseñar un almacén de datos que usa como insumo dicho modelo. Se tienen los scripts de máquinas virtuales y se está trabajando en la integración de bases de datos en el Data Warehouse de la entidad o alternativamente en un DataLake de documentos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000112543

- Se ha apoyado la definición de la metodología de funcionamiento del Observatorio. Principalmente a través de la elaboración del micrositio del Observatorio, para el cual se ha elaborado contenidos descriptivos de forma y metodología. Se realizó la documentación de la funcionalidad de la página web a partir de la elaboración del documento de especificación de contenidos - Diseño final, que contiene los textos que debe estar embebidos en cada uno de las diferentes pantallas, módulos y secciones de la página web, a fin de ser incluidos por parte del desarrollador. Se realizó además, un inventario de palabras claves para enlace al banco de imágenes que soportará el diseño de la página web. Así mismo, de acuerdo con la experiencia de usuario esperada dentro de la plataforma, se sostuvieron reuniones con el equipo de diseño y de comunicaciones de la entidad, con el fin de revisar y aprobar especificaciones en el diseño gráfico de la plataforma.
- Se ha aplicado la metodología de inteligencia de negocios sobre el Observatorio para generar diseños propios que se pueden divulgar ante la entidad y los interesados. Esos también justifican la infraestructura de cómputo a ser contratada. En ese sentido, se ha acompañado la integración de los sistemas informáticos en la nube para soportar los procesos de analítica del Observatorio.
- Se ha acompañado la integración y adquisición de los sistemas mediante la elaboración de los documentos técnicos que soportan el proceso de compra de recursos Cloud de Microsoft Azure por parte de la entidad.

Frente a la gestión administrativa y de seguimiento del proyecto:

- *Se realizó la planeación de actividades y proyección presupuestal del proyecto para el año 2023. Así mismo se realizó la gestión correspondiente con la Oficina Asesora de planeación para el trámite de la adición presupuestal para 2022 y ampliación de horizonte de proyecto a 2023 a través de SUIFP mediante solicitud 641252.*
- *Se construyó y realizó en el mes de abril la presentación de socialización del proyecto en el comité funcional de presupuesto, presentando los requerimientos presupuestales del proyecto a 2023. La presentación en el comité fue exitosa y se traducirá en la futura disposición de recursos claves para el desarrollo de entregables del proyecto.*
- *Se construyeron en el mes de abril los soportes y fichas para focalización TIC, de igual manera se realizó la presentación del proyecto en el Comité de integración de tecnologías de la información presentando los requerimientos presupuestales del proyecto a 2022 y 2023 para la compra de servicios de cómputo en la nube. La presentación al comité fue exitosa y se traducirá en la futura disposición de recursos claves para el desarrollo de entregables del proyecto.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se realizó la gestión de levantamiento de información y elaboración de documentación para realizar la compra de Microsoft Azure para el proyecto con el apoyo de la Oficina de sistemas y la Oficina de contratación, se elaboraron los documentos pertinentes según el Acuerdo marco de precios para el Instrumento de Agregación de demanda Nube Publica IV. Así mismo se realizó la gestión para la asignación de dos licencias de Power Bi para uso del equipo Observatorio, asignadas por la Oficina de Sistemas.
- Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo, presentación de informes de los meses abril – junio y actualización del proyecto en SUIFP y demás labores administrativas de seguimiento del proyecto.

Contactos del Proyecto

Néstor Orlando Balcázar Romero

Gerente del Proyecto

Correo electrónico: nbalcazar@supervigilancia.gov.co

Jaime Ernesto Lozano Martínez

Director del Proyecto

Correo electrónico: jlozano@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

Firmado digitalmente: NESTOR BALCAZAR ROMERO

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION CODIGO 1 2 GRADO 23

Néstor Orlando Balcázar Romero
Superintendente delegado para la Operación
Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 01/11/2022

PARA: LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: DELEGADO PARA LA OPERACIÓN ENCARGADO SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN ENCARGADO

ASUNTO: - Memorando de avance Observatorio Trimestral Julio - Septiembre 2022



Proyecto: «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es **«Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector»**, y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es **«Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente»**, la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo **«Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional»** y su línea **«Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana»**; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 11

instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre si un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. **Objetivo General**

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. Descripción:

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos de:

Documentos metodológicos:

1. Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica
2. Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

Documento de lineamientos técnicos:

3. Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
4. Analizar e integrar la información y las variables
5. Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.
6. Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.

Servicios tecnológicos:

7. Integrar los sistemas para el manejo de la información
8. Adquirir la herramienta tecnología que permita la integración de la información

4. Esquema de Financiación

Con corte al mes de presentación de este informe, se tiene el siguiente esquema de financiación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 3 de 11

Cadena de valor 2022 - SEPTIEMBRE							
Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado inicial	Total apropiado a Septiembre 2022	Compromisos	Obligación	Pago
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	\$561.000.000	\$661.000.000	\$507.000.000	\$406.500.000	\$406.500.000
		Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.					
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.					
		Analizar e integrar la información y las variables					
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.					
		Divulgación y publicación de resultados					
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información primaria y secundaria.	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información					
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información					

A partir de esta información se tiene un indicador de porcentaje de pago de los compromisos del 80,18% y un avance financiero general de 61,5% con corte al 30 de septiembre de 2022.

5. Actividades

Con corte al mes de septiembre, se presenta la siguiente estructura de ejecución técnica:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Metas Observatorio 2022						
Producto	Actividad	SEPTIEMBRE		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2022
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	87%	16,5%	14,4%	28,5%	71,7%
	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	86%	16,5%	14,2%		
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2022)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	86%	8,5%	7,3%	26,6%	
	Analizar e integrar la información y las variables	86%	8,5%	7,3%		
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	86%	8,5%	7,3%		
	Divulgación y publicación de resultados	55%	8,5%	4,7%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	55%	16,5%	9,1%	16,5%	
	Adquirir la herramienta tecnologica que permita la integración de la información	45%	16,5%	7,4%		

De acuerdo con las actividades presentadas, se plantea un incremento de 27,5% en el nivel de ejecución del proyecto respecto al trimestre anterior (abril – junio), dado principalmente por el avance en los productos de documentos metodológicos y documentos de lineamientos técnicos en la estructuración de casos de uso y documentación de la información para la visualización de datos. Adicionalmente se encuentra en curso la gestión correspondiente a la adquisición de la herramienta tecnológica y la integración de sistemas para el análisis y manejo de la información. No obstante, se cuenta con un avance en el componente de servicios tecnológicos dado principalmente por el desarrollo y actualización de los tableros de visualización con base en los casos de uso y el levantamiento de información georreferenciada, así como el avance en la integración de sistemas y generación de reportes.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

A partir de esta información se tiene un indicador de porcentaje de avance en la gestión de 72% para el mes de septiembre, equivalente al indicador de gestión de Cobertura de vigilancia establecido en SUIFP.

Avance cualitativo

Frente al componente de análisis normativo y de política pública:

- Se elaboró un informe técnico de empalme en el que se sintetizó la evolución del proyecto, problemas de investigación, posibles alineamientos de política pública y principales hallazgos alcanzados. También se incluyeron las tareas pendientes por finalizar en 2022.
- Se avanzó en la identificación de variables para el perfilamiento de los hogares que se benefician con la actividad del sector vigilancia y seguridad privada, con miras a contar con información sobre su calidad de vida. En principio, en la información proveniente del DNP sobre los hogares, se encuentran variables sobre ingresos, nivel de educación, servicio de salud, género, discapacidad, entre otras, que ayudarían a medir características del personal operativo valiosas para estudiar el beneficio agregado que genera el sector. Esto forma parte del trabajo realizado para la gestión del convenio con el DNP.
- Por otra parte, también se avanzó en el análisis de diccionarios, datos y variables provenientes de la mesa técnica del convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Se analizó preliminarmente la información sobre incidentes provenientes de los diccionarios de información del C4 y se evaluó la interpretación de las variables para su uso en el Observatorio. Su posible aprovechamiento requiere contar con información desagregada por localidad.
- Se culminó el trabajo de estructuración de la propuesta inicial de medición de confianza y confiabilidad junto con el documento soporte que justifica y da alcance al ejercicio. El resultado muestra la necesidad de identificar cualitativamente parámetros contextuales específicos de creación de confianza y confiabilidad a través de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, para poder darle mayor precisión a la herramienta. Estos parámetros podrían indicar necesidades específicas de información en esos contextos, residencial, financiero, educativo.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- A partir de las buenas prácticas en procesos de inspección documentadas por la OCDE, se estudiaron los procedimientos de Sanciones y Visitas de Inspección buscando posibles fuentes de información que se podrían utilizar en el observatorio, desde una perspectiva de anticipación y mitigación de los riesgos en los procesos misionales.
- Se inició una estrategia de seguimiento a los grandes resultados de política pública que plantea el nuevo gobierno en torno a la seguridad humana y la consecución de la paz. El seguimiento mostró la necesidad de generar mas información estructurada sobre las condiciones y los efectos sociales que tiene el desarrollo del sector en el personal operativo, y en general, en los hogares colombianos.

Frente al componente económico:

- *Se realizó una revisión de las prácticas internacionales para el análisis de demanda laboral basado en información sobre vacantes. Esto permitió avanzar en la adaptación y construcción de un marco para el análisis de la demanda laboral de los servicios de vigilancia y seguridad privada, que quedó descrito en una propuesta metodológica para su medición.*
- *Se realizó una revisión de las categorías de cargos, competencias y habilidades requeridas en el sector en el sector vigilancia y seguridad privada, en el marco de las clasificaciones estándar de ocupaciones.*
- *Con el apoyo del ingeniero de datos se elaboró un documento técnico en el que se estudiaron los sectores económicos en los que trabaja el personal operativo. Se utilizaron las clasificaciones de la SuperVigilancia y la CIIU v4 y se hicieron desagregaciones por principales ciudades en términos de participación del personal por sector. Un ejercicio similar se realizó analizando las especialidades y los niveles superiores de certificación del personal operativo.*
- *Como preámbulo para el análisis espacial de las actividades económicas de vigilancia y seguridad privada se desarrollaron estrategias para mapear la localización de los servicios, con énfasis en el caso de Bogotá. Se analizó la calidad estadística de los datos de incidentes provenientes del C4, en el marco del convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se elaboró un documento de análisis de los datos desagregados (4 dígitos) de la EAS del DANE. En este documento se analiza la evolución de las empresas en el periodo 2013 a 2020, los ingresos por actividad y el empleo del sector. También se realiza una comparación del ritmo de crecimiento del valor agregado de las actividades 8010 y 8020-30 y el número de establecimientos de comercio. Uno de los principales aportes de este documento es que muestra cómo, si bien históricamente las actividades de investigación y de sistemas de seguridad privada suelen generar mas valor agregado promedio, también suelen ser las más vulnerables cuando se desacelera la economía. Esto sugiere que la resistencia a los choques económicos es mayor en los servicios de seguridad privada y que la variabilidad de los ingresos es mayor en empresas que incluyen en su portafolio servicios mas especializados de investigación o sistemas de seguridad. Esto se puede interpretar también en términos de diferencias en la aversión al riesgo entre los tipos de actividad.

Frente al componente tecnológico:

- Se avanzó en la consolidación de los repositorios de datos, análisis, notebooks, scripts e informes, preparando informes y actualizando los procesos para poder hacer un adecuado empalme del proyecto hacia el futuro. Específicamente, se ha trabajado en la identificación de formas de medir la incidencia delictiva en el Distrito Capital, la identificación y georreferenciación de servicios de VSP, y la caracterización estadística de las especialidades del recurso humano en el sector. Por último, se pusieron a punto nuevos tableros de visualización: Clasificación de cargos y especialidades del recurso humano. Gasto Público por sectores económicos, Servicios y Clientes del sector por sector económico.
- Respecto del Caso de Uso de Delitos, se ha actualizado la fuente de las novedades de delitos. La canalización de la tabla de Novedades Delictivas reportada por los vigilados en RENOVA (BD Producción) es la nueva fuente de los datos. Estos llamados se realizan a través de scripts de SQL. El universo de la tabla base de novedades es de 95009 entradas a fecha 13 de septiembre. Se ha consolidado una tabla de novedades delictivas, ampliando las características de cada reporte con las características del vigilado que reporta: por ejemplo, el tipo del servicio y su localización. Se realizaron dos categorizaciones sobre los datos de novedades reportados por los vigilados: RENOVA y propia ICCS se compararon entre sí. Teniendo una gran coincidencia en el universo de datos reducido en el cual se cuenta con información de la clasificación dada por el sistema (usuario) RENOVA.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se han hecho algunos filtros de la información. Por ejemplo, determinando la ocurrencia de novedades en Bogotá o en ciertos años. Se ha empezado a construir la estadística descriptiva de las novedades con base en las variables espaciales, temporales y categóricas construidas en los pasos anteriormente descritos. Actualmente se busca responder a las preguntas básicas de la distribución de los delitos en el tiempo y espacio, así como su gravedad. Para ello una primera pregunta se relaciona con la calidad y cantidad de los datos que se componen a partir de las minutas reportadas por los vigilados. Otra pregunta que busca responderse es la de las muertes de los vigilantes reportadas en las minutas en comparación con las reportadas por las aseguradoras a través de FASECOLDA.
- Se definieron y corrigieron los elementos de la página web (micrositio) del Observatorio, así como de la intranet Sharepoint. Para ello, se ajustaron los tableros 'Gasto público', 'Buscador de servicios', 'Recurso humano - Fasecolda', 'Incidencia delictiva' e 'Indicadores financieros', según los comentarios de los sectorialistas y se ajustaron las publicaciones creadas anteriormente, para presentar los tableros de Power BI.
- Se avanzó en las exploraciones de Delitos, APO, vehículos, medios tecnológicos y empresas aseguradoras, tras haber obtenido acceso a las bases de datos más recientes de la entidad. Para estos trabajos fue necesario un trabajo de ingeniería y minería de datos que permitiese aprovechar los datos actualmente desaprovechados. Se amplió el universo de datos disponible debido a la limpieza y reconocimiento de características con las que inicialmente no se contaba.
- En cuanto a la evaluación del potencial y calidad de la información se finiquitó la elaboración de dos documentos indicativos que responden algunas preguntas planteadas en los casos de uso Finanzas y Recursos humanos, en los cuales se determinó el potencial de alto nivel y la viabilidad técnica de los datos del sector de Vigilancia y Seguridad Privada para su explotación en la generación de nuevo conocimiento.
- Para el análisis financiero, se seleccionaron diferentes variables financieras disponibles de acuerdo con lo reportado por las empresas a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en el sistema de información SEVEN durante el periodo 2017 – 2020, y a partir de allí se construyeron indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, con el fin de medir la salud financiera del sector por segmentos. De igual manera se realizó análisis de información de recursos humanos sobre el sistema APO sobre el Personal Operativo Acreditado.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- También se trabajó en la consolidación de los diferentes frentes del análisis de Gasto Público y Privado en el sector. Se identificaron empresas que hacen contratación con el estado como base para la estimación del nivel de gasto público en SVSP de los últimos siete años, su distribución geográfica y su participación en el gasto. Mediante ejercicios de clasificación y apareamiento se logró establecer cifras preliminares comparativas con respecto a la información registrada en RENOVA.
- Complementariamente, se ha avanzado en el caso de Recurso Humano empleado en el sector a partir de la actualización de los tableros generados en PowerBi. Para ello se ha ajustado la estadística de los datos, por ejemplo sumando las ocurrencias de todo el año en vez del promedio en enfermedades laborales. Con dichas mejoras se ha elaborado el reporte estático sobre el ejercicio de FASECOLDA.
- Se ha dado respuesta en la definición del documento soporte de justificación de la adquisición de los recursos de cómputo en la nube MS Azure por parte de la entidad. Finalmente, se ha construido unas diapositivas que ilustran la necesidad de adquisición de los recursos en la nube MS Azure.

Desde la gestión administrativa del proyecto:

- Se realizó preparación y gestión de documentos del proyecto 2021-2022 para atender requerimiento de la Oficina asesora de Planeación relacionada con la documentación técnica y financiera del proyecto. Así mismo se realizó preparación de información para presentación a la Contraloría.
- Se gestionó a través de la Oficina de sistemas el acceso del grupo de desarrollo del componente tecnológico del proyecto observatorio al entorno disponible de recursos MS Azure propio de la entidad, así como a las fuentes de los datos necesarias para el avance en este componente.
- *Se realizó gestión administrativa de contratación de 5 perfiles a partir del mes de septiembre y de adiciones a contratos a través de ciclos 16428 y 16429, para 2 perfiles; y avances en el proceso de adquisición de Microsoft Azure a través de solicitud de CDP por medio de ciclo 14363 con ajustes a estudios previos.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 10 de 11

- Se realizó y presento planeación presupuestal para el segundo semestre del año con la relación de necesidades de contratación y el trámite de cierre de los contratos que finalizaban en el mes de julio.
- Se presento informe de avance del proyecto Observatorio 2021-2022 y presentación, para el informe de empalme de la delegada para la Operación, entregados el 19 de septiembre.
- Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo, presentación de informes del mes de julio con ciclo 14261 y agosto a través del ciclo 15683, y actualización del proyecto en SUIFP y demás labores administrativas de seguimiento del proyecto.

Contactos del Proyecto

Néstor Orlando Balcázar Romero

Gerente del Proyecto

Correo electrónico: nbalcazar@supervigilancia.gov.co

Jaime Ernesto Lozano Martínez

Director del Proyecto

Correo electrónico: jlozano@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GONZALEZ

Superintendente delegado para la Operación

de vigilancia y seguridad privada.



Firmado digitalmente: SANDRA GUTIERREZ GONZALEZ

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION ENCARGADO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 11 de 11

FECHA: 10/01/2023

PARA: Luz Emilse Mambuscay López
Jefe Oficina Asesora de planeación

DE: Lisseth Paola Salazar Narváez
Superintendente delegada para la operación

ASUNTO: Informe «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá». –Trimestre Octubre - diciembre de 2022.



Proyecto: «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es **«Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector»**, y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es **«Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente»**, la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo **«Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional»** y su línea **«Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana»**; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 9

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre sí un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. Objetivo General

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. Descripción:

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos de:

Documentos metodológicos:

1. Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica
2. Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 2 de 9

Documento de lineamientos técnicos:

3. Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
4. Analizar e integrar la información y las variables
5. Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.
6. Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.

Servicios tecnológicos:

7. Integrar los sistemas para el manejo de la información
8. Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información

4. Esquema de Financiación

Con corte al 23 de diciembre de 2022, se tiene el siguiente esquema de financiación.

Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado inicial	Compromisos	Obligación	Pago
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	\$561.000.000	\$554.589.536	\$470.100.000	\$470.100.000
		Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.				
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.				
		Analizar e integrar la información y las variables				
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.				
		Divulgación y publicación de resultados				
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información primaria y secundaria.	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información				
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información				

A partir de esta información se tiene un indicador de avance financiero general de 84,77%

5. Actividades

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Con corte al mes de presentación de este informe, se presenta la siguiente estructura de ejecución técnica:

Metas Observatorio 2022						
Producto	Actividad	DICIEMBRE		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2022
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	98%	16,5%	16,2%	32,3%	87,6%
	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	98%	16,5%	16,2%		
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2022)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	96%	8,5%	8,2%	32,1%	
	Analizar e integrar la información y las variables	96%	8,5%	8,2%		
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	96%	8,5%	8,2%		
	Divulgación y publicación de resultados	90%	8,5%	7,7%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	90%	16,5%	14,9%	23,1%	
	Adquirir la herramienta tecnologica que permita la integración de la información	50%	16,5%	8,3%		

De acuerdo con las actividades presentadas, se plantea un incremento de 5,6% en el nivel de ejecución del proyecto respecto al mes anterior, dado principalmente por la revisión, validación y depuración de los documentos metodológicos y documentos de lineamientos técnicos que se habían construido a lo largo del año. Adicionalmente se realizó la entrega de documentación e información, completa y organizada por parte del equipo técnico sobre las bases de datos y tableros de visualización generados junto con la respectiva divulgación y socialización ante las diferentes instancias solicitantes de la entidad y se encuentra en construcción el Documento 2022 en el que se presentarán los hallazgos más relevantes de los estudios realizados. Es de resaltar que en el mes de noviembre culminaron los contratos del personal técnico del proyecto, razón por la que la labor se concentró en la depuración y entrega de información, consolidación de documentos y planeación del año 2023.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Por otro lado, frente a la actividad de “Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información” se definió que por ahora no es necesaria esta compra, razón por la que no se presenta avance en este caso.

A partir de esta información se tiene un indicador de porcentaje de avance en la gestión de 87,6% acumulado al mes de diciembre, equivalente al indicador de gestión de Cobertura de vigilancia establecido en SUIFP.

Avance cualitativo

Para el mes de octubre

- Se revisó la literatura identificando estudios de referencia que permitan diseñar un marco metodológico para el estudio de demanda de trabajo en el sector. Esto permitió comparar la experiencia internacional, identificando las ventajas y desventajas en el uso de información de portales y también describir la información contenida sobre vacantes.
- Se construyó un marco para el análisis de la demanda laboral de los servicios de vigilancia y se elaboró un flujo de trabajo guía para el análisis de información de vacantes 2022.
- Se revisaron fuentes tradicionales y no tradicionales de datos para el análisis de demanda del sector, entre ellas la Gran Encuesta Integrada de Hogares, la Encuesta Mensual de Servicios, la Encuesta Anual de Servicios, el Servicio Público de Empleo y portales de búsqueda de empleo.
- Se avanzó en la construcción de la línea de base para la conceptualización microeconómica de los servicios, a partir de la GEIH y se revisaron los cargos asociados al sector en fuentes externas. En este contexto, se caracterizaron competencias y habilidades requeridas en el mercado, en el marco de las clasificaciones estándar de ocupaciones.
- Se exploraron diseños de posibles indicadores de monitoreo de mercado de trabajo del sector VSP.

Frente al componente tecnológico:

- Se trabajó en compilar informes sobre el trabajo realizado en cada línea de investigación. Se han realizado 18 reuniones internas del componente técnico, para avanzar en el análisis de cada caso de estudio. Consolidado la información documental sobre los trabajos técnicos realizados, generando documentos nuevos y organizando los repositorios existentes para un adecuado empalme y que se pueda continuar el trabajo.

- Servicios Vigilados: Se ha trabajado en actualizar la lista de Servicios (últimos datos disponibles son de mayo) y enriquecer dicha información con los registros mercantiles y la georreferenciación de cada empresa

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Recurso Humano: Se ha trabajado en identificar cuales cursos son asociados con cuales cargos y cuál es la dinámica de los cargos respecto al género de los trabajadores, en el tiempo.

- Recurso Humano: Se ha creado un sistema automático de captura de información sobre reportes en ARLs del personal empleado en el sector. Hasta el momento es la medida más precisa externa que tenemos para comparar los registros en APO y Renova y estimar el tamaño preciso del recurso humano, donde está y qué afectaciones a la salud tiene. En el momento estamos en capacidad de predecir los cambios en densidad y cantidad del recurso humano, de empresas, y de accidentes laborales, pero aún no podemos diferenciar accidentes laborales de afectaciones a la salud por causas violentas.

- Incidencia Delictiva: Se ha trabajado en comparar el registro de RENOVA frente al registro de la policía nacional. Se ha hecho un trabajo de identificar, clasificar y estandarizar modalidades delictivas en 95mil minutas de los vigilados, y ahora se trabaja en hacer consistentes y comparables los tres reportes

- Se actualizaron los tableros de visualización. Tenemos 5 tableros montados, que funcionan con datos públicos. La idea es que estos tableros se hagan públicos para toda la ciudadanía y para los vigilados:

- Buscador de Servicios Vigilados y Proveedores de equipos e insumos para VSP
- Indicadores Financieros de los Servicios de VSP
- Medición del gasto público en VSP
- Medición del Recurso Humano contratado a partir de los reportes de ARL
- Incidencia delictiva, Medición y comparación de la calidad del reporte

- Se tienen en construcción otros tableros que consumen información privada de la SuperVigilancia. Esta segunda serie de tableros está disponible solamente para personal de la SuperVigilancia, en un sitio web privado en MS-SharePoint.

- Georreferenciación de delitos: dónde ocurren
- Características del personal acreditado en APO
- Análisis de sectores económicos que contratan, quienes contratan y con quién contratan.

- Se hizo un trabajo de limpieza de bases de datos y ejercicios de validación de la calidad estadística de la información que reposa en las bases de datos internas de la entidad: APO, RENOVA, Servicios Vigentes en los contextos antes mencionados, realizando análisis exploratorios de datos y validando la información que allí reposa con reportes estadísticos externos, que también ha hecho el componente tecnológico usando datos públicos disponibles.

APO: Acreditación de Personal Operativo.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 6 de 9

No es posible trazar la historia del personal acreditado. Para hallar la información histórica se requiere hacer consultas en SQL customizadas. La alternativa es entender cómo funcionan los logs: 2.5 millones de registros de transacciones en la base.

RENOVA: Reporte de Novedades de los Vigilados. Esta base es muy extensa, no hemos terminado de explorarla y dimensionarla toda. En octubre hemos trabajado en identificar empresas de vigilancia, Delitos a partir de las minutas, y contratos. Se ha encontrado que los datos de las empresas no son actuales, estimamos que el 50% de las empresas ya no existen, cambiaron de domicilio, etc.

Seven: Reportes Financieros Anuales de las empresas. Solo se tiene acceso al reporte anual con datos hasta 2020, sobre el cual ya se realizó una exploración y un tablero. Está pendiente la revisión por parte de un experto financiero de la entidad para que evalúe las acciones a tomar por parte de la entidad.

Servicios vigentes: Vigilancia y control. El sistema está en construcción todavía. Se tiene acceso a los reportes hasta Mayo 2022.

Sarlaft: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. No se tiene acceso a esta base.

Esigna: Reportes PQRSD. No se tiene acceso a esta base.

- Se han solicitado los recursos de los que dispone la entidad a las distintas oficinas responsables. Se han elevado requerimientos a la Oficina de Sistemas respecto del acceso a las bases de datos internas de la entidad o el despliegue de la página web en la plataforma NEXURA para poder hacer entrega a la ciudadanía del proyecto.
- Se realizó la gestión de documentación solicitada (presentaciones avance proyecto y avance y justificación compra Azure) para atender reuniones de presentación del proyecto con Secretaría General y Despacho.
- Se realizó gestión administrativa para la contratación de 2 perfiles, que finalmente no fueron contratados. Adicionalmente se avanzó en la documentación (CDPs – insuficiencias – estudios previos) de contratación de 2 asesores para el proyecto Observatorio.
- Se realizó proceso de cálculo de compra de Azure en simulador de Tienda virtual Colombia compra y ajustes a estudio previo solicitados con posterioridad al comité de compras. El proceso se encuentra detenido en espera de aprobación para su continuidad.
- Se atendieron reuniones con comunicaciones y asesores del proyecto para orientar la nueva línea del proyecto.
- Se gestionaron los siguientes ciclos durante el periodo, principalmente relacionados con procesos de contratación: 17581,17582,17583,17584, 17697, 17700, 17705, 17706, 17707, 17708, 17930, 18028, 18094, 18097, 18102, 18103, 18233, 18234. De igual manera se adelantó toda la gestión y trámites correspondientes con cada uno de los procesos.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 7 de 9

- Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo, presentación de informes del mes de septiembre a través del ciclo 17700, y el informe del trimestre julio – septiembre a través de ciclo 17705, y actualización del proyecto en SUIFP y demás labores administrativas de seguimiento del proyecto.

Para los meses de noviembre y diciembre

- Se continuó en la revisión, validación y depuración de la documentación e investigaciones generadas a lo largo del año 2022, principalmente en torno al componente de gasto del Sector de vigilancia y seguridad privada, mercado laboral, y análisis financiero del sector con miras a construir un informe entregable del 2022 del proyecto con su respectivo análisis y descripción de hallazgos, de este ejercicio se planteó de forma conjunta con el director y equipo de trabajo:
 - Contenido del informe
 - Estrategia de trabajo para el año 2023 para el Centro de pensamiento
 - Presupuesto 2023 y perfiles a contratar dentro del equipo de trabajo.
- Se han realizado reuniones de empalme con el nuevo equipo directivo de la Supervigilancia, en las cuales ha estado presente todo el equipo, en estas reuniones se han abordado instrucciones específicas para el Observatorio, y se han realizado presentaciones frente a los avances del proyecto principalmente en lo relacionado con el componente técnico para el proceso de empalme con el Equipo que abordará el proyecto 2022-2023.
- Se ha trabajado en la realización de los informes solicitados tanto del componente tecnológico como los informes transversales, siendo estos últimos:
 - Informe de Empalme del Observatorio y Recomendaciones organizacionales para la entidad.
Propuestas de mejora de procesos de medición, registro y efectividad de iniciativas.
 - Reportes de investigaciones realizadas
Respuesta a las preguntas de investigación, hallazgos, nuevas líneas de investigación

Adicionalmente, una copia de estos informes y los informes tecnológicos reposa en el repositorio ubicado en el siguiente link:

[Avances Proyecto Observatorio 2022](#)

En la gestión administrativa:

- Se realizó actualización del proyecto en SUIFP para el mes de Noviembre de 2022 y se realizó el correspondiente informe del mes con destino al área de Planeación de la Entidad para el 7 de diciembre.
- Se realizó tramite de terminación de contratos y gestión de certificados de supervisión del equipo de trabajo.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 8 de 9

- Se realizó la correspondiente proyección presupuestal del proyecto a 2023, con los requerimientos en contratación de personal y la solicitud de inclusión de compras en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, dirigidos a la oficina de planeación con visto bueno del Director.

Contactos del Proyecto

Liseth Paola Salazar Narváez
Gerente del Proyecto
Correo electrónico: psalazar@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

Liseth Paola Salazar Narváez
Superintendente delegado para la Operación
Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 9 de 9